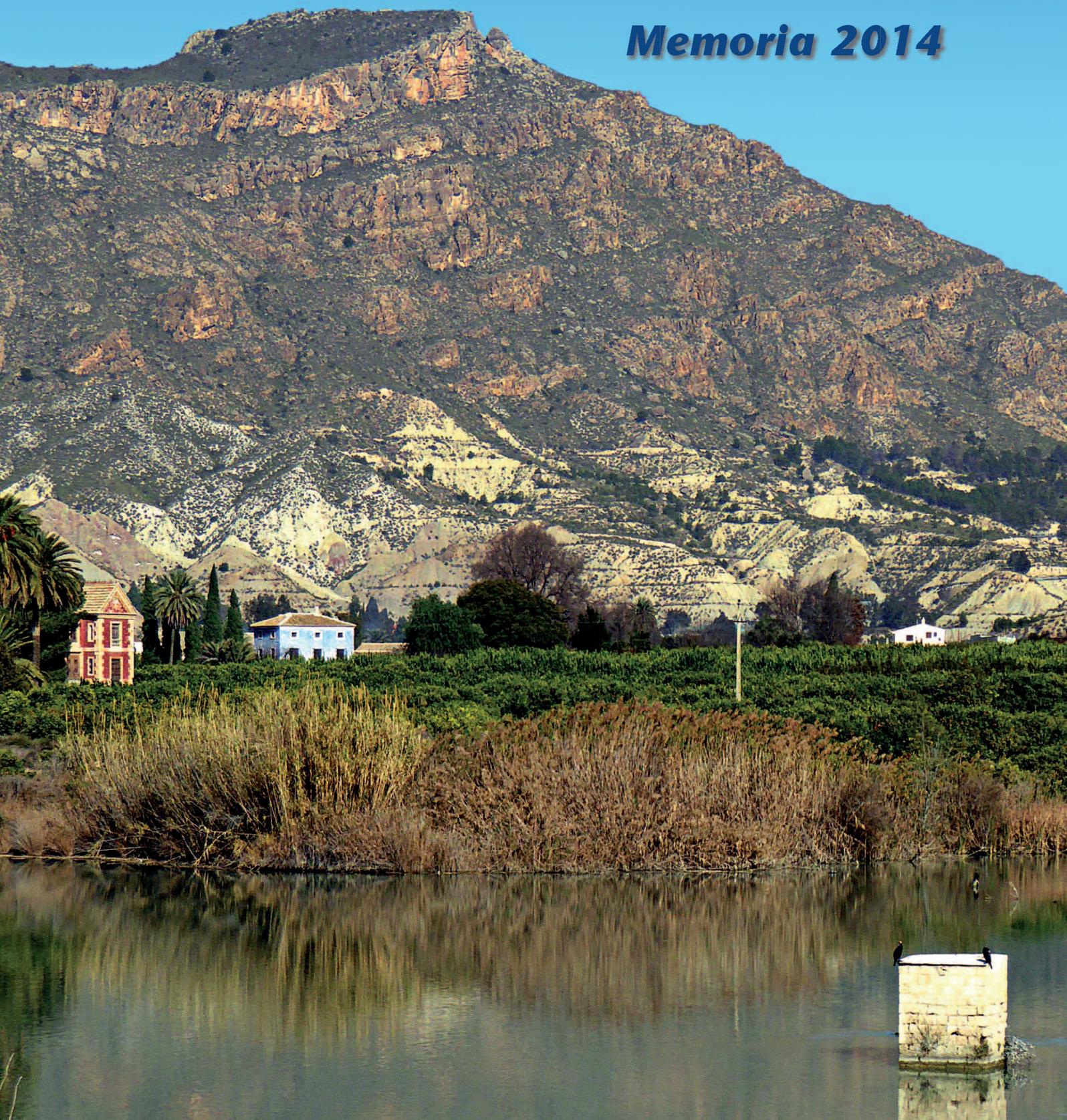


Confederación Hidrográfica del Segura

Memoria 2014



Edita:

Confederación Hidrográfica del Segura

Información:

Servicios de la Confederación Hidrográfica del Segura

Elaboración:

Oficina de Planificación Hidrológica

Coordinación:

José Antonio Vera Gomis

Supervisión:

Jesús García Martínez

Fotografías:

Joaquín Iborra, Juan Carlos Pérez

Portada:

Embalse de Ojós, Murcia.

Contraportada:

Presa de riego en Ulea, Murcia.

Realización:

Joaquín Iborra, Juan Carlos Pérez

Depósito Legal:

MU-1.719-2006

Sumario

	Presentación	5
	Información general	9
	Comisaría de Aguas	29
	Dirección Técnica	109
	Secretaría General	171
	Oficina de Planificación Hidrológica	237



Yeste, Albacete.

Presentación





Archena. Murcia.

La cuenca del Segura, un ejemplo en todo el mundo de cómo gestionar los recursos hídricos

La Confederación potencia en 2014 su presencia internacional

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha potenciado en 2014 sus relaciones con países de todo el mundo. China, Francia, Holanda, Marruecos, Malta o Chile han sido algunas de las naciones con las que el organismo de cuenca mantuvo intensos contactos a lo largo del año pasado. El organismo de cuenca se ha consolidado como ejemplo internacional en buenas prácticas hídricas gracias a la visita de numerosas delegaciones y a su participación en prestigiosos foros. La cuenca del Segura, con 365 milímetros de lluvia al año, es la de menor pluviometría de toda la Europa continental y a pesar de ello se encuentra en uno de los territorios en los que más peso tiene la exportación hortofrutícola, lo que la convierte en un modelo por su eficiente gestión del agua.

Ya en febrero, el presidente de la CHS, Miguel Ángel Ródenas, formó parte en París de un debate sobre la experiencia española con la cesión temporal de derechos de agua para su consumo en riego en las zonas deficitarias. En concreto, Ródenas participó en el seminario 'Water markets scenarios for Europe: a response to water scarcity and drought?', organizado por la Oficina Nacional para el Agua francesa. Las eficientes políticas en gestión hídrica también sirvieron de ejemplo en la visita que realizó Ródenas a La Valetta, en la que asesoró al gobierno de Malta en la elaboración de su Plan Hidrológico.

La experiencia de la CHS fue puesta en valor durante el Foro España-China del Agua, organizado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que se celebró en mayo en Madrid. Otra de las grandes tareas en las que la CHS tiene una consolidada experiencia es en la gestión de grandes avenidas, motivo que también ilustró a los expertos de la delegación china que viajaron hasta España. Por otro lado, el organismo de cuenca ha suscrito durante 2014 importantes compromisos de colaboración con diferentes organismos internacionales.

Otro de los países que el año pasado quiso aprender el funcionamiento de la Confederación fue Chile. Cuatro miembros del parlamento regional chileno mostraron su interés en la generación de recursos no convencionales, provenientes de la depuración de aguas residuales y de la desalación.

LIFE+ Segura Riverlink y LIFE+ Ripisilvanatura

Proyectos con financiación europea en los que el organismo de cuenca tiene un papel protagonista, como el Life + Segura Riverlink, también son un paradigma de buenas prácticas. De hecho, la CHS lo presentó a comienzos de noviembre en Groningen (Holanda), dentro de un seminario internacional para el intercambio de experiencias en gestión del agua y conectividad. En concreto, en este encuentro participaron expertos de dos confederaciones hidrográficas holandesas, la Regional Water Authority del río Hunze y Aa's y la Regional Water Authority Vechtstromen, así como de la consultora holandesa Wanningen Water Consulting y de la Universidad de Karlstad (Suecia).

El año 2014, de este modo, ha sido clave para la puesta en marcha de este proyecto que se está desarrollando en la Región de Murcia, en un tramo de los ríos Segura y Moratalla y que incluye algunas áreas recogidas dentro de la Red Natura 2000. Las tareas continuarán hasta 2017 y tratan de mejorar y fortalecer la conectividad entre los ecosistemas naturales mediante una serie de actuaciones encaminadas a acercar el río a su estado natural. Para ello se están empleando técnicas como la demolición de un azud en desuso y



la construcción de escalas de peces. Todas estas actuaciones llevan aparejadas una restauración ecológica de las riberas.

Otro de los proyectos que demuestra la colaboración de la CHS con las instituciones europeas en su apuesta mutua por la conservación del medio natural es el LIFE + Ripisilvanatura. Los trabajos, que comenzaron el año pasado y se prolongarán hasta 2019, se centran en controlar la expansión de las especies exóticas invasoras presentes en los márgenes del río Segura y favorecer la colonización del bosque de ribera por especies autóctonas.

II Foro Mediterráneo del Agua

Pero si hay un evento que ha puesto al organismo de cuenca en el punto de mira internacional como referente en la gestión eficiente de los recursos hídricos ha sido el II Foro Mediterráneo del Agua, celebrado en la ciudad de Murcia del 25 al 27 de mayo. Más de 350 participantes y representantes de países de Europa, Oriente Próximo y norte de África llegaron hasta la capital de la Región de Murcia. Miguel Ángel Ródenas defendió la búsqueda de la máxima eficiencia y la gestión integral de recursos hídricos procedentes de diferentes fuentes como la vía para garantizar la disponibilidad de agua en las áreas deficitarias. Ródenas, que presidió el panel de la jornada de clausura, centrado en la “Plataforma mediterránea de conocimiento sobre el agua”, expuso el modelo de gestión de la cuenca del Segura, que permite la existencia de un potente sector agrícola a pesar de contar con la menor pluviometría de toda la Europa continental.

La CHS aprovechó el gran marco que supuso este evento para continuar potenciando sus relaciones internacionales. Un buen ejemplo lo encontramos en la visita de la delegada del Ministerio de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente del Reino de Marruecos, Charafat Afailal.

Información General





Riópar. Albacete.

La Confederación Hidrográfica del Segura

Comprende el territorio de las cuencas hidrográficas que vierten al mar Mediterráneo entre la desembocadura del río Almanzora y la margen izquierda de la Gola del Segura, además de la cuenca hidrográfica de la rambla de Canales y las endorreicas de Yecla y Corral-Rubio.

La Demarcación Hidrográfica del Segura

La Demarcación Hidrográfica es un nuevo concepto que aparece a partir de las disposiciones derivadas de la aplicación de la Directiva Marco del Agua y es importante entre otros aspectos porque se considera el ámbito básico para la Planificación Hidrológica e incluye tanto la superficie de la cuenca del Segura que todos conocemos como sus aguas costeras.

En el Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las Demarcaciones Hidrográficas, se establece que la Demarcación Hidrográfica del Segura comprende el territorio de las cuencas hidrográficas que vierten al mar Mediterráneo entre la desembocadura del río Almanzora y la margen izquierda de la Gola del Segura en su desembocadura, incluidas sus aguas de transición; además la subcuenca hidrográfica de la rambla de Canales y las cuencas endorreicas de Yecla y Corral-Rubio. Las aguas costeras tienen como límite sur la línea con orientación 122°, que pasa por el Puntazo de los Ratones, al norte de la desembocadura del río Almanzora en Almería, y como límite norte, la línea con orientación 100°, que pasa por el límite costero entre los términos municipales de Elche y Guardamar del Segura.

Datos básicos

- Superficie: 20.234 km² (19.025 km², si se tiene sólo en cuenta la parte continental, excluyendo las aguas costeras).
- Habitantes (censo 2014): 2.006.794 y una densidad de 105 hab/km².
- Temperatura media (intervalo de variación): 10-18° C.
- Temperatura máxima: 45° C.
- Pluviometría media (intervalo de variación): 212,7-608,6 mm. (serie desde 1940 a 2005).
- Pluviometría media: 381,78 mm. (serie desde 1940 a 2005).
- Evapotranspiración Real (intervalo de variación serie 1940-2005): 801.1 mm/año - 70.1 mm/año
- Evapotranspiración Real media: 338,7 mm/año para la serie 1940-2005.

Comunidades Autónomas

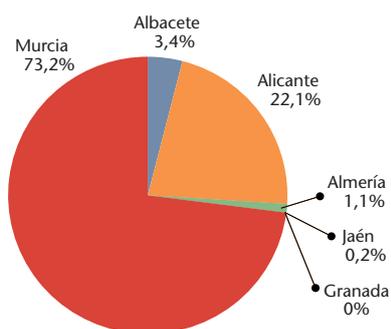
Andalucía, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Comunidad Valenciana, con un total de seis provincias y 132 municipios.

Relación de términos municipales que forman parte de la Cuenca Hidrográfica del Segura

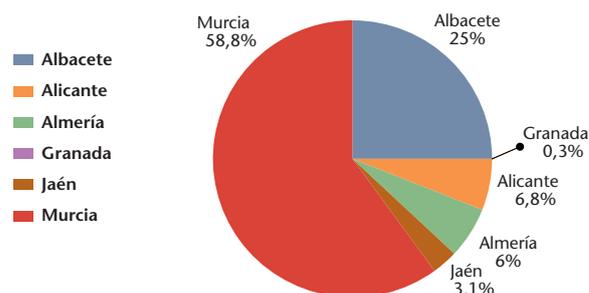
Término Municipal	Provincia	Sup. Total del municipio (Km ²)	Sup. dentro de la Cuenca (Km ²)	Porcentaje en la cuenca	Habitantes del Municipio	Habitantes en la cuenca
Albacete	AB	1125,3	45,7	4.06	172.487	-
Albatana	AB	30,5	30,5	100	748	748
Alcadozo	AB	99,5	66,7	67.01	684	684
Alcaraz	AB	370,3	10	2.71	1.533	-
Almansa	AB	531,8	30,4	5.72	25.024	-
Ayna	AB	146,7	146,7	100	719	719
Bienservida	AB	90,7	0	0.01	668	-
Bogarra	AB	165,9	160,8	96.95	955	955
Bonete	AB	125	42,8	34.2	1.157	1.157
Casas de Lázaro	AB	112,2	2,6	2.36	386	-
Chinchilla de Monte-Aragón	AB	679,7	166,6	24.51	4.099	-
Corral-Rubio	AB	94,7	94,7	100	365	365
Elche de la Sierra	AB	239,3	239,3	100	3.814	3.814
Férez	AB	126,1	126,1	100	719	719
Fuente-Álamo	AB	133,3	133,3	100	2.652	2.652
Hellín	AB	780,8	775,8	99.36	30.862	30.862
Higuera	AB	205,4	53	25.79	1.273	-
Letur	AB	263,4	263,4	100	1.018	1.018
Liétor	AB	311,4	311,4	100	1.336	1.336
Molinicos	AB	143,5	143,5	100	931	931
Montealegre del Castillo	AB	177,7	172,8	97.24	2.162	2.162
Nerpio	AB	435,5	387,8	89.04	1.384	1.384
Ontur	AB	54,4	54,4	100	2.169	2.169
Paterna del Madera	AB	112,3	110,3	98.23	385	385
Peñas de San Pedro	AB	158,7	11,8	7.41	1.405	-
Peñascosa	AB	189,1	24,4	12.89	366	-
Pétrola	AB	74,6	70	93.89	744	744
Pozo Cañada	AB	117,1	23,3	19.87	2.815	-
Pozohondo	AB	136,5	17,2	12.64	1.723	-
Riópar	AB	80,9	77,4	95.76	1.477	1.477
Salobre	AB	49,5	0	0.04	561	-
Socovos	AB	138,5	138,5	100	1.881	1.881
Tobarra	AB	324,8	306,4	94.33	8.075	8.075
Vianos	AB	127,9	10,7	8.37	389	-
Villaverde de Guadalimar	AB	69	0,2	0.25	381	-
Yeste	AB	510,8	510	99.83	2.964	2.964
Albacete (Total)	AB	8.533	4.759		280.311	67.201
Albatera	A	61,5	61,2	99.42	11.767	11.767
Algorfa	A	18,4	18,4	100	3.799	3.799
Algueña	A	18,4	18,4	99.75	1.457	1.457
Almoradí	A	42,7	42,7	100	19.992	19.992
Aspe	A	70,9	14,1	19.89	20.248	-
Benejúzar	A	9,3	9,3	100	5.394	5.394
Benferri	A	12,4	12,4	100	1.910	1.910
Benijófar	A	4,4	4,4	100	3.791	3.791
Bigastro	A	4,1	4,1	100	6.762	6.762
Callosa de Segura	A	24,8	24,8	100	18.079	18.079
Catral	A	20	20	100	8.663	8.663
Cox	A	16,8	16,8	100	7.188	7.188
Crevillent	A	104,6	103,9	99.35	28.328	28.328
Daya Nueva	A	7,1	7,1	100	1.765	1.765
Daya Vieja	A	3,1	3,1	100	681	681
Dolores	A	18,7	18,7	100	7.237	7.237
Elche/Elx	A	326,1	85,1	26.09	228.647	2.286
Formentera del Segura	A	4,3	4,3	100	4.211	4.211
Granja de Rocamora	A	7,2	7,2	100	2.417	2.417
Guardamar del Segura	A	35,5	35,5	100	15.599	15.599

Término Municipal	Provincia	Sup. Total del municipio (Km ²)	Sup. dentro de la Cuenca (Km ²)	Porcentaje en la cuenca	Habitantes del Municipio	Habitantes en la cuenca
Hondón de las Nieves	A	68,9	4,9	7.09	2.632	-
Hondón de los Fraile	A	12,5	3	24.16	1.095	-
Jacarilla	A	12,2	12,2	100	1.947	1.947
Monóvar/Monòver	A	152,4	1,3	0.85	12.460	-
Montesinos (Los)	A	15,1	15,1	100	4.966	4.966
Orihuela	A	365,5	365,5	100	83.417	83.417
Pilar de la Horadada	A	77,9	77,9	100	21.588	21.588
Pinoso	A	126,5	84,1	66.5	7.663	7.663
Rafal	A	1,6	1,6	100	4.138	4.138
Redován	A	9,4	9,4	100	7.623	7.623
Rojales	A	27,6	27,6	100	18.824	18.824
Romana (La)	A	43,3	0,3	0.68	2.465	-
San Fulgencio	A	19,7	19,7	99.73	9.237	9.237
San Isidro	A	11,7	11,7	100	1.891	1.891
San Miguel de Salinas	A	54,9	54,9	100	6.911	6.911
Torrevieja	A	71,6	71,6	100	91.415	91.415
Villena	A	345,4	27	7.83	34.530	-
Alicante (Total)	A	2.226	1.299		710.737	410.946
Chirivel	AL	196,4	164,3	83.63	1.689	1.689
Cuevas del Almanzora	AL	264,4	144,7	54.74	13.737	686
Huerca-Overa	AL	317,5	51,3	16.17	18.374	367
María	AL	225,5	72,1	32	1.315	1.315
Oria	AL	234,6	0,2	0.07	2.495	-
Pulpí	AL	94,6	94,6	100	8.562	8.562
Vélez-Blanco	AL	441,8	413,3	93.56	2.064	2.064
Vélez-Rubio	AL	281,8	192,4	68.29	6.791	6.791
Almería (Total)	AL	2.056	1.133		55.027	21.474
Castril	GR	243,1	0,2	0.08	2.290	-
Cúllar	GR	427,3	0,1	0.02	4.500	-
Huescar	GR	473,1	55,8	11.79	7.772	-
Orce	GR	324,7	0,1	0.02	1.264	-
Puebla de Don Fadrique	GR	523	3,8	0.72	2.324	-
Granada (Total)	GR	1.991	60		18.150	0
Benatae	J	44,4	5,1	11.57	498	-
Hornos	J	117,5	11,9	10.17	658	-
Orcera	J	126,1	18,1	14.37	1.927	-
Santiago-Pontones	J	682,3	396,6	58.13	3.422	3.422
Segura de la Sierra	J	224,8	107,9	48	1.923	-
Siles	J	177,7	54,6	30.75	2.362	-
Jaén (Total)	J	1.373	594		10.790	3.422
Abanilla	M	235,6	235,6	100	6.435	6.435
Abarán	M	114,9	114,9	100	13.086	13.086
Águilas	M	251,8	251,8	100	34.632	34.632
Albudeite	M	17	17	100	1.383	1.383
Alcantarilla	M	16,2	16,2	100	40.907	40.907
Alcázares (Los)	M	19,9	19,9	100	15.735	15.735
Aledo	M	49,7	49,7	100	986	986
Alguazas	M	23,7	23,7	100	9.593	9.593
Alhama de Murcia	M	311,5	311,5	100	21.298	21.298
Archena	M	16,4	16,4	100	18.570	18.570
Beniel	M	10,1	10,1	100	11.112	11.112
Blanca	M	87,3	87,3	100	6.477	6.477
Bullas	M	82,1	82,1	100	12.061	12.061
Calasparra	M	184,8	184,8	100	10.527	10.527
Campos del Río	M	47,3	47,3	100	2.100	2.100
Caravaca de la Cruz	M	858,3	834,5	97.23	26.280	26.280
Cartagena	M	560,5	560,5	100	216.451	216.451

Término Municipal	Provincia	Sup. Total del municipio (Km ²)	Sup. dentro de la Cuenca (Km ²)	Porcentaje en la cuenca	Habitantes del Municipio	Habitantes en la cuenca
Cehegín	M	299,1	299,1	100	15.955	15.955
Ceutí	M	10,2	10,2	100	11.035	11.035
Cieza	M	366,9	366,9	100	35.064	35.064
Fortuna	M	149,3	149,3	100	9.714	9.714
Fuente Álamo de Murcia	M	273,5	273,5	100	16.338	16.338
Jumilla	M	968,8	968,8	100	25.476	25.476
Librilla	M	56,5	56,5	100	4.900	4.900
Lorca	M	1674,4	1674,4	100	91.759	91.759
Lorquí	M	15,7	15,7	100	6.948	6.948
Mazarrón	M	318,5	318,5	100	32.718	32.718
Molina de Segura	M	169,5	169,5	100	68.775	68.775
Moratalla	M	954,3	911	95.46	8.219	8.219
Mula	M	633,8	633,8	100	17.008	17.008
Murcia	M	885,9	885,9	100	439.712	439.712
Ojós	M	45,3	45,3	100	518	518
Pliego	M	29,4	29,4	100	3.937	3.937
Puerto Lumbreras	M	144,7	144,7	100	14.610	14.610
Ricote	M	86,6	86,6	100	1.398	1.398
San Javier	M	75	75	100	31.988	31.988
San Pedro del Pinatar	M	22,3	22,3	100	24.091	24.091
Santomera	M	44,2	44,2	100	15.860	15.860
Torre-Pacheco	M	189,4	189,4	100	34.151	34.151
Torres de Cotillas (Las)	M	38,8	38,8	100	21.404	21.404
Totana	M	288,8	288,8	100	30.669	30.669
Ulea	M	40	40	100	912	912
Unión (La)	M	25,6	25,6	100	19.452	19.452
Villanueva del Río Segura	M	13,2	13,2	100	2.444	2.444
Yecla	M	605,5	540,3	89.22	34.130	34.130
Murcia (Total)	M	11.312	11.180		1.466.818	1.466.818



HABITANTES DENTRO DE LA CUENCA POR PROVINCIA



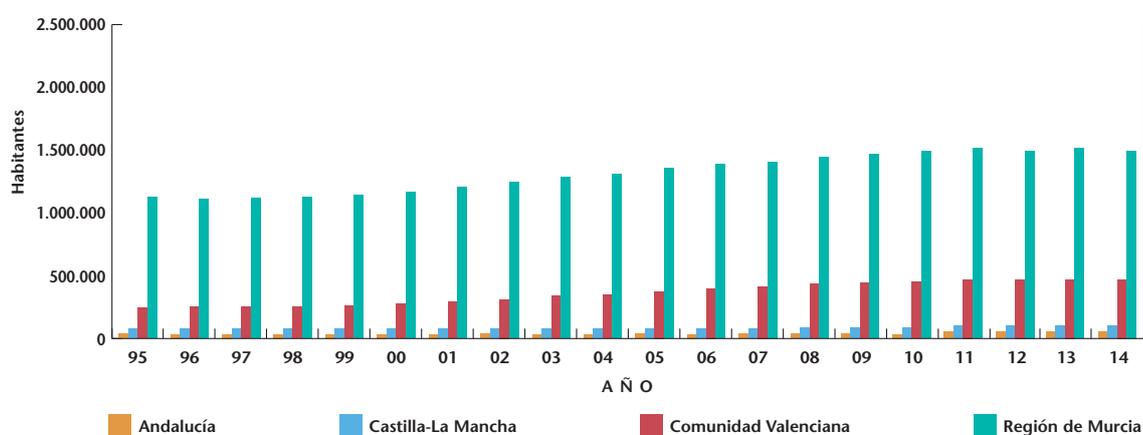
SUPERFICIE DENTRO DE LA CUENCA POR PROVINCIA

Distribución territorial en la Confederación Hidrográfica del Segura

Comunidad Autónoma	Sup. en la DHS (km ²)	Fracción en la DHS (%)
Región de Murcia	11.180	59
Comunidad Valenciana	1.299	7
Castilla-La Mancha	4.759	25
Andalucía	1.787	9
Total	19.025	100

Población por CCAA que integran el ámbito de la cuenca			
Comunidad Autónoma	Nº Habitantes	Fracción de la cuenca (%)	Densidad (Hab./km²)
Región de Murcia	1.466.818	74,6	131
Com.Valenciana	408.660	20,8	315
Castilla-La Mancha	67.201	3,4	14
Andalucía	23.843	1,2	13
Total	1.966.522	100	103

Evolución demográfica de la CHS



Datos hidrológicos

Ríos principales

- 12.

Aguas superficiales

- Longitud de los ríos principales en Km: 868.

Embalses

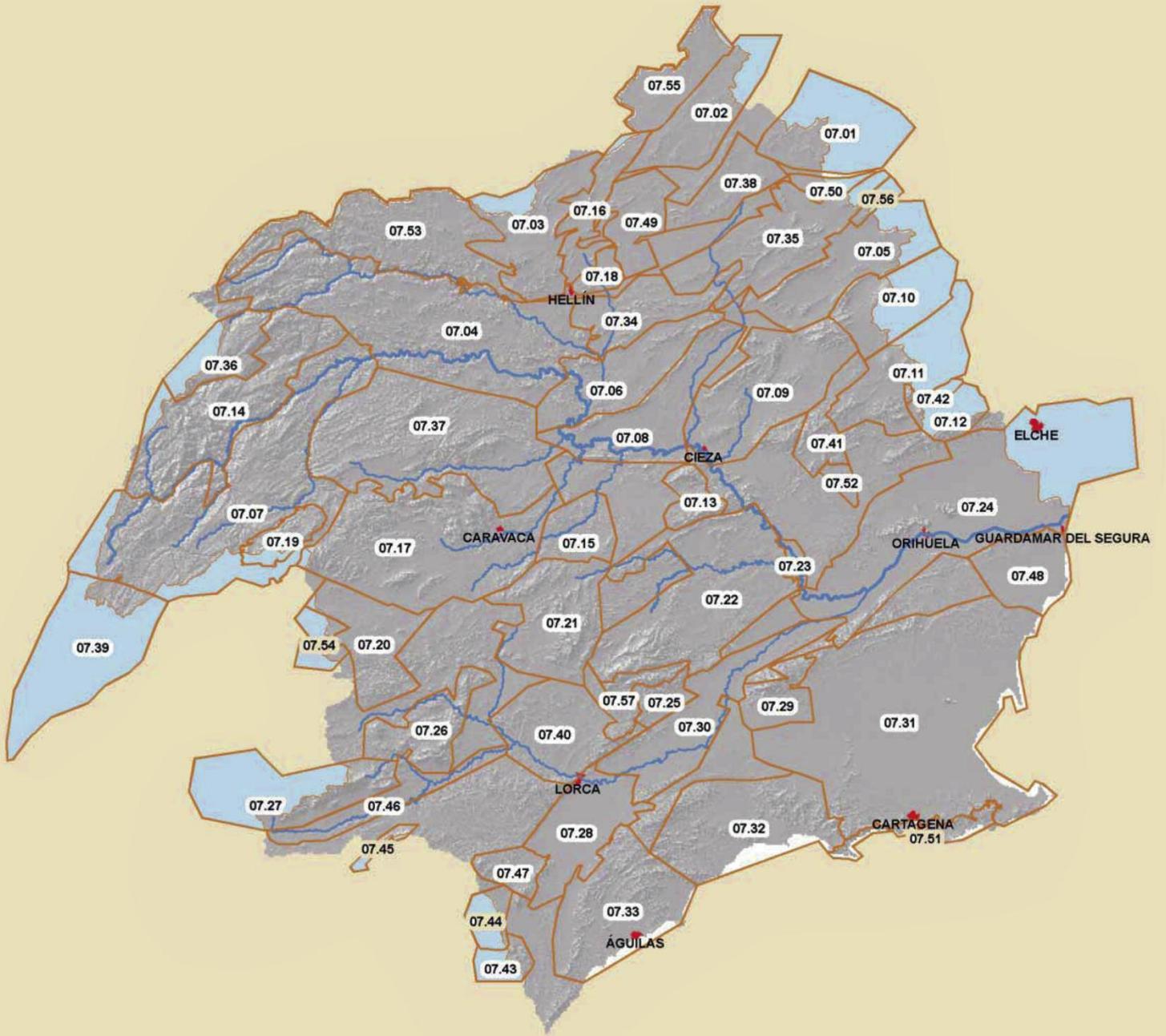
- Capacidad total de 1.229 Hm³.

Embalses		
Nombre	Uso	Año construcción
Valdeinfierno	Regadío y Defensa	1806
Alfonso XIII	Regadío y Defensa	1916
Talave	Regadío y Defensa	1918
La Cierva	Regadío y Defensa	1929
Fuensanta	Regadío y Defensa	1933
Anchuricas	Hidroeléctrico	1955
La Vieja o La Novia	Hidroeléctrico	1955
Camarillas	Regadío y Defensa	1960
Cenajo	Regadío y Defensa	1960
Santomera	Defensa	1967
Argos	Regadío y Defensa	1974
Ojós	Regadío	1978
Taibilla	Abastecimiento	1979
Mayés	Regadío	1980
Crevillente	Regadío	1985
La Pedrera	Regadío	1985
Moro	Defensa	1989
Cárcabo	Defensa	1992
Judío	Defensa	1992
Doña Ana	Defensa	1993
Pliego	Defensa	1993
Algeciras	Regadío y Defensa	1995
Bayco	Defensa	1997
Boquerón	Defensa	1999
José Bautista	Defensa	1999
Los Rodeos	Defensa	2000
Puentes (Nueva)	Regadío y Defensa	2000
Los Charcos	Defensa	2001
La Risca	Defensa	2002
Moratalla	Defensa	2002

Las Unidades Hidrogeológicas de la Demarcación Hidrográfica del Segura

Unidades Hidrogeológicas	Equivalencia con Masa de Agua de la D.M.A.	Unidades Hidrogeológicas	Equivalencia con Masa de Agua de la D.M.A.
07.01 Sierra de la Oliva	70009	07.31A Campo de Cartagena	70052
07.02 Sinclinal de la Higuera	70002	07.31B Triásico de los Victoria	70054
07.03 Boquerón	70004	07.31C Cabo Roig	70053
07.04 Pliegues Jurásicos del Mundo	70010	07.32 Mazarrón	70058
07.05 Jumilla-Villena	70023	07.33 Águilas	70061
07.06 El Molar	70021	07.34 Cuchillos-Cabras	70011
07.07 Fuente Segura Fuensanta	70016	07.35 Cingla	70012
07.08 Sinclinal de Calasparra	70022	07.36 Calar del Mundo	70014
07.09A Ascoy-Sopalmo	70025	07.37 Anticlinal de Socovos	70020
07.09B El Cantal-Viña Pi	70026	07.38 Ontur	70008
07.10 Serral-Salinas	70027	07.39 Castril	70018
07.11 Quibas	70029	07.40 Puentes	70046
07.12 Sierra de Crevillente	70031	07.41 Baños de Fortuna	70028
07.13 Oro-Ricote	70034	07.42 Sierra de Argallet	70030
07.14 Segura-Madera-Tús	70015	07.43 Sierra de Almagro	70062
07.15 Bajo Quípar	70033	07.44 Saltador	70060
07.16 Tobarra-Tedera-Pinilla	70005	07.45 Saliente	70056
07.17 Caravaca	70032	07.46 Chirivel-Vélez	70045
07.18 Pino	70006	07.47 Enmedio-Cabeza de Jara	70059
07.19 Taibilla	70019	07.48 Terciario de Torrevieja	70042
07.20 Alto Quípar	70038	07.49 Conejeros-Albatana	70007
07.21 Bullas	70039	07.50 Moratalla	70013
07.22 Sierra de Espuña	70040	07.51 Sierra de Cartagena	70063
07.23 Vega Alta del Segura	70041	07.52 Cuaternario de Fortuna	70035
07.24A Vegas Media y Baja del Segura	70036	07.53 Alcadozo	70003
07.24B Cresta del Gallo	70051	07.54 Sierra de la Zarza	70037
07.25 Santa-Yéchar	70048	07.55 Corral Rubio	70001
07.26 Valdeinfierno	70043	07.56 Lacera	70024
07.27 Orce-María	70044	07.57A Aledo	70049
07.28 Alto Guadalentín	70057	07.57B Triásico Maláguide de S. Espuña	70047
07.29 Triásico de Carrascoy	70055		
07.30 Bajo Guadalentín	70050	Acuíferos inferiores de la Sierra de Segura	70017

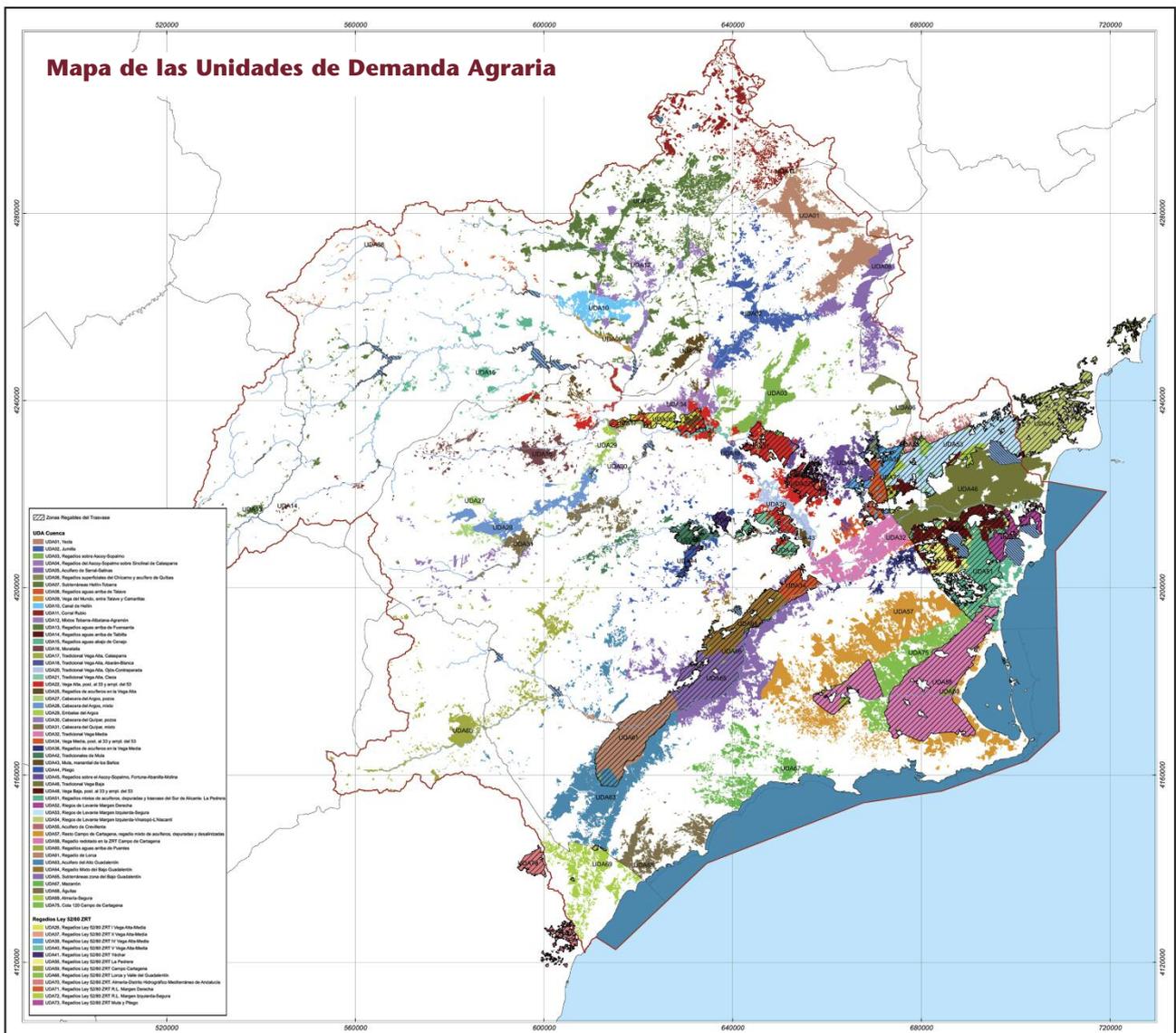
Unidades Hidrogeológicas



Unidades de Demanda Agraria

Horizonte 2015			
UDA Nombre	Superficie Bruta (ha)	Superficie Neta (ha)	Demanda bruta (hm ³ /año)
1 Yecla	17.385	6.554	10,77
2 Jumilla	10.960	6.129	21,27
3 Regadíos sobre Ascoy-Sopalmo	9.037	4.871	25,28
4 Regadíos del Ascoy-Sopalmo sobre Sinclinal de Calasparra	3.983	2.569	15,04
5 Acuífero de Serral-Salinas	9.261	3.639	8,01
6 Regadíos superficiales del Chícamo y acuífero de Quibas	2.673	271	1,11
7 Subterráneas de Hellín-Tobarra	26.282	16.600	57,45
8 Regadíos aguas arriba de Talave	1.194	643	3,69
9 Vega del Mundo, entre Talave y Camarillas	721	351	3,36
10 Canal de Hellín	5.056	2.790	15,64
11 Corral Rubio	8.738	4.970	16,94
12 Mixtos Tobarra-Albatana-Agramón	5.453	2.874	12,68
13 Regadíos aguas arriba de Fuensanta	2.069	699	3,86
14 Regadíos aguas arriba de Taibilla	276	179	1,01
15 Regadíos aguas arriba de Cenajo	3.763	1.820	9,95
16 Moratalla	4.350	2.477	10,74
17 Tradicional Vega Alta, Calasparra	677	508	6,34
18 Tradicional Vega Alta, Abarán-Blanca	1.240	669	4,70
20 Tradicional Vega Alta, Ojós-Contraparada	3.527	2.348	16,98
21 Tradicional Vega Alta, Cieza	1.100	834	5,27
22 Vega Alta, post. al 33 y ampl. del 53	18.185	11.389	82,78
25 Regadíos de acuíferos en la Vega Alta	4.839	3.022	19,22
26 Regadíos Ley 52/80 ZRT I Vega Alta-Media	2.902	2.640	15,70
27 Cabecera del Argos, pozos	2.289	1.358	6,27
28 Cabecera del Argos, mixto	6.739	3.571	21,36
29 Embalse del Argos	1.125	720	3,07
30 Cabecera del Quípar, pozos	2.802	1.596	7,25
31 Cabecera del Quípar, mixto	5.743	3.204	22,06
32 Tradicional Vega Media	11.176	6.927	53,77
34 Vega Media, post. al 33 y ampl. del 53	7.833	4.669	29,80
36 Regadíos de acuíferos en la Vega Media	2.793	1.207	9,05
37 Regadíos Ley 52/80 ZRT II Vega Alta-Media	985	714	4,02
39 Regadíos Ley 52/80 ZRT IV Vega Alta-Media	3.995	2.850	17,56
40 Regadíos Ley 52/80 ZRT V Vega Alta-Media	2.894	2.063	14,59
41 Regadíos Ley 52/80 ZRT Yéchar	885	775	4,46
42 Tradicionales de Mula	4.306	2.265	13,96
43 Mula, manantial de los Baños	801	390	2,89
44 Pliego	3.597	2.097	12,96
45 Reg. Ascoy-Sopalmo, Fortuna-Abanilla-Molina	7.672	2.237	12,91
46 Tradicional Vega Baja	23.869	15.469	111,69
48 Vega Baja, post. al 33 y ampl. del 53	8.945	7.0604	6,91
51 Regadíos mixtos de acuíferos, depuradas y trasvase del Sur de Alicante. La Pedrera	12.671	6.215	40,19
52 Riegos de Levante Margen Derecha	3.696	2.939	17,90
53 Riegos de Levante Margen Izquierda-Segura	14.589	10.884	71,37
55 Acuífero de Crevillente	1.750	954	4,72
56 Regadíos Ley 52/80 ZRT La Pedrera	5.037	3.124	14,87
57 Resto Campo de Cartagena, regadío mixto de acuíferos, depuradas...	33.916	9.897	56,45
58 Regadío redotado en la ZRT Campo de Cartagena	34.431	26.800	178,18
59 Regadíos Ley 52/80 en ZRT Campo Cartagena	1.160	931	5,69
60 Regadíos aguas arriba de Puentes	9.235	2.932	10,60

UDA Nombre	Superficie Bruta (ha)	Superficie Neta (ha)	Demanda bruta (hm ³ /año)
61 Regadío de Lorca	13.104	9.704	60,31
63 Acuífero del Alto Guadalentín	22.258	7.935	41,20
64 Mixtos del Bajo Guadalentín	8.493	5.3593	3,02
65 Subterráneas zona del Bajo Guadalentín	26.672	14.024	80,83
66 Regadíos Ley 52/80 en ZRT Lorca y Valle del Guadalentín	752	274	1,52
67 Mazarrón	7.723	4.436	28,95
68 Águilas	7.179	4.406	27,09
69 Almería-Segura	7.924	5.604	34,16
71 Regadíos Ley 52/80 ZRT R.L. Margen Derecha	201	115	0,72
72 Regadíos Ley 52/80 ZRT R.L. Margen Izquierda-Segura	3.636	2.727	17,97
73 Regadíos Ley 52/80 ZRT Mula y Pliego	241	68	0,39
75 Cota 120 Campo de Cartagena	11.421	4.625	30,21
Total Demanda DHS (hm³/año)	468.210	261.969	1.518,73
54 Riegos de Levante Margen Izquierda-Júcar	14.836		24,10
70 Regadíos Ley 52/80 Almería-Cuencas Mediterráneas Andaluzas	3.876		7,40
Total Demanda PLAN (hm³/año)	486.922		1.550,23

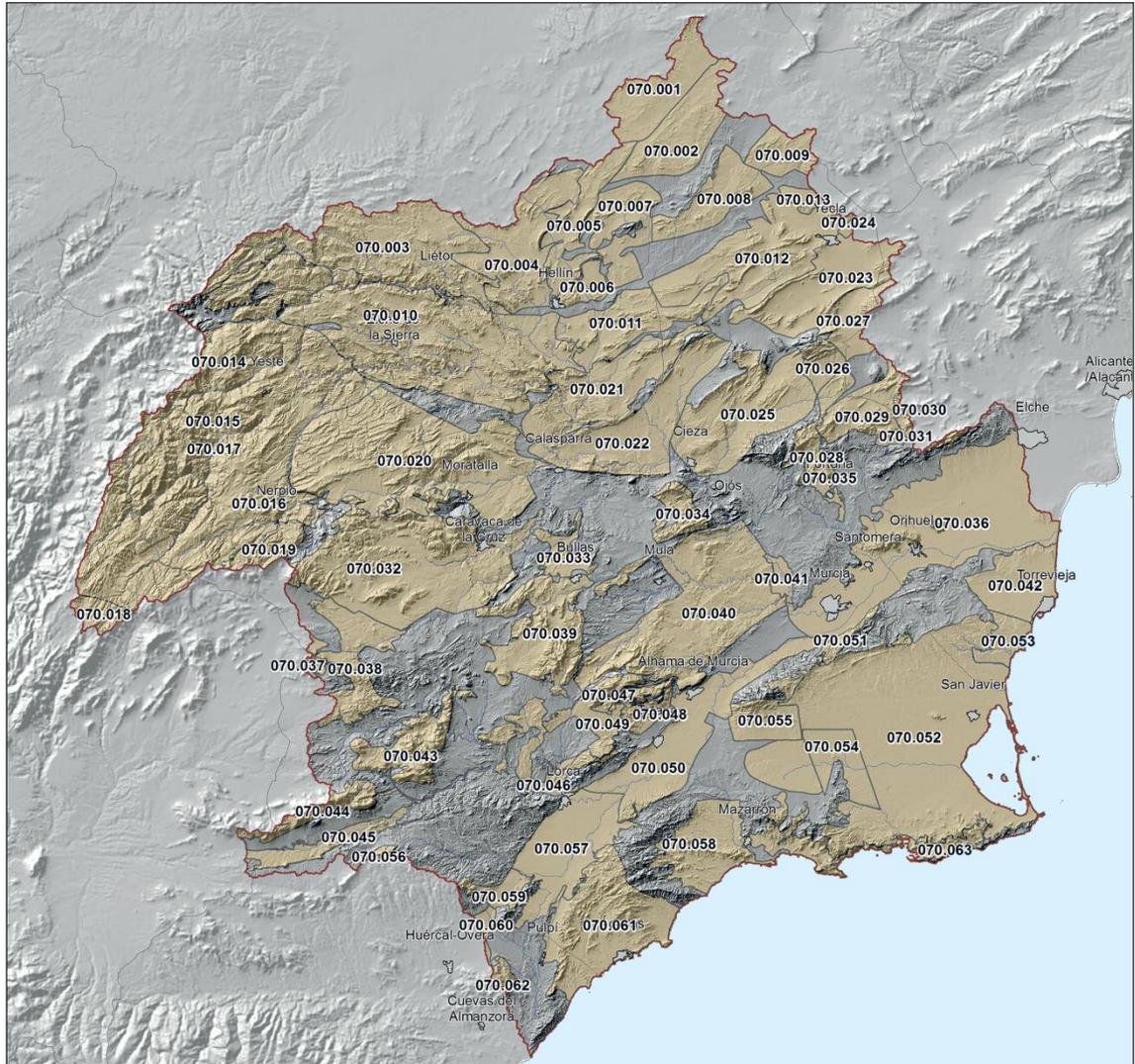


Masas de agua subterráneas

Según indica el plan hidrológico de cuenca, el número total de masas de agua subterránea identificadas en la DHS es de sesenta y tres (63), correspondientes a antiguas Unidades Hidrogeológicas, acuíferos sobreexplotados y un sector acuífero declarado también sobreexplotado.

Masas de agua subterránea en la DHS					
Código	Nombre	Superficie (Km ²)	Código	Nombre	Superficie (Km ²)
70.006	Pino	47,61	70.032	Caravaca	676,42
70.007	Conejeros – Albatana	159,09	70.038	Alto Quípar	181,03
70.008	Ontur	154,57	70.039	Bullas	278,56
70.009	Sierra de la Oliva	86,35	70.040	Sierra Espuña	630,15
70.010	Pliegues Jurásicos del Mundo	985,26	70.041	Vega Alta del Segura	27,5
70.011	Cuchillos – Cabras	209,37	70.042	Terciario de Torrevieja	168,71
70.012	Cingla	378,21	70.043	Valdeinfierno	151,75
70.013	Moratilla	26,96	70.044	Vélez Blanco – María	72,31
70.014	Calar del Mundo	98,81	70.045	Detrítico de Chirivel – Maláguide	93,53
70.015	Segura – Madera – Tus	295,13	70.046	Puentes	121,29
70.016	Fuente Segura – Fuensanta	804,36	70.047	Triásico Maláguide de Sierra Espuña	30,1
70.017	Acuíferos inferiores de la Sierra del Segura	1.585,62	70.048	Santa – Yéchar	42,45
70.018	Machada	48,74	70.049	Aledo	72,69
70.019	Taibilla	68,35	70.050	Bajo Guadalentín	323,61
70.020	Anticlinal de Socovos	750,55	70.051	Cresta del Gallo	24,68
70.021	El Molar	287,68	70.052	Campo de Cartagena	1.238,72
70.022	Sinclinal de Calasparra	331,95	70.053	Cabo Roig	61,52
70.023	Jumilla – Yecla	259,47	70.054	Triásico de las Victorias	109,72
70.024	Lácerca	7,28	70.055	Triásico de Carrascoy	107,68
70.025	Ascoy – Sopalmo	369,16	70.056	Sierra de las Estancias	6,71
70.026	El Cantal – Viña Pi	40,04	70.057	Alto Guadalentín	275,43
70.027	Serral – Salinas	97,03	70.058	Mazarrón	283,9
70.028	Baños de Fortuna	85,7	70.059	Enmedio – Cabezo de Jara	50,02
70.029	Quíbas	137,75	70.060	Las Norias	17,83
70.030	Sierra del Argallet	7,21	70.061	Águilas	377,95
70.031	Sierra de Crevillente	21,68	70.062	Sierra de Almagro	19,59
			70.063	Sierra de Cartagena	66,13

Mapa de masas subterráneas



Demandas brutas en la DHS

Demandas	Horizonte 2010		Horizonte 2015		Horizonte 2027	
	hm ³	%	hm ³	%	hm ³	%
Urbana	190,0	10,7%	191,0	10,8%	224,4	12,4%
Agraria	1.541,1	86,6%	1.518,7	86,2%	1.522,1	83,8%
Industrial no conectada	10,9	0,6%	11,5	0,7%	19,9	1,1%
Servicios (Riego de campos de golf)	7,5	0,4%	11,3	0,6%	20,6	1,1%
Mantenimiento humedales (consuntiva)	29,6	1,7%	29,6	1,7%	29,6	1,6%
Total	1.779,1	100,0	1.762,1	100,0	1.816,6	100,0

Serie de recursos corta

	Demanda (hm ³ /año)	Déficit Total (hm ³ /año)	Suministro recursos renovables (hm ³ /año)	Suministro total recursos (hm ³ /año)	Bombeos no renovables (hm ³ /año)	Déficit Aplicación (hm ³ /año)
Demandas agrarias	1.550	452	1.098	1.331	233	219
Demandas urbanas	242	0	242	242	0	0
Demandas industriales	12	2	10	12	2	0
Demandas riego campos de golf	11	2	9	11	2	0
Demandas ambientales	39	0	39	39	0	0
Reserva regadíos sociales	10	10	0	0	0	10
Posibles incrementos de la demanda industrial no contemplados en la estimación de demandas	14	14	0	0	0	14
Total	1.878	480	1.398	1.635	237	243

Aprovechamientos energéticos

Centrales Hidroeléctricas en la cuenca						
Denominación	Cauce	Termino municipal	Provincia	Caudal (m ³ /s)	Saldo bruto (m)	Potencia total instalada (kw)
1 Abarán	Río Segura	Abarán	Murcia	12	4,7	394
2 Almadenes	Río Segura	Cieza	Murcia	25	48	15.633
3 Archena	Río Segura	Archena	Murcia	12,5	2,95	379
4 Berberín	Río Segura	Calasparra	Murcia	36	7,73	2.334
5 Cajal	Canal Del Taibilla	Ojós	Murcia	Abandonada	Abandonada	Abandonada
6 Cañaverosa	Río Segura	Calasparra	Murcia	20	17,57	3.918
7 Crucetas	Río Mundo	Liétor	Albacete	Abandonada	Abandonada	Abandonada
8 El Guarda	Canal Del Taibilla	Totana	Murcia	1,2	67,2	676
9 El MENJU	Río Segura	Cieza	Murcia	Abandonada	Abandonada	Abandonada
10 El partidor	Canal Del Taibilla	Totana	Murcia	1,06	67,7	588
11 Fontanar I	Acueducto Tajo-Segura	Liétor	Albacete	25	29,15	6.350
12 Fontanar II	Acueducto Tajo-Segura	Liétor	Albacete	25	46,92	10.300
13 Fontanar III	Acueducto Tajo-Segura	Liétor	Albacete	25	65,36	14.398
14 Fuensanta	Río Segura	Yeste	Albacete	14	70,92	7.600
15 Hajar	Río Mundo	Ayna	Albacete	6	97,5	4.800
16 Hoya garcía	Río Segura	Cieza	Murcia	36	16,4	2.535
17 La Esperanza	Río Segura	Calasparra	Murcia	22	5,8	1.346
18 La Murta	Canal Del Taibilla	Moratalla	Murcia	2,75	41,7	975
19 Las Canas	Río Mundo	Hellín	Albacete	24	9,65	2.025
20 Las Minas	Río Mundo	Hellín	Albacete	20	11,71	1.749
21 Los Chorros	Río Mundo	Riópar	Albacete	0,25	8,8	16
22 Los Molinos	Canal Del Taibilla	Alhama de Murcia	Murcia	0,9	160	1.235
23 Miller Segura	Río Segura	Santiago de La Espada	Albacete	10	189,61	17.074
24 Miller Zumeta	Río Zumeta	Santiago de La Espada	Albacete	5,45	190,6	8.684
25 Moratalla	Canal Del Taibilla	Moratalla	Murcia	2,2	97,5	2.280
26 Perea	Canal Del Taibilla	Mula	Murcia	Abandonada	Abandonada	Abandonada
27 Quebradas	Río Mundo	Hellín	Albacete	22	11,75	2.320
28 Río muerto	Río Segura	Archena	Murcia	10	4,3	140
29 San diego	Río Mundo	Hellín	Albacete	9	12	1.361
30 Serrana	Río Mundo	Liétor	Albacete	Abandonada	Abandonada	Abandonada
31 Sifón del segura	Postrasvase Tajo-Segura	Orihuela	Alicante	18	14	1.470
32 Solvente	Río Segura	Ojós	Murcia	12,5	13,94	2.140
33 Talave	Río Mundo	Liétor	Albacete	14	45	5.530
34 Tedelche	Río Mundo	Hellín	Albacete	14	18,14	2.290
35 Torreones del mundo	Río Mundo	Molinicos	Albacete	2	16,8	300
36 Ulea	Río Segura	Ulea	Murcia	22	9,4	1.744
37 Vicarias	Río Mundo	Hellín	Albacete	14	12	1.498
TOTAL						129.730

El Organismo

Con excepción de la potestad resolutoria de conceder o denegar autorizaciones y/o concesiones de agua o de los bienes que integran el dominio público hidráulico, la actividad administrativa del Organismo corresponde a la Comisaría de Aguas, en lo concerniente a gestión y protección del dominio público hidráulico; a la Dirección Técnica, en lo relativo a la construcción y explotación de las obras hidráulicas; a la Secretaría General, en lo referente al funcionamiento de los órganos colegiados, y la administración ordinaria del Organismo, y a la Oficina de Planificación Hidrológica, en lo que afecta a la elaboración, seguimiento y revisión del Plan Hidrológico de la cuenca.

Los Órganos de Gobierno

El Presidente y la Junta de Gobierno

De estructura tripartita, forman parte de la Junta de Gobierno un amplio elenco de representantes (33):

- 12 representantes de la Administración del Estado y el Organismo, 11 representantes diversos de las CCAA y 10 representantes de los usuarios, además del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, que es el presidente de la misma. Estos se reúnen con periodicidad trimestral y entre sus funciones destacan la dirección del plan de actuación del Organismo, formulación de presupuestos, disposiciones patrimoniales, preparación de asuntos del Consejo del Agua, concierto de operaciones de crédito...
- En 2008 la Junta de Gobierno se reunió en las siguientes fechas: 10 abril, 17 de julio y 3 de octubre.

Los Órganos de Planificación

El Consejo del Agua de la Cuenca

Es el órgano señero de la planificación del Organismo. Tiene una estructura representativa tripartita, similar a la de la Junta de Gobierno, aunque más amplia. Presidido por el Presidente de la Confederación, entiende de cuantos asuntos tienen relación con la planificación hidrológica, la aprobación del Plan Hidrológico de cuenca, su elevación al Gobierno y sus posteriores revisiones. La celebración de reuniones es discrecional, ya que se convocan a propuesta de la Comisión de Planificación Hidrológica, una forma de funcionamiento prevista en el Reglamento de la Administración Pública del Agua. La Comisión de Planificación Hidrológica es de composición más reducida, proporcionalmente similar a la del pleno, y de convocatoria y actuación más ágiles, estando encargada de la aprobación de las directrices del Plan Hidrológico, con carácter previo a la elaboración de la propuesta del Plan, así como de informar sobre cuestiones de interés general para la cuenca, especialmente las referentes a ordenación, tutela y explotación del Dominio Público Hidráulico.

Los Órganos de Gestión en régimen de participación

Existen en la Cuenca del Segura tres órganos complementarios, en los que la representación deja de ser tripartita y está conferida a los usuarios y representantes del Estado. Son los siguientes:

La Asamblea de Usuarios

Órgano presidido por el Presidente de la Confederación y compuesto por los usuarios que son vocales de las Juntas de Explotación.

Coordina la explotación de las obras hidráulicas y los recursos de agua de la cuenca.

No tiene una precisión exacta en cuanto a celebración de reuniones.

Las Juntas de Explotación

Representan en la cuenca del Segura el órgano de participación más consolidado. Su misión consiste en coordinar la explotación de las obras hidráulicas y los recursos de agua de los ríos, tramos fluviales o unidades hidrogeológicas cuyos aprovechamientos están especialmente interrelacionados. Actualmente funcionan cinco Juntas de Explotación, las cuales se reúnen al menos dos veces al año, antes y después de la campaña de riegos, destacando entre sus funciones coordinar respetando los derechos derivados de las correspondientes autorizaciones y concesiones, la explotación de las obras hidráulicas y de los recursos superficiales y subterráneos (art. 32 TRLA).

La Comisión de Desembalse

Se trata de un órgano de gestión indispensable para la toma de decisiones respecto a la gestión y uso del agua. Presenta una composición bipartita que, también bajo la presidencia del Presidente de la Confederación, aprueba el régimen de llenado y vaciado de los embalses y acuíferos de la Cuenca. Esta Comisión se reúne periódicamente cuando las circunstancias lo requieren. De manera similar al funcionamiento del Pleno o la Comisión, ya indicada en el Consejo del Agua, existe en este caso un órgano colegiado, el Comité Permanente, de convocatoria y actuación, en situaciones extremas, más ágiles.

Comisión Permanente de la Junta de Gobierno

De manera extraordinaria y con motivo de la sequía, fue promulgado el R.D. 1265/21, de octubre de 2005 (BOE nº 256), que en su artículo 2, apartado 3, dispone la constitución de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno con la siguiente composición y actúa como secretario de la misma el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.

“... cada una de las Juntas de Gobierno afectadas constituirá una Comisión Permanente, presidida por el Presidente de la Confederación Hidrográfica, y de la que formarán parte el Comisario de Aguas, el Director Técnico, el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, un representante de cada uno de los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Industria, Turismo y Comercio, un representante de cada comunidad autónoma afectada cuyo territorio esté situado en el ámbito de la Confederación Hidrográfica y un representante por cada uno de los siguientes grupos de usuarios: abastecimiento, regadío y aprovechamientos energéticos. Los representantes serán designados entre los que integran cada grupo dentro de la Junta de Gobierno de las respectivas Confederaciones Hidrográficas, a propuesta de la mayoría de los integrantes de cada uno de los grupos. El Presidente de la Confederación Hidrográfica nombrará al secretario de la Comisión entre sus miembros. En el caso de la Confederación Hidrográfica del Segura, por el grupo de usuarios de regadío formarán parte de la Comisión Permanente tres representantes de las vegas tradicionales y uno del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura. Asimismo, participarán en la Comisión Permanente, con voz pero sin voto, un representante de las asociaciones y organizaciones de defensa de intereses ambientales, dos de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas y uno de las entidades locales cuyo territorio coincida total o parcial-

mente con el de la cuenca hidrográfica, designados por el Presidente de la Confederación Hidrográfica, a propuesta de los respectivos grupos”.

La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno se ha reunido los días 17 de enero, 17 de junio y 3 de diciembre.

Los Órganos de Cooperación

El Comité de Autoridades Competentes

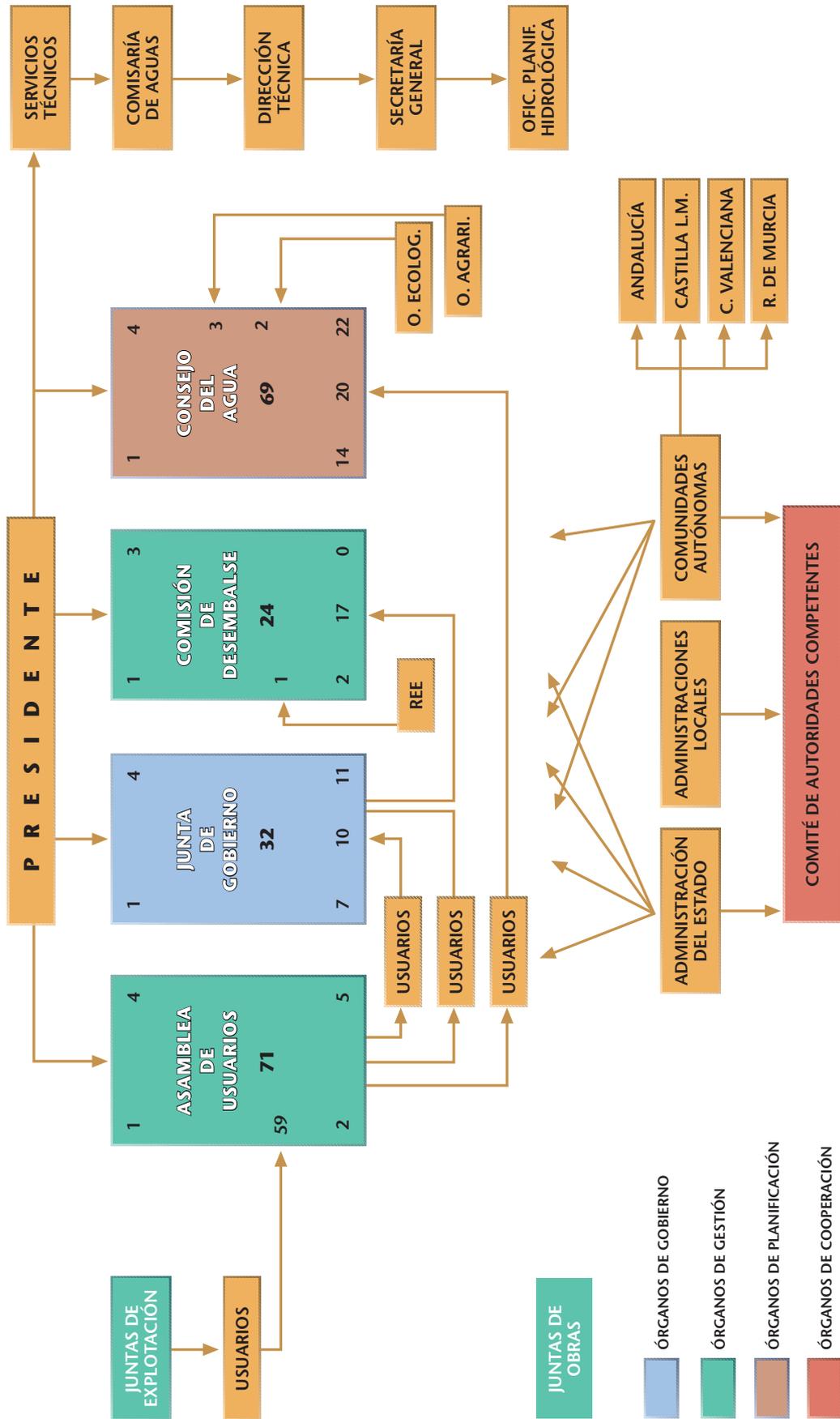
El 21 de octubre de 2008 se constituyó el denominado Comité de Autoridades Competentes, órgano de cooperación cuyas principales competencias son, según Real Decreto 126/2007, de 2 de febrero, “favorecer la cooperación en el ejercicio de las competencias relacionadas con la protección de las aguas que ostentan las distintas Administraciones Públicas, en el seno de la respectiva demarcación hidrográfica, así como la cooperación en la elaboración de planes y programas”, además de “facilitar y garantizar la información por parte de las Autoridades Competentes requerida por el Consejo del Agua de la Demarcación para la elaboración de los planes hidrológicos de la Demarcación” y, especialmente, “la cooperación entre las Autoridades Competentes en la elaboración de los programas de medidas y su incorporación al Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica”.

Los titulares del Comité de Autoridades Competentes proceden de las siguientes entidades:

- En representación de la Administración General del Estado, tres vocales.
- En representación de las comunidades autónomas, un vocal para cada una de las comunidades presentes en la cuenca: Andalucía, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Comunidad Valenciana.
- En representación de las Entidades Locales, un vocal.
- El Presidente es el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura y el secretario es el Secretario General.

Miembros Comité Autoridades Competentes			
Presidente	Sr. Presidente del Organismo		
Secretario	Sr. Secretario General del Organismo		
Vocales	Admón. General del Estado (3) <i>(Desig. Acuerdo Cons. Ministros)</i>	M.A.R.M.	Director General de Aguas
		M.A.R.M.	Director General Desarrollo Sostenible M.R.
		Mº Fomento	Capitán Marítimo de Cartagena
CC.AA. (4) <i>(Desig. Órgano Autónomo competente)</i>		Andalucía	Secretario General del Agua
		Castilla-La Mancha	Presidencia de la Agencia del Agua
		Región de Murcia	Director General del Agua
		Com. Valenciana	Director General del Agua
Entidades Locales (1) <i>(Desig. F.E.M.P.)</i>		Alcalde del Ayuntamiento de Murcia	
Invitado	Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica		





Comisaría de Aguas





Paseo fluvial en Ulea. Murcia.

LAS PRINCIPALES FUNCIONES de la Comisaría de Aguas, de acuerdo con el art. 4 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, son las siguientes:

- Las propuestas de otorgamiento de concesiones y autorizaciones referentes a las aguas y cauces de dominio público hidráulico, así como las de establecimiento de servidumbre, deslindes y modulaciones.
- La llevanza del Registro de Aguas, del Catálogo de aguas privadas y del Censo de vertido de aguas residuales.
- Las propuestas de resolución en aplicación de las normas del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en materia de policía de aguas y sus cauces.
- La confección y seguimiento de la estadística a que se refiere la disposición adicional tercera del Texto Refundido de la Ley de Aguas.
- La inspección y vigilancia de las obras derivadas de concesiones y autorizaciones de dominio público hidráulico.
- La inspección y vigilancia de las explotaciones de todos los aprovechamientos de aguas públicas, cualquiera que sea su titularidad y el régimen jurídico al que estén acogidos.
- La tramitación de los expedientes para la constitución de Comunidades de Usuarios y la aprobación de sus Reglamentos y Ordenanzas, así como los referentes a las incidencias relacionadas con dichas Comunidades.
- Las cuestiones relativas al régimen de las aguas continentales, incluida la realización de aforos y estudios de hidrología.
- El estudio y propuesta de los cánones a que hacen referencia los arts. 104 y 105 de la Ley de Aguas.
- Las obras de mera observación de los cauces públicos.
- El análisis y control de la calidad de las aguas continentales, así como la propuesta y seguimiento de los programas de calidad del agua y de los convenios a que se refiere el art. 295.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Los datos que se obtengan en el ejercicio de esta función se comunicarán a las autoridades sanitarias cuando los soliciten.
- La estadística de consumos según los distintos usos del agua.

El comisario de Aguas forma parte de la Asamblea y de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica, así como del Consejo de Agua de la Cuenca.

Se reflejan a continuación una serie de actividades y tablas que exponen la situación de la gestión realizada a lo largo del año 2013 de las distintas áreas de la Comisaría de Aguas.

- La dirección de los servicios de guardería fluvial.

I. Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

La actividad del Área se desarrolla, básicamente, bajo los apartados siguientes:

- I. Tramitación de expedientes relativos al Dominio Público Hidráulico y sus zonas de servidumbre y policía
- II. Programación de Riegos. Plan de Vigilancia y Control de aprovechamientos de agua.
- III. Caracterización piezométrica de la Demarcación Hidrográfica del Segura.
- IV. Participación en grupos de trabajo y proyectos europeos.

Tramitación de expedientes relativos al Dominio Público Hidráulico

En este capítulo, la actividad del Área la desarrollan básicamente (aunque no exclusivamente) los Servicios de Aguas Superficiales y de Aguas Subterráneas.

A) En Aguas Superficiales

Algunos de los expedientes más significativos han sido:

- Tramitación de expedientes de concesiones de aguas desaladas procedentes de la desaladora de Torrevieja, Valdelentisco y Águilas.
- Tramitación de las concesiones de agua de las plantas desaladoras propias de las Comunidades de Regantes de Águilas y Mazarrón.
- Tramitación de concesión de las Aguas superficiales del río Guadalentín a la Comunidad de Regantes de Lorca.
- Expedientes de posible integración de motores del río Segura en la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.
- Autorización de contratos de cesión de derechos a las CC.RR. de Águilas, Mazarrón y Totana.
- Envío de sugerencias en fase de información pública y consultas del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 y del Estudio Ambiental Estratégico.
- Emisión de certificados de características de aprovechamientos hidroeléctricos necesarias para la clasificación por las categorías que establece el RD 413/2014, de 6 de junio de 2014, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.
- Autorizaciones provisionales para el año hidrológico 2013/2014 de volúmenes procedentes de las reservas de la CHS (embalse del Judío).
- Expedientes para dar riego a cultivos de secano, por la escasez de lluvias en el presente año hidrológico, en los cuales se ha autorizado un volumen de 365.730 m³
- Envío al MAGRAMA de la propuesta de resolución de extinción de la adjudicación provisional otorgada a la mercantil Hidroeléctrica Española, S.A. por O.M. de 20 de agosto de 1956 del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse del Cenajo, T.M. Moratalla (Murcia). Aprovechamiento de potencia superior a 5.000 KVA.
- Expedientes de nueva solicitud de aguas regeneradas en estaciones depuradoras cuyas aguas no habían podido reutilizarse hasta la fecha, en aplicación del acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno de 8 de marzo de 2006 relativo al incremento de los volúmenes de agua disponibles y de un mayor caudal circulante. A saber, concesión de reutilización de las aguas regeneradas de la EDAR municipal de Torres de Cotillas.

Por otro lado, cabe destacar que en el último se ha realizado un esfuerzo considerable para mejorar la coordinación y cooperación entre Administraciones públicas que intervienen en la vigilancia y control de la reutilización de aguas regeneradas (autoridad sanitaria y autoridad hidráulica) con la celebración de reuniones entre técnicos de ambas entidades y elaboración de protocolos internos de actuación.

B) En Aguas Subterráneas

La principal labor, al igual que en años anteriores, ha sido avanzar el proceso de inscripción, bien en la Sección C del Registro de Aguas como Aprovechamientos Temporales de Aguas Privadas, bien en el Catálogo, de los aprovechamientos de aguas privadas preexistentes a la entrada en vigor de la Ley de Aguas. Además de estos expedientes, ha habido otros significativos como es el caso de:

- Cesión de derechos de la mercantil García Peralta en Hellín a la Comunidad de Regantes del Tránsito Tajo Segura de Totana.
- Recuperación del volumen originalmente inscrito de los aprovechamientos cuyos titulares son la Comunidad de Regantes Pozo Segura, la SAT Casa los Ardachos y la SAT el Boquerón por aplicación del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura de fecha 15 de julio de 2013.
- Autorización suministro de emergencia desde los sondeos ubicados en el paraje Vereda de los Gatos a diversas Comunidades de Regantes del término municipal de Aledo.
- Autorización de sustitución de sondeos a favor de las mercantiles Casa Gallego, Agrícola Rolandis, Cultivos del Noroeste, SAT Nuestra Señora de la Esperanza, Rincón del Grillo y la Comunidad de Regantes Cañada del Judío.
- Autorización para el año hidrológico 2014/2015 a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y a la S.A.T. nº 6451 Barranco de la Higuera para proceder a la permuta de volúmenes procedentes del aprovechamiento del que es titular la S.A.T. nº 6451 Barranco de la Higuera, anotado en el Catálogo de Aguas Privadas, captados en el sondeo de la Hoya de la Noguera-El Berro (Mula) para garantizar el suministro a los municipios abastecidos por la MCT.
- Concesión de aguas subterráneas por integración de tres aprovechamientos de la CR Riegos y Servicios y la SAT El Aljuzarejo en el acuífero Ascoy Sopalmo.
- Tramitación de 143 expedientes referenciados como CPP (art. 54 del TRLA), el mayor número de peticiones se centraron en los municipios de Cartagena (14%), Lorca (13%), Murcia (9%) y Fuente Álamo (8%). Por comunidades autónomas son CARM (59%), CA de Castilla la Mancha (20%), Andalucía (10,2%) y, el resto, Comunidad Valenciana. En cuanto a los usos del agua solicitados, el 67% correspondía a usos agropecuarios (ganadería y naves agrícolas) y el 27% para usos domésticos (riego de jardines y huertos de autoconsumo).

C) Volcado de expedientes al programa Alberca:

El Sistema Alberca es el primer sistema de información que ha permitido la asociación de elementos cartográficos e información alfanumérica para cada fase de tramitación de los expedientes de aguas.

Este sistema ofrece un gran número de posibilidades, pero también supone una forma de tramitación radicalmente nueva que requiere que los trabajos que se realizan se sometan a un riguroso control de calidad externo hasta tener la certeza de que ha sido integrado en el modo habitual y según los criterios establecidos por el Ministerio.

El proyecto Alberca está llevando a cabo trabajos de volcado de datos, escaneo, grabación y cartografiado de los expedientes de inscripción y revisión de derechos, así como la ejecución de informes y

consultas para otras unidades de trabajo, como la Dirección Técnica o la Oficina de Planificación, que requieren información sobre los datos de aquellos expedientes que han sido tramitados y afectan a concesiones y autorizaciones de derechos de aguas.

Otra de las tareas desarrolladas en el ámbito de actuación del proyecto Alberca es la gestión de expedientes y control de los trabajos de volcado en la Base de Datos, es un proceso secuencial que comienza por la matriculación de expedientes en el Sistema Alberca donde se asigna a cada tramitador aquellos expedientes que afectan a los aprovechamientos en trámite.

A partir de ahí se llevan a cabo estrictos controles de calidad periódicos que afectan al escaneado de documentación, grabación de la tramitación y cartografiado de superficies de riego por cada uno de los usuarios de Alberca.

La creciente calidad de la información ha provocado el aumento del número de consultas por parte del resto de las Unidades Organizativas de la Confederación Hidrográfica del Segura, que han servido de base para trabajos fundamentales como la redacción del Plan de cuenca. Las consultas más usuales radican en la explotación de datos cartográficos y alfanuméricos concesionales de aquellos aprovechamientos inscritos en el Registro de Aguas, además de otras consultas ordinarias de tramitación de expedientes y documentación escaneada.

A continuación se detallan las principales funciones realizadas en el Proyecto Alberca:

- Matriculación, escaneado y grabación de documentación de expedientes de tramitación de Comisaría de Aguas.
- Gestión de expedientes, control de calidad de escaneo y datos grabados en Alberca.
- Cartografiado de expedientes en Alberca y control de calidad cartográfico.
- Migración cartográfica de la base de datos Alberca a formato shape y control de calidad de los datos migrados.
- Atención al usuario y formación de nuevos usuarios.
- Elaboración de informes periódicos para el Ministerio y Comisaría de Aguas.
- Elaboración de informes de explotación de datos para otras Áreas y servicios de Comisaría, así como apoyo a la Oficina de Planificación Hidrológica en la elaboración del Plan de cuenca.

Las actuaciones realizadas en Alberca durante el 2014 se pueden dividir en tres grupos principales:

TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES

Del total de expedientes tramitados en Alberca durante el 2014, las principales actuaciones realizadas han sido las siguientes:

MATRICULACIONES O ALTAS 2014	
INICIO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE EXPEDIENTES
MATRICULACIONES O ALTAS	720

TRAMITES	
ACTUACIONES / MOVIMIENTOS	NÚMERO DE EXPEDIENTES
ESCAÑO DE DOCUMENTACIÓN	1009
APOYO OTROS ESCANEOS DE COMISARÍA DE AGUAS	688
INFORMES DE GUARDERÍA	219
ACTAS DE VISITA A CAMPO	146
CARTOGRAFÍAS	629

RESOLUCIONES 2014	
RESOLUCIONES	NÚMERO DE EXPEDIENTES
RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN / OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN	362
TRANSFERENCIAS DE TITULARIDAD	73
MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS	207
RESOLUCIONES DENEGATORIAS INSCRIPCIÓN / AUTORIZACIÓN	268
EXTINCIÓN DE DERECHOS	9
DESISTIMIENTOS/CADUCIDADES/ACUMULACIONES	379
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	56
OTRAS RESOLUCIONES	13

SUPERFICIES CARTOGRAFIADAS DE EXPEDIENTES RESUELTOS 2014

El cuadro que se muestra a continuación detalla la superficie cartografiada en el periodo del año 2014 clasificado por recurso o procedencia del agua, el valor en hectáreas es la suma total de la superficie de cada expediente, teniendo en cuenta que un mismo aprovechamiento de regadío puede tener asociados varios expedientes de tramitación con la misma cartografía.

La cartografía del uso puntual se identifica con un punto tanto la captación como el uso, por lo que todos los elementos cartográficos son puntuales y no tienen superficie definida.

Tipo de Recurso	Nº EXPEDIENTES	SUPERFICIE CARTOGRAFIADA (ha)
REGADÍO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	266	78.347
REGADÍO DE AGUAS SUPERFICIALES	122	26.713
REGADÍO DE AGUAS RESIDUALES	27	21.843
REGADÍO DE AGUAS DESALADAS	16	1.103
USOS PUNTUALES (DOMÉSTICO, GANADERO, ABASTECIMIENTO)	198	-

(*) Superficies brutas que afectan a la cartografía de cada expediente, teniendo en cuenta que un mismo aprovechamiento de regadío puede tener asociados varios expedientes de riego con la misma superficie cartografiada.

REVISIONES DE APROVECHAMIENTOS INSCRITOS

Las actuaciones realizadas sobre aquellos expedientes de revisión de aprovechamientos inscritos en el Registro de Aguas para su adecuación a las características actuales de explotación se describen a continuación:

MATRICULACIONES O ALTAS 2013	
INICIO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE EXPEDIENTES
INICIO EXPEDIENTES RCR Y RCT (REVISIÓN REGISTRO AGUAS)	8

TRÁMITES Y RESOLUCIONES	
ACTUACIONES / MOVIMIENTOS	NÚMERO DE EXPEDIENTES
ESCANEADO DE DOCUMENTACIÓN	107
INFORME DE GUARDERÍA	18
ACTAS VISITA A CAMPO	25
NOTIFICACIONES DE RESOLUCIÓN	89
EXTINCIONES DE DERECHO	1

INFORMES DE EXPLOTACIÓN DE DATOS ALBERCA

Periódicamente se elaboran informes de datos Alberca a petición del Área de Gestión del DPH y de otras Unidades de la CHS como la Oficina de Planificación. A continuación se enumeran algunos de ellos:

- Febrero 2014, junio 2014, noviembre 2014: “Cartografía derechos inscritos en el registro de aguas de la CHS”.
- En el año 2013 se han realizado tres migraciones cartográficas (en febrero, junio y noviembre) de la Base de Datos Alberca a formato de ARCGIS para su incorporación al Gis corporativo de la CHS y su manejo por los usuarios tanto de Comisaría como de otras Unidades de Confederación.
- Abril 2014, mayo 2014 y septiembre 2014: “Situación de la Base de Datos Alberca en la CHS”.
- Complementariamente se han realizado informes mensuales de la situación actual de la Base de Datos Alberca para la gestión de los expedientes de Comisaría de Aguas.

Resumen resultados del año

EXPEDIENTES INICIADOS EN 2014	4390
EXPEDIENTES RESUELTOS EN 2014	4386

En aplicación de las previsiones del Plan Hidrológico de cuenca, los trámites efectuados para el reconocimiento o modificación de derechos exigen solicitud de informe a la Oficina de Planificación Hidrológica.

D) Resumen general de expedientes tramitados en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Comisaría de Aguas durante el año 2014

Resumen expedientes tramitados año 2014				
Clase	Descripción	i	ii	iii
A	AUTORIZACIONES VARIAS	28	0	0
AAV	AUT. CORTA ARBOLES,ETC	19	31	24
AC1	AUT. CESIÓN AGUAS SUPERFICIAL.	1	2	23
AC2	AUT. CESION AGUAS SUBTERRÁNEAS	1	8	5
ACA	AUT. CRUCES AEREOS	13	24	21
ACD	AUT. CESIÓN AGUAS	0	0	0
ACS	AUT. CRUCES SUBTERRÁNEOS	38	37	54
AEA	AUT. EXTRACCIÓN ÁRIDOS	9	5	11
ANA	AUT. NAVEGACIÓN	58	26	392
AOV	AUT. OBRAS VARIAS EN DOM. PUBL	74	93	88
AP	DILIGENCIAS PREVIAS SANCIÓN	13	142	119
API	INVESTIGACIÓN AGUAS SUBTERR.	1	9	1
APM	AUT. MOD. CARACTERÍSTICAS POZO	49	97	14
APO	AUT. LIMPIEZA POZOS SIN MOD. C	16	36	49
APS	AUT. SUSTITUCIÓN POZO	23	20	2
APT	AUT. SOLIC. PEAJE AGUA POZO	4	2	1
APV	AUT. AGUAS SUBT. VARIAS	7	7	9
AS	AUTORIZACIÓN SUBTERRÁNEAS	21	0	0
ASM	MODIF. CARACT. AGUAS SUPERFIC.	44	44	22
ASV	AUT. AGUAS SUPERFIC. VARIAS	10	8	43
ATO	ASISTENCIA TÉCNICA ORGANISMO	0	8	0
ATP	AUT. TRANSPORTE PEAJE	4	2	12
AUD	AUDITORÍA DE LOS USOS DEL AGUA	4	1	0
AV	AUT. VARIAS	10	27	51
AZP	AUT. ZONA DE POLICÍA	231	237	216
CAD	CADUCIDAD	12	8	5
CL	CONCESIONES Y LEGALIZACIONES	6	0	0
CPA	CON. AGUAS SUB. ABASTECIMIENTO	1	3	0
CPE	CON. AGUAS SUB. ESPECIAL	1	2	0
CPP	CON. POZOS HASTA 7000 M3	113	129	13
CPR	CON. AGUAS SUBTERR. RIEGO	11	131	5
CSA	CON. AGUAS SUPERF. ABAST.	1	0	1
CSO	CON. AGUAS SUPERF. OTROS USOS	0	1	0
CSR	CON. AGUAS SUPERF. RIEGO	30	104	17
D	DENUNCIAS	636	553	204
DP	DENUNCIAS POZOS	23	0	0
DPR	DILIGENCIAS PREVIAS	6	6	9
DV	DENUNCIAS VARIAS	1	0	0
EAG	EVALUACIÓN AMBIENTAL GENERAL	4	10	32
FCR	CONSTITUCIÓN COM. REGANTES	23	10	24
GF	COMUNICADOS GUARDERÍA FLUVIAL	41	13	22
INF	EXPEDIENTES INFORMES	254	242	587
IP	INSCRIPCIONES	5	0	0
IPC	INSCRIPC. POZOS EN CATÁLOGO	142	3	2
IPR	INSCRIPC. POZOS EN REGISTRO	29	0	0
ISM	IMPL. SISTEMAS MEDICIÓN CAUDAL	0	4	0
ISR	INSCRIPC. SUPERF. EN REGISTRO	26	28	3
LA	LEGALIZACIÓN APROVECHAMIENTOS	2	0	0
OC	AUT. OBRAS EN CAUCES	34	50	99
PSN	PROP.DENUNC.A REG. SANCIONADOR	13	21	11
RCR	REVISIÓN CARACTER. REGISTRO	81	12	2
RCT	REVISIÓN CARACTER.SUBTERRÁNEAS	1	1	0
SFO	AUT. SERVIDUMBRES FORZOSAS	1	0	0
V	VARIOS	18	0	0
TOTALES		2193	2197	2193

- i comenzados antes de 2014 y acabados en 2014 2193
- ii comenzados en 2014 y no acabados 2197
- iii comenzados en 2014 y acabados en 2014 2193

E) Inscripción en el Catálogo y Registro de Aguas:

En el año 2014 se estaban tramitando 353 expedientes de inscripciones en Registro de Aguas o Catálogo, de los cuales se han resuelto 284 expedientes. En la siguiente tabla se especifican el número de expedientes que han sido inscritos o denegados tanto en el Catálogo de Aguas como en el Registro.

Situación Administrativa de los expedientes iniciados en el año 2014			
Expedientes Resueltos	Inscritos	Denegados	Expedientes en trámite sin finalizar
284	51 (6.500 ha inscritas)	233	69

Durante el año 2.014 se han inscrito un total de 6.500 ha y un volumen de 13.700.035 m³ en los 51 expedientes cuya resolución ha sido de inscripción, quedando pendientes 2.590 ha por inscribir y un volumen de 3.741.435 m³ (según la información obrante en los expedientes pendientes de resolución). Las referencias de los expedientes son las siguientes:

APM	APS	ASM	CPP	CPR	INF	IP	IPC	IPR	ISR	RCR
4	3	1	1	4	4	2	250	79	4	1

Los expedientes más significativos, en cuanto a la importancia de extracciones de aguas subterráneas, son los tramitados en la zona de Tobarra (Albacete) y Lorca (Murcia). En el año 2014 se ha intentado dar un impulso a los derechos de naturaleza privada que no estaban regularizados en este Organismo, llegando a inscribir, de los 51 mencionados anteriormente, 11 expedientes con una superficie de riego solicitada superior a 100 ha. Los expedientes más relevantes se destacan a continuación:

	Aprovechamientos más característicos (resueltos)	Volumen inscrito (m ³)	Superficie bruta inscrita (ha)	Situación	Asiento
Tobarra (ALBACETE)	Socios SS.AA.TT. Hilo de Polope, Recueros y Puente Escribano (IPR-3/2012)	2.586.161	936,93	Iniciado en el 2013 continuando en trámite en el 2014	Registro de Aguas Públicas, sección A, tomo 9, hoja 1690
	Socios S.A.T. Abenuj (IPR-4/2012)	1.717.368	721,17	Iniciado en el 2013 continuando en trámite en el 2014	Registro de Aguas Públicas, sección A, tomo 9, hoja 1692
Lorca (MURCIA)	Socios S.A.T. "LA ALMENARA" Núm. 6093 (IPR-59/1988)	1.428.850	1.657,60	Iniciado en el 2014 y resuelto en el 2014	Registro de Aguas, sección C, tomo 13, hoja 2537
	Socios COOPERATIVA DEL CAMPO Y CAJA RURAL DE ALMENDRICOS (IPR-2005/1989)	713.531	210,15	Iniciado en el 2013 y resuelto en el 2014	Registro de Aguas, sección C, tomo 13, hoja 2536
Totana (MURCIA)	COOPERATIVA AGRARIA LOMO DE LA RICA, S.C.L. (IPC-1/1999)	1.707.069	593	Iniciado en el 2006 y resuelto con recurso de reposición en el 2014	Catálogo de Aguas Privadas, tomo 10, hoja 1815
Totales resueltos		8.152.979	4.118,85		

Adicionalmente es de mencionar que se han finalizado en el transcurso del año 2.014 otros 21 expedientes relacionados con aprovechamientos de más de 100 ha declaradas, cuyos derechos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Aguas de 1985 no han podido ser acreditados por sus actuales titulares. Se detallan a continuación varios expedientes de especial relevancia.

Con independencia de la denegación tanto en la sección C del Registro de Aguas, como en el Catálogo de Aguas Privadas, 97 titulares de los 233 expedientes denegados se están acogiendo a lo establecido en los artículos 3 y 34 de la Normativa del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura, aprobado por Real Decreto 594/2014, de 11 de julio, para su regularización como regadío consolidado, tramitándose estas peticiones como concesiones en expedientes de referencia CPR.

	Aprovechamientos más característicos (resueltos)	Volumen solicitado (m ³)	Superficie solicitada (ha)	Situación
Socovos (ALBACETE)	S.A.T. CAMPILLO DE SOCOVOS (IPC-64/2001)	600.000	228,30	Expediente denegado
Fuente-Álamo (ALBACETE)	Junta de Comunidades Castilla-La Mancha (IPC-155/2001)	3.200.000	3.000	Expediente denegado
Bullas (MURCIA)	ALFONSO PÉREZ ESCÁMEZ (IPR-89/1988)	624.000	104,61	Expediente denegado

Plan de Vigilancia y Control de Aprovechamientos. SICA

La Programación de Riegos se desarrolla en coordinación con la Dirección Técnica y está integrada en la actividad de las correspondientes Juntas de Explotación y la Comisión de Desembalse del Organismo.

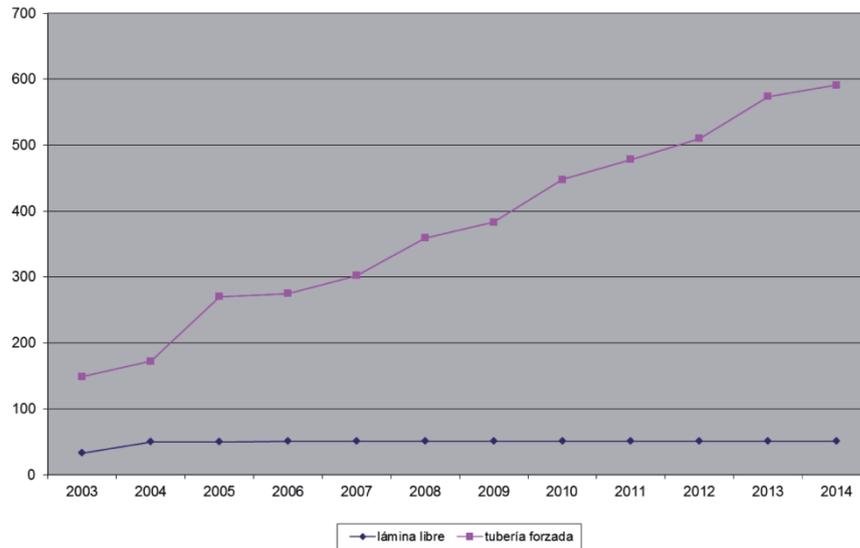
La Programación de Riegos tiene por objeto la elaboración de las normas de asignación de volúmenes a suministrar en cada riego a cada sector o vega y de los volúmenes que corresponden a cada aprovechamiento en función de los derechos individualizados de aprovechamientos consuntivos de agua. Por no estar la totalidad de los derechos inscritos en el Registro de Aguas, el reparto se realiza tomando en consideración los datos de aprovechamientos que se contemplan en el Plan Hidrológico de la Cuenca y en los Inventarios de Aprovechamientos de Aguas elaborados por la Comisaría de Aguas, con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Aguas.

El control de los suministros individualizados de agua, especialmente el correspondiente al regadío, así como la evaluación continua de la situación general de los aprovechamientos, lo desarrolla el Servicio de Aforos y Control de Aprovechamientos en colaboración con los Servicios de Policía y Cauces, Autorizaciones y Concesiones y Aguas Subterráneas y se ejecuta por el personal de Guardería Fluvial de Comisaría de Aguas con el auxilio de personal habilitado por la empresa TRAGSA, en virtud de contratación específica. Durante el año 2014 se ha mantenido activo el Plan de Vigilancia y Control del Regadío vigente en el año anterior. El citado Plan tiene como objetivo básico obtener información de cada aprovechamiento y de los sistemas de asignación y distribución de agua, esencialmente a través de la lectura de más de unos 1.000 contadores y otros sistemas de medida y control que cubren más del 47% de los recursos utilizados, de forma que puedan evaluarse posibles desviaciones sobre las previsiones establecidas en los Planes de Riego y promover las actuaciones que correspondan en cada caso.

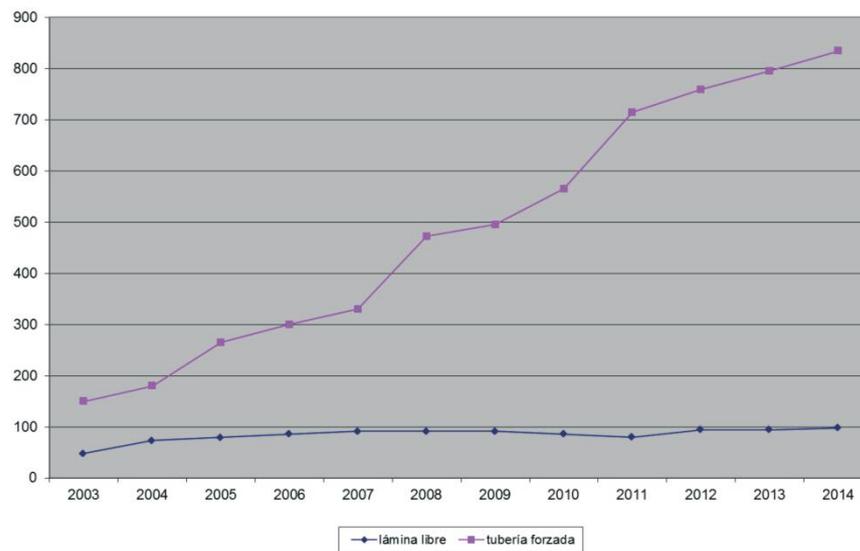
En esta línea, el Sistema Integrado de Control de Aprovechamientos (SICA), que se inició en el año 2005, se encuentra totalmente implantado y es una herramienta fundamental en la gestión ordinaria de la Comisaría de Aguas. Dicho sistema, que se encuentra en desarrollo continuo, dispone de un centro de control basado en un Sistema de Información Geográfico, al que están asociadas las Bases de Datos correspondientes del Registro de Aguas y del resto de la información georreferenciada disponible por Comisaría de Aguas, y en el conjunto de aplicaciones informáticas precisas para su desarrollo modular. En particular, al SICA se le ha asociado el ingente volumen de datos generados por el Plan de Vigilancia y Control del Regadío relativos a los aprovechamientos individualizados y los aforos y mediciones sistemáticas y complementarias de la red oficial que se consideran precisos para la correcta gestión del sistema. Se ha desarrollado un programa que permite la transmisión en tiempo real de los datos capturados automáticamente desde los aprovechamientos al Centro de Control del SICA perteneciente Comisaría de Aguas.

En el 2009 se promulga la Orden ARM 1312/2009, de 20 de mayo, por la que se regulan los sistemas para realizar el control efectivo de los volúmenes de agua utilizados por los aprovechamientos de agua del dominio público hidráulico, de los retornos al citado dominio público hidráulico y de los vertidos al mismo, estableciendo diferentes obligaciones a los aprovechamientos en función del volumen concesional.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE APROVECHAMIENTOS CONTROLADOS SEGÚN TIPOS



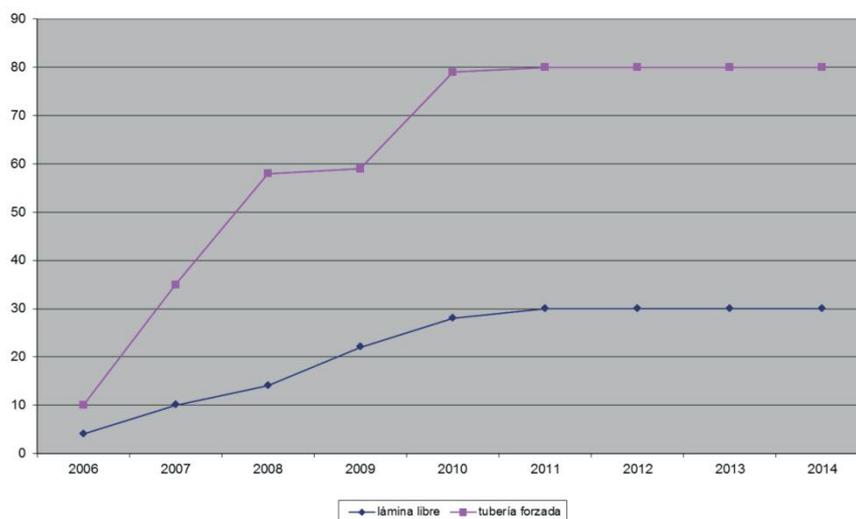
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PUNTOS DE CONTROL SEGÚN TIPOS



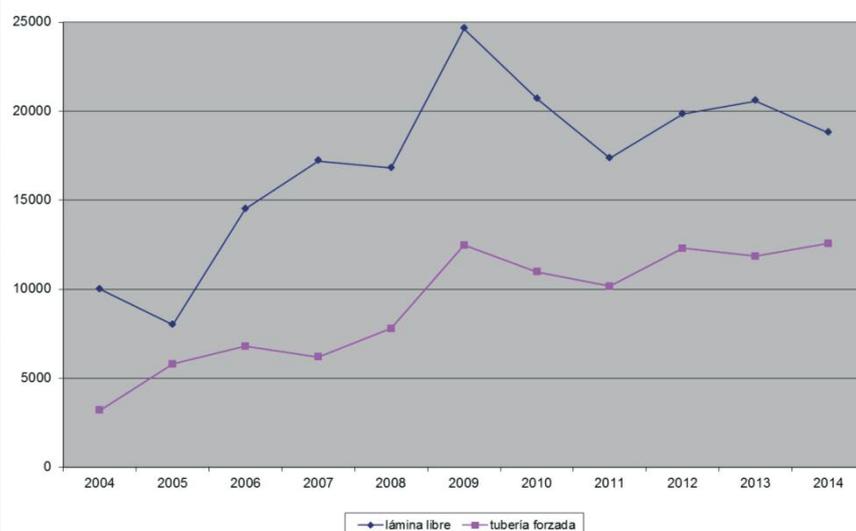
Como hito destacado durante el año 2014 cabe resaltar la Resolución del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, de 23 de abril, por la que se adapta el contenido de la denominada orden de contadores al ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Segura (BOE del 26/04/2014). Este documento adapta la citada Orden a las condiciones específicas de la cuenca del Segura, redefiniendo las categorías de aprovechamientos, y sustituyendo el tradicional Libro de Control de Aprovechamientos por el denominado Libro Digital, adaptándose con ello a las nuevas tecnologías, al margen de otros aspectos, como el establecimiento de periodicidades de lecturas a realizar por los titulares y otras cuestiones técnicas.

Tras la publicación de esta resolución se han reactivado numerosos expedientes para aprovechamientos de más de 500.000 m³, instando a la dotación de métodos de telemetria a los contadores ya operativos.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE APROVECHAMIENTOS CONTROLADOS MEDIANTE SISTEMAS DE TELEMEDIDA



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MEDICIONES MANUALES EFECTUADAS



Con la instalación de estos equipos de telemetria en los aprovechamientos se reducirán los elevados costes que supone la lectura de contadores dispersos por los 18.000 km² de la cuenca, y se aumenta el ritmo de lectura mejorando por tanto el control.

Caracterización piezométrica de la Demarcación Hidrográfica del Segura

La Red Piezométrica Oficial de la Demarcación Hidrográfica del Segura (DHS) tiene como objetivo realizar un seguimiento del estado cuantitativo de los acuíferos y las masas de agua subterránea. La red forma parte de un sistema nacional de control y seguimiento de las aguas subterráneas coordinado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El control piezométrico de los acuíferos de la DHS fue iniciado por el IGME con motivo de la ejecución del Plan Nacional de Inves-

tigación de las Aguas Subterráneas en la década de los 70. Este proyecto se desarrolló a escala nacional, fruto de la colaboración entre los Ministerios de Agricultura e Industria. La red estaba basada en el control periódico de un conjunto de sondeos en su mayor parte de titularidad privada y perseguía alcanzar una caracterización general de la situación de los acuíferos. Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 29/1985, en que se declararon públicas las aguas subterráneas, su control pasó a ser responsabilidad de los Organismos de Cuenca. Inicialmente, en la DHS la gestión de la red la continuó realizando el IGME por encomienda de la CHS, hasta que a partir de 2002 pasó a ser gestionada directamente por la CHS. Desde entonces se ha dado continuidad a esta red inicial, ampliándola en las zonas de mayor interés e incorporando 91 sondeos construidos por la CHS para el control hidrogeológico de la Demarcación.

Red de control

La CHS controla una red piezométrica formada por 192 sondeos situados en 44 Masas de Agua Subterránea (MASub) de las 63 definidas en la Demarcación (Mapa 1). El número de acuíferos controlados es de 70, pues algunas MASub están formadas por más de un acuífero. La red está orientada a caracterizar el mayor número posible de MASub y acuíferos, con una distribución espacial basada en la importancia de los acuíferos en relación a sus recursos y a los aprovechamientos que se atienden.

Profundidad del agua subterránea

La profundidad del agua subterránea en los sondeos de la red se sitúa en un rango comprendido entre menos de un metro, en algunas zonas de las Vegas Media y Baja del Segura, y más de 500 m en los acuíferos Carrascoy y Triásico de Los Victorias (Mapa 2). El valor mediano en los sondeos de la red en el mes de diciembre de 2014 es 67,3 m y la media 96,7 m. En este mes, en 117 piezómetros el nivel se encuentra a menos de 100 m de profundidad, mientras que en 13 sondeos las aguas se sitúan a profundidades superiores a los 250 m.

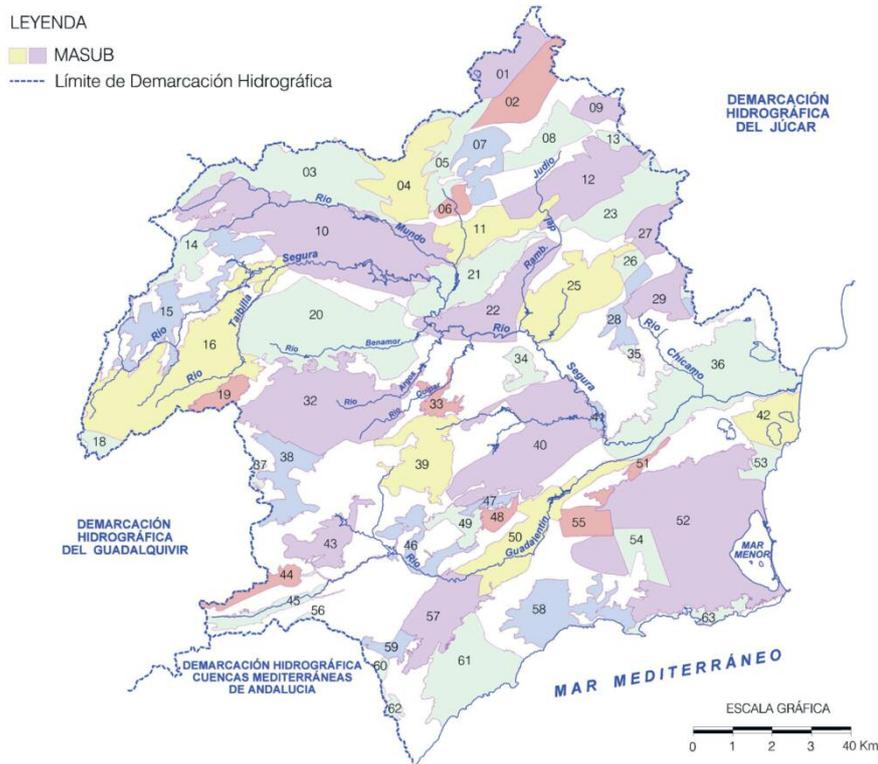
Evolución desde el inicio del año 2014

El comportamiento piezométrico durante el año 2014 está determinado por la situación de sequía pluviométrica que está atravesando la Demarcación (Anexo 3) y la explotación intensiva de las aguas subterráneas en algunos de los principales acuíferos (Mapa 3). De los 179 sondeos con medidas en el año, en 120 los niveles han descendido. En su conjunto, el descenso piezométrico presenta un valor mediano de 0,37 m y una media de 1,53 m. A escala de acuíferos se observa que, en términos medios, los niveles han descendido en 52 de los 70 controlados (Mapa 2). La situación ha mejorado ligeramente con respecto al cierre del año hidrológico 2013-14, cuando se observaban descensos en 60 de los 69 acuíferos entonces controlados.

Los acuíferos con descensos acumulados más importantes, que caracterizan un régimen de bombeo no sostenible a medio o largo plazo, se localizan en la margen izquierda del Segura, entre Hellín y el Azud de Ojós, Sierra Espuña, Valle del Guadalentín y Fuente Álamo (Mapas 4 y 5).

En las cabeceras de los ríos Segura y Mundo la evolución es la propia de las variaciones interanuales del régimen de precipitaciones, pues las extracciones de aguas subterráneas son pequeñas en relación con la alimentación de los acuíferos. Durante 2014 se observan descensos en la mayor parte de los acuíferos de las MASub Segura-Madera-Tus, Alcadozo, Pliegues Jurásico del Mundo (Figura 1) y Anticlinal de Socovos.

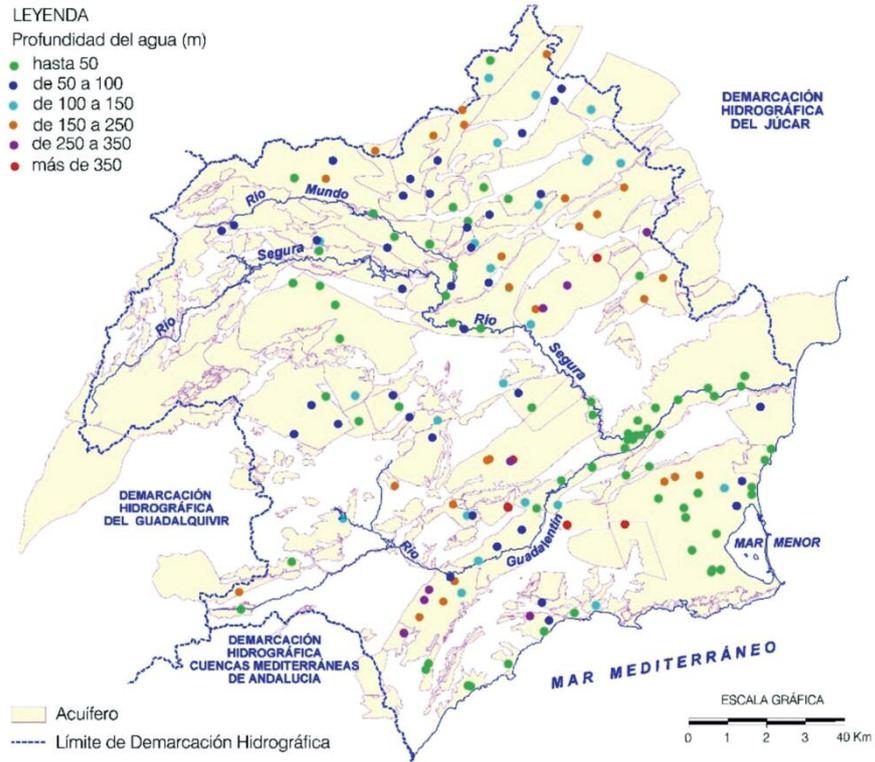
Los acuíferos de la zona Norte y Noreste de la Demarcación manifiestan una situación de prolongado consumo de reservas, con descensos en la mayor parte de los sectores de las MASub Boquerón (Figura 2), Tobarra-Tedera-Pinilla, Corral Rubio, Sinclinal de la Higuera (Figura 3), Conejeros-Albatana,



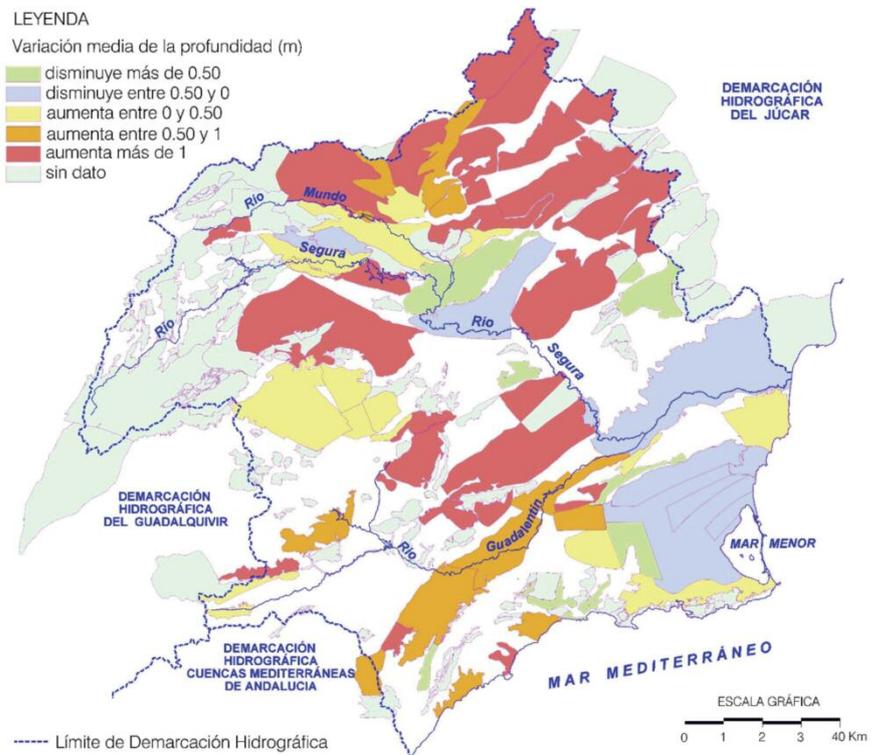
Mapa 1. Masas de agua subterránea en la Demarcación Hidrográfica del Segura.

Masas de agua subterránea en la Demarcación Hidrográfica del Segura					
Código	Nombre	Código	Nombre	Código	Nombre
01	Corral Rubio	23	Jumilla-Yecla	45	Detrítico Chirivel-Maláguide
02	Sinclinal de la Higuera	24	Lácerca	46	Puentes
03	Alcadozo	25	Ascoy-Sopalmo	47	Triásico Maláguide de S. Espuña
04	Boquerón	26	El Cantal-Viña Pe	48	Santa-Yéchar
05	Tobarra-Tedera-Pinilla	27	Serral-Salinas	49	Aledo
06	Pino	28	Baños de Fortuna	50	Bajo Guadalentín
07	Conejeros-Albatana	29	Quibas	51	Cresta del Gallo
08	Ontur	30	Sierra Argallet	52	Campo de Cartagena
09	Sierra de la Oliva	31	Sierra Crevillente	53	Cabo Roig
10	Pliegues Jurás. Mundo	32	Caravaca	54	Triásico de Las Victorias
11	Cuchillos-Cabras	33	Bajo Quípar	55	Triásico de Carrascoy
12	Cingla	34	Oro-Ricote	56	Sierra de las Estancias
13	Moratilla	35	Cuatenario de Fortuna	57	Alto Guadalentín
14	Calar del Mundo	36	Vega Med-Baja Segura	58	Mazarrón
15	Segura-Madera-Tus	37	Sierra de la Zarza	59	Enmedio-Cab. de Jara
16	Fte Segura-Fuensanta	38	Alto Quípar	60	Las Norias
17	Acuíf. Inf. Srra. Segura	39	Bullas	61	Águilas
18	Las Palomas	40	Sierra Espuña	62	Sierra de Almagro
19	Taibilla	41	Vega Alta del Segura	63	Sierra de Cartagena
20	Anticlinal de Socovos	42	Terciario de Torrevieja		
21	El Molar	43	Valdeinfierno		
22	Sinclinal de Calasparra	44	Vélez Blanco-María		

El código oficial de las MASub se forma añadiendo el prefijo 070.0 al código indicado en el mapa 1 y en el cuadro.



Mapa 2. Profundidad del agua en los sondeos de la red de control (diciembre 2014).



Mapa 3. Variación de la profundidad del agua por acuíferos en 2014.

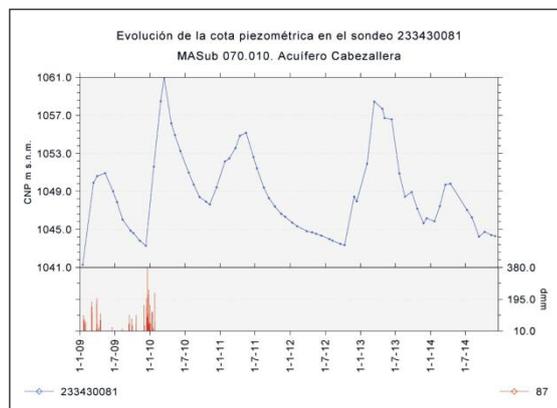


Figura 1. Evolución piezométrica en la MASub Pliegasues Jurásicos del Mundo. El acuífero presenta ascensos rápidos relacionados con períodos lluviosos y recesiones más o menos prolongadas. El mínimo actual aún se sitúa por encima de los de 2009 y 2012.

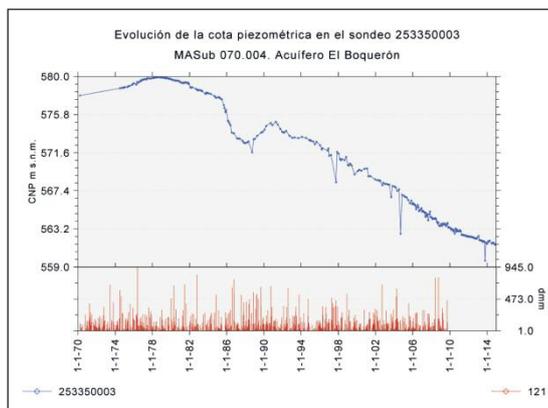


Figura 2. Evolución piezométrica en la MASub Boquerón. Desde 2010 se ha atenuado el ritmo de descensos, si bien se mantiene la tendencia iniciada en 1983. De los tres acuíferos de la MASub, el comportamiento más desfavorable se localiza en Búhos y Boquerón.

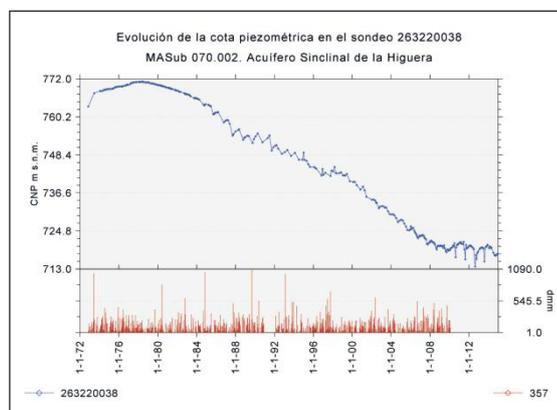


Figura 3. Evolución piezométrica en la MASub Sinclinal de la Higuera. Este acuífero acumula descensos superiores a 50 m desde 1984, si bien se han atenuado a partir de 2010.

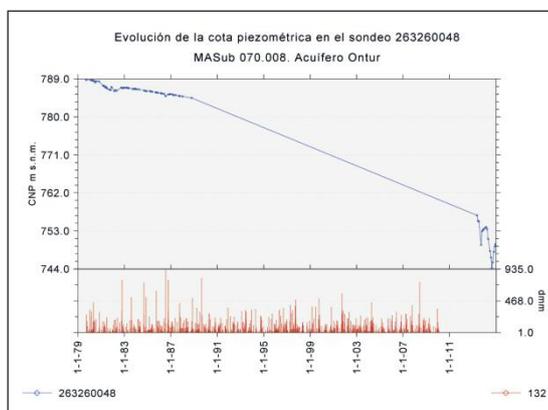


Figura 4. Evolución piezométrica en la MASub Ontur. La MASub está formada por varios acuíferos cuya evolución está generalmente controlada por la explotación intensiva.

Ontur (Figura 4) y Sierra Oliva. En el acuífero El Molar se mantienen las recuperaciones iniciadas en 2009 a consecuencia de la disminución de las extracciones, si bien en su zona Noreste persiste el consumo de reservas.

Los principales acuíferos de la Margen Izquierda del Segura, Cingla-Cuchillo, Jumilla-Villena (Figura 5), Ascoy-Sopalmo y Serral-Salinas (Figura 6) mantienen una persistente situación de sobreexplotación.

En la zona de Caravaca, el efecto de la sequía se manifiesta durante 2014 con suaves descensos, generalmente inferiores a 0,25 m. Los acuíferos Gavilán, Revolcadores-Serrata (Figura 7), Sima y Quípar mantienen en los últimos años una evolución equilibrada, por lo que se espera que se produzca una recuperación cuando la situación pluviométrica se normalice. Hacia el Este, en el acuífero Bullas, la profundidad del agua también ha aumentado en 2014. En su sector central se mantiene la tendencia de recuperación iniciada después de la sequía de 2008, pero en su sector septentrional se mantienen el desequilibrio del balance iniciado en 1993 (Figura 8).

En el Valle del Guadalentín los descensos medios durante 2014 han estado comprendidos entre 0,5 y algo menos de 1 m (Figura 9). La explotación intensiva ocasiona primero un aumento de los gradientes piezométricos y al cabo del tiempo la disminución de las explotaciones en algunos sectores especialmente afectados. Esta evolución puede ocasionar recuperaciones parciales compatibles con un balance hídrico globalmente desequilibrado. En el Alto Guadalentín los descensos desde el inicio del aprovechamiento intensivo llegan a superar los 200 m (mapas 4 y 5, anexo 2).

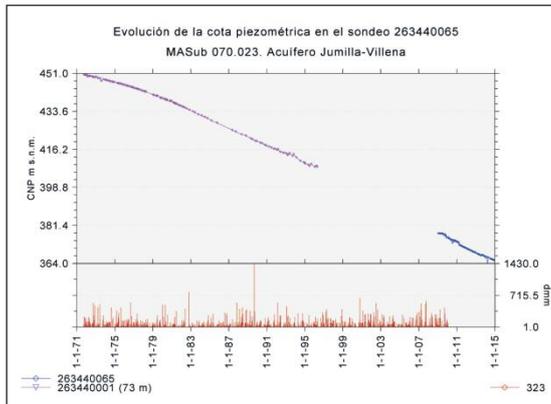


Figura 5. Evolución piezométrica en la MASub Jumilla-Villena. Está formada por un único acuífero intercuencas con declaración de sobreexplotación. Mantiene un descenso piezométrico muy constante.



Figura 6. Evolución piezométrica en la MASub Serral-Salinas. Presenta una problemática similar a Jumilla-Villena, si bien los descensos piezométricos son superiores, llegando a superar los 170 m.



Figura 7. Evolución piezométrica en la MASub Caravaca. El acuífero Revolcadores-Serrata presenta una tendencia general de recuperación desde la sequía de 2005-08, si bien ha experimentado pequeños descensos en 2014.

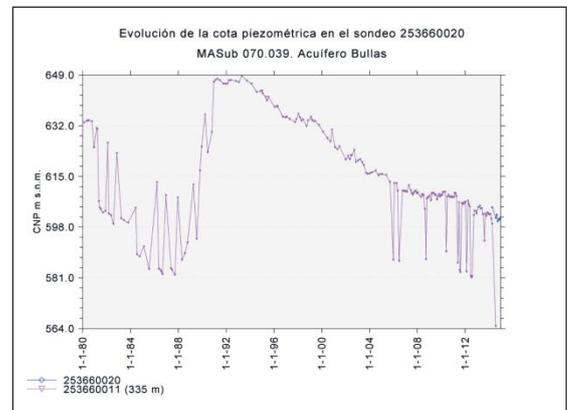


Figura 8. Evolución piezométrica en la MASub Bullas. El sector central del acuífero ha experimentado una acusada recuperación después de la sequía 2005-08. Sin embargo, el sector septentrional, representado en la figura, mantiene un balance negativo bien definido.



Figura 9. Evolución piezométrica en la MASub Bajo Guadalentín. La amplia extensión del acuífero y la desigual distribución de los bombeos ocasionan zonas de diferente comportamiento. En la Hoya se han producido suaves descensos en 2014, dentro de una tendencia general bastante equilibrada en los últimos años.



Figura 10. Evolución piezométrica en la MASub Águilas. Los dos acuíferos más importantes de Águilas, Águilas-Cala Reona y Cope-Cala Blanca, han experimentado descensos durante 2014. En otros acuíferos de Mazarrón se mantienen recuperaciones a consecuencia de la disminución de la explotación intensiva en los últimos años.

La zona costera entre Mazarrón y Águilas está formada por muchos acuíferos de pequeñas dimensiones. Mientras que en los principales acuíferos de Águilas y en Vaqueros el comportamiento piezométrico ha sido desfavorable en 2014 (Figura 10), los acuíferos de la zona de Mazarrón La Majada-Leiva y Los Molar-Lorente mantienen su tendencia de recuperación causada por la disminución de las extracciones.



Figura 11. Evolución piezométrica en la MASub Campo de Cartagena. Durante 2014 se observan descensos en algunos sectores. Al Norte de Lo Pagán la cota piezométrica en el acuífero Cuaternario está por debajo del nivel del mar, por lo que existe riego de intrusión marina.



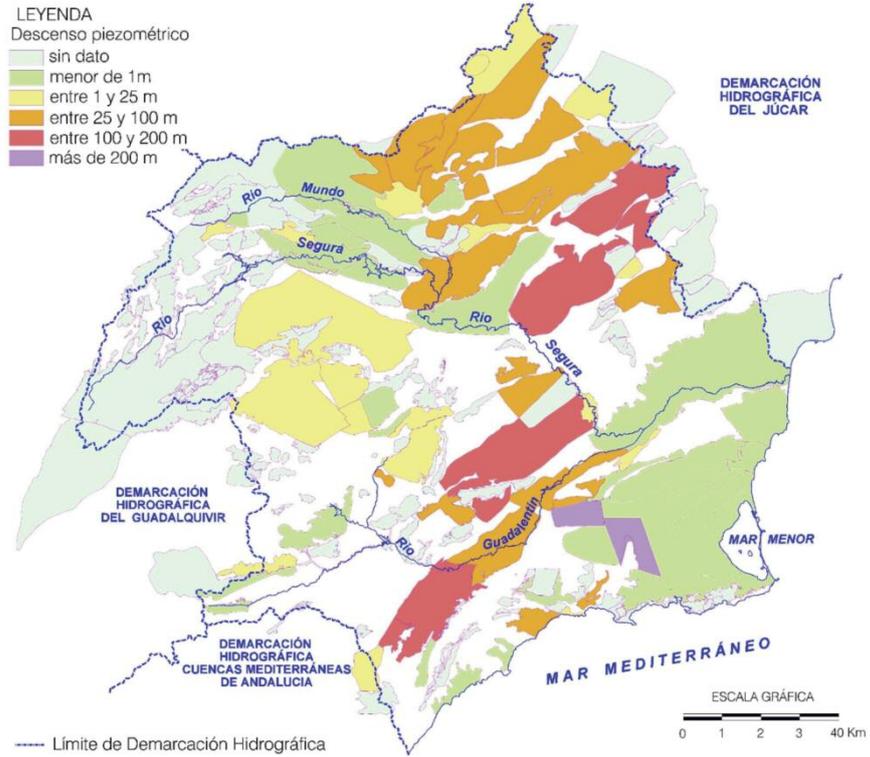
Figura 12. Evolución piezométrica en la MASub Vegas Media y Baja del Segura. En 2014 el estado cuantitativo mantiene una suave recuperación, con una posición de la superficie piezométrica muy alejada de los mínimos de la sequía 2005-2009.



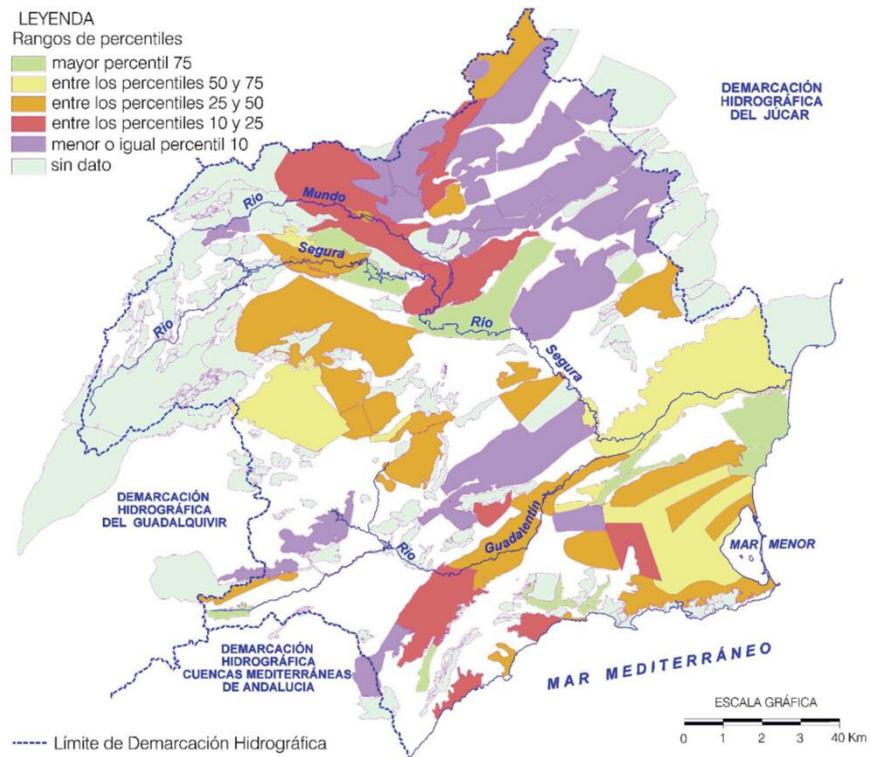
Figura 13. Explicación de los gráficos de evolución piezométrica. Los gráficos presentan la evolución temporal de la cota del agua subterránea (m s.n.m.) en los sondeos. Esta representación permite realizar una interpretación intuitiva de la evolución del volumen de agua en el acuífero. Si baja la cota del agua, también bajan las reservas del acuífero y viceversa. En el área superior del gráfico se presenta una o varias evoluciones, correspondiendo cada color a un sondeo distinto. En la esquina inferior izquierda de la figura se presenta el código del piezómetro principal del gráfico en azul y a continuación el de otro u otros representativos si los hubiera, con la distancia en metros al principal. En el área inferior del gráfico se representa en rojo la precipitación (dmm) registrada en una estación meteorológica representativa del área de recarga.

En la zona del Campo de Cartagena las evoluciones son diferentes entre acuíferos (Anexo 2) y sectores, con un comportamiento generalmente peor en la zona septentrional por encima de la denominada cota 120. Durante 2014 se observa una tendencia general de aumento de la profundidad del agua en el acuífero superficial del Cuaternario, que al Norte de Lo Pagán se sitúa por debajo del nivel del mar (Figura 11). El Triásico de Los Victorias el agua llega a superar los 500 m de profundidad, con descensos superiores a 2 m en 2014.

Los acuíferos detríticos de las Vegas del Segura, entre Molina del Segura y Guardamar, mantiene una muy suave recuperación después de las extracciones controladas que se produjeron en la sequía 2005-2008 (Figura 12).



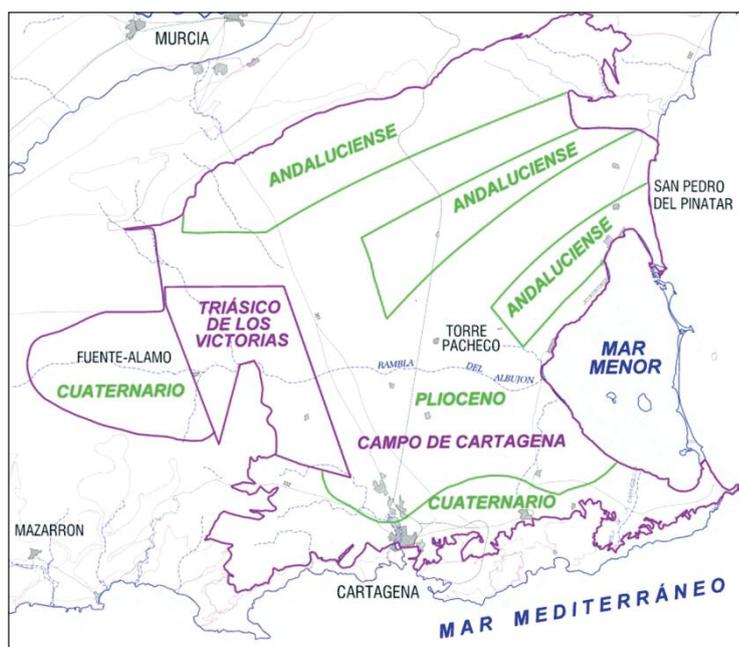
Mapa 4. Variación de la profundidad del agua por acuíferos desde el inicio del control.



Mapa 5. Posición de la superficie piezométrica en el rango de percentiles de la serie histórica.

ANEXO 1. LOS ACUÍFEROS DEL CAMPO DE CARTAGENA

El Campo de Cartagena es un sistema multicapa que en sus zonas más completas está formado por tres acuíferos relacionados: Cuaternario, Plioceno y Andaluciense. En la figura se indica la representación espacial adoptada para referirse a cada uno de estos acuíferos.



Mapa 6. Los acuíferos del Campo de Cartagena.

ANEXO 2.

DESCENSOS DE LA PROFUNDIDAD DEL AGUA EN LOS ACUÍFEROS DESDE INICIO DE LAS MEDICIONES

MASub	Acuífero	Núm. sondeos considerados	Fecha primera medida	Descenso desde inicio (m)	Descenso desde último percentil 90 (m)	Percentil última medida
070-001	Albiense de Pétrola	1	07/02/2011	5.56	7.47	9.11
070-001	Corral Rubio	1	07/01/2002	11.04	11.04	37.04
070-002	Sinclinal de la Higuera	2	06/11/1972	49.45	52.8	3.85
070-003	Alcadozo	3	25/03/2009	0.9	6.96	24.5
070-004	Búhos	2	18/10/1971	41.11	41.11	2.51
070-004	El Boquerón	1	20/03/1970	16.4	17.87	3.73
070-004	Umbría	1	20/04/1982	62.56	62.56	5.39
070-005	Tobarra-Tedera-Pinilla	4	11/08/1975	42.78	43.4	15.38
070-006	Pino	1	20/12/2001	-0.09	1.29	44.56
070-007	Conejeros-Albatana	2	29/08/1972	29.39	32.2	3.13
070-008	Ontur	4	01/07/1976	30.96	30.96	6.73
070-009	Sierra de la Oliva	1	17/04/2007	11.95	11.95	3.97
070-010	Almirez	1	16/04/1988	-28.92	-1.5	95.5
070-010	Buitre	1	06/11/2008	-0.52	0.02	90.56
070-010	Cabezallera	1	15/01/2009	-3.02	14.18	9.99
070-010	Gallego	1	27/05/2013	0.88	0.88	39.73

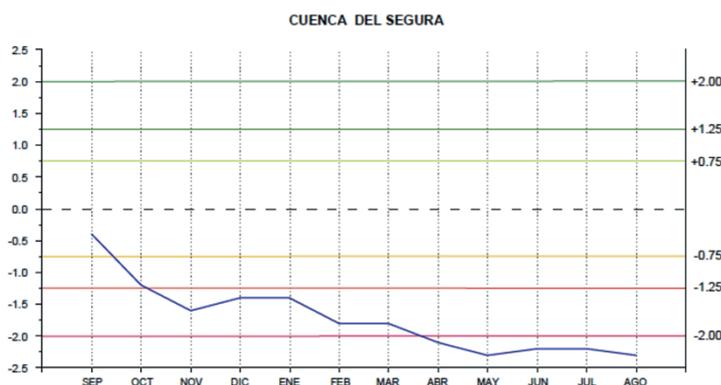
MASub	Acuífero	Núm. sondeos considerados	Fecha primera medida	Descenso desde inicio (m)	Descenso desde último percentil 90 (m)	Percentil última medida
070-010	Mingogil-Villarones	4	21/12/1970	0.1	1.82	19.39
070-010	Poza	1	24/02/1988	3	3	58.85
070-010	Talave	1	19/12/2007	-5.14	9.12	29.48
070-011	Agra-Cabras	3	21/12/1970	46.73	46.73	6.12
070-011	Candil	3	30/10/1970	8.69	10.43	4.51
070-012	Cingla-Cuchillo	7	06/02/1970	75.83	76.05	2.95
070-015	Cujón	1	28/05/2013	18.08	18.08	0
070-020	Anticlinal de Socovos	5	24/06/1970	15.78	16.56	36.86
070-021	El Molar	6	22/05/1986	27.39	35.87	21.97
070-022	Sinclinal de Calasparra	5	09/05/1972	-0.53	0.55	91.12
070-023	Jumilla-Villena	3	27/05/1970	124.2	124.2	1.94
070-025	Ascoy-Sopalmo	6	10/10/1963	196.01	196.01	1.08
070-027	Serral-Salinas	2	23/10/1974	172.8	172.8	0.92
070-028	Solsía	1	06/07/1983	16.77	16.77	83.59
070-029	Quibas	2	12/12/1974	48.94	50.46	37
070-032	Gavilán	1	17/10/1978	1.51	1.63	43.97
070-032	Quípar	2	10/10/1983	-9.63	8.42	42.65
070-032	Revolcadores-Serrata	4	16/07/1981	2.41	2.86	51.81
070-032	Sima	1	25/06/1974	12.89	12.89	42.79
070-034	Ricote	1	16/11/1978	48.21	48.21	49.62
070-036	V. Media y Baja del Segura	21	16/09/1972	-0.2	0.69	62.52
070-039	Bullas	2	14/06/1976	6	6.04	44.54
070-039	Burete	1	19/06/1987	-4.58	2.86	73
070-039	Don Gonzalo-La Umbría	1	03/06/1980	58.35	58.35	46.6
070-040	Cajal	1	30/10/1986	45.39	45.39	31.16
070-040	Sierra Espuña	5	16/01/1979	102.83	141.12	7.86
070-041	Vega Alta del Segura	2	26/09/1973	1.83	2.02	65.52
070-042	Terciario de Torrevieja	1	17/01/2002	-5.98	-0.39	93.55
070-043	Pericay-Luchena	1	21/01/2002	0.45	3.64	0
070-044	María	1	20/04/2013	2.8	2.8	0
070-044	Orce-Maimón	1	21/01/2002	0.6	1.41	48.34
070-045	Detrítico de Chirivel	1	17/01/2003	-0.16	0.13	89.68
070-048	Santa-Yéchar	2	26/10/1977	139.1	139.1	21.54
070-049	Aledo	3	16/05/1995	50.69	50.69	6.09
070-050	Bajo Guadalentín	9	06/06/1972	27.42	33.72	47.47
070-051	Cresta del Gallo	1	20/12/1976	2.53	2.53	85.6
070-052	C. de Cartag.-Andaluciense	7	17/11/1973	-0.92	29.04	43.14
070-052	C. de Cartagena-Cuaternario	6	18/06/1973	-3.49	3.76	43.19
070-052	C. de Cartagena-Plioceno	8	08/11/1973	-28.17	2.65	69.64
070-052	La Naveta	2	22/11/1977	-3.73	8.92	78.19
070-053	Cabo Roig	3	18/05/1974	-0.68	1.81	75.17
070-054	Triásico de Los Victorias	2	28/10/1980	349.52	349.58	21.07
070-055	Carrascoy	1	09/11/1978	412.16	412.16	7.9
070-055	Carrascoy Gañuelas	1	14/06/1972	53.64	53.64	69.82
070-057	Alto Guadalentín	9	16/05/1972	118.94	122.46	13.02

MASub	Acuífero	Núm. sondeos considerados	Fecha primera medida	Descenso desde inicio (m)	Descenso desde último percentil 90 (m)	Percentil última medida
070-058	Cabezo de los Pájaros	1	14/07/2009	11.35	22.22	36.78
070-058	La Majada-Leyva	1	11/01/2008	-14.5	0.03	91.01
070-058	Los Molares-Lorente	1	13/05/1980	41.92	41.92	79.24
070-058	Los Vaqueros	3	01/01/1979	78.03	104.36	24.16
070-059	Enmedio	2	23/02/1973	191.32	191.32	0
070-060	El Saltador	1	15/07/1992	15.3	15.3	0
070-061	Águilas-Cala Reona	2	07/03/1978	-0.28	11.24	24.78
070-061	Cope-Cala Blanca	1	18/07/1980	-21.26	25.31	45.57
070-061	Cubeta de Pulpí	2	05/01/1982	-15.83	-1.51	99.59

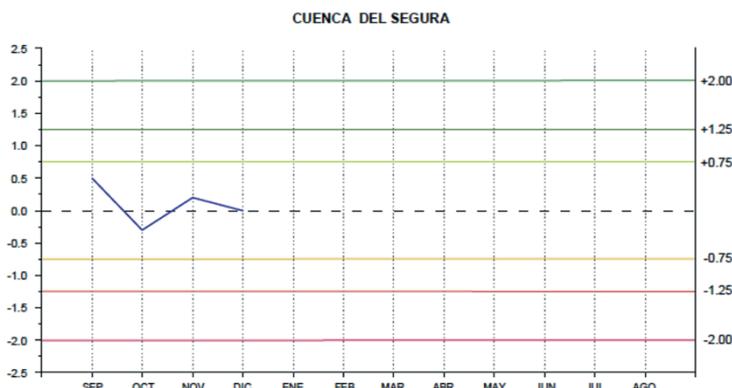
Valores negativos indican ascenso del nivel piezométrico.

ANEXO 3. CARACTERIZACIÓN DEL RÉGIMEN PLUVIOMÉTRICO EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. ÍNDICE DE PRECIPITACIÓN ESTANDARIZADO (SPI). (Fuente: Agencia Estatal de Meteorología)

SPI SEPTIEMBRE 2013-AGOSTO 2014



SPI SEPTIEMBRE 2014-DICIEMBRE 2014



+2.0 y superior	Extremadamente húmedo	-0.74 a +0.74	Normal
+1.25 a 1.99	Muy húmedo	-1.24 a -0.75	Moderadamente seco
+0.75 a 1.24	Moderadamente húmedo	-1.99 a -1.25	Muy seco
		-2.00 e inferior	Extremadamente seco

Un seguimiento detallado del estado piezométrico de la Demarcación se puede descargar de la página web de la CHS <http://www.chsegura.es/chs/cuenca/redesdecontrol/nivelespiezometricos/>.

IV. Participación en grupos de trabajo.

Grupo de Trabajo de Aprovechamientos Hidroeléctricos:

El objetivo de este grupo de trabajo es la puesta en común, entre el Ministerio (SGGIDPH) y las Confederaciones Hidrográficas, de información relativa a los aprovechamientos hidroeléctricos en relación al procedimiento de extinción y reversión al Estado, actualización de cánones, redacción de pliegos tipo, etc.

Los trabajos más relevantes llevados a cabo pueden resumirse en los siguientes puntos:

- a) Interpretación de la normativa en relación al plazo concesional, la extinción y reversión de centrales hidroeléctricas; cánones a aplicar y formas de actualización.
- b) Colaboración en la redacción de la Instrucción de actualización de los cánones concesionales.
- c) Colaboración en la redacción del contenido mínimo de los Pliegos de Bases para los concursos de aprovechamientos hidroeléctricos revertidos.
- d) Colaboración en la redacción del contenido mínimo de los Pliegos de mantenimiento o servicio (necesarios en las centrales en funcionamiento en las que caduca la concesión, hasta la celebración del concurso y otorgamiento de una nueva concesión).
- e) Trabajos para el desarrollo del artículo 112 bis del Texto Refundido de la Ley de Aguas por el que se establece el canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica.
- f) Colaboración en la redacción de las condiciones específicas y generales relativas a los aprovechamientos hidroeléctricos a incluir en el Registro de Aguas.
- g) Problemática asociada a la tramitación de las concesiones que necesitan Evaluación de Impacto Ambiental.
- h) Unificación de criterios y aclaraciones del procedimiento abreviado de tramitación de concesiones para AAHH < 5.000 KVA.

II. Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología

La actividad desarrollada por el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología en el año 2014 se estructura en los siguientes apartados:

1. Gestión de vertidos a dominio público hidráulico.
2. Actividad del Laboratorio del Organismo.
3. Seguimiento del estado de las masas de agua continentales.
4. Otras actuaciones relacionadas con la calidad de las aguas.
5. Inversiones.

Pasamos a analizar cada uno de ellos:

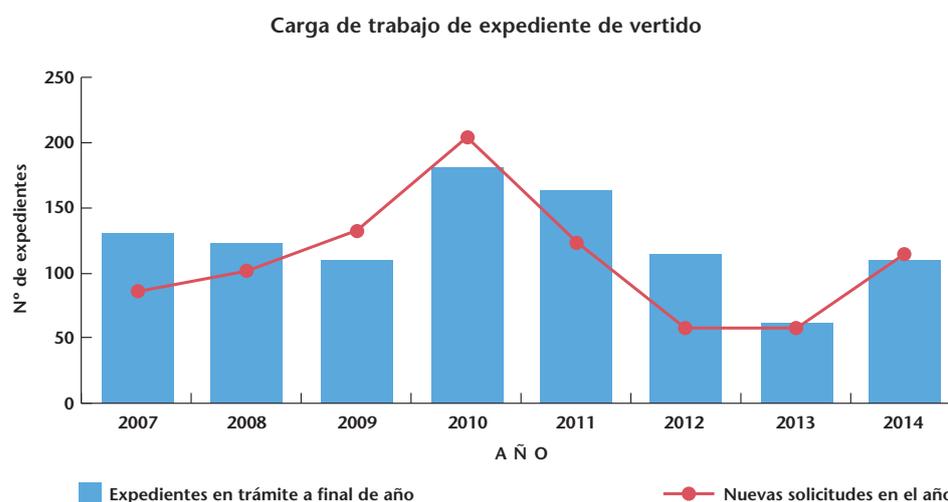
1. Gestión de Vertidos a Dominio Público Hidráulico

La gestión de los vertidos a dominio público hidráulico es la que mayores recursos del Área requiere. Para obtener una visión global se adjunta como Anexo I un cuadro resumen del estado de las autorizaciones de vertido en la Confederación Hidrográfica del Segura a 31/12/2014. No existen autorizaciones de vertido no adaptadas al Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo¹. Para el caso de los vertidos urbanos la información está desglosada por habitantes-equivalentes y para los industriales por la clase, según la definición dada en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico².

A continuación se analizan los aspectos más relevantes de la gestión de los vertidos a dominio público hidráulico:

1.1. Nuevas solicitudes de autorización de vertido:

El número de nuevas solicitudes de autorización de vertido en 2014 asciende a 111:

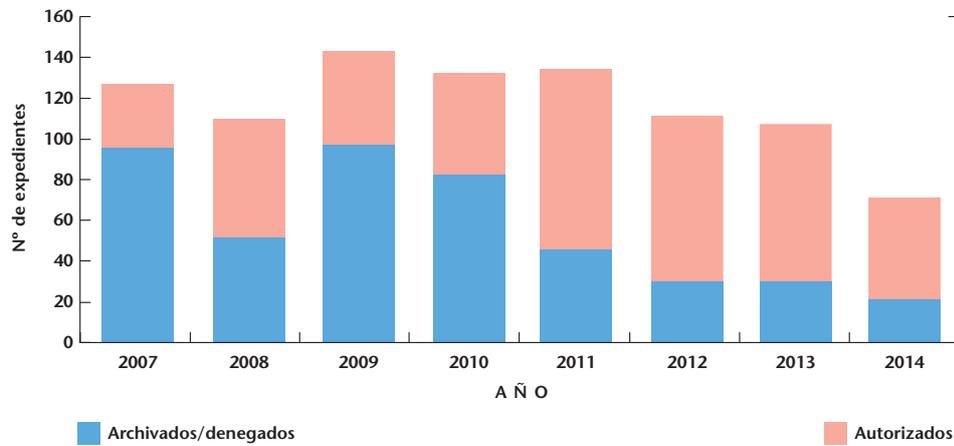


En el año 2014 el número de expedientes resueltos ha sido de 71, frente a los 107 que se resolvieron en 2013.

¹ Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos preliminar, I, IV, V, VI y VIII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.

² Anexo IV, apartado A.

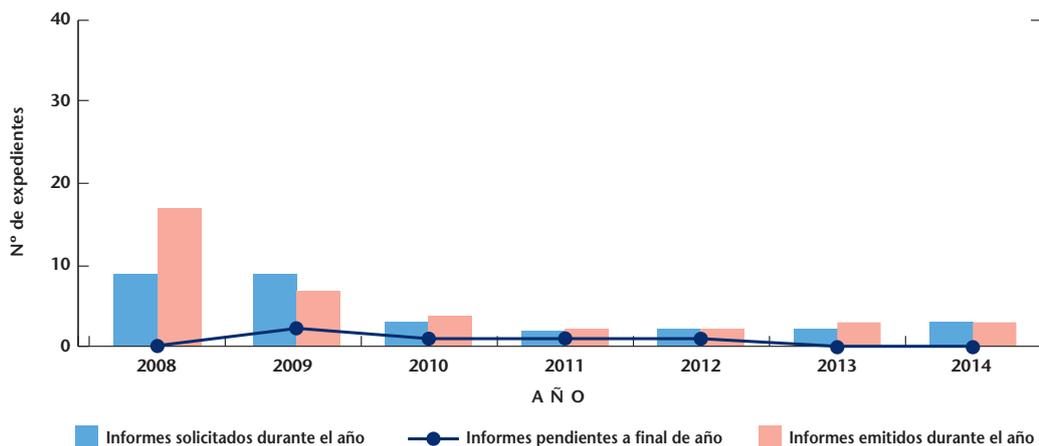
Expedientes de vertidos resueltos



Solicitudes de informe conforme al artículo 19 de la Ley 16/2002

La Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación regula la concesión por parte de la administración autonómica de la "autorización ambiental integrada" para las industrias³ enumeradas en el Anejo 1 de dicha norma. La autorización ambiental integrada incluye, entre otras, la autorización de vertido a dominio público hidráulico. Dado que la competencia para su otorgamiento es autonómica, la participación del Organismo de cuenca se articula mediante la emisión de un informe, de carácter preceptivo y vinculante, sobre la admisibilidad del vertido que determine las características del mismo y las medidas correctoras a adoptar a fin de preservar el buen estado de las aguas (art. 19).

Informes industrias IPPC

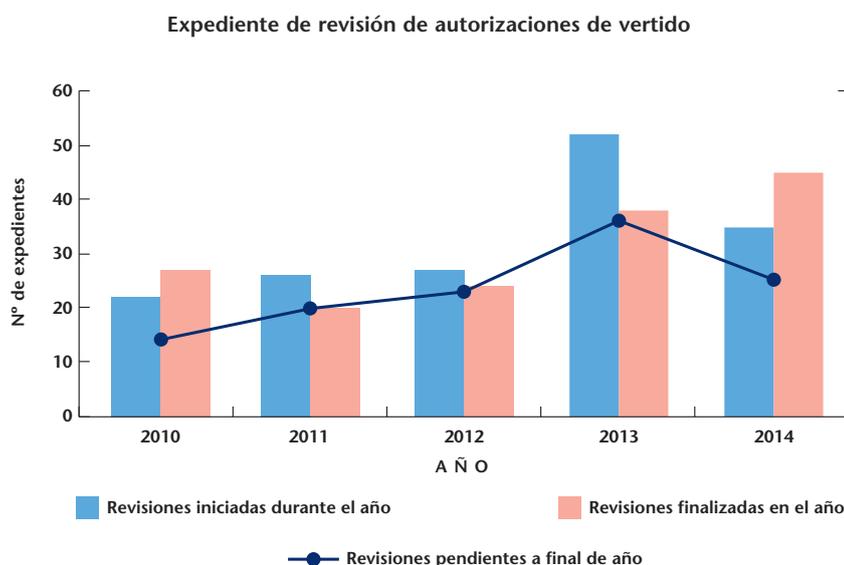


En la línea del volumen de solicitudes presentadas en 2010, 2011 y 2012, durante 2014 se han recibido únicamente 3 peticiones de informe, frente a las 7 de los años 2008 y 2009 y las 80 de 2007, año en el que el elevado número de solicitudes se explica por coincidir con el final del plazo otorgado en la disposición transitoria primera de la Ley 16/2002, de 1 de julio.

³ Denominadas industrias IPPC.

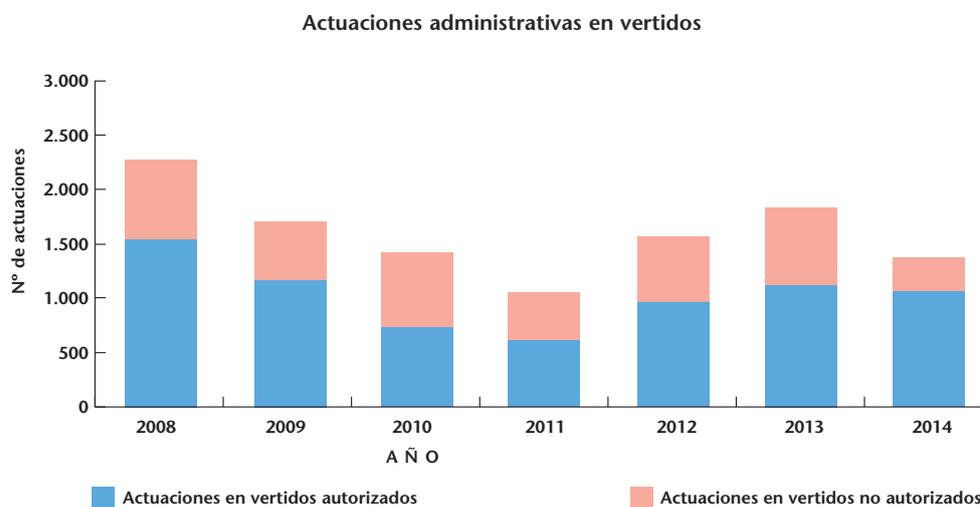
Expedientes de revisión de autorización de vertido

Durante 2014 se han iniciado 35 expedientes de revisión de las autorizaciones de vertido en vigor, frente a las 52 de 2013, y se han resuelto 45 (en esta cifra se incluyen expedientes que quedaron pendientes de resolución el año anterior), quedando pendientes de resolución 25 expedientes.



Actuaciones administrativas realizadas en vertidos autorizados y en no autorizados

El trabajo desarrollado en expedientes de vertidos autorizados sigue aumentando considerablemente, en la línea de la tendencia iniciada el año anterior. Muchas actuaciones han consistido en apercibimientos o propuesta de inicio de expediente sancionador, al coincidir este año con el fin del plazo de vigencia de un gran volumen de autorizaciones y comprobarse que en muchas de ellas se ha incumplido el condicionado, por no haber presentado el titular los correspondientes autocontroles del vertido. En el caso de los vertidos no autorizados, las actuaciones van disminuyendo, al ser cada vez menor el número de vertidos que no cuentan con autorización.

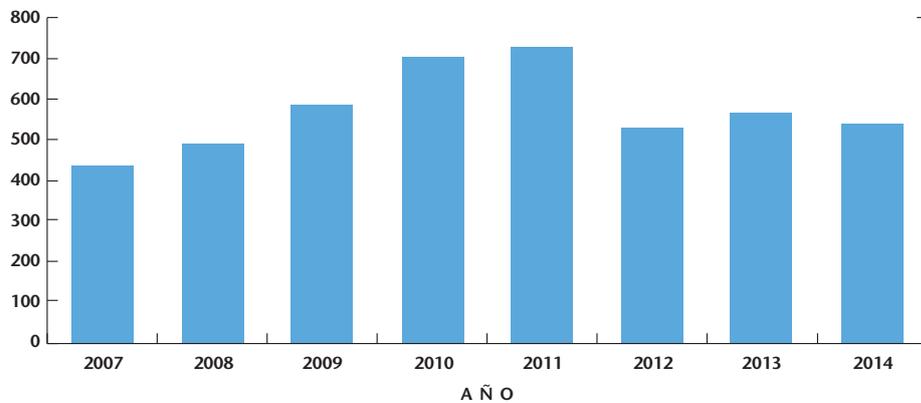


Inspecciones de vertidos e instalaciones

En el año 2014 han continuado las tareas de control de vertidos del Organismo, conforme a lo establecido en el “Plan de Control de Vertidos a dominio público hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Segura”.

En 2014 se han inspeccionado 536 vertidos; en 2013 se han inspeccionado 557 vertidos, cifra similar a la de los años 2012 y 2013 y bastante inferior a las 678 inspecciones realizadas en el año 2011. La disminución a partir de 2012 frente al volumen en los años anteriores se explica, principalmente, por el menor número de vertidos inspeccionados en el Plan de Control de vertidos, dado el aumento del número de autorizaciones de los vertidos de mayor entidad, lo que hace que se requieran menos inspecciones.

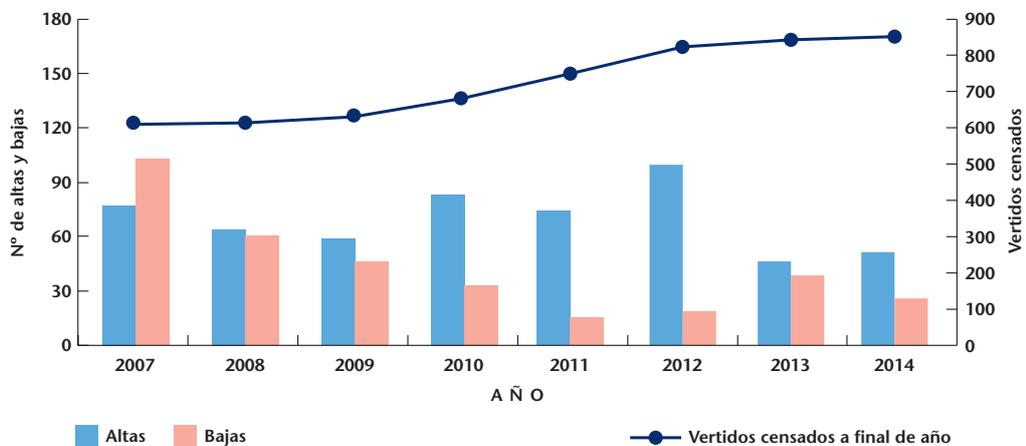
Inspecciones realizadas a vertidos a dominio público hidráulico



Altas y bajas del censo de vertidos

Entre las obligaciones de la Comisaría de Aguas está la de mantener el censo de vertidos del Organismo⁴. Como consecuencia, a lo largo del año 2014 se han producido 48 altas y 24 bajas, por lo que a fecha de 31 de diciembre de 2014 existen 851 vertidos inventariados, frente a 821 del año 2013:

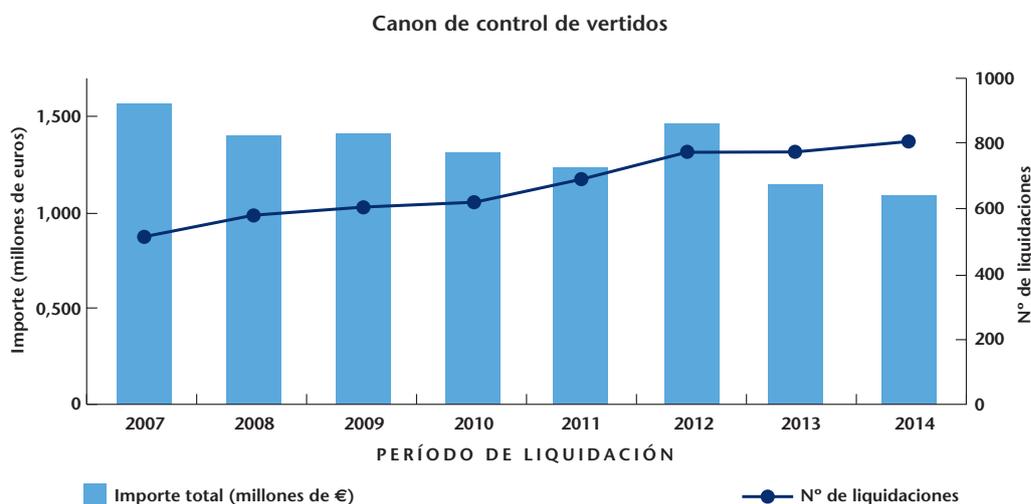
Vertidos censados



4 Art. 254 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Liquidaciones del canon de control de vertidos

Para el ejercicio 2014 está previsto un total 780 liquidaciones del canon de control de vertido, por un importe total de 1,107 millones de euros. Se muestra a continuación la evolución del importe del canon en los últimos años⁵:



En el último periodo se aprecia la tendencia a un incremento sostenido en el número de liquidaciones practicadas. En 2012 se produjo un aumento del importe global del canon, motivado por la actualización de los precios básicos del canon de control de vertidos introducida por el artículo 80 de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2012, que afectó al segundo semestre del ejercicio 2012. El precio básico por metro cúbico para el agua residual urbana se fija en 0,01653 euros y para el agua residual industrial en 0,04132 euros, lo que supone una subida del 37,5% respecto a los precios anteriormente vigentes.

En 2013 y 2014, pese a aplicarse la subida del precio básico a todo el ejercicio, ha disminuido el importe del canon respecto a 2012, diferencia motivada, principalmente, por una mejoría de los tratamientos depuradores y una disminución de los volúmenes vertidos por incremento de las concesiones de reutilización.

Revisión de los datos de PRTR-España

PRTR-España es, a partir del 1 de enero de 2008, el nuevo Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes⁶, en sustitución al anterior registro EPER-España. Las normas que regulan el registro PRTR-España se encuadran dentro del marco del Convenio Aarhus y del Protocolo CEPE/ONU PRTR, del cual España es firmante. En este registro se pone a disposición del público información sobre las emisiones y transferencias de residuos fuera del emplazamiento de todos aquellos complejos industriales que realicen alguna de las actividades contempladas en el Reglamento Europeo o en la legislación española, siempre que se superen los umbrales de información establecidos.

⁵ Dado que las liquidaciones pueden ser objeto de recurso potestativo de reposición ante la Presidencia del Organismo, de recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo de la Región de Murcia y por último ser recurrible ante la jurisdicción contencioso-administrativa, sólo se aportan los datos originales de las liquidaciones planteadas, sin incluir posibles revisiones y/o anulaciones posteriores por resoluciones o sentencias estimativas.

⁶ Reglamento (CE) 166/2006 E-PRTR y Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de autorizaciones ambientales integradas.

Respecto al registro PRTR-España, las obligaciones del Organismo son las de revisar y validar los datos de emisiones a cauce, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura, notificadas por los complejos industriales.

Anualmente se comprueban los medios receptores de todos los complejos industriales y se validan únicamente los que corresponden a la cuenca intercomunitaria de titularidad estatal. En el registro del año 2013 se han revisado datos de 3 complejos industriales de la Región de Murcia, 1 de la Comunidad Valenciana y 1 en Castilla- La Mancha⁷.

Participación en Grupos de trabajo

El Área participa activamente en varios grupos de trabajo. Entre las tareas abordadas en cada uno de ellos destacan:

- Grupo de Trabajo de vertidos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
 - Seguimiento de la Directiva 91/271/CEE.
 - Incorporación de la aplicación informática EdarNet.
 - Desarrollo del censo nacional de vertidos.
- Grupo de Trabajo de Protocolo de Inspección de vertidos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
 - Desarrollo de un Protocolo de Inspección para facilitar el control de los vertidos al dominio público hidráulico. En 2013.
- Grupo de Trabajo Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente - Comunidades Autónomas.
 - Seguimiento del Protocolo PRTR.
 - Actividades IPPC.

Actividad del laboratorio del organismo

El Laboratorio de Calidad de las Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura está ubicado junto al embalse de Santomera y dispone de una superficie aproximada de 150 m². Actualmente está organizado en las siguientes secciones:

- Área de muestreo y análisis "in situ".
- Área de análisis Físico-Químico.
- Área de análisis Instrumental: secciones de Espectroscopía y Cromatografía.
- Área de análisis Microbiológico.
- Calidad.

En la tabla siguiente figuran las técnicas de trabajo y los parámetros analizados:

⁷ No se incluyen datos de Andalucía, ya que esta Comunidad tiene su propio procedimiento de notificación al registro PRTR-España.

Área	Técnicas	Equipos	Parámetros
Muestreo y análisis "in situ"	Identificación de la muestra	LIMS	
	Toma de muestras	Equipos tomamuestras de agua y sedimentos, discos de Secci, GPS	Caudal, transparencia
	Transporte y conservación de muestra	Nevera portátil con compresor, cámaras frigoríficas y congelador	
	Potenciometría	Sondas Multiparamétricas	pH, conductividad, oxígeno, temperatura
Análisis físico-químico	Pretratamiento de la muestra	Desecadores, agitadores, centrifugas, baños ultrasonidos, destiladores, equipos de digestión y extracción, vitrina de gases	
	Gravimetría	Balanzas	Sólidos en suspensión, aceites y grasas
	Volumetría	Material volumétrico	Alcalinidad, materia orgánica
	Potenciometría	Electrodos selectivos	pH, conductividad, Nitrógeno Kjeldahl
	Espectrofotometría UV-VIS	Espectrómetros UV-VIS	Amonio, boro, nitritos, cromo (VI), fenoles, clorofilas
	Fotometría	Fotómetros	DQO, fósforo y nitrógeno total, cianuro, tensoactivos
	Manometría	Armarios termostáticos y cabezas oxitop	DBO5
	Cromatografía iónica	Cromatógrafo iónico	Aniones: Fluoruros, cloruros, nitratos, fosfatos, sulfatos Cationes: sodio, potasio, calcio, magnesio y dureza
Análisis Instrumental	Cromatografía de gases	Cromatógrafo con detector de masas; sistemas de inyección: P&T, desorción térmica	Plaguicidas – Organoclorados – Organonitrogenados – Organofosforados Comp. Orgánicos volátiles y semivolátiles Hidrocarburos policíclicos aromáticos
	Absorción atómica: cámara grafito, llama y generación de hidruros	Espectrofotómetro de absorción atómica	Elementos químicos: arsénico, cobre, cinc, cadmio, cromo, hierro, manganeso, mercurio, níquel, plomo, selenio, etc.
	Emisión en plasma	Plasma óptico (ICP-OES)	
Análisis Microbiológico	Ecotoxicidad	Analizador de Toxicidad	Ecotoxicidad (UT50)
	Filtración y cultivo	Estufas, autoclaves	Bacterias Coliformes, Enterococos intestinales, E-Coli, etc.

Informe de actividad del Laboratorio

Cambios de volumen y tipo de trabajo

Siguiendo las directrices emitidas desde el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología se ha continuado con las diferentes campañas de control que ya se venían realizando por este Laboratorio. Así mismo, se ha incluido el muestreo de nuevas redes de control.

Plan de Control de Vertidos. Formada por dos subredes, Red de Control Especial y Red de Control Ordinario, a estos puntos se les realiza el perfil denominado MÍNIMO según FR/CHS/10 01, rev. 6 (ver anexo V). La relación de vertidos incluidos en el plan de control es actualizada periódicamente por el Comisario de Aguas a propuesta del Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología.

- **Control Especial de vertidos (C.E.V.):** dirigido a aquellos vertidos que se estima que pueden causar mayor perjuicio al dominio público hidráulico e impedir la consecución de los objetivos

medioambientales de las masas de agua. Para cada vertido se efectúan dos tomas de muestras distanciadas cinco días entre sí, realizándose las campañas sin solución de continuidad.

- **Control Ordinario de vertidos (C.O.V.):** se establece para aquellos vertidos de los cuales se considera necesario tener información sobre el régimen de funcionamiento del tratamiento depurador, sin que sea necesario un seguimiento especialmente intenso. Para cada vertido se realiza una toma de muestras anual.

Control de Calidad de las masas de aguas Superficiales. Incluye un numeroso conjunto de puntos de control integrados en diferentes redes:

- Control del río Segura.
- Control de zonas de baño.
- Control de las aguas destinadas a la producción de agua potable.
- Control de nutrientes.

Control larvario del mejillón cebra.

Control del río Segura. Incluye 14 puntos pertenecientes a las vegas alta, media y baja. El muestreo se efectúa con periodicidad mensual. A estas muestras se les analizan los parámetros incluidos en el perfil denominado COMPLETO según FR/CHS/10 01, rev. 6

Control del río Segura		
Código	Procedencia	Tramo
901-000	Liétor. Traspase Tajo-Segura	Vega Alta
004-000	Azaraque. Río Mundo	Vega Alta
A07-000 (*)	Minas y Salmerón. Río Segura	Vega Alta
210-000	Calasparra. Río Segura	Vega Media
036-001	Cieza. Río Segura	Vega Media
905-000 (*)	Azud de Ojós. Río Segura	Vega Media
A08-000 (*)	Abarán Abastecimiento. Río Segura	Vega Media
063-000	Contraparada. Río Segura	Vega Media
SEG-011	Murcia (Puente de La Fica). Río Segura	Vega Media
SEP-071	Puente Tocinos. Río Segura	Vega Baja
064-000	Beniel. Río Segura	Vega Baja
028-000	Orihuela (Puente de las Salesas). Río Segura	Vega Baja
SEP-072	Benejúzar (Presa de Alfeitami). Río Segura	Vega Baja
029-000	Rojales. Río Segura	Vega Baja

(*) Puntos que también pertenecen a la Red de Control de Zonas Prepotables

Control de zonas de baño (playas fluviales). Se realiza una toma de muestras en tres zonas de baño, durante el periodo mayo-septiembre, con periodicidad quincenal. A estos puntos se les realiza el perfil denominado BACTERIOLOGÍA según FR/CHS/10 01, rev. 6.

Control de zonas de baño		
Código	Situación	Municipio
027-003	Zona de Baño. Juntas del Segura y Benamor	Calasparra
036-001	Zona de Baño. Vereda del Pájaro (Río Segura)	Cieza
071-001	Zona de Baño. Camping La Puerta	Moratalla

Control de Zonas Prepotables. Para controlar la calidad del agua destinada a consumo humano se lleva a cabo una toma de muestra mensual en los siguientes puntos.

Control de Zonas Prepotables		
Código	Procedencia	Municipio
902-000	Canal De Hellín. Río Mundo	Liétor
102-000	Taibilla. Río Taibilla	Nerpio
A04-000	Los Guillemos. Canal postravase m.d.	Murcia
A06-000	Río Mundo. Embalse del Talave	Liétor
A10-000	La Pedrera. Embalse de La Pedrera	Orihuela
A11-000	Lorca. Canal postravase m.d.	Lorca
A14-000	Letur. Canal del Taibilla	Letur
A09-000	Torrealta. Canal postravase m.i.	Orihuela
A12-000	Campotéjar. Canal postravase m.i.	Molina de Segura
A15-000	Tinajón-Sierra de la Espada. Canal postravase m.i.	Molina de Segura
A16-000	ETAP Contraparada. Río Segura	Murcia
A02-000	Sifón de Ulea. Río Segura	Ojós

Control de Nutrientes. Se realiza con el objetivo de controlar el aporte de nitratos y fosfatos por contaminación difusa en zonas sensibles y vulnerables. Desde octubre de 2014 también se analizan el selenio y el boro. Así mismo, desde esa fecha se han incluido dos nuevos puntos: Presa de Moratalla (SEP-048) y Río Mula en Rodeo de la Ermita (SEP-081). La relación de puntos de toma, así como las periodicidades de muestreo, figuran en la tabla siguiente.

Control de Nutrientes			
Código LCHS	Procedencia (cod. ICA)	Municipio	Periodicidad
SEP-037 ⁽¹⁾	Río Chícamo antes de Abanilla (CHIC3)	Abanilla	Cuatrimstral
SEP-045	Rambla del Judío. Cruce N-301 (JUD3)	Cieza	bimensual
JUD-004 ⁽²⁾	Rambla del Judío. Ctra. RM-B19 (JUD4)	Cieza	bimensual
SEP-047	Rambla del Moro. Cruce N-302 (MOR3)	Abarán	Cuatrimstral
SEP-056	Río Quípar en la Encarnación (QUI2)	Caravaca de la Cruz	Cuatrimstral
SEP-059	Rambla de la Sierra. Hellín (SIE1)	Tobarra	Cuatrimstral
SEP-077	Rambla del Judío. Casa de los Geas (JUD1)	Cieza	Bimensual
(207-000)	Baños de Mula (MUL3)	Mula	Cuatrimstral
(906-000)	Río Mula (SE0912C906)	Albudeite	Semestral
SEP-017 ⁽³⁾	Río Argos. Las Oicas (ARG1)	Caravaca de la Cruz	Anual ⁽³⁾
SEP-023	Embalse de Camarillas (ECA1FQ)	Hellín	Anual
SEP-064	Embalse del Argos (EAR1FQ)	Cehegín	Anual
(GAR-001) ⁽⁴⁾	Rambla del Garruchal (GAR1)	Murcia	Anual ⁽⁴⁾
(REV-001) ⁽⁴⁾	Rambla del Reventón (REV1)	Mazarrón	Anual ⁽⁴⁾
(SER-001) ⁽⁴⁾	Rambla de los Serranos (SER1)	Murcia	Anual ⁽⁴⁾
(SEP-048)	Presa Moratalla. Moratalla (MORA1)	Moratalla	Cuatrimstral
(SEP-081)	Río Mula. Rodeo de la Ermita (MUL5)	Las Torres de Cotillas	Cuatrimstral

1. Eliminado en campaña 2015.

2. Incorporado en agosto 2014. Sustituye a SEP-045.

3. En 2015 el muestreo pasa a bimensual.

4. Muestrear en periodo de lluvias.

Se ha continuado con la toma de muestras con destino al CEDEX en los meses de enero, abril, julio y octubre en los siguientes puntos.

CEDEX			
Código	Situación	Municipio	Periodicidad
018-000	Archena	Archena	Trimestral
024-000	Embalse de Camarillas	Hellín	Trimestral
057-000	Los Gallegos	Elche de la Sierra	Trimestral
901-000	Trasvase Tajo-Segura	Liétor	Trimestral

Campaña de control larvario del mejillón cebra. A finales del mes de abril y principios de mayo se procedió a la toma de muestras para la detección de larvas del mejillón cebra. Los puntos de toma figuran en la tabla adjunta.

Control larvario del mejillón cebra	
Código	Procedencia
905-000	Azud de Ojós
901-000	Trasvase Tajo-Segura antes de la entrada en el Talave
001-000	Embalse de La Fuensanta (presa)
A10-000	Embalse de La Pedrera (presa)
029-000	Azud de Rojales
028-000	Río Segura. Orihuela
SEP-099	Pasarela Manterola
A06-000	Embalse del Talave
024-000	Embalse de Camarillas (presa)
211-000	Presa de la Mulata
063-000	Contraparada
A11-000	Canal Post-trasvase en la Hoya (Lorca)

Control de calidad de las masas de aguas subterráneas. En el primer semestre de 2014 se llevó a cabo la toma de muestras y realización de determinaciones analíticas de 45 estaciones pertenecientes a la Red Integrada de Control de Calidad de Aguas Subterráneas del Segura (RICCASS); estos puntos están encuadrados en diferentes subredes, a saber:

- Subred operativa destinada al control de las masas declaradas en riesgo químico “difuso y/o puntual” (SORDIP).
- Subred operativa para el control de las masas declaradas en riesgo por intrusión (SORI).
- Red específica o “neta” de control de nitratos (RNIT).
- Red de control de zonas protegidas para consumo humano o “prepotables” para abastecimiento (RABAS).

Así mismo, el Laboratorio ha colaborado en la realización de análisis químicos y/o en la toma de muestras procedentes de otras campañas de trabajo, como son:

- Control de Indicadores Biológicos en Embalses y Lagunas.
- Control del Estado Ecológico de los Ríos.
- Control del Estado Químico en Ríos, Lagos y Embalses.

De la misma manera, se han efectuado otras actuaciones no programadas, como consecuencia de las peticiones realizadas desde el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología.

Es interesante destacar el desarrollo y ejecución de la estrategia de actuación en episodios de mortandad de peces. Esta estrategia consiste en la toma, pretratamiento y análisis de metales de las muestras de biota y en el envío de parte de las mismas a un laboratorio externo para el análisis de plaguicidas.

Toma de muestras y realización de ensayos

En el año 2014 el personal del Laboratorio realizó un total de 1.186 actuaciones encaminadas a la toma de muestras. Dichas actuaciones supusieron la entrada en el laboratorio de un total de 1.069 muestras. Así mismo, fueron analizadas otras 44 muestras depositadas por personal externo al laboratorio. En total se realizaron 46.970 ensayos a las 1.113 muestras analizadas (cuadro 1).

Además, se efectuaron 2.951 ensayos a las 348 muestras analizadas como control de calidad: blancos de muestreos y ejercicios interlaboratorios.

A continuación se destacan las actividades más significativas.

Muestras tomadas por personal del Laboratorio.

- Plan de control de vertidos de aguas residuales: se han tomado un total de 498 muestras, a las que se le practicaron un total de 9.929 ensayos:
 - Control Especial de Vertidos (C.E.V): 438 muestras y 8.828 ensayos.
 - Control Ordinario de Vertidos (C.O.V): 60 muestras y 1.101 ensayos.
- Control de otros vertidos: se llevaron a cabo 25 actuaciones que derivaron en 528 parámetros analizados.
- Control del río Segura: a las 176 muestras tomadas se le han realizado 19.925 ensayos.
- Control de la calidad del agua destinada a consumo humano (prepotables): 135 muestras y 8.031 ensayos.
- Control de playas fluviales: se realizaron 410 determinaciones a las 30 muestras tomadas en 11 campañas.
- Control de calidad de las masas de aguas subterráneas: se tomaron 49 muestras de origen subterráneo a las que se les efectuaron 1.914 determinaciones.
- Así mismo se tomaron otras 139 muestras de agua continental superficial procedentes de ríos, azarbes, acequias, etc., con un total de 4.374 ensayos. En este capítulo se incluyen las muestras tomadas para el control de nutrientes en zonas sensibles y vulnerables, control larvario del mejillón cebra, así como otras muestras tomadas a petición del Área de Calidad, Gestión Medioambiental e Hidrología: episodios de contaminación, mortandad de peces, actuaciones puntuales, etc.

Muestras depositadas por personal externo.

- Personal de la CHS: por parte del personal de la CHS no adscrito al laboratorio (Servicio de Guardería Fluvial, Agentes Medioambientales, etc) se tomaron un total de 10 muestras, a las que se practicaron 154 analíticas.
- Entidades colaboradoras: se han realizado 960 ensayos a las 31 muestras depositadas en el Laboratorio provenientes de las campañas de control del estado químico y del estado ecológico de las masas de agua superficiales.
- SEPRONA: en el transcurso del periodo informado se recibieron 3 muestras tomadas por los agentes de la Guardia Civil, a las que se le practicaron un total de 49 ensayos.

Cuadro 1. Determinaciones realizadas en LCHS 2014

Operador/Procedencia		N° muestras recibidas	N° ensayos realizados
PERSONAL Laboratorio			
Plan Control Vertidos	C.E.V.	438	8.828
	C.O.V.	60	1.101
Otros vertidos		25	528
Lixiviados		4	467
Control Río Segura (14 puntos)		176	19.925
Control Prepotables (12 puntos)		135	8.031
Control de playas fluviales		30	410
Otras aguas superficiales		139	4.374
Control aguas subterráneas		49	1.914
Biota		3	96
Suelos/fangos/sedimentos		10	133
Total		1.069	45.807
Personal CHS		10	154
SEPRONA		3	49
Entidades Colaboradoras		31	960
TOTAL		1.113	46.970

En las figuras 1 y 2 puede observarse la evolución del número de muestras procesadas y de los ensayos realizados en los últimos años (se excluyen las muestras y ensayos realizados para el control de calidad del laboratorio).

El número de muestras analizadas en 2014 experimentó un crecimiento del 7% respecto del año 2013 (ver cuadro 2). El personal de laboratorio tomó 63 muestras más (6%) que el año anterior, mientras que las muestras depositadas por personal externo aumentaron en 13.

Aunque se tomaron menos muestras con origen en vertidos, la inclusión de la campaña de control de aguas subterráneas y el leve ascenso en el número de controles en el Río Segura explicarían dicho incremento.

Debido a circunstancias tales como la inaccesibilidad a los puntos de muestreo, el cese de actividad, la ausencia de vertido, etc., el número de actuaciones en las que no se tomó muestra ha pasado de 84 a 112.

Figura 1. Evolución del número de muestras tomadas (2005-2014)

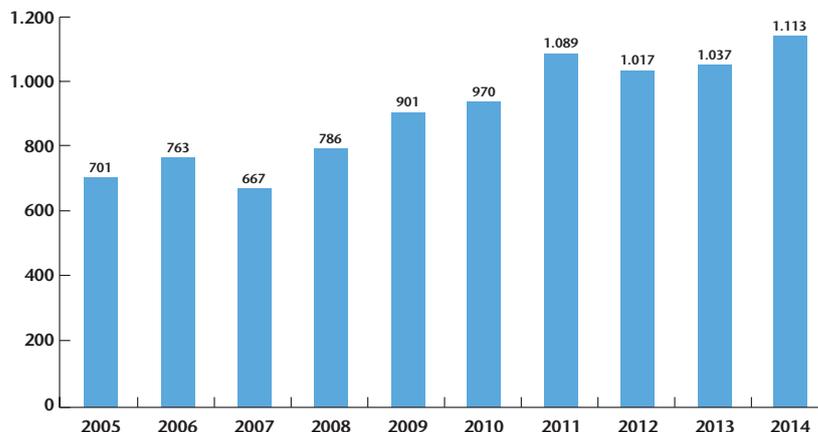
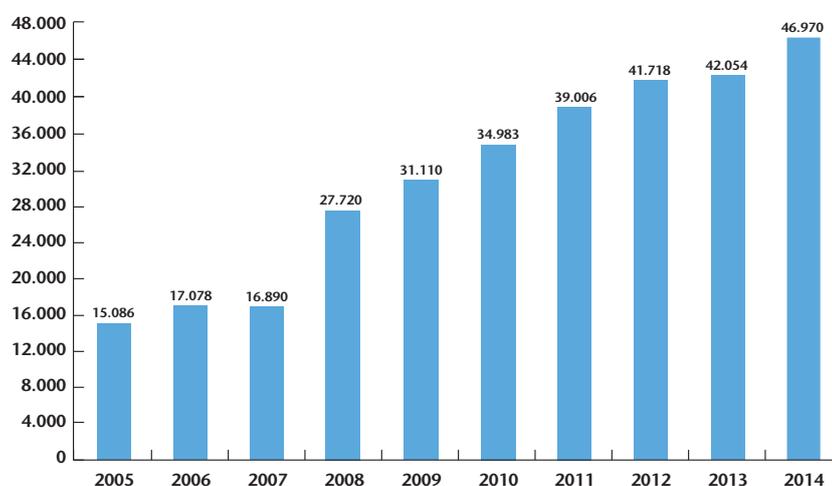


Figura 2. Evolución del número de ensayos realizados (2005-2014)



Respecto del año anterior, el número de ensayos realizados en el laboratorio experimentó un aumento del 12%, pasando de 42.054 a 46.970. En el cuadro 3 figuran las determinaciones analíticas realizadas en relación con la procedencia de las muestras analizadas.

Cuadro 2. Variación del número de muestras recibidas en LCHS

	N° de muestras			
	2013	2014	Absoluto	Relativo
Personal Laboratorio				
Plan Control Vertidos	530	498	-32	9%
Otros vertidos	19	25	6	0%
Lixiviados	0	4	4	-100%
Control Río Segura	164	176	12	6%
Control prepotables	107	135	28	
Control playas fluviales	33	30	3	10%
Otras continentales	142	139	-3	-36%
Aguas subterráneas	9	49	40	7%
Suelos/fangos/sedimentos	0	10	10	-100%
Biota	2	3	1	100%
Total personal Laboratorio	1.006	1.069	63	6%
Personal CHS	10	10	0	-52%
SEPRONA	2	3	1	100%
Entidades Colaboradoras	19	31	12	-72%
TOTAL	1.037	1.113	76	7%

En cuanto a la tipología de las muestras recepcionadas, se mantiene la tendencia de los últimos años, habiéndose equiparado el número de muestras tomadas con origen en aguas continentales y el procedente de vertidos (figura 3). De las 1.113 muestras recibidas, 535 fueron vertidos de agua residual, 515 eran muestras de agua continental superficial, 49 de aguas subterráneas, 10 de suelos, sedimentos o matrices relacionadas y 4 muestras de biota (peces), estas últimas analizadas en laboratorio externo, solo plaguicidas.

La mayoría de dichas muestras (1.069) fueron tomadas por el personal del Laboratorio, siguiendo los procedimientos internos acreditados (figura 4), lo que supone el 96%. Las muestras depositadas por personal externo ascendieron a 44 (4%).

Figura 3. Tipología de las muestras 2014

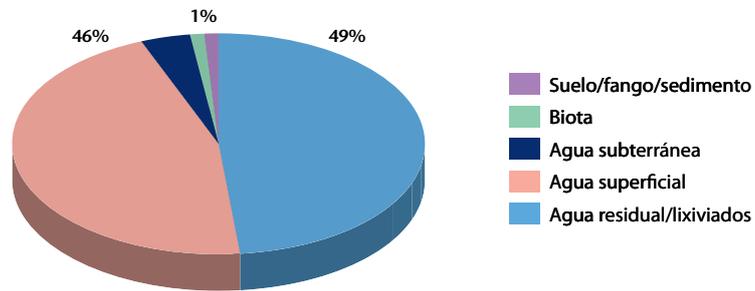
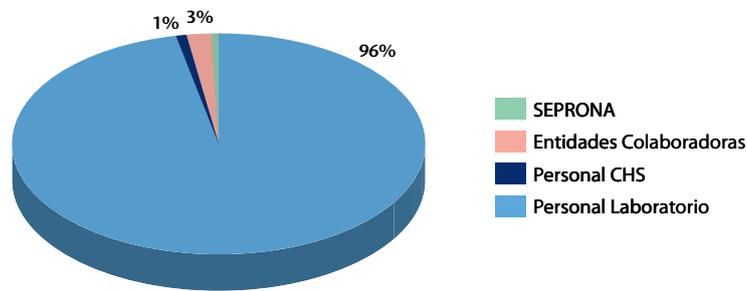


Figura 4. Muestras recibidas en LCHS 2014



Control de Calidad

La implantación de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 conlleva la realización de continuos controles de calidad, lo cual supone el análisis de un número indeterminado de controles internos, que podemos estimar entre un 10% y un 20% sobre el total de ensayos realizados. Estos controles se realizaron mediante el uso de materiales de referencia certificados (MRC), patrones internos, y muestras de ensayos intercomparativos. También se efectúan recalibraciones periódicas de los equipos.

Así mismo, se realizan controles de calidad de cada tanda de muestreo (blancos de muestreo) con el fin de garantizar que las muestras no sufren ningún tipo de alteración durante la toma, conservación y transporte. Durante el pasado año 2014 se analizaron 2.849 parámetros a 343 blancos de muestreo. En todos los casos el resultado fue satisfactorio.

Por otra parte, el Laboratorio ha participado en varios programas de intercomparaciones como control de calidad externo⁸.

Redacción y revisión de documentos

El proceso de mejora constante, así como los hallazgos obtenidos en las auditorías internas y externas conlleva una permanente revisión de la documentación que integra el sistema: manual de calidad, procedimientos generales, procedimientos normalizados de trabajo e instrucciones técnicas.

⁸ Más información disponible en los informes anuales de revisión del sistema de calidad del Laboratorio.

Elaboración y validación de métodos

Durante el año 2014 se ha continuado con la validación de los siguientes métodos con vistas a su acreditación:

- Cd, Pb, Ni en agua continental mediante ICP-AES (con nebulizador ultrasónico).
- Hg en agua mediante ICP-AES.
- Fenoles en agua continental mediante espectrometría UV-VIS.
- Amonio* mediante fotometría con kit.
- DBO5* mediante electrometría.

* También se realizaron ensayos de validación para disminuir el límite de cuantificación del amonio y la DBO5 empleando los métodos ya acreditados (espectroscopía UV-VIS y respirometría, respectivamente), pero tras constatar que no era posible, se optó por disminuir dichos límites de cuantificación empleando otros métodos alternativos.

Parámetros acreditados

Desde el año 2006 el Laboratorio de la C.H.S. cuenta con la acreditación (nº 527/LE1133) otorgada por la Entidad Nacional de Acreditación conforme a los requisitos recogidos en la norma UNE EN ISO/IEC 17025. El alcance de dicha acreditación (rev. 6 del Anexo Técnico, 29/11/13) figura en el anexo IV del presente informe y puede consultarse en www.enac.es. Actualmente, la acreditación alcanza a 111 parámetros analíticos en matriz de agua continental y 67 en matriz de agua residual, así como a la toma de muestras y la determinación de parámetros "in situ" en ambas matrices. Está prevista una nueva auditoría de reevaluación en abril de 2015.

Redacción y revisión de Procedimientos

El desarrollo de nuevos métodos, así como la mejora de los procedimientos ya existentes, implica la continua redacción o revisión de la documentación que integra el sistema de calidad como parte del proceso de mejora constante. La documentación que forma parte del sistema incluye tanto a los documentos generados internamente, como a los provenientes de fuentes externas.

Documentos internos: manual de calidad, procedimientos generales, procedimientos de ensayo y calibración, instrucciones técnicas, formatos registros, hojas de cálculo.

Documentos externos: manuales de equipos, normas, software, etc.

En el transcurso de 2014 el número total de documentos internos elaborados y/o modificados fue de 7.

Otras actividades

Además de las actividades que figuran en los puntos anteriores, durante el año 2014 se ha realizado la calibración, control y verificación de todos los equipos utilizados para la realización de ensayos, incluidos los equipos para mediciones auxiliares, con el fin de asegurar la trazabilidad de las medidas y el correcto funcionamiento de los mismos. Estas calibraciones son periódicas y se realizan de manera programada, según procedimientos escritos:

- Material volumétrico: pipetas automáticas, matraces aforados, buretas, tubos nessler, etc.
- Termómetros y sondas termométricas.
- Medios isotermos: estufas, incubadores de DBO, cámaras frigoríficas, placas digestotas, etc.
- Fotómetros y espectrofotómetros UV/VIS.
- Balanzas y masas.
- Cabezas medidoras de DBO.

Así mismo, se ha procedido al control y evaluación de proveedores considerándose que, en general, el servicio ofrecido es aceptable.

Por otro lado, desde el año 2011 se ha incluido un apartado específico en la página web de la Confederación Hidrográfica del Segura donde se describen las características y funciones generales que realiza el Laboratorio. Esta información se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/redesdecontrol/laboratorio/>.

Seguimiento del estado de las masas de agua continentales

Estado de las masas de agua superficial

La planificación hidrológica tiene como objetivos generales, entre otros, conseguir el buen estado y la adecuada protección del dominio público hidráulico y de las aguas objeto del texto refundido de la Ley de Aguas (Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio). Estas aguas son: las continentales superficiales y subterráneas, las costeras y las de transición, y para todas ellas se proporcionan criterios para la clasificación según su estado en el Reglamento de la Planificación Hidrológica (artículo 26 y siguientes), aprobado por Real Decreto 907/2007, de 6 de julio (en adelante RPH) y en la Instrucción de Planificación Hidrológica, aprobado por Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre (en adelante IPH). Para las masas de agua superficiales continentales su estado queda determinado por el peor valor de su *estado ecológico* y de su *estado químico*.

En la Demarcación Hidrográfica del Segura hay 76 masas de agua de categoría río (se incluye el Arroyo de Yeste, no definido como masa de agua superficial, pero considerado en el cómputo como estación de muestreo perteneciente a la red de referencia) y 21 masas de agua de categoría lago (3 lagunas y 18 embalses).

Todas las masas de agua tienen, como mínimo, un punto de control biológico y un punto de control físico-químico asociado.

El seguimiento del estado de las aguas superficiales se realiza a través de las siguientes redes de control:

- Red de Control Operativo.
- Red de Control de Vigilancia.
- Red de control de zonas protegidas (seguimiento de la calidad de las aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable y vigilancia de las zonas declaradas como sensibles y de las masas de agua declaradas afectadas por nitratos procedentes de fuentes agrarias).

En primer lugar se presenta una valoración del estado de las masas de agua superficiales conforme a los criterios de la Directiva Marco de Aguas y de la IPH, herramienta homogénea y objetiva que permite comparar los resultados de los distintos ecotipos y categorías de masas de agua⁹.

También se analiza la evolución de varios parámetros en el río Segura a través de los datos obtenidos en la red SAICA y se hace un diagnóstico de la calidad de las aguas destinadas a consumo humano, así como de las masas de agua donde hay afección por nutrientes (nitratos y fosfatos).

Explotación de la red de control del estado químico

Para valorar el estado químico de las masas de agua continentales superficiales de la demarcación hidrográfica del Segura se ha seguido el criterio desarrollado en el apartado 5.1.2.2 de la IPH, compro-

⁹ No obstante, el cálculo del estado está sometido a incertidumbres debido a que aún no se han establecido umbrales de referencia y valores límites entre clases de estado para todos los ecotipos y/o indicadores.

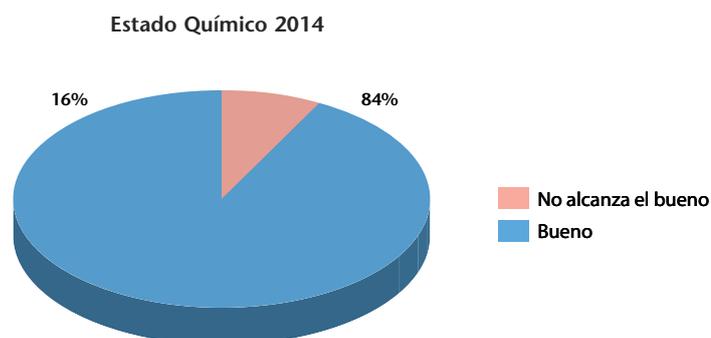
bándose el cumplimiento de las Normas de Calidad Ambiental establecidas en el Real Decreto 60/2011 para las sustancias prioritarias y otros contaminantes.

En el año 2014 se ha podido valorar el estado químico en 64 de las 97 masas de agua superficial existentes en la Demarcación Hidrográfica del Segura (incluido el Arroyo de Yeste).

En la tabla y figura siguientes se muestra un resumen de los resultados obtenidos.

Categoría	Naturaleza	Nº masas	Estado Químico 2014	
			Bueno	No alcanza el bueno
RIO	Natural	44*	42	2
LAGO	Natural	1	1	
RÍO	HMWB: Encauzamientos	3	0	3
LAGO	HMWB: Embalses	12	12	
	AW: Embalses	2	2	
	HMWB: Lagos	2	2	
TOTAL		64	59	5

(*) Se ha incluido el Arroyo de Yeste por pertenecer a la red de referencia.



Durante el año 2014 se han podido muestrear más masas de agua superficial para la valoración del estado químico que en el año 2013, ya que, como ocurriera en el año anterior, se han ido incluyendo masas que no tenían muestreos recientes para comprobar su grado de cumplimiento con la normativa.

Explotación de la red de control del estado ecológico

Para clasificar el estado o potencial ecológico de las masas de agua superficiales se han utilizado los elementos de calidad biológicos, físico-químicos e hidromorfológicos establecidos en el anexo V del RDPH.

En la tabla siguiente se muestra un resumen del estado ecológico de aquellas masas de agua que se han evaluado en el año 2014.

Cabe destacar que durante el año 2014 para la evaluación del estado/potencial ecológico se han muestreado 50 masas de agua de categoría río, frente a las 52 masas de agua del año anterior y a las 42 masas de agua del año 2012 para la misma categoría.

Por lo que respecta a las masas de agua de categoría lago (lagunas y embalses), tanto en el año 2014 como en los tres años anteriores, se ha muestreado la totalidad de las masas pertenecientes a la categoría embalse, con la salvedad ya manifestada de los embalses de Los Rodeos y El Romeral.

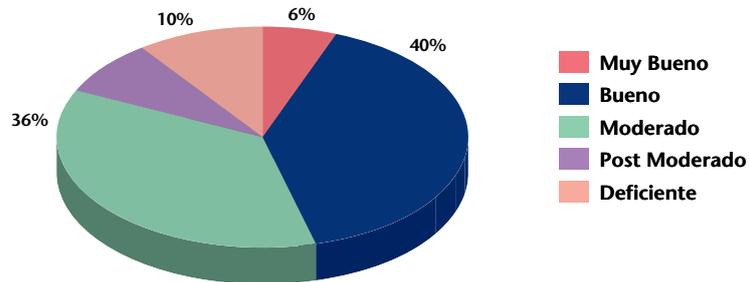
CATEGORÍA	NATURALEZA	N° DE MASAS DE AGUA	ESTADO ECOLÓGICO 2014				SIN VALORAR
			MUY BUENO	BUENO	MODERADO	DEFICIENTE	
RÍO	NATURAL	45+1*	3	20	18	4	
LAGO (**)	NATURAL	1	0	0	1	0	0

CATEGORÍA	NATURALEZA	N° DE MASAS DE AGUA	POTENCIAL ECOLÓGICO 2012		SIN VALORAR
			POTENCIAL BUENO Y MÁXIMO	POTENCIAL <BUENO Y MÁXIMO	
RÍO	HMWB: Encauzamientos	4		4	
LAGO (**)	HMWB: Embalses	15	7	6	2 (**)
	AW: Embalses	3		3	
	HMWB: Lagos				

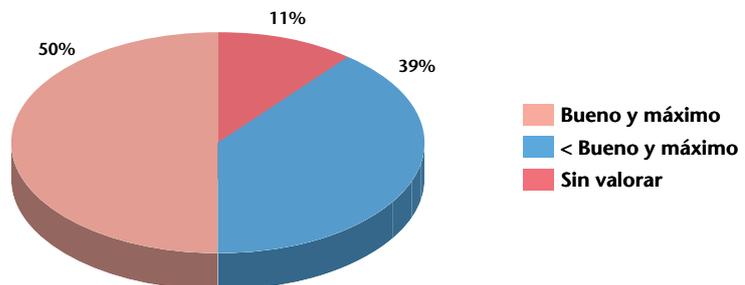
(*) El Arroyo de Yeste se ha contabilizado en este apartado, puesto que está validado como estación de referencia, aunque no está definido como masa de agua superficial.
 (**) No se han podido evaluar los embalses Los Rodeos y El Romeral, ya que al tratarse de embalses de laminación no existía agua para realizar el muestreo.

En las figuras siguientes se muestra la proporción de los resultados obtenidos en la evaluación del Estado/Potencial ecológico de las masa de agua superficial de categoría río, incluyendo los de naturaleza muy modificados (encauzamientos) y los naturales, así como los resultados obtenidos en al evaluación del potencial ecológico en las masas de agua de categoría lago (en nuestro caso, solamente embalses).

Estado-Potencial Ecológico en ríos 2014



Potencial Ecológico en embalses 2014



Estado de las masas de agua superficiales en 2014

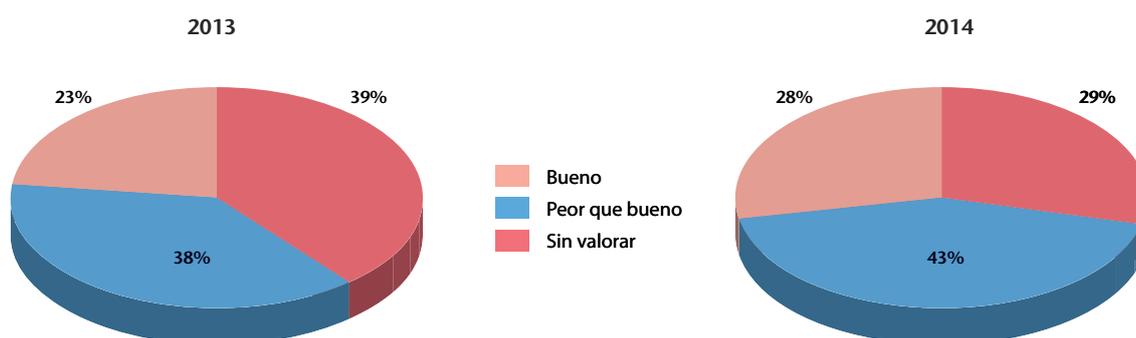
Para la evaluación del estado general de las masas de agua cuyo estado químico y/o ecológico ha podido ser evaluado se ha procedido de la siguiente manera:

- En las masas de agua con valoración del estado ecológico y sin evaluación del estado químico se ha considerado que si la valoración del estado ecológico resulta Menor que Bueno, el estado general de esa masa de agua es PEOR QUE BUENO.

- De igual modo, en una masa de agua para la que el estado químico ha sido evaluado como NO ALCANZA EL BUENO y cuyo estado ecológico no se haya podido valorar, se ha considerado su estado general como PEOR QUE BUENO.

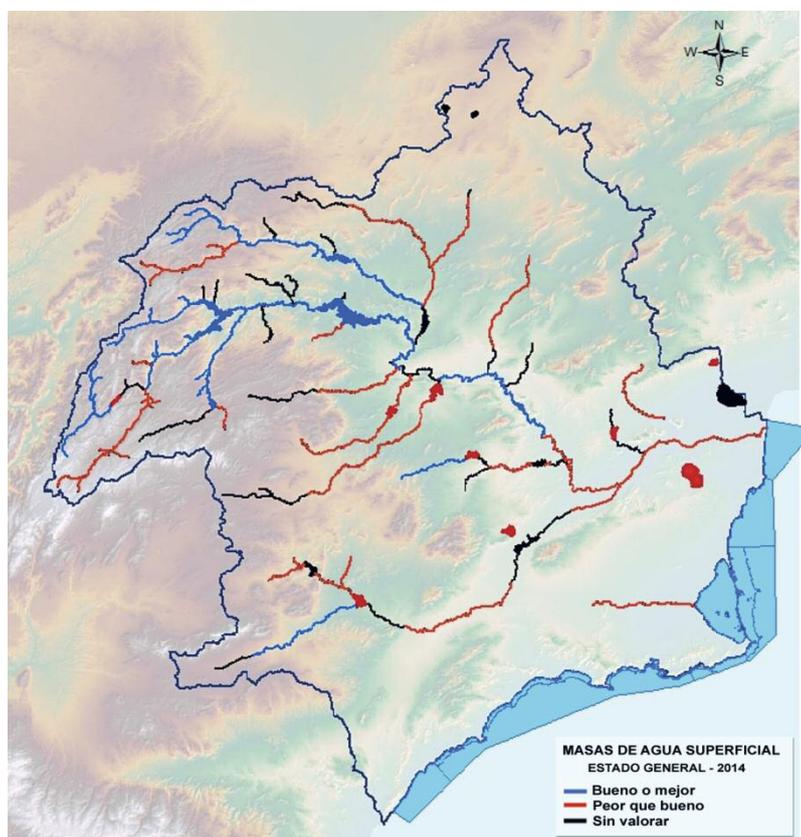
En la figura siguiente se muestra la proporción de los resultados obtenidos en la evaluación del Estado/Potencial ecológico de las masa de agua superficial de categoría río, incluyendo los de naturaleza muy modificados (encauzamientos) y los naturales, y las de categoría lago (embalses).

Estado general de las masas de aguas superficiales.



Hay que tener en cuenta que, como ya se ha explicado, hay masas de agua superficial cuyo estado químico ha sido evaluado como bueno pero, al no haber podido ser evaluado su estado ecológico, se ha considerado su estado general como SIN VALORAR.

En el siguiente mapa se representa la evaluación de las masas de agua superficial en el año 2014.



El Área participa activamente en el Grupo de trabajo de “Estado de aguas continentales” y de “condiciones de referencia” (subgrupo de intercalibración) para la clasificación del estado de las masas de agua continentales superficiales, así como en el Grupo de Trabajo de Organismos de Cuenca sobre Especies Exóticas Invasoras

Explotación de la red SAICA

Durante el periodo 2014 se ha ejecutado un único contrato de Servicios Mínimos de Mantenimiento y Explotación SAICA, en el que se incluyen los servicios mínimos integrados de mantenimiento y explotación dentro de un proyecto global sintético y más general denominado “SAIH-SAICA-ROEA”, desarrollado entre dos semestres.

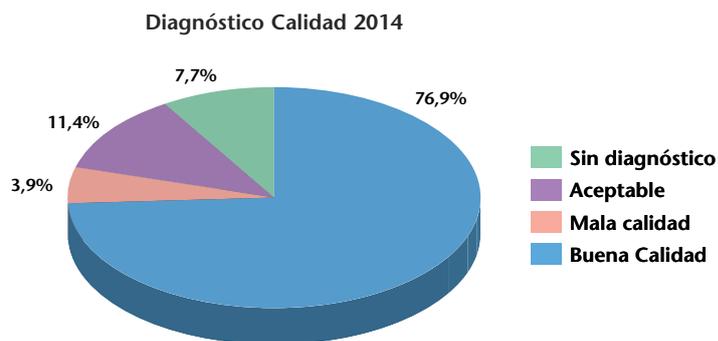
La experiencia obtenida hasta el momento sobre los aspectos de integración tecnológica de las tres redes automáticas de información (SAIH, SAICA y ROEA) ha sido bastante positiva. Tanto es así, que se va a continuar con esta misma estrategia en los próximos años.

Respecto a los resultados de los proyectos, en la siguiente figura se muestra una estadística de los datos obtenidos para las 7 estaciones automáticas de alerta que se encontraban operativas durante el año 2014 (se excluye la del Paretón, por falta de lámina de agua en la estación).

Los valores de referencia para establecer los límites de calidad se basan en las “Condiciones de referencia y límites de cambio de clase” del Anejo IV de la Normativa del PHDHS (RD 594/2014, de 11 de julio, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura), que se han determinado tras un estudio en el que se tiene en cuenta la ubicación de la estación y el histórico de sus resultados. El sistema mide en continuo los siguientes parámetros:

- pH, Conductividad, Temperatura, Oxígeno, Turbidez, Amonio, COD, Nitratos y Fosfatos.

Se pueden consultar los datos estadísticos de los análisis que ofrece este sistema en la dirección: <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/redesdecontrol/SAICA/>



Según estos datos, más del 76% del agua analizada es de Buena Calidad, más del 11% de nivel Aceptable y menos del 4% de mala calidad (ligada a los tramos bajos del Segura, a partir de la ciudad de Murcia). Un 7,7% de los datos no presenta diagnóstico. En relación con el año 2013, se podría deducir cierta mejora en la calidad de las aguas circulantes por el río Mundo y Segura.

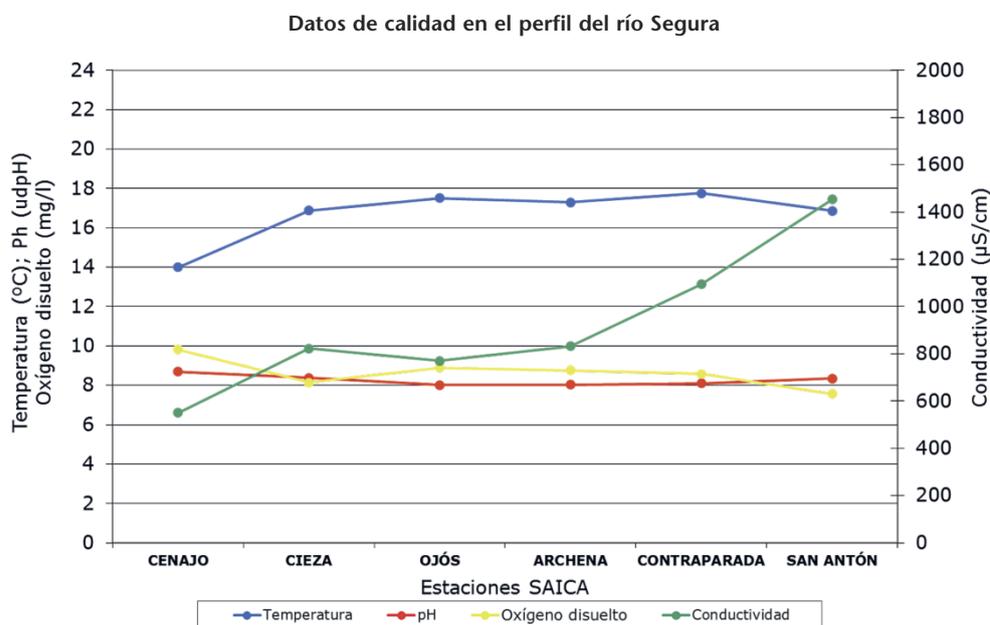
Datos de calidad en el perfil del río Segura

En la siguiente Tabla se recogen los valores promedio, desde enero a diciembre de 2014, para cada parámetro de calidad en cada una de las estaciones de alerta del río Segura.

Datos promedio de los parámetros de calidad durante el año 2014									
ESTACIÓN	Temperatura (°C)	pH	Conductividad (µS/cm)	Oxígeno disuelto (mg/l)	Turbidez (NTU)	SAK/COD (m-1)	Amonio (mg/l)	Nitratos (mg/l)	Fosfatos (mg/l)
CENAJO	13,99	8,69	550,00	9,83	13,35	-	0,01	-	-
CIEZA	16,88	8,39	822,41	8,14	24,08	-	0,05	-	-
OJÓS	17,50	8,02	770,57	8,9	36,49	2,50	0,02	2,37	0,10
ARCHENA	17,29	8,03	831,61	8,76	42,93	-	0,16	-	-
CONTRAPARADA	17,76	8,10	1094,17	8,58	34,90	2,96	0,13	-	-
SAN ANTÓN	16,86	8,35	1453,32	7,57	91,18	6,74	0,23	7,38	1,43

En los siguientes gráficos se representa la evolución de dichos parámetros de calidad a lo largo del cauce del río Segura durante el año 2014.

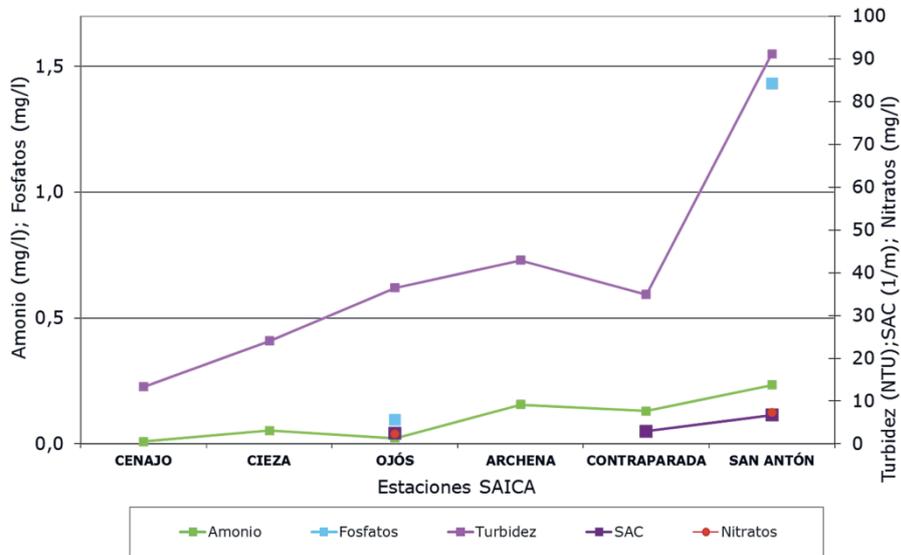
Las estaciones ordenadas desde la cabecera hasta la desembocadura son: Cenajo, Cieza, Ojós, Archena, Contraparada y San Antón.



En el gráfico cabe destacar dos pares de curvas linealmente relacionadas: Temperatura/Conductividad y Ph/Oxígeno disuelto. No obstante, la correspondencia entre estos pares se va perdiendo cuanto más nos acercamos a los tramos finales del Segura. Por otro lado, en la estación de San Antón, localizada aguas debajo de la ciudad de Murcia, se han detectado varios episodios en los que el parámetro fosfato se incrementa notablemente respecto a las condiciones de calidad fijadas en el río, lo que puede deberse, entre otros factores, a la concentración de este nutriente en los vertidos de depuradoras urbanas en ese tramo.

En el siguiente gráfico se observa cómo la calidad del agua va empeorando a lo largo del cauce del río Segura. Se produce un aumento de la conductividad, amonio, fosfatos, turbidez, materia orgánica (SAC) y nitratos, así como un ligero descenso del oxígeno disuelto.

Datos de calidad en el perfil del río Segura



Grado de funcionalidad de las estaciones SAICA

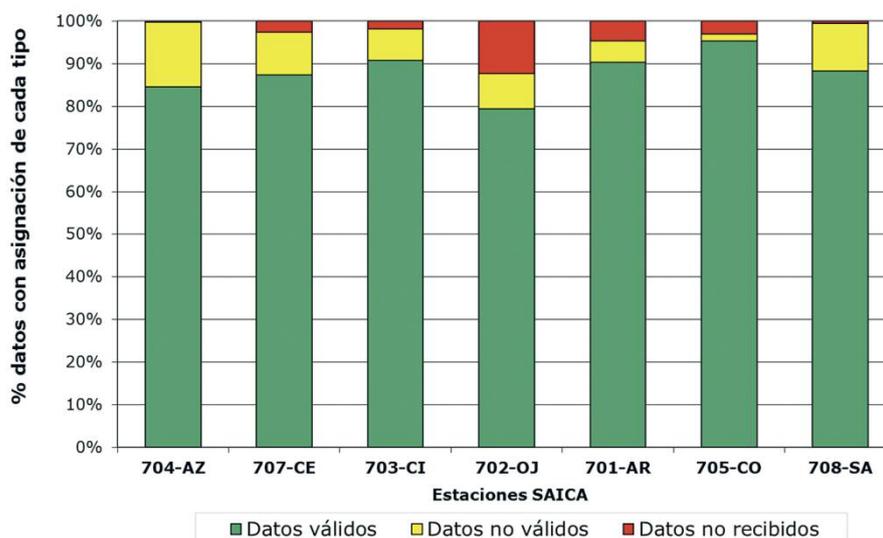
En el siguiente cuadro se presentan los porcentajes de datos no recibidos, de datos válidos y de datos no válidos en cada una de las estaciones de alerta automática y de forma global. Los datos considerados como no válidos son aquellos datos erróneos debido a periodos de mantenimiento de los equipos o a incidencias en los equipos de medida o en equipos auxiliares.

Porcentajes de datos válidos, no válidos y no recibidos (sobre los teóricos) en cada estación en 2014							
EAA	Nº Datos teóricos	Nº Datos no recibidos	% Datos no recibidos	Nº Datos válidos	% Datos válidos	Nº Datos no válidos	% Datos no válidos
704-AZ	210240	25893	12,3	167088	79,5	17259	8,2
707-CE	210240	6423	3,1	200550	95,4	3267	1,6
703-CI	210240	3984	1,9	190792	90,7	15464	7,4
702-OJ	315360	7986	2,5	275471	87,4	31903	10,1
701-AR	210240	387	0,2	177834	84,6	32019	15,2
705-CO	245280	11234	4,6	221567	90,3	12479	5,1
708-SA	315360	1655	0,5	278230	88,2	35475	11,2
TOTAL	1716960	57562	3,4	1511532	88,0	147866	8,6

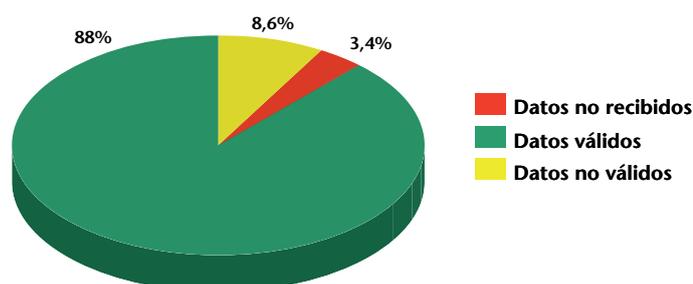
El 15,2 % de datos no válidos en la estación de Archena (701-AR) se ha debido principalmente a las diversas averías del analizador de amonio.

En los siguientes gráficos se representan estos datos, tanto por estación como de modo global.

Porcentajes de datos válidos, no válidos y no recibidos en cada estación durante el año 2014



Porcentajes de datos válidos, no válidos y no recibidos de forma global durante el año 2014



El porcentaje medio de datos no recibidos es del 3,4%. Las causas principales suelen ser cortes de luz en las estaciones, fallos de comunicaciones o bien operaciones de mantenimiento.

Zonas protegidas

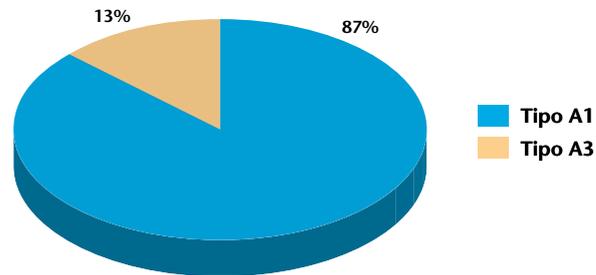
Aguas utilizadas para la captación de agua potable: la red de control de aguas prepotables está compuesta actualmente por 14 estaciones.

Para elaborar el presente informe se han considerado 15 estaciones, ya que ha habido una baja en el trienio que acabamos de comenzar (2014-2016). Este es el caso de la estación CONTRAPARADA ETAP (SE0933EA16), incorporada a esta red en agosto de 2012 como consecuencia de la rotura habida en el Canal del Traspase, lo que impedía el abastecimiento en ese punto a la ETAP de Contraparada. Una vez concluidas las obras de reparación en el canal, esta ETAP vuelve a abastecerse de dicho punto. Dispone de datos hasta el mes de febrero de 2014.

Para evaluar el diagnóstico de cada una de las estaciones de control se emplean los criterios del art. 5 de la Directiva 75/440/CEE, ya que, aunque esta norma no esté vigente, se continúa con su metodología hasta que se disponga de nuevos criterios. En todo caso, sí continúa vigente la trasposición de esta Directiva a la legislación nacional.

En la siguiente figura se exponen los resultados obtenidos en el actual trienio 2014-2016, con datos disponibles hasta diciembre de 2014, siendo A1 el agua de mejor calidad y A3 la de peor calidad.

Clasificación de estaciones prepotables. Trienio 2014-2016



Como se puede observar en la figura anterior, no hay ninguna estación con calidad peor que A3.

Los incumplimientos en los parámetros imperativos que determinan los valores inferiores a A1 se deben a que se han superado los límites de dichos parámetros en muestreos puntuales, concretamente el día 06/10/2014, en las estaciones Río Mundo y Canal de Hellín, donde el parámetro Amonio Total registró valores de 0,65 y 1,31 mg/l, respectivamente.

Aguas de baño: conforme a las obligaciones que le competen a la administración estatal en relación con la gestión de las aguas de baño, se ha elaborado el perfil de la única zona de baño fluvial censada en la demarcación (Camping La Puerta), que puede consultarse en la página Web del Ministerio de Sanidad y Política Social <http://nayade.msc.es>.

Control de nutrientes: zonas sensibles y masas de agua declaradas afectadas: en el Área de Calidad de Aguas, gestión Medioambiental e Hidrología se lleva acabo un seguimiento de los valores de nitrógeno y fósforo en estas dos subredes con los siguientes controles

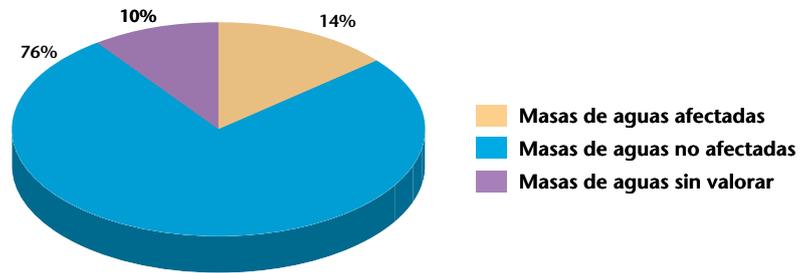
- *Control en las masas afectadas por aportación de nitratos de origen agrario.* En la Resolución de 24 de marzo 2011, de la Dirección General del Agua, por la que se determinan las aguas afectadas o en riesgo de estarlo por la aportación de nitratos de origen agrario se declaran 4 masas de agua superficial afectadas, que están controladas por 7 puntos de muestreo. Los resultados de los muestreos llevados a cabo durante el año 2014 muestran que las masas de agua “Río Quípar antes del embalse de Alfonso XIII” y “Rambla del Albuñón” resultan afectadas por las concentraciones de nitratos.
- *Control de zonas sensibles:* la Resolución de 30 de junio de 2011 declara las zonas sensibles en las cuencas intercomunitarias. En la Confederación Hidrográfica del Segura existen las siguientes zonas declaradas, con sus áreas de captación correspondientes: Embalse de Camarillas, Embalse de Argos, Parque Natural de Cazorla II, El Hondo de Elche-Crevillente y la Rambla del Albuñón.

Las zonas sensibles y sus áreas de captación están controladas por 26 estaciones distribuidas en las 18 masas de agua relacionadas, en las que se realiza un control periódico y se analizan diversas sustancias, entre las que destacan los compuestos de nitrógeno y fósforo.

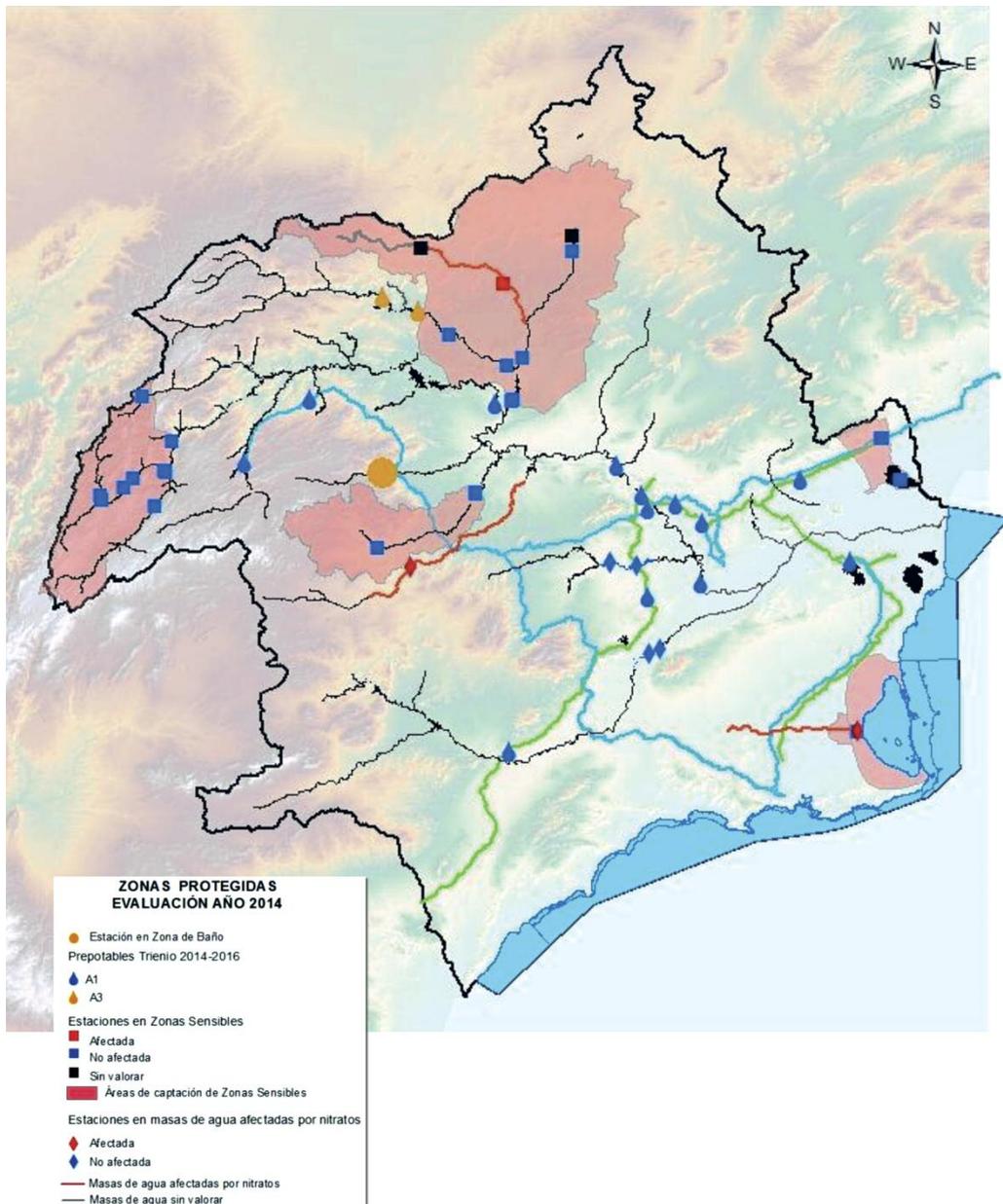
Cabe destacar que en el año 2014 ha resultado afectada por altas concentraciones de fosfatos la masa de agua ES0701011702 (Arroyo Tobarra hasta confluencia con rambla Ortigosa), dentro del área de captación de la zona sensible del embalse de Camarillas.

Además, hay que significar que las masas de agua ES0701011701 (Rambla del Mullidar) y ES0701013201 (Río en embalse del Bayco) no han podido evaluarse, por encontrarse el cauce seco en el momento del muestreo.

Clasificación de las masas de agua localizadas en zonas sensibles y en masas afectadas en el año 2014



En el siguiente mapa se representa la evaluación de las zonas protegidas comentadas anteriormente.



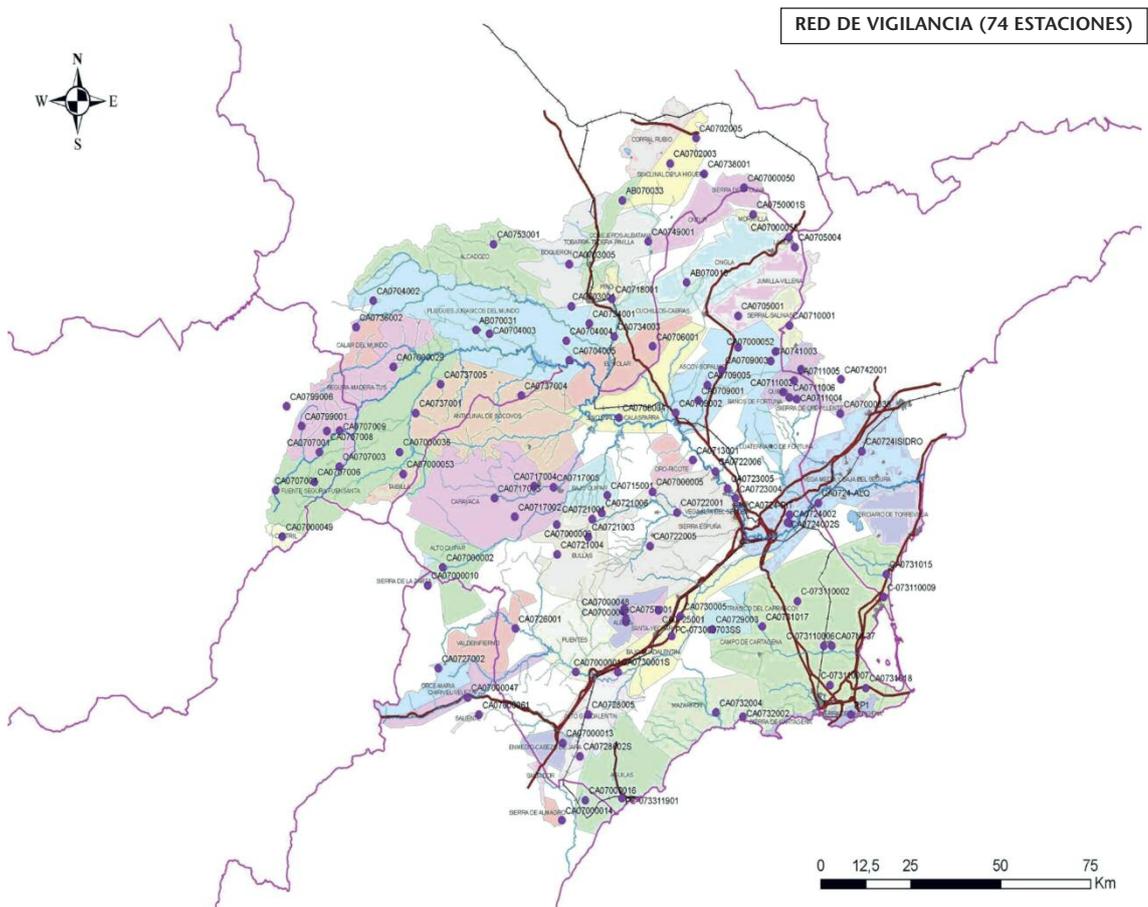
Red de control y estado de las masas de agua subterránea

Durante el año 2014 en la Red Integrada de Control de Aguas Subterráneas del Segura (RICCASS) se han llevado los siguientes controles para el seguimiento del estado químico:

Red principal. Subred de vigilancia

Sobre las 63 masas de agua subterránea definidas para la Demarcación Hidrográfica del Segura solo se ha realizado un campaña a finales de 2014. Debido a reducciones presupuestarias el número de puntos de esta red ha disminuido desde 104 estaciones muestreadas en 2013 hasta 74 estaciones en 2014, si bien los grupos de parámetros analizados son los mismos:

- **Parámetros "in situ":** Temperatura, pH, conductividad eléctrica, oxígeno disuelto (O2), dióxido de carbono disuelto (CO2), y potencial redox (Eh).
- **Parámetros Mayoritarios:** cloruros, sulfatos, carbonatos, bicarbonatos, calcio, magnesio, sodio, potasio y sílice.
- **Parámetros Adicionales:** amonio, boro, cianuros totales, detergentes aniónicos, DBO5, DQO, fluoruros, fosfatos, hidrocarburos disueltos o emulsionados, nitratos y nitritos.
- **Metales:** arsénico, bario, berilio, cadmio, cinc, cobalto, cobre, cromo, hierro, manganeso, mercurio, níquel, plomo, berilio, selenio y vanadio.



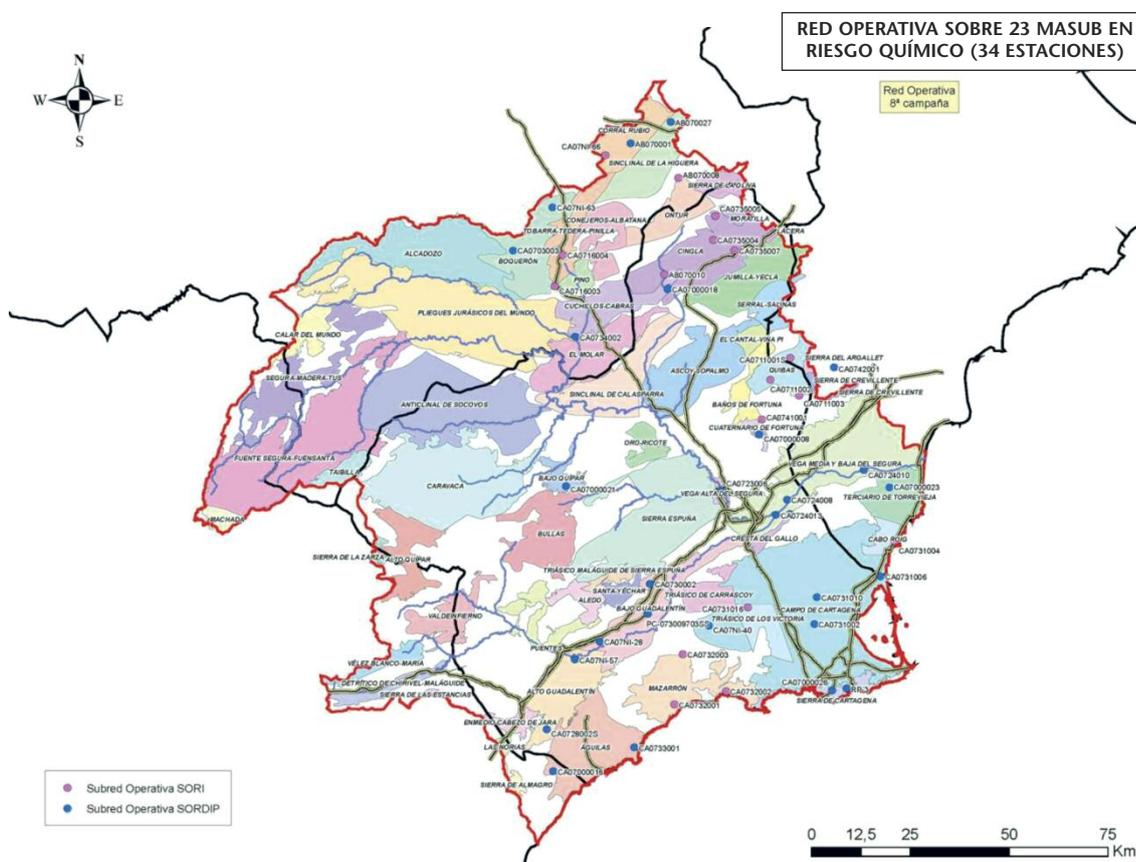
Red principal. Subred operativa

Se configura sobre 23 masas de agua subterránea que están consideradas actualmente en riesgo químico (con la aprobación del Plan de cuenca 2014, se incluye a “Ascoy-Sopalmo”). Estas masas se subdividen, a su vez, en dos grupos: las de riesgo químico difuso y/o puntual (subred SORDIP para 16 masas, puntos en color azul en el siguiente mapa), y las de riesgo químico por intrusión (subred SORI para 7 masas, en color rojo).

En el año 2014 se ha realizado solo una campaña de emergencia con una reducida selección de estaciones de control así como de algunos grupos paramétricos de análisis. Estos trabajos se llevaron a cabo sobre 26 estaciones de la Subred Operativa de control de Riesgo Difuso y/o Puntual (SORDIP-Emergencia); y 8 estaciones para la Subred Operativa de Riesgo de Intrusión salina (SORI-Emergencia). En total 34 muestreos.

Según el Anexo III-2 del RD 1514/2009, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro, el control operativo tiene como objeto de determinar el estado químico de todas las masas de agua subterránea respecto a las cuales se haya establecido el riesgo. Sobre la base de ello, se establecieron los siguientes grupos paramétricos:

- SORDIP-Emergencia: parámetros medidos in situ, Parámetros mayoritarios, compuestos nitrogenados, metales pesados, y compuestos orgánicos (plaguicidas y derivados del petróleo).
- SORI-Emergencia: parámetros medidos in situ, Cloruros y Sulfatos, compuestos nitrogenados metales pesados y microbiológicos.



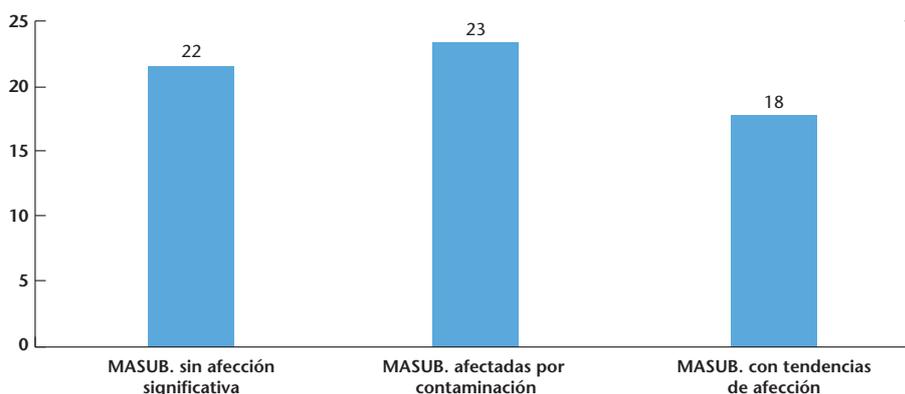
Red de zonas protegidas

Red de control de aguas destinadas a consumo humano (abastecimiento o pre-potables): En el año 2014 sólo se ha llevado a cabo el análisis de 3 estaciones para abastecimiento público: Corral Rubio, Alcadozo y Férrez, dentro de la campaña de emergencia realizada por el laboratorio de la CHS durante el primer semestre, ajustado a las exigencias presupuestarias.

Red de nitratos: Corresponde al control de contaminación difusa sobre las zonas declaradas vulnerables de acuerdo con la Directiva 91/676/CEE, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias. Durante el año 2014 se ha llevado el muestreo de 8 estaciones dentro de la misma campaña de emergencia del primer trimestre, y en las mismas condiciones presupuestarias comentadas.

Diagnóstico y tendencias de afección y contaminación observadas⁹ de las masas de agua subterráneas (MASUB.)

De las 63 masas de agua subterránea definidas, 22 se encuentran sin afección significativa; 23 con afección de contaminación (en riesgo cualitativo), y 18 con afecciones puntuales (locales) y específicas para ciertos contaminantes, con la posibilidad de generalizarse para toda la masa (tendencias a la contaminación).



En los cuadros adjuntos se indica un resumen del **diagnóstico y tendencias de afección y contaminación observadas** para las distintas masas de agua subterránea sobre la base de los parámetros contaminantes detectados durante el primero y segundo semestre de 2014.

Para los casos de masub. con afección puntual se indica el/os parámetro/s de afección específica.

En relación a las tendencias de afección o de contaminación, se introducen las siguientes marcas en los valores de diagnóstico respecto a 2013.:

- (+): Si se produce un incremento o valor nuevo positivo relevante.
- (-): Si se deduce una disminución o una no-detección de un parámetro previo
- (x): Si es variable o no determinante, pero de cualquier manera, poco relevante para destacar respecto al año 2013.
- **En negritas** las masub. con "Uso Urbano Significativo" UUS (*) (según el Plan de cuenca), y aquellas otras con captaciones de agua subterránea destinadas a abastecimiento público.

⁹ El "diagnóstico y tendencias de afección y contaminación observadas" que se establece en este resumen se deduce de los resultados analíticos absolutos discrecionales y directos obtenidos de los muestreos, sin ningún tipo de cálculo estadístico realizado al respecto (debido al reducido análisis muestral).

Resumen masas de agua subterráneas con tendencias de afección (18)			
Nº	MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA	TIPO DE AFECCIÓN	TENDENCIA AFECCIÓN 2013-2014
1	ALCADOZO	AFECCIÓN PUNTUAL	(x)
2	ANTICLINAL DE SOCOVOS	AFECCIÓN PUNTUAL	(x)
3	BULLAS	SOBREEXPLOTACIÓN Y PUNTUAL	Cloruros, Sulfatos (x); nitratos (x)
4	CONEJEROS-ALBATANA	AFECCIÓN PUNTUAL	(x)
5	DETRÍTICO DE CHIRIVEL-MALÁGUIDE	AFECCIÓN PUNTUAL	(x)
6	EL MOLAR	SOBREEXPLOTACIÓN	Cloruros (-)
7	JUMILLA-YECLA	SOBREEXPLOTACIÓN	Cloruros (-)
8	PINO	SOBREEXPLOTACIÓN	Cloruros, sulfatos (-)
9	PUNTES	SOBREEXPLOTACIÓN Y PUNTUAL	cloruros (-); sulfatos (+); nitratos (-)
10	SANTA YÉCHAR	SOBREEXPLOTACIÓN	sulfatos (+)
11	SIERRA DE ALMAGRO	SOBREEXPLOTACIÓN	Cloruros (x), sulfatos (+)
12	SIERRA DE CREVILLENTE	SOBREEXPLOTACIÓN	Cloruros, sulfatos (-)
13	SIERRA ESPUÑA	AFECCIÓN PUNTUAL	fluorur, arsen, selenio, salinidad (+)
14	SINCLINAL DE LA HIGUERA	SOBREEXPLOTACIÓN Y PUNTUAL	nitrito, nitrito, sulfato (+); A-Alfa(+)
15	TRIÁSICO DE CARRASCOY	SOBREEXPLOTACIÓN	arsénico, salinidad (+)
16	TRIÁSICO MALÁGUIDE DE SIERRA ESPUÑA	AFECCIÓN PUNTUAL	salinidad (+)
17	VALDEINFIERNO	AFECCIÓN PUNTUAL	salinidad (+)
18	VÉLEZ BLANCO-MARÍA	AFECCIÓN PUNTUAL	(x)

Resumen masas de agua subterráneas afectadas por contaminación (23)			
Nº	MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA	TIPO DE CONTAMINACIÓN	TENDENCIA CONTAMINACIÓN 2013-2014
1	ÁGUILAS	CONTAMINACIÓN NITRATOS Y PUNTUAL	(x)
2	ASCOY -SOPALMO	CONTAMINACIÓN SALINA	Cloruros, sulfatos (x);
3	ALTO GUADALENTÍN	CONTAMINACIÓN GENERAL	Nitratos (x); mercurio (x); salinidad (x)
4	BAJO GUADALENTÍN	CONTAMINACIÓN GENERAL	Nitratos (x); selenio, salinidad (+)
5	BAJO QUIPAR	CONTAMINACIÓN GENERAL	Nitratos (x); salinidad (+)
6	BAÑOS DE FORTUNA	CONTAMINACIÓN NITRATOS Y SALINA	Nitratos (-); salinidad (-)
7	BOQUERÓN (*)	CONTAMINACIÓN NITRATOS Y SALINA	(x)
8	CABO ROIG	CONTAMINACIÓN SALINA	(x)
9	CAMPO DE CARTAGENA	CONTAMINACIÓN GENERAL	nitratos (-), arsénico (x), selenio (+); boro, salinidad (+)
10	CINGLA (*)	CONTAMINACIÓN SALINA	(x)
11	CORRAL RUBIO	CONTAMINACIÓN NITRATOS Y PUNTUAL	nitratos (-)
12	CRESTA DEL GALLO	CONTAMINACIÓN SALINA	Cloruros, sulfatos (x)
13	CUATERNARIO DE FORTUNA	CONTAMINACIÓN NITRATOS Y PUNTUAL	Nitratos (x); fluoruros (-)
14	CUCHILLOS-CABRAS (*)	CONTAMINACIÓN GENERAL	Nitratos (x); fluoruros (+), salinidad (+)
15	MAZARRÓN	CONTAMINACIÓN GENERAL	Nitratos (x); amonio (+); salinidad (x)
16	QUIBAS	CONTAMINACIÓN SALINA	Cloruros, sulfatos (x)
17	SIERRA DE CARTAGENA	CONTAMINACIÓN GENERAL	(x)
18	SIERRA DEL ARGALLET	CONTAMINACIÓN SALINA	Cloruros, sulfatos (x)
19	TERCIARIO DE TORREVIEJA	CONTAMINACIÓN GENERAL	Nitratos, plaguicidas (+), salinidad (x);
20	TOBARRA-TEDERA-PINILLA	CONTAMINACIÓN SALINA Y PUNTUAL	sulfatos (-)
21	TRIÁSICO DE LOS VICTORIA	CONTAMINACIÓN SALINA Y PUNTUAL	amonio, cianuros, salinidad (-)
22	VEGA ALTA DEL SEGURA	CONTAMINACIÓN GENERAL	nitratos, puntual (-); salinidad (+)
23	VEGA MEDIA Y BAJA DEL SEGURA	CONTAMINACIÓN GENERAL	nitratos (+), puntual (-); boro, salinidad (+)

A modo de conclusión, el diagnóstico de calidad que han presentado las masas de agua subterránea en 2014 sería similar al del año 2013, a pesar de los pocos muestreos sobre las masas afectadas en riesgo químico realizados durante el primer semestre de 2014 para la red Operativa, nitratos y pre-potables (de la Red de Emergencia). Los muestreos realizados en el segundo semestre se han realizado, principalmente, sobre las masas sin afección y en aquellas otras con tendencias a la contaminación (red de vigilancia).

De los datos obtenidos en 2014 cabe destacar lo siguiente:

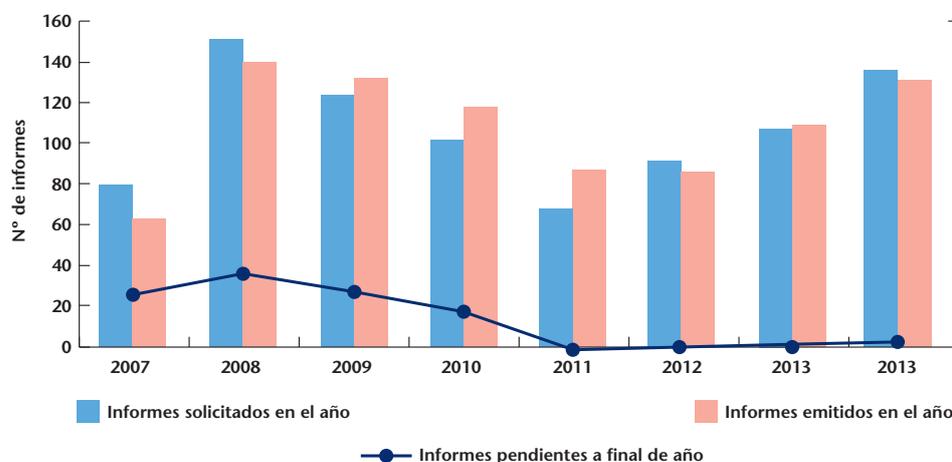
- En algunas de las masas de agua subterránea declaradas en riesgo químico difuso, como es el caso del Bajo Guadalentín, Bajo Quípar, Cuchillos-Cabras, Sierra del Argallet, Vega Alta, y Vegas Media y Baja del Segura, los parámetros mayoritarios y adicionales presentan cierta tendencia hacia la intrusión salina.
- Las masas Cresta del Gallo y Sierra del Argallet deben ser consideradas principalmente de riesgo de intrusión salina por sobreexplotación, sin perjuicio también del potencial riesgo difuso o puntual.
- Algunas masas de agua subterránea no declaradas como en riesgo químico sí dan claras tendencias a un agravamiento general de la salinidad por sobreexplotación (declarados en riesgo cuantitativo), como es el caso de Sierra de Almagro, Santa Yéchar, Triásico de Carrascoy o Sinclinal de la Higuera, por el parámetro sulfatos. En otros casos la salinidad se mantiene prácticamente estable, tal y como refleja el parámetro cloruros en Jumilla-Yecla, El Molar y Sierra de Crevillente.
- Respecto a los metales pesados, sólo se detectaron puntualmente concentraciones relevantes de mercurio (Alto Guadalentín) y arsénico (Triásico de Carrascoy), apreciándose una disminución en Alcadozo y Bajo Guadalentín .
- Se aprecia cierta disminución de nitratos en el Campo de Cartagena (aunque sólo sea puntual y/o temporal), así como una rebaja sensible en Baños de Fortuna y en Corral Rubio.
- Respecto a las Masas de agua subterránea de uso urbano significativo (MASUB-UUS) y a las masas de agua subterránea de abastecimiento público (marcadas en negrita), la tónica general es de un agravamiento en la salinidad, con aumentos en fluoruros en el caso de Sierra Espuña y Cuchillos-Cabras y de arsénico y selenio en Sierra Espuña). Destaca, además, tendencia al aumento en nitratos, nitritos y actividad Alfa en Sinclinal de la Higuera.
- De menor importancia, aparecen concentraciones puntuales de amonio en Mazarrón, y trazas de coliformes en algunas masas de abastecimiento.
- En general, no hay ninguna mención relevante para posibles contaminantes por plaguicidas y otros componentes orgánicos, a excepción de la terbutilazina en al Terciario de Torreveja
- Como ya se ha comentado, la tendencia general para los casos de intrusión salina es de agravamiento, si bien puede apreciarse disminución en algún acuífero de Águilas, Tobarra-Tedera-Pini-lla o en el Triásico de Los Victoria. En éste último también se observa la desaparición de las concentraciones puntuales de amonio y cianuro detectadas en el primer semestre de 2014).

Otras actuaciones relacionadas con la calidad de las aguas

Emisión de informes en procedimientos de evaluación de impacto ambiental

Aunque en el año 2014 se ha producido un incremento en el número de solicitudes de informes dentro del procedimiento de evaluación de impacto ambiental, sólo hay un informe pendiente de emisión a final de año.

Procedimientos de evaluación de impacto ambiental tramitados por el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología



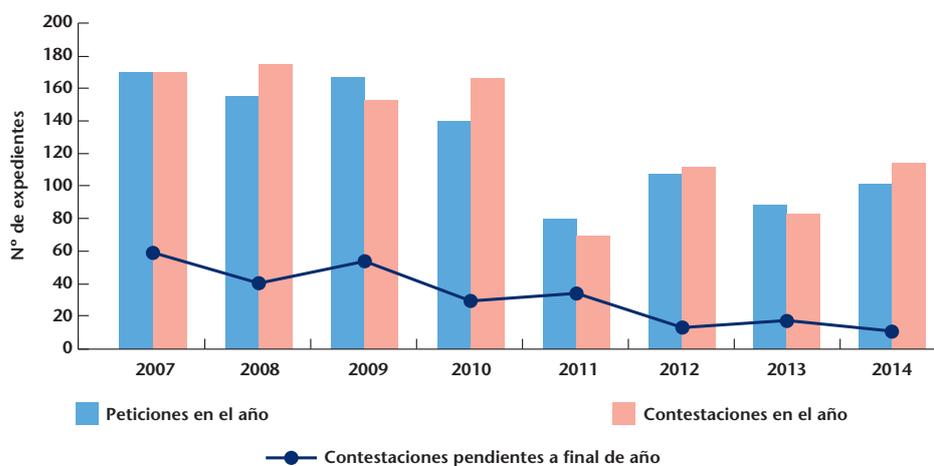
Solicitudes de información medioambiental o general

En el Área se tramitan numerosas peticiones de información formuladas por particulares, por otras administraciones o por otras unidades o servicios del propio Organismo.

Para interpretar correctamente los datos que aparecen en el siguiente gráfico hay que tener en cuenta que en el número de solicitudes contestadas en el año se incluyen las que hayan dado respuesta a solicitudes pendientes del ejercicio anterior.

De las peticiones de información recibidas 17 se refirieron a información medioambiental, aplicándose la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente. Todas las peticiones de información medioambiental, salvo 1, fueron contestadas en un plazo inferior a un mes.

Solicitudes de información tramitadas por el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología



Inversiones (enero 2014-diciembre 2014)

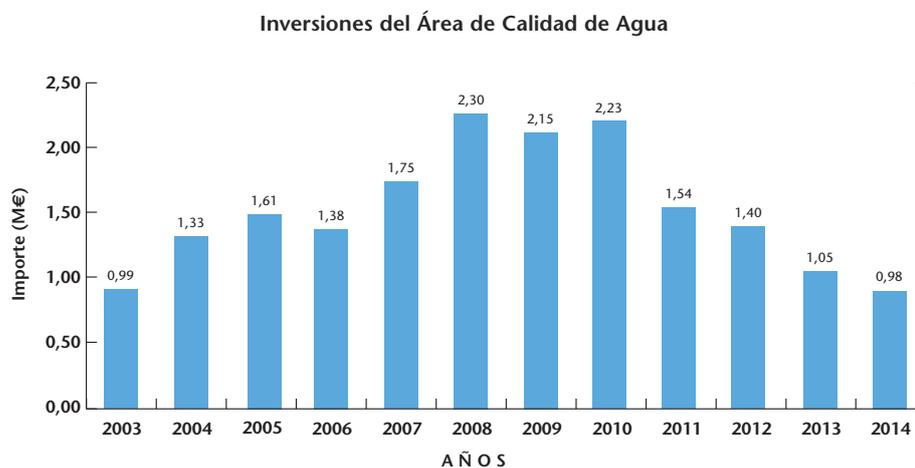
Resumen de inversiones con fondos de la C.H.S.

Las inversiones acometidas en el último año con fondos del Organismo han sido:

CONTRATO	Ejecutado (ene- dic 2014)
TRABAJOS DE CAMPO DE TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE LA RED INTEGRADA DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL SEGURA (RICCASS). CLAVE: 03.0005.14.028	28.224,73 €
SERVICIOS DE APOYO A LAS FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE VERTIDOS DE LA CUENCA DEL SEGURA PARA LA PROTECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS CONTINENTALES Y MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS RELACIONADAS. CLAVE: 03.0005.12.015	107.478,44 €
PLIEGO DE BASES 03/2013 DE CONTRATO DE SERVICIOS MÍNIMOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE SAIH, SAICA Y ROEA OCT-2013-2014. CLAVE: 92.0010.13.019	171.574,28 €
SERVICIO TÉCNICO DE APOYO A LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES DE VERTIDO Y REVISIÓN DEL INVENTARIO DE VERTIDOS AUTORIZADOS DE LA CHS. CLAVE: 03.0005.12.021	107.467,03 €
SERVICIO TÉCNICO DE APOYO A LAS TAREAS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. CLAVE: 03.0005.13.001	101.591,00 €
EXPLOTACIÓN DE LA RED DE CONTROL DEL ESTADO QUÍMICO EN RÍOS, LAGOS Y EMBALSES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. CLAVE: 92.0010.13.001	45.023,02
CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL CONFORME AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 27/2006. CLAVE: 92.0010.13.035	19.780,00 €
EXPLOTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO DEL ESTADO/POTENCIAL ECOLÓGICO EN MASAS DE AGUA CONTINENTALES SUPERFICIALES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. CLAVE: 05.0100.13.002	13.629,07 €
EXPLOTACIÓN DE LA RED DE CONTROL DEL ESTADO QUÍMICO DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIALES CONTINENTALES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 8 DE LA DIRECTIVA MARCO DE AGUAS. CLAVE: 05.0100.14.002	63.906,30
EXPLOTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CONTROL DEL ESTADO ECOLÓGICO DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIALES CONTINENTALES DE LA CHS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 8 DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA. CLAVE: 05.0100.14.001	56.764,50
EXPLOTACIÓN DE LA RED DE CONTROL DEL ESTADO QUÍMICO DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIALES CONTINENTALES DE LA CHS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 8 DE LA DIRECTIVA MARCO DE AGUAS. CLAVE: 05.0100.14.002	63.906,30
SERVICIO TÉCNICO PARA LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES DE VERTIDO, REVISIÓN DEL INVENTARIO DE VERTIDOS AUTORIZADOS Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN VERTI-2 DE LA CHS. CLAVE: 22.2222.14.056	36.904,97
CONTRATO DE SERVICIO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA SALMONELLA EN AGUAS DE CAPTACIÓN DESTINADAS A CONSUMO HUMANO SEGÚN SE ESTABLECE EN LA TABLA AT-VII.1 DEL REAL DECRETO 594/2014, DE 11 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. CLAVE: 92.001.14.010	1.727,88
SERVICIO TÉCNICO PARA LA TOMA DE MUESTRAS EN DISTINTAS MATRICES Y SU DETERMINACIÓN ANALÍTICA DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LA CHS. CLAVE: 03.0005.14.018	138.566,73
SERVICIO TÉCNICO PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE AGUA SUBTERRÁNEA, SUPERFICIAL Y RESIDUAL POR PARTE DEL LABORATORIO DE LA CHS. CLAVE: 03.0005.14.032	21.772,50
TOTAL:	978.316,75 €

Evolución del gasto

El gasto total ejecutado por el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología es inferior al de 2013, alcanzando una cifra de 0,98 millones de euros.



Anexo 1. Cuadro resumen de autorizaciones de vertido a 31/12/2014

NATURALEZA DEL VERTIDO	AUTORIZACIONES DE VERTIDO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA a 31 de diciembre de 2013							
	Autorizaciones de vertido aún no adaptadas al RD 606/2003			Autorizaciones de vertido adaptadas al RD 606/2003			TOTALES	
	PROVISIONALES		DEFINITIVAS	Nº		Volumen m ³ /año		
Nº	Volumen m ³ /año	Nº	Volumen m ³ /año	Nº	Volumen m ³ /año	Nº	Volumen m ³ /año	
URBANOS	0	0	0	0	375	296.308	375	296.308
< 250 h.eq	0	0	0	0	0	0	0	0
250 - 1.999 h.eq	0	0	0	0	50	2.036.555	50	2.036.555
2.000 - 9.999 h.eq	0	0	0	0	28	3.888.818	28	3.888.818
10.000 - 49.999 h.eq	0	0	0	0	35	22.287.038	35	22.287.038
≥ 50.000 h.eq	0	0	0	0	10	32.088.398	10	32.088.398
Sin datos de h.eq	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Urbanas	0	0	0	0	498	60.597.117	498	60.597.117
INDUSTRIALES	0	0	0	0	10	2.120.710	10	2.120.710
Clase 1	0	0	0	0	10	2.120.710	10	2.120.710
Clase 2	0	0	0	0	11	55.591	11	55.591
Clase 3	0	0	0	0	0	0	0	0
Clase 1, 2 ó 3 con Sustancias Peligrosas	0	0	0	0	13	975.979	13	975.979
Subtotal	0	0	0	0	34	3.152.280	34	3.152.280
Refrigeración	0	0	0	0	3	52.896	3	52.896
Piscifactorías	0	0	0	0	1	5.676.480	1	5.676.480
Aguas de achique de minas	0	0	0	0	5	145.643	5	145.643
Total Industriales	0	0	0	0	43	9.027.299	43	9.027.299
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PUNTOS DE VERTIDO	0	0	0	0	541	69.624.416	541	69.624.416

Anexo II: acreditación del laboratorio



Acreditación nº 527/LE1133
Anexo Técnico Rev. 6
Fecha 29/11/13
Hoja 1 de 6

**ANEXO TÉCNICO
ACREDITACIÓN Nº 527/LE1133**

Entidad: CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Dirección: Embalse de Santomera, 3; 30140 Santomera (Murcia)

Norma de referencia: UNE-EN ISO/IEC 17025: 2005, CGA-ENAC-LEC

Título: Ensayos en el sector medioambiental

MUESTRAS LÍQUIDAS: Categoría 0 (Ensayos en el laboratorio permanente)	1
I. Análisis físico-químico	1
Aguas continentales	1
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	4
MUESTRAS LÍQUIDAS: Categoría I (Ensayos "in situ")	6
I. Análisis físico-químicos	6
Aguas continentales	6
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	6
II. Toma de muestra	6
Aguas continentales	6
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	6

MUESTRAS LÍQUIDAS: Categoría 0 (Ensayos en el laboratorio permanente)

I. Análisis físico-químico

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas continentales	
pH (2 - 12uds. de pH)	PNT/CHS/04 01
Conductividad (45 - 45400 $\mu\text{S}/\text{cm}$)	PNT/CHS/04 03
Sólidos en Suspensión ($\geq 10 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 09
Por titulación potenciométrica con bureta	PNT/CHS/04 10
Alcalinidad total ($\geq 5 \text{ mg}/\text{l}$)	
Bicarbonatos ($\geq 5 \text{ mg}/\text{l}$)	
Carbonatos ($\geq 5 \text{ mg}/\text{l}$)	

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas continentales	
Por titulación potenciométrica con valorador automático	PNT/CHS/04 30
Alcalinidad total $(\geq 5 \text{ mg/l})$	
Bicarbonatos $(\geq 5 \text{ mg/l})$	
Carbonatos $(\geq 5 \text{ mg/l})$	
Demanda Biológica de Oxígeno (DBO ₅) por método manométrico $(\geq 10 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 07
Cianuro libre por fotometría $(\geq 0,020 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 26
Nitratos por fotometría $(\geq 2,2 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 29
Fósforo total por fotometría $(\geq 0,10 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 18
Fosfatos total por fotometría $(\geq 0,4 \text{ PO}_4 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 18
Nitrógeno total oxidable por fotometría $(\geq 1,0 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 22
Tensioactivos aniónicos por fotometría $(\geq 0,25 \text{ mg LAS/l})$	PNT/CHS/04 11
Demanda Química de Oxígeno (DQO), por espectrofotometría UV-VIS $(\geq 10 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 08
Nitritos por espectrofotometría UV-VIS $(\geq 0,023 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 15
Cromo (VI) por espectrofotometría UV-VIS $(\geq 0,005 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 16
Amonio por espectrofotometría UV-VIS $(\geq 0,5 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 17
Boro por espectrofotometría UV-VIS $(\geq 0,25 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 21
Metales por espectrofotometría de absorción atómica de llama	PNT/CHS/04 06
Cromo $(\geq 0,10 \text{ mg/l})$	IT/CHS/04 06 01
Hierro $(\geq 0,20 \text{ mg/l})$	IT/CHS/04 06 04
Manganeso $(\geq 0,05 \text{ mg/l})$	IT/CHS/04 06 02
Zinc $(\geq 0,05 \text{ mg/l})$	IT/CHS/04 06 03
Mercurio mediante espectrofotometría de absorción atómica por vapor frío $(\geq 0,001 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 14 IT/CHS/04 14 01
Metales por espectrofotometría de absorción atómica con cámara de grafito	PNT/CHS/04 02
Cadmio $(\geq 0,001 \text{ mg/l})$	IT/CHS/04 02 03
Cobre $(\geq 0,005 \text{ mg/l})$	IT/CHS/04 02 01
Cromo $(\geq 0,003 \text{ mg/l})$	IT/CHS/04 02 05
Níquel $(\geq 0,010 \text{ mg/l})$	IT/CHS/04 02 06
Plomo $(\geq 0,005 \text{ mg/l})$	IT/CHS/04 02 04
Selenio $(\geq 0,010 \text{ mg/l})$	IT/CHS/04 02 02
Arsénico mediante espectrofotometría de absorción atómica con Generación de Hidruros $(\geq 0,001 \text{ mg/l})$	PNT/CHS/04 12 IT/CHS/04 12 01
Cationes disueltos por Cromatografía Iónica	PNT/CHS/04 05
Calcio $(\geq 2,5 \text{ mg/l})$	
Magnesio $(\geq 2,0 \text{ mg/l})$	
Potasio $(\geq 4,0 \text{ mg/l})$	
Sodio $(\geq 2,0 \text{ mg/l})$	

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas continentales	
Aniones disueltos por Cromatografía Iónica	PNT/CHS/04 04
Cloruro $(\geq 10,0 \text{ mg/l})$	
Fluoruro $(\geq 0,125 \text{ mg/l})$	
Fosfato $(\geq 2,5 \text{ mg/l})$	
Nitrato $(\geq 2,0 \text{ mg/l})$	
Sulfato $(\geq 10,0 \text{ mg/l})$	
Hidrocarburos Policíclicos Aromáticos por Cromatografía de Gases con detector de espectrometría de Masas (GC-MS)	PNT/CHS/04 28
Benzo(a)pireno	Benzo(k)fluoranteno
Benzo(b)fluoranteno	Fluoranteno
Benzo(g,h,i)perileno	Indeno(1,2,3-cd)pireno
$(\geq 20 \text{ ng/l})$	
Plaguicidas por Cromatografía de Gases con detector de espectrometría de Masas	PNT/CHS/04 28
Pirimetanil	
$(\geq 20 \text{ ng/l})$	
Ametrina	Simazina
Atrazina	Terbutilazina
Prometrina	Terbutrina
Propazina	
$(\geq 100 \text{ ng/l})$	
Aldrín	β -endosulfán
Dieldrín	Endosulfán-sulfato
Endrín	Heptacloro
Isodrín	Heptacloro epóxido exo (CIS-, B)
o,p'-DDD	Hexaclorobenceno
o,p'-DDE	Clortal-dimetil
p,p'-DDT	Piperonil butóxido
p,p'-DDE	Clorfenvinfós
α-HCH	Clorpirifós
β-HCH	Diazinón
γ-HCH (lindano)	Paratión-etil
δ-HCH	Malatión
ϵ-HCH	Etión
α-endosulfán	
$(\geq 20 \text{ ng/l})$	
p,p'-DDD + o,p'-DDT	
$(\geq 40 \text{ ng/l})$	
Metales disueltos por espectroscopia de plasma de acoplamiento inductivo (ICP/AES)	PNT/CHS/04 33
Aluminio $(\geq 0,020 \text{ mg/l})$	Magnesio $(\geq 5,0 \text{ mg/l})$
Antimonio $(\geq 0,005 \text{ mg/l})$	Manganeso $(\geq 0,010 \text{ mg/l})$
Arsénico $(\geq 0,005 \text{ mg/l})$	Molibdeno $(\geq 0,010 \text{ mg/l})$
Bario $(\geq 0,020 \text{ mg/l})$	Níquel $(\geq 0,010 \text{ mg/l})$
Berilio $(\geq 0,005 \text{ mg/l})$	Plomo $(\geq 0,020 \text{ mg/l})$
Cadmio $(\geq 0,002 \text{ mg/l})$	Potasio $(\geq 5,0 \text{ mg/l})$
Calcio $(\geq 5,0 \text{ mg/l})$	Selenio $(\geq 0,005 \text{ mg/l})$
Cobalto $(\geq 0,005 \text{ mg/l})$	Silicio $(\geq 1,0 \text{ mg/l})$
Cobre $(\geq 0,010 \text{ mg/l})$	Sodio $(\geq 5,0 \text{ mg/l})$
Cromo $(\geq 0,010 \text{ mg/l})$	Talio $(\geq 0,100 \text{ mg/l})$
Estroncio $(\geq 0,125 \text{ mg/l})$	Titanio $(\geq 0,010 \text{ mg/l})$
Hierro $(\geq 0,010 \text{ mg/l})$	Vanadio $(\geq 0,010 \text{ mg/l})$
Litio $(\geq 0,010 \text{ mg/l})$	Zinc $(\geq 0,100 \text{ mg/l})$

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	
Mercurio mediante espectrofotometría de absorción atómica por vapor frío ($\geq 0,001$ mg/l)	PNT/CHS/04 14 IT/CHS/04 14 01
Metales por espectrofotometría de absorción atómica con cámara de grafito Cadmio ($\geq 0,005$ mg/l) Cobre ($\geq 0,030$ mg/l) Cromo ($\geq 0,020$ mg/l) Níquel ($\geq 0,050$ mg/l) Plomo ($\geq 0,030$ mg/l)	PNT/CHS/04 02 IT/CHS/04 02 03 IT/CHS/04 02 01 IT/CHS/04 02 05 IT/CHS/04 02 06 IT/CHS/04 02 04
Arsénico mediante espectrofotometría de absorción atómica con Generación de Hidruros ($\geq 0,020$ mg/l)	PNT/CHS/04 12 IT/CHS/04 12 01
Cationes disueltos por Cromatografía Iónica Calcio ($\geq 2,5$ mg/l) Magnesio ($\geq 2,0$ mg/l) Potasio ($\geq 4,0$ mg/l) Sodio ($\geq 2,0$ mg/l)	PNT/CHS/04 05
Aniones disueltos por Cromatografía Iónica Cloruro ($\geq 10,0$ mg/l) Fosfato ($\geq 2,5$ mg /l) Nitrato ($\geq 2,0$ mg/l) Sulfato ($\geq 10,0$ mg/l)	PNT/CHS/04 04
Metales disueltos por espectroscopia de plasma de acoplamiento inductivo (ICP/AES) Aluminio ($\geq 0,050$ mg/l) Magnesio ($\geq 5,0$ mg/l) Antimonio ($\geq 0,005$ mg/l) Manganeso ($\geq 0,010$ mg/l) Arsénico ($\geq 0,005$ mg/l) Molibdeno ($\geq 0,010$ mg/l) Bario ($\geq 0,020$ mg/l) Níquel ($\geq 0,010$ mg/l) Berilio ($\geq 0,005$ mg/l) Plomo ($\geq 0,020$ mg/l) Cadmio ($\geq 0,002$ mg/l) Potasio ($\geq 5,0$ mg/l) Calcio ($\geq 5,0$ mg/l) Selenio ($\geq 0,005$ mg/l) Cobalto ($\geq 0,005$ mg/l) Silicio ($\geq 1,0$ mg/l) Cobre ($\geq 0,010$ mg/l) Sodio ($\geq 5,0$ mg/l) Cromo ($\geq 0,010$ mg/l) Talio ($\geq 0,100$ mg/l) Estroncio ($\geq 0,125$ mg/l) Titanio ($\geq 0,010$ mg/l) Hierro ($\geq 0,010$ mg/l) Vanadio ($\geq 0,010$ mg/l) Litio ($\geq 0,010$ mg/l) Zinc ($\geq 0,100$ mg/l)	PNT/CHS/04 33
Dureza por cálculo (≥ 14 mg CaCO ₃ /l)	PNT/CHS/04 05

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas continentales	
Dureza por cálculo ($\geq 14 \text{ mg CaCO}_3/\text{l}$)	PNT/CHS/04 05

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	
pH (2 - 12 uds. de pH)	PNT/CHS/04 01
Conductividad (45 - 45400 $\mu\text{S}/\text{cm}$)	PNT/CHS/04 03
Sólidos en Suspensión ($\geq 10 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 09
Por titulación potenciométrica con bureta Alcalinidad total ($\geq 5 \text{ mg}/\text{l}$) Bicarbonatos ($\geq 5 \text{ mg}/\text{l}$) Carbonatos ($\geq 5 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 10
Por titulación potenciométrica con valorador automático Alcalinidad total ($\geq 5 \text{ mg}/\text{l}$) Bicarbonatos ($\geq 5 \text{ mg}/\text{l}$) Carbonatos ($\geq 5 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 30
Demanda Biológica de Oxígeno (DBO ₅) por método manométrico ($\geq 10 \text{ mg O}_2/\text{l}$)	PNT/CHS/04 07
Fósforo total por fotometría ($\geq 0,10 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 18
Fosfatos total por fotometría ($\geq 0,4 \text{ PO}_4 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 18
Nitrógeno total oxidable por fotometría ($\geq 1,0 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 22
Tensioactivos aniónicos por fotometría ($\geq 0,25 \text{ mg LAS}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 11
Cianuro libre por fotometría ($\geq 0,020 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 26
Nitratos por fotometría ($\geq 2,2 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 29
Demanda Química de Oxígeno (DQO), por espectrofotometría UV-VIS ($\geq 10 \text{ mg O}_2/\text{l}$)	PNT/CHS/04 08
Nitritos por espectrofotometría UV-VIS ($\geq 0,23 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 15
Cromo (VI) por espectrofotometría UV-VIS ($\geq 0,005 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 16
Amonio por espectrofotometría UV-VIS ($\geq 0,5 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 17
Boro por espectrofotometría UV-VIS ($\geq 0,25 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 21
Metales por espectrofotometría de absorción atómica de llama Cromo ($\geq 0,10 \text{ mg}/\text{l}$) Hierro ($\geq 0,20 \text{ mg}/\text{l}$) Manganeso ($\geq 0,05 \text{ mg}/\text{l}$) Zinc ($\geq 0,05 \text{ mg}/\text{l}$)	PNT/CHS/04 06 IT/CHS/04 06 01 IT/CHS/04 06 04 IT/CHS/04 06 02 IT/CHS/04 06 03

MUESTRAS LÍQUIDAS: Categoría I (Ensayos "in situ")

I. Análisis físico-químicos

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas continentales	
pH (2 - 12 uds. de pH)	IT/CHS/02 01 02
Conductividad (45- 45400 $\mu\text{S}/\text{cm}$)	IT/CHS/02 01 03
Temperatura (≥ 2 °C)	IT/CHS/02 01 01
Oxígeno disuelto ($\geq 1,0$ mgO ₂ /l)	IT/CHS/02 01 04

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	
pH (2 - 12 uds. de pH)	IT/CHS/02 01 02
Conductividad (45 - 45400 $\mu\text{S}/\text{cm}$)	IT/CHS/02 01 03
Temperatura (≥ 2 °C)	IT/CHS/02 01 01
Oxígeno disuelto ($\geq 1,0$ mg/l)	IT/CHS/02 01 04

II. Toma de muestra

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas continentales	
Toma de muestra puntual para análisis físico-químicos de los parámetros incluidos en el presente anexo técnico	PNT/CHS/02 01

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	
Toma de muestra puntual para análisis físico-químicos de los parámetros incluidos en el presente anexo técnico	PNT/CHS/02 01

III. Área de Gestión Medioambiental e Hidrológica

Los trabajos encomendados al AGMeH se agrupan en dos Servicios con los siguientes cometidos:

1) Servicio I:

- Emisión del informe previsto en el artículo 25 del texto refundido de la Ley de Aguas (actos y planes de Comunidades Autónomas y Entidades Locales que puedan afectar al régimen y aprovechamiento de las aguas continentales o a los usos permitidos en terrenos de dominio público hidráulico y en sus zonas de servidumbre y policía).
- Tramitación de autorizaciones de obras promovidas por otras Administraciones.
- Otros informes (delimitaciones DPH, zonas inundables, informes en procedimientos ambientales, etc).

2) Servicio de Hidrología (Servicio II):

- Elaboración del Parte Oficial. Programa de aforos y estadísticas hidrológicas.

Además de la actividad regular de los Servicios citados se ha llevado a cabo la Dirección de los trabajos de los siguientes contratos, correspondientes a las fases tercera y cuarta de los trabajos de desarrollo de las Directiva 2007/60/CE de Inundaciones:

Elaboración de los Mapas de Riesgo asociados a las Áreas de Riesgo Potencial de Inundación Significativo (ARPSIs)

Los trabajos comenzaron en octubre de 2013, finalizando en julio de 2014.

Los Mapas de Riesgo, de acuerdo con lo establecido en el RD 903/2010, de 9 de julio, por el que se traspone a nuestro ordenamiento jurídico la citada Directiva 2007/60, proporcionan la siguiente información:

- a) Número indicativo de habitantes que pueden verse afectados.
- b) Tipo de actividad económica de la zona que puede verse afectada.
- c) Instalaciones a que se refiere el anexo I de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación que puedan ocasionar contaminación accidental en caso de inundación así como las estaciones depuradoras de aguas residuales.
- d) Zonas protegidas para la captación de aguas destinadas al consumo humano, masas de agua de uso recreativo y zonas para la protección de hábitats o especies que pueden resultar afectadas.

Además se incluye una estimación de las pérdidas económicas medias anuales por inundaciones en cada ARPSI, con el fin de disponer de información de utilidad para establecer prioridades en los programas de medidas de los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación, última fase de la implantación de la Directiva 2007/60/CE.

Redacción del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la Directiva 2007/60 de Inundaciones en la demarcación Hidrográfica del Segura

Los trabajos comenzaron en julio de 2014, estando prevista su finalización en julio de 2015. A 30 de Diciembre de 2014 finalizó la redacción de la versión preliminar del Plan, para someterla a consulta pública durante el primer trimestre de 2015. El contenido de esta versión preliminar, de acuerdo con lo previsto en el citado RD 903/2010, es el siguiente:

- Las conclusiones de la evaluación preliminar del riesgo de inundación de la Demarcación Hidrográfica del Segura.
- Los mapas de peligrosidad y los mapas de riesgo de inundación de las ARPSIs identificadas en la evaluación preliminar.
- La descripción de los objetivos de la gestión del riesgo de inundación.
- Un resumen de los criterios especificados por el plan hidrológico de cuenca sobre el estado de las masas de agua y los objetivos ambientales fijados para ellas en las ARPSIs
- Un resumen del contenido de los planes de protección civil existentes.
- La descripción de los sistemas y medios disponibles en la cuenca para la obtención de información hidrológica en tiempo real durante los episodios de avenida, así como de los sistemas de predicción y ayuda a las decisiones disponibles.
- Los programas de medidas, con indicación de las prioridades entre ellos, que cada Administración Pública, en el ámbito de sus competencias, ha aprobado para alcanzar los objetivos previstos. Al objeto de lograr una efectiva coordinación con el Plan Hidrológico de cuenca, las medidas se han seleccionado de forma coordinada con lo establecido en el mismo.
- La estimación del coste de cada una de las medidas incluidas en el plan y la Administración o Administraciones responsables de su ejecución y financiación.

También incluye el Plan de gestión la descripción de su ejecución, indicando:

- Las prioridades establecidas entre las distintas medidas, los indicadores del cumplimiento y avance del plan de gestión del riesgo de inundación y la manera en que se supervisarán los progresos en la ejecución del mismo.
- Un resumen de los procesos de información pública y de consulta que se hayan aplicado durante su tramitación, sus resultados y los cambios consiguientes efectuados en el plan de gestión del riesgo de inundación.
- La descripción del proceso de coordinación con la Directiva Marco del Agua.
- Una lista de las Autoridades competentes.

Asimismo, se procedió a la redacción de los documentos necesarios para la evaluación ambiental estratégica del plan conforme a lo establecido en el artículo 13.6 del citado Real Decreto 903/2010.

Estadística de informes y autorizaciones de obras del área

Informes:

- Expedientes: 85
- Informes realizados: 102

Autorizaciones de obras:

- Expedientes: 4
- Informes realizados: 4
- Resoluciones: 1

Elaboración del parte oficial. Programa de aforos y estadísticas hidrológicas

El Parte Oficial de la cuenca, que se edita diariamente, recoge la información hidrológica bruta o elaborada procedente de las unidades encargadas de las principales infraestructuras hidráulicas (embalses, canales etc.). El Parte resume los datos más significativos de la situación hidrológica de la cuenca: variación de existencias, aportaciones, desagües de los embalses y caudales medios e instantáneos de

los cauces naturales y de las principales infraestructuras hidráulicas de la cuenca, ya sean de titularidad pública o privada.

Además de esa tarea, el Servicio de Hidrología mantiene una programación de aforos en diferentes cauces y en la red de hidrometría compuesta por las principales fuentes y manantiales. Asimismo, por el citado Servicio, se mantienen operativas la red de estaciones de aforos ubicadas en diferentes cauces de la cuenca y, muy especialmente, en el río Segura. Esta tarea se realiza en coordinación con el SAIH, dependiente de la Dirección Técnica, que mantiene el sistema de captación, transmisión y elaboración de datos en tiempo real que se integran en el Parte Oficial de la cuenca.

Siguiendo esta línea de colaboración, se comenzó un proceso de integración de las redes SAIH y ROEA, que actualmente está finalizada. Esto permite una actualización de las redes de control a las necesidades reales, aunando esfuerzos y presupuesto para conseguir un mismo fin, el control de caudales circulantes en los cauces los más preciso posible con la tecnología existente.

Relación de aforos realizados a lo largo del año 2014 por el servicio de hidrología			
Numero estación	Nombre estación de aforos	Cauce	Total aforos anual
1	Embalse de la Fuensanta	Segura	3
3	Embalse de Talave	Mundo	2
12	Calasparra	Segura	2
13	Embalse del Cenajo	Segura	5
	Filtraciones Embalse del Cenajo	Segura	10
16	Cieza	Segura	1
	El Menjú aguas abajo de E.A. de Cieza	Segura	5
24	Embalse de Camarillas	Mundo	5
66	Canal de Hellín		2
62	Ojós	Segura	5
63	Contraparada	Segura	4
	Rincón de Beniscornia	Segura	1
	Canal Principal Campo de Cartagena		10
	Acequia de Callosa		2
	Fuentes de la Cuenca (dos veces al año)		70
	Aforos relacionados con expedientes ISR		20
	Total de aforos en la cuenca		147

La cuenca del río Segura ha terminado el año hidrológico 2013-2014 con 680 hm³ de agua de reservas en los embalses, 79 hm³ menos que los que tenía a su comienzo.

Unas cifras cuyo origen se encuentra por un lado en la intensa sequía de este año hidrológico, que con 209 l/m² de precipitación media acumulada se situó muy por debajo de la media desde el periodo 1982-1983, que es de 368 l/m². Por otro lado, la aportación del ATS disminuyó de 91 hm³ en el año hidrológico 2012-2013 a 50 hm³ en el 2013-2014. Las reservas serían aún menores si no hubiese sido por las reservas acumuladas durante los anteriores años, con precipitaciones medias en general elevadas.

Las reservas actuales garantizan casi dos años de satisfacción de todas las demandas de los usuarios del Segura, manteniendo una política de distribución y consumo responsable. Al final de septiembre de 2014 los embalses de la cuenca estaban al 60% de su capacidad total. El año pasado por esas mismas fechas los embalses tenían 760 hm³, equivalentes al 67% de su capacidad.

Los embalses que acumulaban mayor porcentaje de agua respecto a su capacidad al final del año hidrológico fueron los de Anchuricas (90%), Talave (78%), Crevillente (70%), Pedrera (68%) y Fuensanta (64%).

CUENCA DEL SEGURA (BRUTO)

MESES	AÑO	Hm3 FIN MES	VARIACION	DESAGÜE		APORTACION	
				MES	ACUMUL	MES	ACUMUL
OCTUBRE	13	620,465	-9,634	33,560	33,560	23,926	23,926
NOVIEMBRE	13	615,591	-4,874	27,522	61,082	23,648	46,574
DICIEMBRE	13	627,906	12,315	20,766	81,848	33,081	79,655
ENERO	14	659,213	31,307	18,554	100,402	49,861	129,516
FEBRERO	14	722,771	63,558	29,301	129,703	92,859	222,375
MARZO	14	763,558	40,787	45,048	174,751	85,835	308,210
ABRIL	14	753,531	-10,027	54,121	228,872	44,094	352,304
MAYO	14	723,886	-29,645	56,315	285,187	26,670	378,974
JUNIO	14	697,707	-26,179	48,107	333,294	21,928	400,902
JULIO	14	661,303	-36,404	56,179	389,473	19,775	420,677
AGOSTO	14	619,638	-41,665	57,119	446,592	15,454	436,131
SEPTIEMBRE	14	597,967	-21,671	41,067	487,659	19,396	455,527

MESES	AÑO	Hm3 FIN MES	VARIACION	DESAGÜE		APORTACION	
				MES	ACUMUL	MES	ACUMUL
OCTUBRE	14	587,510	-10,457	27,636	27,636	17,179	17,179
NOVIEMBRE	14	582,757	-4,753	28,821	56,475	24,068	41,247
DICIEMBRE	14	590,349	7,592	14,927	71,384	22,519	63,766
ENERO	15	591,051	0,702	25,907	97,291	26,609	90,375
FEBRERO							
MARZO							
ABRIL							
MAYO							
JUNIO							
JULIO							
AGOSTO							
SEPTIEMBRE							

VERTIDO DE POZOS EN CABECERA

MESES	AÑO	Hm3 FIN MES	VARIACION	DESAGÜE		APORTACION	
				MES	ACUMUL	MES	ACUMUL
OCTUBRE	13	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
NOVIEMBRE	13	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
DICIEMBRE	13	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
ENERO	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
FEBRERO	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
MARZO	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
ABRIL	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
MAYO	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
JUNIO	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
JULIO	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AGOSTO	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
SEPTIEMBRE	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

MESES	AÑO	Hm3 FIN MES	VARIACION	DESAGÜE		APORTACION	
				MES	ACUMUL	MES	ACUMUL
OCTUBRE	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
NOVIEMBRE	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
DICIEMBRE	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
ENERO	15	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
FEBRERO							
MARZO							
ABRIL							
MAYO							
JUNIO							
JULIO							
AGOSTO							
SEPTIEMBRE							

CUENCA DEL SEGURA (NETO)

MESES	AÑO	Hm3 FIN MES	VARIACION	DESAGÜE		APORTACION	
				MES	ACUMUL	MES	ACUMUL
OCTUBRE	13	620,465	-9,634	33,560	33,560	23,926	23,926
NOVIEMBRE	13	615,591	-4,874	27,522	61,082	23,648	47,574
DICIEMBRE	13	627,906	12,315	20,766	81,848	33,081	80,655
ENERO	14	659,213	31,307	18,554	100,402	49,861	130,516
FEBRERO	14	722,771	63,558	29,301	129,703	92,859	223,375
MARZO	14	763,558	40,787	45,048	174,751	85,835	309,210
ABRIL	14	753,531	-10,027	54,121	228,872	44,094	353,304
MAYO	14	723,886	-29,645	56,315	285,187	26,670	379,974
JUNIO	14	697,707	-26,179	48,107	333,294	21,928	401,902
JULIO	14	661,303	-36,404	56,179	389,473	19,775	420,677
AGOSTO	14	619,638	-41,665	57,119	446,592	15,454	436,131
SEPTIEMBRE	14	597,967	-21,671	41,067	487,659	19,396	455,527

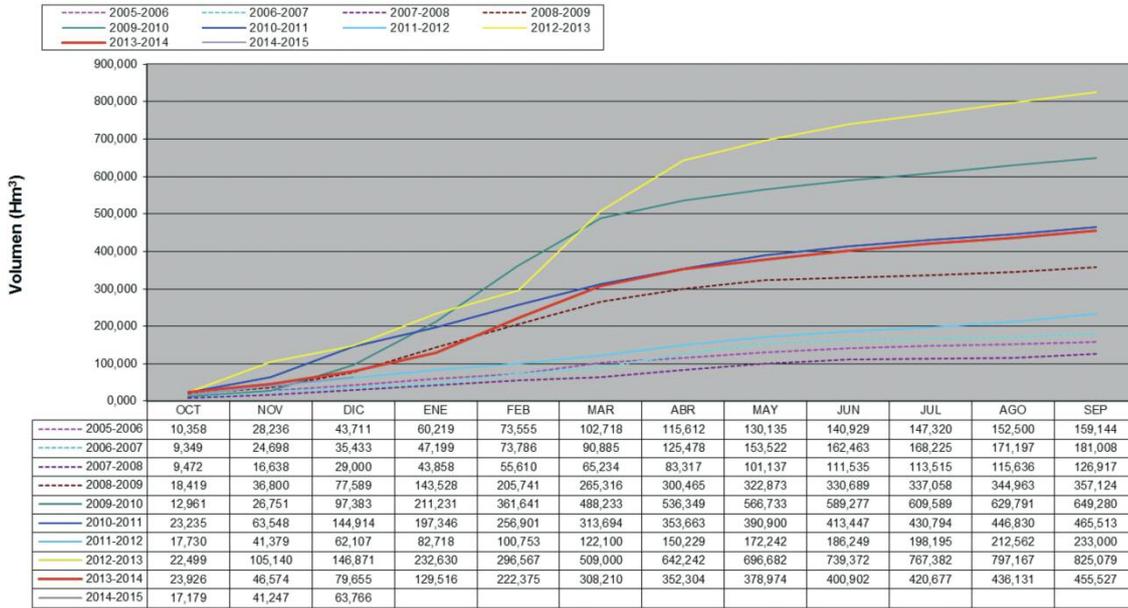
MESES	AÑO	Hm3 FIN MES	VARIACION	DESAGÜE		APORTACION	
				MES	ACUMUL	MES	ACUMUL
OCTUBRE	14	587,510	-10,457	27,636	27,636	17,179	17,179
NOVIEMBRE	14	582,757	-4,753	28,821	56,475	24,068	41,247
DICIEMBRE	14	590,349	7,592	14,927	71,384	22,519	63,766
ENERO	15	591,051	0,702	25,907	97,291	26,609	90,375
FEBRERO							
MARZO							
ABRIL							
MAYO							
JUNIO							
JULIO							
AGOSTO							
SEPTIEMBRE							

TRASVASE

MESES	AÑO	Hm3 FIN MES	VARIACION	DESAGÜE		APORTACION	
				MES	ACUMUL	MES	ACUMUL
OCTUBRE	13	46,909	-44,891	47,083	47,083	2,269	2,269
NOVIEMBRE	13	22,695	-24,214	38,154	85,237	13,940	16,209
DICIEMBRE	13	40,165	17,470	25,583	110,820	43,053	59,262
ENERO	14	58,691	18,526	25,250	136,070	43,776	103,038
FEBRERO	14	52,191	-6,500	29,804	165,874	23,304	126,342
MARZO	14	64,944	12,753	38,139	204,013	50,892	177,234
ABRIL	14	88,684	23,740	39,998	244,011	63,738	240,972
MAYO	14	100,983	12,299	49,873	293,884	62,172	303,144
JUNIO	14	109,447	8,464	43,162	337,046	51,626	354,770
JULIO	14	83,637	-25,810	58,082	395,128	32,272	387,042
AGOSTO	14	48,971	-34,666	64,519	459,647	29,853	416,895
SEPTIEMBRE	14	50,111	1,140	56,020	515,667	57,160	474,055

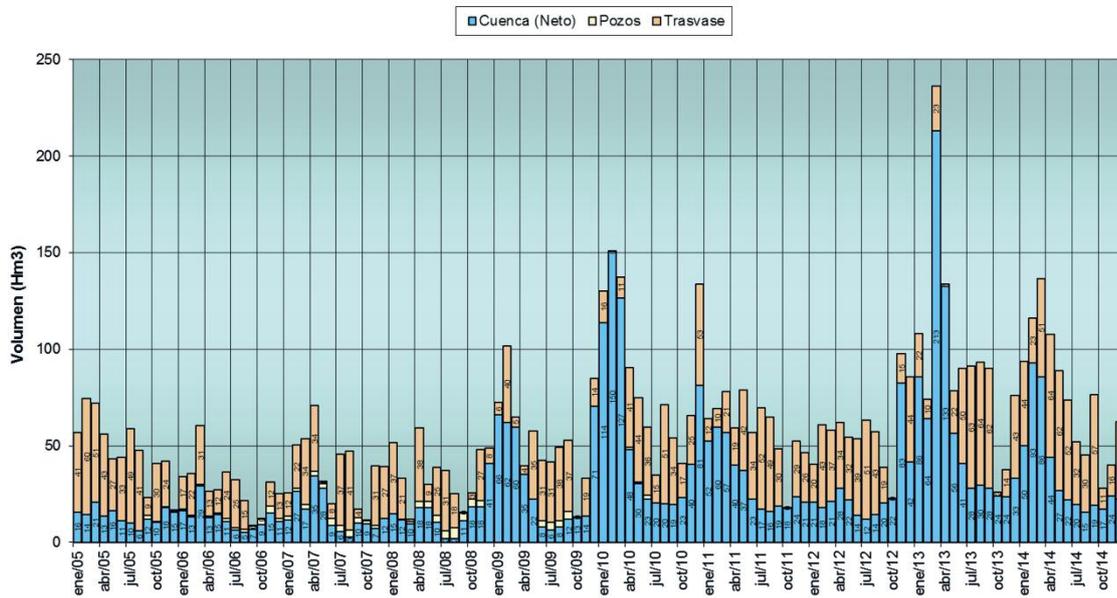
MESES	AÑO	Hm3 FIN MES	VARIACION	DESAGÜE		APORTACION	
				MES	ACUMUL	MES	ACUMUL
OCTUBRE	14	36,648	-13,463	24,154	24,154	10,691	10,691
NOVIEMBRE	14	30,709	-5,939	22,089	46,243	16,150	26,841
DICIEMBRE	14	59,380	28,681	11,326	57,569	40,007	66,848
ENERO							
FEBRERO							
MARZO							
ABRIL							
MAYO							
JUNIO							
JULIO							
AGOSTO							
SEPTIEMBRE							

Aportaciones reguladas(*) Netas Acumuladas en la Cuenca



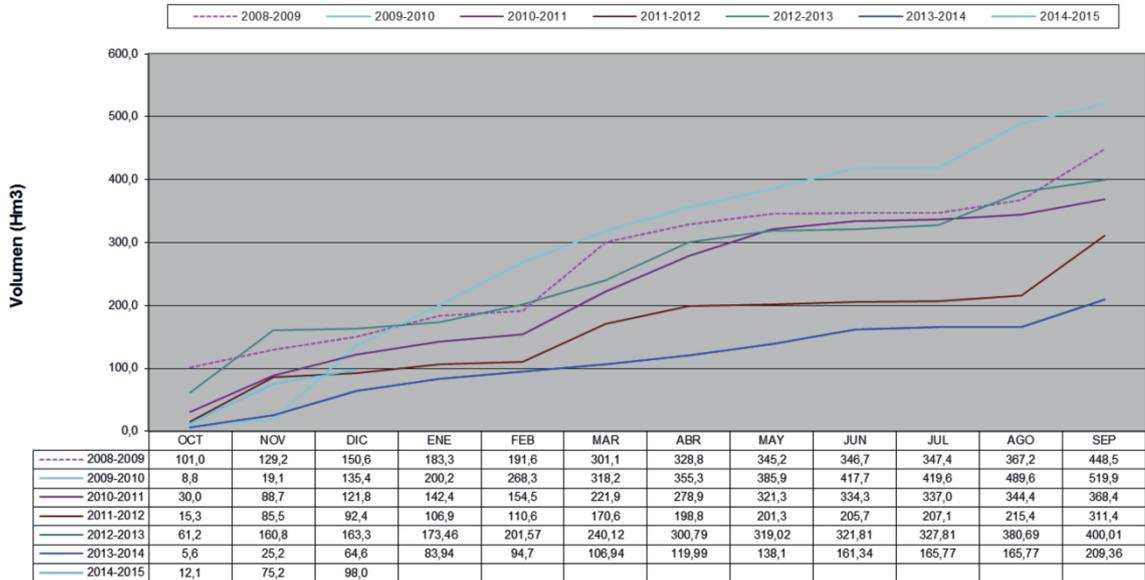
(*) Aportaciones reguladas por los embalses del sistema de uso conjunto (aquellos que aparecen en el bloque superior del Parte Oficial)

Aportaciones reguladas(*) Mensuales de Cuenca y Trasvase

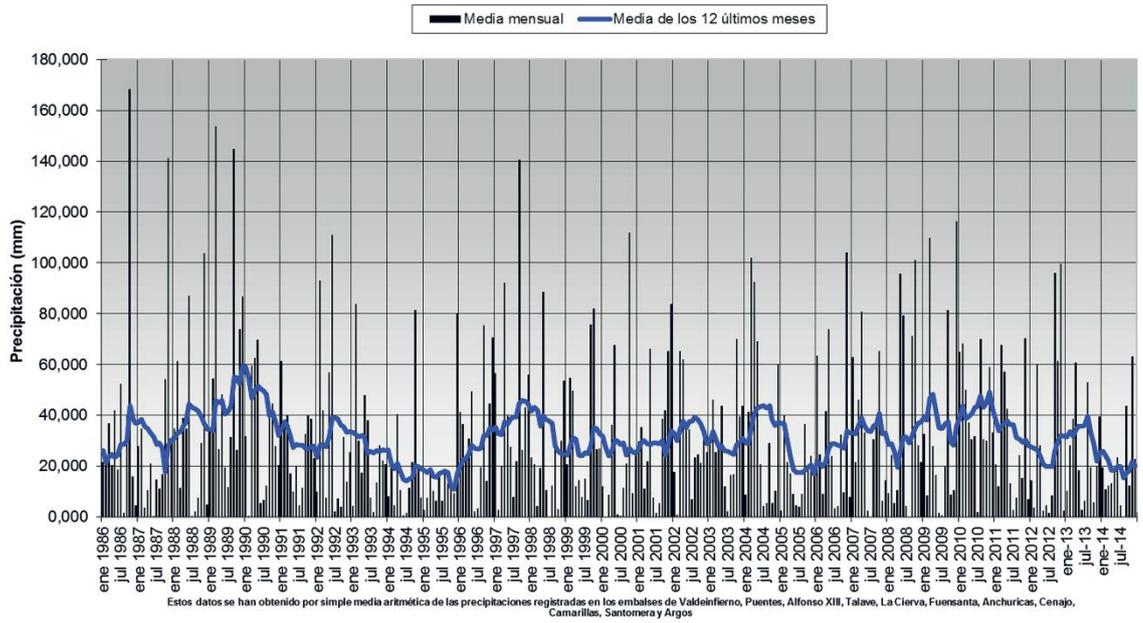


(*) Aportaciones reguladas por los embalses del sistema de uso conjunto (aquellos que aparecen en el bloque superior del Parte Oficial)

Precipitaciones Medias Acumuladas en embalses comparadas



Evolución de la Precipitación media mensual en embalses



IV. Área de Régimen de Usuarios

El Área de Régimen de Usuarios ejerce aquellas funciones de contenido esencialmente jurídico-administrativo asignadas a las comisarías de aguas por el *Real Decreto 984/1989, de 29 de julio*. Estas funciones coinciden en líneas generales con los procedimientos tramitados por los dos servicios en que se estructura:

- Servicio de Régimen Sancionador.
- Servicio de Comunidades de Usuarios.

Entre dichas funciones se pueden señalar las siguientes como más significativas:

- La tramitación de expedientes de actuaciones previas y sancionadores en materia de dominio público hidráulico y de calidad de las aguas, tanto en su fase declarativa como ejecutiva.
- La tramitación y gestión de los procedimientos de ejecución forzosa derivados de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en las resoluciones sancionadoras.
- La aprobación de la constitución, actualización y modificación de los estatutos, ordenanzas y reglamentos de las comunidades de usuarios, así como el asesoramiento, asistencia e información a las mismas.
- Elaboración de informes jurídicos sobre recursos administrativos, tanto de reposición como de alzada, en materia sancionadora y de comunidades de usuarios, así como para otros órganos administrativos (Abogacía del Estado, Defensor del Pueblo, Agencia Tributaria, Dirección General del Agua, Secretaría General de la Confederación, etc.)
- Traslados a al Ministerio Fiscal de los hechos constitutivos de ilícito penal, así como posterior seguimiento de las actuaciones desarrolladas por los órganos judiciales del orden penal.
- Contestación a peticiones de Tribunales sobre pruebas e informes, así como cumplimientos de fallo en recursos contencioso-administrativos interpuestos contra resoluciones sancionadoras.

Procedimientos tramitados por el Área de Régimen de Usuarios

1) Comunidades de usuarios

El artículo 81 del TRLA establece la obligación de constituirse en comunidades de usuarios a “los usuarios del aguas y otros bienes de dominio público hidráulico de una misma toma o concesión”. Se trata de corporaciones de derecho público, adscritas al organismo de cuenca y que realizan, por mandato de la ley y con la autonomía que en ella se les reconoce, las funciones de policía, distribución y administración de las aguas que tengan concedidas por la Administración.

Si el destino de las aguas fuese principalmente riego se les denomina *comunidades de regantes*. Estas son un tipo de comunidad de propietarios que agrupan sus tierras, obteniendo para su riego una concesión colectiva de aguas, que administran en común y de manera autónoma; la comunidad es titular de una concesión colectiva de aguas para el riego de una superficie de tierra concreta, la zona regable. Su importancia deriva del hecho de que en nuestro país aproximadamente el 70% de los recursos hídricos consuntivos disponibles son demandados por la agricultura de regadío, la cual ha estado siempre ligada a las comunidades de regantes.

El organismo de cuenca debe aprobar los estatutos que van a regir una comunidad de usuarios, comprobando que esta se ha creado respetando el contenido mínimo y el procedimiento establecido en el *Reglamento del Dominio Público Hidráulico*, así como que las ordenanzas cumplen los principios constitucionales de representatividad y estructura democrática. Asimismo, las posteriores modificaciones de los estatutos y ordenanzas deben aprobarse por el organismo de cuenca. Además, los estatutos u ordenanzas de comunidades u organizaciones tradicionales de riego ya constituidas a la entrada en vigor de la Ley de Aguas de 1985 han tenido que ir revisándose para adaptarlos a los principios constitucionales de representatividad y estructura democrática (disposición final 3.ª).

Datos de expedientes comunidades de usuarios correspondientes a 2014

Expedientes FCR iniciados	33
Constitución de comunidad de usuarios	25
Modificación/adaptación de estatutos y otros	8
Expedientes FCR resueltos	48
Constitución de comunidades de usuarios	41
Modificación/adaptación de estatutos y otros	7
Expedientes INF (Contestaciones a consultas)	47
Certificaciones sobre comunidades de usuarios	9

2) Servicio de régimen sancionador

Dentro de las competencias de los Organismos de cuenca, y como instrumento necesario para materializar las facultades de control y administración del dominio público hidráulico, se encuentra el ejercicio de la potestad sancionadora por la comisión de conductas antijurídicas. Esta actividad sancionadora es una de las principales esferas de actuación de la Administración pública, y sin duda, una de las que mayor incidencia tiene en la vida de los administrados.

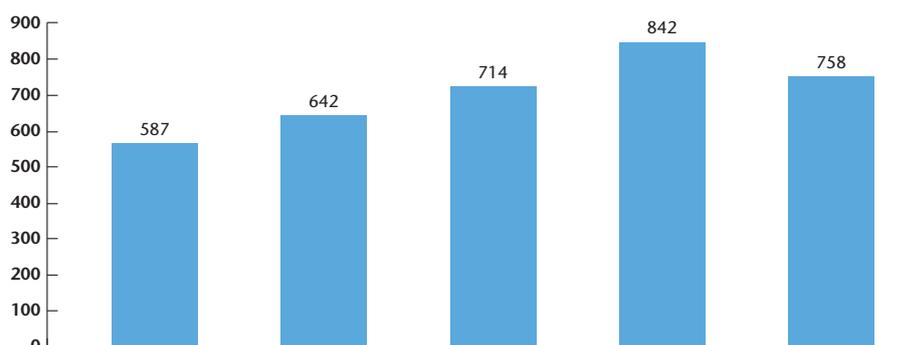
Estos procedimientos, de acuerdo con el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la Potestad sancionadora, se inician siempre de oficio, por acuerdo del Comisario de aguas (por delegación de competencias de la Presidencia de esta Confederación Hidrográfica en resolución de 24 de abril de 2012), bien por propia iniciativa o como consecuencia de orden superior, petición razonada de otros órganos o denuncia. Normalmente, las denuncias son presentadas por el personal de Guardería Fluvial/Agentes Medioambientales y agentes del SEPRONA de la Guardia Civil.

La tramitación de los expedientes sancionadores está encomendada al Servicio de Régimen Sancionador, que en los últimos años se encuentra con un aumento constante y progresivo del número de expedientes, como se refleja en las siguientes tablas.

Evolución del número de expedientes incoados 2010-2014 según calificación de la infracción

	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Leves	528	576	648	769	661
Menos Graves	49	53	58	45	69
Graves	8	13	7	24	24
Muy Graves	2	0	1	4	4
TOTALES	587	642	714	842	758

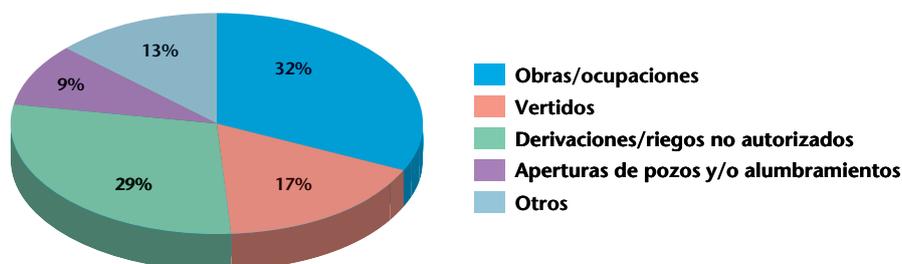
Evolución número total de expedientes 2010-2014



Evolución del número de expedientes incoados 2011-2014 por tipo infractor				
TIPO/AÑO	2011	2012	2013	2014
Obras, extracciones de áridos e invasiones-ocupaciones de cauce	272	281	377	245
Vertidos de aguas residuales e incumplimiento de límites autorizados	244	188	185	129
Derivaciones de aguas y riegos no autorizados	69	160	220	217
Apertura de pozos y/o alumbramiento de aguas subterráneas	25	58	46	65
Otros (incumplimiento de condiciones, no presentación de declaración responsable, desobediencia,...)	32	27	14	102
TOTALES	642	714	842	758

En el año 2014 se han iniciado un total de 758 expedientes sancionadores y se han resuelto un total de 841. La siguiente tabla recoge las cifras del régimen sancionador para el ejercicio 2014, tanto globales como desglosados según la tipificación de los hechos.

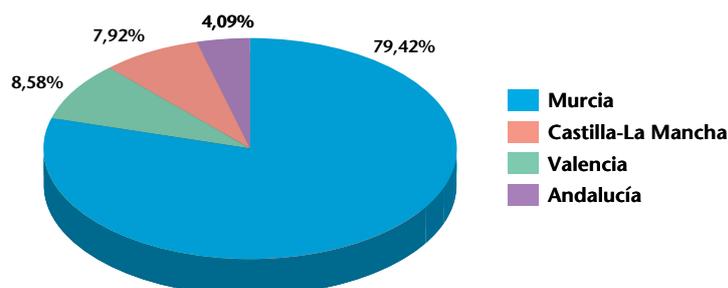
Distribución porcentual de expedientes por tipo infractor 2014



En un desglose por Comunidades autónomas el balance de expedientes sancionadores incoados en 2013 se recoge en la siguiente tabla.

Distribución territorial de los expedientes sancionadores 2014			
Comunidad Autónoma	% Superf. cuenca	Nº Exp. incoados	Porcentaje
Murcia	59,3	602	79,42
Valencia	6,2	65	8,58
Castilla-La Mancha	25,1	60	7,92
Andalucía	9,4	31	4,09
TOTALES	100	758	100

Distribución territorial de los expedientes sancionadores 2014



La mayoría de los expedientes sancionadores finalizan con la imposición de una sanción económica y con la exigencia de indemnizar los daños causados al dominio público hidráulico; con frecuencia se imponen obligaciones de hacer encaminadas a garantizar la restitución del dominio público y sus zonas de afección a su estado anterior (clausura de sondeos, eliminación de obras, etc), lo que puede dar lugar, en caso de incumplimiento, a su ejecución forzosa (multas coercitivas o ejecución subsidiaria). Durante el año 2014 se han iniciado 124 procedimientos de ejecución forzosa, y se han emitido 63 resoluciones de ejecución forzosa, incluyendo tanto ejecuciones subsidiarias como multas coercitivas.

Además, con anterioridad a la iniciación del procedimiento, frecuentemente se realizan actuaciones previas con objeto de determinar con carácter preliminar si concurren circunstancias que justifiquen tal iniciación. En especial, estas actuaciones se orientarán a determinar, con la mayor precisión posible, los hechos susceptibles de motivar la incoación del procedimiento, la identificación de la persona o personas que pudieran resultar responsables y las circunstancias relevantes que concurran en unos y otros.

Expedientes de actuaciones previas tramitados en 2014		
	Iniciados	Resueltos
Expedientes de actuaciones previas (AP)	216	134

Finalmente, como consecuencia de la obligación de comunicar al Ministerio Fiscal los hechos que puedan ser constitutivos de ilícito penal, y siguiendo los criterios establecidos por la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo de la Región de Murcia, durante el año 2014 se han comunicado un total de 12 expedientes.

V. La Batería Estratégica de Sondeos de la cuenca del Segura y Red de cámaras de vigilancia

Batería Estratégica de Sondeos (BES)

Tras el periodo de construcción y explotación de las instalaciones para paliar los efectos de la Sequía, la Batería Estratégica de Sondeos (BES) ha permanecido en estado de mantenimiento, en concordancia con la situación hídrica favorable, de acuerdo con el índice de estado del Plan Especial de Sequía (PES) de 2005, situado en un rango de valores de normalidad.

Se ha conseguido hacer viable el mantenimiento de las infraestructuras una vez que se ha implantado un eficiente sistema para detección de intrusismo ante los crecientes episodios de robos y vandalismo a la que se habían expuesto las instalaciones, dado que son infraestructuras con numerosos componentes metálicos y se encuentran diseminadas por la Cuenca en lugares alejados de la población siendo por ello objetivos fáciles y atractivos a los ataques.

Durante el actual periodo se ha desarrollado la primera fase de extracción de los grupos de impulsión de los pozos de sequía que habían quedado afectados debido a la explotación intensiva a que se sometió la BES en la anterior sequía. Mediante estas operaciones se ha procedido a la extracción de las columnas de impulsión de los pozos, el marcaje, la revisión y almacenamiento para así evitar su degradación. En relación a las electrobombas y elementos hidráulicos de impulsión extraídos en esta fase, se ha realizado la revisión necesaria, evaluando el estado y determinando las operaciones óptimas de reparación necesarias en los casos en los que se encontraron deterioros.

Además se ha continuado con la reposición parcial de elementos dañados por los robos y actos de vandalismo para alcanzar o mantener la operatividad original del sistema y la consolidación de la adaptación total a la normativa de las instalaciones eléctricas de Alta y Baja Tensión, especialmente en aquellas que afectan a la seguridad de las instalaciones dando cumplimiento a los R.D. 223/2008 y 3275/1982.



Acopio de tubería de impulsión y almacenamiento y etiquetado de bombas en taller.



Extracción de la columna de impulsión del sondeo Ortines y revisión de su bomba.



Revisión de bomba.

VI. Actuaciones de mantenimiento, conservación y adecuación de cauces

La Comisaría de Aguas a través del Servicio de Actuaciones en Cauces, Control y Vigilancia del Dominio Público Hidráulico y el Servicio de Policía de Aguas y Cauces, lleva a cabo anualmente las obras y actuaciones necesarias para el mantenimiento, conservación y adecuación de la funcionalidad hidráulica de los cauces y ramblas. Además se encargan de tramitar expedientes de autorizaciones y concesiones que afectan al Dominio Público Hidráulico.

Servicio de Actuaciones en Cauces

Este Servicio, depende del Comisario de Aguas y tiene como funciones:

1. **Deslinde de cauces**, que iniciado o finalizado durante el año 2014 fueron:

- Deslinde del Dominio Público Hidráulico de un tramo de la rambla de Biznaga, desde el punto de coordenadas X=614.797; Y=4.162.902, hasta su desembocadura en el río Guadalentín, ambas márgenes. Término municipal de Lorca. Murcia.
- Delimitación del Dominio Público Hidráulico del meandro del Molino de la Ciudad, en el río Segura. T.M. de Orihuela (Alicante).
- Deslinde de la rambla del Puerto del Garruchal, en el tramo colindante con los terrenos adscritos al Plan Parcial ZB-TR1 (GB-Tr1) del PGMO de Murcia, entre las coordenadas X=669.650; Y=4.204.266; y X=669.853; Y=4.204.926, ambas márgenes.
- Delimitación del dominio público hidráulico de Baja Churra o Torre Alcayna, t.m. de Murcia (Murcia)

2. **Actuaciones en cauces** para el mantenimiento y conservación de funcionalidad hidráulica de los mismos así como su mejora ambiental y restauración para recuperar los valores naturales asociados a los mismo:

TÍTULO	IMPORTE
Aumento de la capacidad de desagüe en Rambla Agua Amarga y un ramblizo afluente. T.M. Cieza (Murcia)	60.440,69 €
Recuperación función hidráulica Rambla Quiñones T.M. de Águilas (Murcia)	13.794,00 €
Limpieza de varios tramos en las ramblas de Nogalte, Murciano y Torrecilla en el T.M. de Puerto Lumbreras (Murcia)	56.265,00 €
Obra de defensa en el río Chícamo. T.M. de Abanilla (Murcia)	43.662,75 €
Construcción de desagüe de pluviales en el paraje de la Carrizosa, T.M. de Cieza (Murcia)	28.314,00 €
Recuperación de la capacidad hidráulica de ramblas en Águilas, T.M. de Murcia	60.288,52 €
Mejora del cruce de distintos barrancos tributarios del río Segura, T.M. de Cieza (Murcia)	15.050,22 €

Servicio de Control y Vigilancia del Dominio Público Hidráulico

Orgánicamente, el puesto de Jefe del citado Servicio tiene una dependencia directa del Comisario de Aguas, siendo las funciones asignadas a este servicio las siguientes:

- Tramitación, gestión y seguimiento de expedientes de autorización y concesión administrativa relacionada con el dominio público hidráulico.
- Actuaciones dentro de la Comisaría de Aguas, encaminadas a mejorar el Dominio Público Hidráulico.
- Elaboración de informes técnicos relativos a expedientes sancionadores en materia de dominio público, tanto en fase de instrucción como en fase de ejecución subsidiaria.

La estadística de expedientes correspondiente al año 2014 tramitados por este servicio se detallan a continuación:

- *Nº total de expedientes que entraron en el Servicio en 2014: 1.354*
- *Nº total de expedientes resueltos en 2014: 1.319*

En el apartado de obras, durante 2014, se han ejecutado 2 contratos de obras menores con cargo al presupuesto del artículo 61, Proyecto de Inversión 89.17.232.0020 (ACONDICIONAMIENTO RAMBLAS) de este Organismo. La suma de los citados presupuestos llegamos, a un total de 105.846,00 €.

c) Servicio de Policía de Aguas y Cauces:

Orgánicamente, el puesto de Jefe del citado Servicio, tiene una dependencia directa del Comisario de Aguas, siendo las funciones asignadas a este servicio las siguientes:

1. Coordinación de la Guardería Fluvial y los Agentes Medioambientales

Tradicionalmente la superficie de la Cuenca Hidrográfica del Segura se ha subdividido en cinco zonas de Guardería Mayor y cuyo ámbito territorial es el siguiente:

1. **Zona de Albacete:** abarca la parte de la provincia de Albacete junto con las de Jaén y Granada integradas en la Cuenca Hidrográfica del Segura.
 - Superficie: 5.498 Km²
 - Plantilla de guardas: 1 Guarda Mayor
 - 3 Guardias Fluviales
2. **Zona de la Vega Alta:** comprende las dos márgenes del río Segura desde el límite de provincia entre Albacete y Murcia y el Azud de La Contraparada. La margen izquierda desde Molina a Murcia y la margen derecha de la Rambla Salada.
 - Superficie: 6.068 Km²
 - Plantilla de guardas: 1 Coordinador
 - 9 Guardias Fluviales
3. **Zona de la Vega Media:** esta zona está definida por las dos márgenes del río Segura en el tramo comprendido entre el Azud de La Contraparada y el límite de provincia entre Murcia y Alicante, abarcando Fortuna, Abanilla, Pinoso y La Algueña.
 - Superficie: 2.010 Km²
 - Plantilla de guardas: 1 Coordinador
 - 6 Guardias Fluviales
4. **Zona de la Vega Baja:** queda definida por los territorios incluidos en la provincia de Alicante hasta la desembocadura del río Segura en Guardamar del Segura.
 - Superficie: 1.005 Km²
 - Plantilla de guardas: 4 Guardias Fluviales
5. **Zona del Guadalentín:** es el territorio incluido en el valle del río Guadalentín, y la parte de la provincia de Almería perteneciente a la cuenca del Segura.
 - Superficie: 4.456 Km²
 - Plantilla de guardas: 1 Guarda Mayor
 - 5 Guardias Fluviales

Agentes medioambientales

Este año, al igual que en anteriores, se ha establecido una estructura de Agentes Medioambientales complementaria a la de la Guardería Fluvial cubriendo la totalidad del ámbito geográfico de la cuenca del Segura.

- 2 Coordinadores Generales
- 13 Agentes Medioambientales

En total, resumiendo los datos anteriormente expuestos, tenemos que se cubre un área de vigilancia de 19.000 Km² con 2 Guardas Mayores, 2 coordinadores, y 27 efectivos de Guardas Fluviales, completándose la plantilla de la vigilancia del dominio público hidráulico con el Cuerpo de Agentes Medioambientales en los que existen dos Coordinadores y 13 Agentes.

El parque automovilístico de la Guardería Fluvial y de los Agentes Medioambientales han recorrido la distancia de 635.000 Km. a lo largo del año.

Las funciones que se desempeñan por parte de la Guardería Fluvial, son labores de vigilancia y control del Dominio Público Hidráulico entendiéndose por tal:

- Las aguas continentales, tanto las superficiales como las subterráneas renovables con independencia del tiempo de renovación.
- Los cauces de corrientes naturales, continuas o discontinuas.
- Los lechos de los lagos y lagunas y los de los embalses superficiales en cauces públicos.
- Los acuíferos, a los efectos de los actos de disposición o de afección de los recursos hidráulicos.
- Las aguas procedentes de la desalación de agua de mar, una vez que, fuera de la planta de producción se incorporen a cualquiera de los elementos señalados en los apartados anteriores.

Adicionalmente, el control de cualquier vertido a cauce público es competencia de la Comisaría de Aguas y por tanto su control y vigilancia recae en la Guardería Fluvial.

Asimismo, todos los cauces públicos están sujetos a unas bandas laterales a cada margen, denominadas zona de servidumbre (5 metros) y zona de policía (100 metros), cuya vigilancia y control corresponde a la Guardería Fluvial.

A mayor abundamiento, existe gran número de tramitaciones de distinta índole competencia de la Comisaría de Aguas, que necesitan de una intervención directa de la Guardería Fluvial, como pueden ser: expedientes de extracción de áridos en Dominio Público Hidráulico, o en zona de policía, cruces aéreos de líneas eléctricas, cruces subterráneos de conducciones, obras en Dominio Público Hidráulico, obras en zona de policía, deslindes, autorizaciones de navegación, autorizaciones de acampada, podas de arbolado, vigilancia de aprovechamientos subterráneos (pozos y sondeos), vigilancia de concesiones de aguas superficiales, informes en expedientes sancionadores, ejecuciones subsidiarias, toma de muestras de vertidos, aforo y gestión de caudales en acequias, etc.

Todas estas labores se pueden resumir de la siguiente forma:

relación de informes, comunicados y denuncias cursadas durante el año 2014 y agrupadas por zonas			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	INFORMES	COMUNICADOS	DENUNCIAS
VEGA MEDIA	386	36	87
VEGA BAJA	145	35	46
VEGA ALTA	257	100	177
ALMERÍA/GUADALENTÍN	357	79	67
ALBACETE/JAÉN	150	18	20
TOTAL: 1960	1295	268	397

A su vez, este Servicio ha tramitado distintos asuntos de su competencia, totalizando 461 expedientes durante el año 2014, de los cuales 420 se han ultimado y archivado.

Actuaciones dentro de la Comisaría de Aguas, encaminadas a mejorar el Dominio Público Hidráulico			
TITULO	EMPRESA	IMPORTE	
1 Mantenimiento integral del encauzamiento y del entorno fluvial del río Segura desde la Contraparada hasta su desembocadura	UTE RÍO SEGURA	57.110,23 €	87.0110.13.007
2 Contrato menor de servicios técnicos de coordinación de seguridad y salud en actuaciones del Servicio de Policía de Aguas y Cauces de Confederación del Segura y labores de acondicionamiento y mantenimiento del río Segura. Términos municipales varios (Albacete, Murcia y Alicante)	ATENEA	21.538 €	87.0110.14.002
3 Contratación de los trabajos de revisión y mantenimiento eléctrico de las instalaciones de regulación electro-mecánicas del río Segura y sustitución del transformador de las compuertas y limpia-rejas del meandro de San Antonio, en Guardamar del Segura (Alicante)	INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRICAS LEONCIO, S.C.L. (IREL)	41.866 €	87.0110.14.004
4 Adecuación y limpieza del paseo ribereño del arroyo de Bogarra y eliminación de árboles caídos de gran porte en la cuenca alta del Segura y Mundo. TT.MM Bogarra y otros (Albacete)	ENEAS Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	55.849,37 €	87.0110.14.005
5 Escorellado de la M.I. de la rambla de Chirivel y protección de la EDAR de Vélez Rubio (Almería)	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.	56.045,59 €	87.0110.14.006
6 Formación de bancada y escorellado de márgenes del río Segura en el inicio de la Corta de Beniel (Murcia)	URDEMA, S.A.	57.442,33 €	87.0110.14.07
7 Control, retirada y eliminación de residuos sólidos en las barreras de retención situadas entre la ribera de Molina y la Contraparada, en el río Segura, T.M de Molina de Segura y Murcia	OBRAS Y CONSTRUCCIONES MIGASA, S.L.	49.341,62 €	87.0110.14.008
8 Puesta en marcha y explotación de las barreras hidráulicas de retención de sólidos flotantes de los canales de drenaje de la margen izquierda de la Vega Baja del río Segura. T.M. Guardamar del Segura (Alicante)	QUARTO PROYECTOS, S.L.	59.902,80 €	87.0110.14.010
9 Eliminación de palmeras atacadas por el picudo rojo situadas en ambas márgenes del encauzamiento del río Segura. T.M. Varios (Murcia y Alicante)	ING. NATURAL AGUA Y MED., S.L. (INAM)	59.404,95 €	87.0110.14.001

Dirección Técnica



Pasarela sobre el río Segura. Ojós, Murcia.



Embalse de Camarillas. Albacete.

LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, de acuerdo con el Art. 5 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, son las siguientes:

- El estudio, redacción del proyecto, dirección y explotación de las obras y aprovechamientos financiados con fondos del organismo o que encomienden a este el Estado, las Comunidades Autónomas, las Corporaciones locales otras entidades públicas o privadas o los particulares.
- La explotación de los recursos para lograr una adecuada coordinación de los intereses individuales, colectivos y sociales presentes en los aprovechamientos.
- La supervisión y aprobación técnica de los proyectos que hayan de ser financiados con fondos propios del Organismo.
- Las actuaciones encaminadas a lograr el aprovechamiento más racional del agua.
- El estudio y propuesta de las exacciones a que se refiere el Art. 114 del Texto Refundido de la Ley de Aguas y de las tarifas y precios relativos al régimen fiscal en materia de aguas y demás bienes del dominio público hidráulico, salvo los regulados en los Art. 112 y 113 de dicho TR de la Ley de Aguas.
- La ejecución de las Órdenes de desembalse.
- La designación de los directores e inspectores de las obras.

El Director Técnico forma parte de la Asamblea y de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica, así como del Consejo de Agua de la Cuenca. También es el representante de la Cuenca del Segura en la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura, Vocal del Comité Ejecutivo y del Consejo de Administración de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y representante de la CHS en la Comisión Asesora de Publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente.

En la explotación que se realiza en la Cuenca del Segura, si bien responde a un sistema único, se distinguen desde el punto de vista de derechos y recursos dos subsistemas: Cuenca y Trasvase.

Por otra parte existe la Resolución de 19 de enero de 2004 (BOE del 26), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, por la que se aprueba la delegación en los Directores Técnicos de las Confederaciones Hidrográficas las competencias de los Subdirectores Generales de Proyectos y Obras y de Tratamiento y Control de la Calidad de las Aguas.

Y también la Dirección Técnica tiene delegadas de la Dirección General del Agua las facultades de supervisión de los proyectos de obras que las Sociedades Estatales deben someter a la aprobación del Ministerio de Medio Ambiente en el ámbito territorial de la Cuenca del Segura.

A su vez, el Director Técnico es Presidente de las Juntas de Explotación de Aguas Superficiales siguientes:

1. Junta de Explotación de las Vegas del Segura.
2. Junta de Explotación del Río Argos.
3. Junta de Explotación del Embalse de la Cierva.
4. Junta de Explotación del Río Guadalentín.
5. Junta de Explotación del Trasvase Tajo-Segura.

Actualmente desde la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), se explotan 28 embalses de Titularidad Estatal, que a continuación se detallan:

Embalses de laminación	Embalses de regulación
PLIEGO	LA CIERVA
DOÑA ANA	SANTOMERA
ROMERAL O JOSÉ BAUTISTA	MAYÉS
RODEOS	ARGOS
EL MORO	ALFONSO XIII
JUDÍO	OJÓS
CÁRCABO	TALAVE
MORATALLA	CAMARILLAS
LA RISCA	FUENSANTA
CHARCOS	CENAJO
BAYCO	VALDEINFIERNO
BOQUERÓN	PUNTES
ALGECIRAS	LA PEDRERA
EL MORRÓN	CREVILLENTE



Cítricos en el Valle de Ricote. Murcia.

Las principales características de cada una de las infraestructuras es la siguiente:

Embalse	Altura de la Presa	Capacidad del Embalse	Sistema de Explotación	Objetivo Principal	Nº de puestos de trabajo de personal laboral adscritos
EMBALSE DE PLIEGO	45,5 m	8,91 hm ³	Pliego-Mula	Defensa	2
EMBALSE DOÑA ANA	29,00 m	2,54 hm ³	Pliego-Mula	Defensa	0
EMBALSE JOSÉ BAUTISTA (EL ROMERAL)	33,50 m	5,55 hm ³	Río Guadalentín	Defensa	1
EMBALSE DE LOS RODEOS	38,00 m	15,01 hm ³	Pliego-Mula	Defensa	1
EMBALSE DEL JUDÍO	48,50 m	11,44 hm ³	Río Segura	Defensa	2
EMBALSE DEL CÁRCABO	45,00 m	3,49 hm ³	Río Segura	Defensa	1
EMBALSE DE MORATALLA	43,80 m	8,07 hm ³	Río Moratalla	Defensa	0
EMBALSE DE LA RISCA	26,88 m	2,53 hm ³	Río Moratalla	Defensa	1
EMBALSE DE BAYCO	43,00 m	16,15 hm ³	Río Mundo	Defensa	1
EMBALSE DEL BOQUERÓN	55,50 m	9,32 hm ³	Río Mundo	Defensa	1
EMBALSE DE ALGECIRAS	80,00 m	42,13 hm ³	Trasvase Tajo-Segura	Defensa	1
EMBALSE DE SANTOMERA	51,50 m	21,87 hm ^{3 (NMN)}	Río Segura	Regulación	2
EMBALSE DE LA CIERVA	61,59 m	5,13 hm ³	Río Mula	Regulación	1
EMBALSE DE ARGOS	36,50 m	7,76 hm ^{3 (NMN)}	Río Argos	Regulación	3
EMBALSE DEL MAYÉS	32,00 m	1,67 hm ^{3 (NMN)}	Postrasvase	Regulación	1
EMBALSE DEL MORO	43,30 m	7,07 hm ³	Río Segura	Regulación	1
EMBALSE ALFONSO XIII	46,00 m	13,70 hm ³	Río Segura	Regulación	1
EMBALSE LOS CHARCOS	30,70 m	1,44 hm ³	Río Mundo	Defensa	0
AZUD DE OJÓS	19,50 m	2,80 hm ³	Postrasvase	Regulación	1
EMBALSE TALAVE	46,00 m	34,83 hm ³	Mundo-Segura	Regulación	1
EMBALSE DE CAMARILLAS	43,50 m	35,84 hm ^{3 (NMN)}	Mundo-Segura	Regulación	3
EMBALSE DE LA FUENSANTA	82,00 m	209,7 hm ^{3 (NMN)}	Río Segura	Regulación	2
EMBALSE CENAJO	102,20 m	437,35 hm ^{3 (NMN)}	Río Segura	Regulación	2
EMBALSE DE VALDEINFIERNO	50,70 m	11,16 hm ³	Río Guadalentín	Regulación	1
EMBALSE DE PUENTES	62,00 m	25,70 hm ³	Río Guadalentín	Regulación	3
EMBALSE DE LA PEDRERA	66,30 m	248,83 hm ³	Postrasvase	Regulación	2
EMBALSE DE CREVILLENTE	58,00 m	10,68 hm ^{3 (NMN)}	Postrasvase	Regulación	2

Cánones y tarifas

Consumos y aportaciones de la cuenca según campañas de riego e interriegos (2001-2014)					
Año	Concepto	Sin riego	Riego N° 1	Interriego N° 1	Riego N°2
2001-02	Fecha	4 Oct - 15 Jun	16 Jun -10 Jul	11 Jul - 10 Ago	11 Ago-4 Sep
	Nº días	255	25	31	25
	Desagüe	106,530	56,490	33,350	44,370
	Desagüe/día	0,418	2,260	1,076	1,775
	Aportación	163,490	11,400	8,980	11,250
	Apor./día	0,641	0,456	0,290	0,450
2002-03	Fecha	1 Oct - 14 Jun	15 Jun - 9 Jul	10 Jul - 21 Ago	22 Ago-30 Sep
	Nº días	257	25	43	40
	Desagüe	124,040	66,720	33,340	55,070
	Desagüe/día	0,483	2,669	0,775	1,377
	Aportación	232,350	16,280	17,970	26,980
	Apor./día	0,904	0,651	0,418	0,675
2003-04	Fecha	1 Oct - 26 Jun	27 Jun -30 Sep		
	Nº días	239	96		
	Desagüe	110,857	171,410		
	Desagüe/día	0,464	1,786		
	Aportación	304,844	57,874		
	Apor./día	1,275	0,603		
2004-05	Fecha	1 Oct - 2 May	3 May - 27 May		
	Nº días	212	25		
	Desagüe	82,260	49,456		
	Desagüe/día	0,388	1,978		
	Aportación	116,540	13,730		
	Apor./día	0,550	0,549		
2005-06	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	Nº días	365			
	Desagüe	172,551			
	Desagüe/día	0,473			
	Aportación	169,945			
	Apor./día	0,466			
2006-07	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	Nº días	365			
	Desagüe	209,675			
	Desagüe/día	0,574			
	Aportación	211,730			
	Apor./día	0,580			
2007-08	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	Nº días	365			
	Desagüe	155,884			
	Desagüe/día	0,420			
	Aportación	155,442			
	Apor./día	0,4258			
2008-09	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	Nº días	365			
	Desagüe	263,208			
	Desagüe/día	0,7211			
	Aportación	379,18			
	Apor./día	1,0388			
2010-11	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	Nº días	365			
	Desagüe	441,870			
	Desagüe/día	1,2106			
	Aportación	465,510			
	Apor./día	1,2754			
2011-12	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	Nº días	365			
	Desagüe	399,750			
	Desagüe/día	1,0952			
	Aportación	233,280			
	Apor./día	0,6391			
2012-13	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	Nº días	365			
	Desagüe	545,06			
	Desagüe/día	1,4933			
	Aportación	824,96			
	Apor./día	2,2602			
2013-14	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	Nº días	365			
	Desagüe	487,67			
	Desagüe/día	1,3361			
	Aportación	455,52			
	Apor./día	1,2480			

Interriego N° 2	Riego N°3	Interriego N° 3	Riego N°4	Interriego N° 4	Total
5 Sep-30 Sep					
26					
17,610					258,350
0,677					0,708
13,590					208,710
0,523					0,572
					279,170
					0,765
					293,580
					0,804
					282,267
					0,771
					362,718
					0,994
					131,716
					0,361
					130,270
					0,357
					172,551
					0,473
					169,945
					0,466
					209,675
					0,574
					211,730
					0,580
					155,884
					0,420
					155,442
					0,4258
					263,208
					0,7211
					379,180
					1,0388
					441,870
					1,2106
					465,510
					1,2754
					399,750
					1,0952
					233,280
					0,6391
					545,06
					1,4933
					824,96
					2,2602
					487,67
					1,3361
					455,52
					1,2480

Cánones y Riegos

Canon de Regulación - Regadíos (Ptas./Ha.; €/Ha. A Partir de 2002)							
SISTEMA HIDRÁULICO		1998	1999	2000	2001	2002	2003
RÍOS SEGURA, MUNDO Y QUIPAR							
REGADÍOS ANTERIORES AL AÑO 1933							
Canon (46.545.76 Ha)	Pta/Ha	1.907	2.260	2.067	2.201	—	—
	€/Ha	11,46	13,58	12,42	13,23	13,55	14,70
Canon (47.515.47 Ha) (7)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (46.138 Ha) (8)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (42.972 Ha) (11)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (42.935 Ha) (12)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (43.003 Ha) (13)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (41.464 Ha) (14)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
REGADÍOS POSTERIORES AL AÑO 1933							
Canon (18.685.38 Ha)	Pta/Ha	2.194	2.516	2.371	—	—	—
	€/Ha	13,19	15,12	14,25	—	—	—
Canon (21.275.38 Ha) (6)	Pta/Ha	—	—	—	3.257	—	—
	€/Ha	—	—	—	19,57	14,52	16,15
Canon (24.235 Ha) (7)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (24.455 Ha) (8)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (22.315 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (23.767,36 Ha) (12)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (23.500 Ha) (13)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (26.310,36 Ha) (14)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Mula, Cartagena y Lorca (1.774 Ha)							
Canon (4)	Pta/Ha	2.194	2.516	—	—	—	—
Mula, Cartagena y Lorca (1.236 Ha)							
Canon (5)	Pta/Ha	—	—	2.371	—	—	—
Zona Regable de Hellín							
Canon (2.839 Ha)	Pta/Ha	878	1.006	948	1.303	—	—
	€/Ha	5,28	6,05	5,70	7,83	5,81	6,46
Canon (3.015.90 Ha) (10)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (3.135,90 Ha) (12)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
RÍO MULA							
Canon (1.651.66 Ha)	Pta/Ha	3.195	5.636	5.300	5.497	—	—
	€/Ha	19,20	33,87	31,85	33,04	27,10	37,68
C.R. Embalse de La Cierva							
Canon (1.651.66 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (1.621.40 Ha) (9)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
C.R. La Purísima de Yéchar							
Canon (133.03 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (178.05 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (103.90 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (148.66 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (220,92 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
C.R. Heredamiento Puebla de Mula							
Canon (167.65 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—

- (*) Cánones en periodo de información pública
 (4) Según acuerdo en Junta de Gobierno de fecha 18 marzo 1998
 (5) Según resolución del presidente de Confederación de fecha 7 febrero 2000
 (6) Incluye la superficie de las comunidades de Mula, Cartagena y Lorca
 (7) Revisión-actualización de superficies de Comisaría de Aguas de 16-06-2008
 (8) Revisión-actualización de superficies de Comisaría de Aguas de 1 de Enero de 2010

Sistema Hidráulico		1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Río Guadalentín										
Canon (11.186 Ha.)	Ptas./Ha.	864	763	978,75	—	—	—	—	—	—
	€/Ha.	5,19	4,59	5,88	7,70	5,95	5,65	7,17	7,09	11,25
	Canon	58.055	51.344	65.774	86.132	66.557	63.201	80.204	79.309	125.843
Canon (11.254 Ha.)	€/Ha.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Canon	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Río Argos										
Canon (877 Ha.)	Ptas./Ha.	3.158	5.384,41	3.268,66	—	—	—	—	—	—
	€/Ha.	18,98	32,36	19,65	39,76	32,87	28,85	37,79	66,68	47,89
	Canon	16.645	28.380	17.233	34.870	28.827	25.301	33.142	58.478	42.000
Canon (1.101 Ha.)	€/Ha.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Canon	—	—	—	—	—	—	—	—	—

A partir de 1994, el canon del regadío de Lorca se minoró por iniciarse las obras del nuevo embalse de Puentes. En 1998, el canon del regadío del Argos se minoró por entrada en servicio del canal Argos-Quípar.

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15,65	21,74	27,02	20,64	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	29,58	17,81	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	20,54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	8,90	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	15,71	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	18,00	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20,50
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
21,28	27,43	39,42	42,63	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	34,71	29,80	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	20,20	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	8,70	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	22,35	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	15,65	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	26,85
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8,51	10,47	15,77	17,06	13,89	11,42	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	8,09	3,47	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	8,94	6,25	10,74
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
19,56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	38,00	47,00	38,00	70,56	26,78	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	39,35	30,63	36,50	89,21	49,48
—	38,00	47,00	38,00	70,56	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	30,41	39,35	—	—	—	—
—	—	—	—	—	30,41	—	29,75	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	36,32	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	80,34	49,50
—	—	—	—	—	—	39,35	30,65	36,48	88,87	49,22

(9) Revisión superficie expediente CSR-77/2005

(10) Revisión superficie expediente RCR-33/2008

(11) Actualización superficies según escrito en Comisaría de Aguas de 28 de abril de 2011

(12) Actualización superficies según escrito de Comisaría de Aguas de 10 de mayo de 2012

(13) Actualización superficies según escrito de Comisaría de Aguas de mayo de 2013

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
—	—	—	—	—	—	—
9,17	10,43	9,12	15,14	3,79	10,57	—
102.576	116.670	102.016	169.356	42.395	118.236	—
—	—	—	—	—	—	12,56
—	—	—	—	—	—	141.350
—	—	—	—	—	—	—
65,70	80,78	41,47	80,78	55,05	57,87	—
57.619	70.844	36.369	70.844	48.279	50.752	—
—	—	—	—	—	—	62,65
—	—	—	—	—	—	68.978

Canon de Regulación - Abastecimiento			
RÍOS SEGURA, MUNDO Y QUÍPAR			
			Canon
Año	m ³	Pta/m ³	€/m ³
1998	29.766.688	1,2970	0,007795
1999	22.638.588	1,4880	0,008943
2000	27.168.844	1,4020	0,008426
2001	23.856.628	1,9260	0,011575
2002	23.596.065	—	0,008587
2003	24.059.055	—	0,009551
2004	22.628.962	—	0,013280
2005	25.542.555	—	0,015392
2006	21.590.308	—	0,019707
2007	24.935.475	—	0,021828
2008	24.508.989	—	0,020528
2009	26.914.767	—	0,023109
2010	34.680.035	—	0,012362
2011	48.525.454	—	0,003804
2012	18.435.190	—	0,017620
2013	39.564.850	—	0,012338
2014	25.815.650	-	0,021244

Canon de Regulación - Energía Eléctrica							
RÍOS SEGURA, MUNDO Y QUÍPAR							
AÑO	10.000.000 Pta/kWh	10.000.000 €/kWh	100.000.000 €/kWh	22.117.555 €/kWh	36.648.198 €/kWh	31.561.025 €/kWh	43.184.289 €/kWh
1996	0,240	0,001442	—	—	—	—	—
1997	0,160	0,000962	—	—	—	—	—
1998	0,229	0,001376	—	—	—	—	—
1999	0,262	0,001575	—	—	—	—	—
2000	0,247	0,001484	—	—	—	—	—
2001	0,339	0,002037	—	—	—	—	—
2002	—	0,001513	—	—	—	—	—
2003	—	0,001683	—	—	—	—	—
2004	—	0,002217	—	—	—	—	—
2005	—	0,002858	—	—	—	—	—
2006	—	0,003827	—	—	—	—	—
2007	—	0,004442	—	—	—	—	—
2008	—	0,004092	—	—	—	—	—
2009	—	—	0,001349	—	—	—	—
2010	—	—	0,0008438	—	—	—	—
2011	—	—	—	0,000358	—	—	—
2012	—	—	—	—	0,000917	—	—
2013	—	—	—	—	—	0,000665	—
2014	—	—	—	—	—	—	0,001451

Reuniones de las Juntas de Explotación y fechas de aprobación del canon de regulación ríos Segura, Mundo y Quípar y Embalse de La Cierva				
Año	Reunión de la Junta de Explotación de las Vegas del Segura	Aprobación del canon de regulación de los ríos Segura, Mundo y Quípar	Reunión de la Junta de Explotación del embalse de la Cierva	Aprobación del canon de regulación del embalse de la Cierva
1997	10 de marzo de 1997 7 de mayo de 1997 16 de junio de 1997 3 de octubre de 1997	2 de diciembre de 1998	10 de febrero de 1997	15 de julio de 1998
1998	—	22 de julio de 1999	16 de diciembre 1998	26 de mayo de 1999
1999	9 de marzo de 1999 14 de mayo de 1999 17 de diciembre de 1999	14 de julio de 2000	—	8 de junio de 2001
2000	21 de noviembre de 2000	23 de mayo de 2001	21 de noviembre de 2000	26 de enero de 2001
2001	17 de diciembre de 2001	15 de julio de 2002	19 de diciembre de 2001	3 de junio de 2002
2002	—	3 de octubre de 2003	—	19 de noviembre de 2003
2003	29 de abril de 2003 29 de julio de 2003	19 de noviembre de 2003	27 de junio de 2003 29 de julio de 2003	19 de noviembre de 2003
2004	15 de octubre de 2004	21 de diciembre de 2004	1 de octubre de 2004	21 de diciembre de 2004
2005	6 de octubre de 2005	22 de diciembre de 2005	7 de octubre de 2005	22 de diciembre de 2005
2006	28 de julio de 2006	7 de diciembre de 2007	28 de julio de 2006	20 de octubre de 2006
2007	17 de octubre de 2007	17 de diciembre de 2007	17 de octubre de 2007	17 de diciembre de 2007
2008	16 de octubre de 2008	19 de diciembre de 2008	16 de octubre de 2008	19 de diciembre de 2008
2009	octubre de 2009	17 de diciembre de 2009	20 de octubre de 2009	23 de diciembre de 2009
2010	29 de julio de 2010	14 de diciembre de 2010	29 de julio de 2010	29 de noviembre de 2010
2011	20 de octubre de 2011	21 de diciembre de 2011	20 de octubre de 2011	21 de diciembre de 2011
2012	19 de octubre de 2012	14 de diciembre de 2012	19 de octubre de 2012	28 de noviembre de 2012
2013	23 de octubre de 2013	5 de diciembre de 2013	23 de octubre de 2013	28 de noviembre de 2013
2014	19 de septiembre de 2014	28 de noviembre de 2014	19 de septiembre de 2014	18 de noviembre de 2014

Reuniones de las Juntas de Explotación y fechas de aprobación del canon de regulación ríos Argos y Guadalentín				
año	Reunión de la junta de explotación del río Argos	Aprobación del canon de regulación del río Argos	Reunión de la junta de explotación del río Guadalentín	Aprobación del canon de regulación del río Guadalentín
2013	13 de septiembre de 2013	31 de octubre de 2013	13 de septiembre de 2013	31 de octubre de 2013
2014	3 de octubre de 2014	4 de diciembre de 2014	7 de octubre de 2014	4 de diciembre de 2014

Elaboración del canon del aprovechamiento hidroeléctrico de HINCONTRA, SA por utilización de la infraestructura del Acueducto Tajo-Segura

Año	Importe del canon €/Kwh
1999	0,006718
2000	0,007147
2001	0,006672
2002	0,006771
2003	0,006901
2004	0,007866
2005	0,007844
2006	0,009220
2007	0,008815
2008	0,008815*
2009	0,008815*
2010	0,012288
2011	0,012295
2012	0,012652
2013	—
2014	—

* El canon del aprovechamiento hidroeléctrico de Hicontra S.A. por utilización de la infraestructura del Tajo-Segura para el año 2008 hasta la fecha está en trámite de información pública, pendiente del informe de abogacía del Estado.

Aprobación definitiva de la tarifa de utilización de agua de los pozos de reserva del sinclinal de Calasparra

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Riego €/m ³	—	—	—	—	—	—*	—*	—*	—*	—*	—*	—*	—*
Abastecimiento €/m ³	0,13	—	0,109	0,0806	0,1007	—*	—*	—*	—*	—*	—*	—*	1

* En los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 no se utilizaron los pozos de reserva del Sinclinal de Calasparra.

Ingresos de la producción de energía eléctrica Salto de Talave (€)

Mes	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Enero	80.905,35	153.663,05	205.331,24	127.729,49	189.632,02	100.074,19	222.779,03	294.850,28	135.009,16
Febrero	90.106,93	120.967,33	148.995,61	203.562,32	129.667,30	60.441,44	228.501,19	203.342,73	161.291,27
Marzo	185.707,54	135.897,87	40.961,37	193.162,00	198.861,62	139.263,88	274.911,86	293.290,74	225.801,24
Abril	113.490,10	202.219,78	203.179,73	102.859,71	200.228,29	171.333,88	283.031,80	185.799,17	209.321,02
Mayo	76.423,50	94.861,90	111.024,76	220.686,53	202.516,55	214.537,70	288.566,95	167.590,69	238.938,14
Junio	109.752,51	67.351,76	144.04,32	216.209,89	170.169,79	223.743,64	280.834,43	150.776,74	182.497,67
Julio	115.096,75	74.636,65	172.392,84	201.235,30	141.449,86	229.536,53	315.685,47	164.131,68	152.420,48
Agosto	71.769,06	117.730,74	125.950,65	162.986,87	192.334,96	252.975,42	320.605,47	261.359,15	133.479,81
Septiembre	0,00	44.737,58	0,00	158.640,67	163.399,54	157.645,46	237.246,74	278.979,52	171.047,49
Octubre	0,00	0,00	4.043,57	16.039,77	108.853,73	78.955,77	176.632,64	205.397,69	143.298,10
Noviembre	98.244,02	86.896,95	174.872,49	62.600,88	119.261,07	149.880,78	204.434,12	51.316,75	1.163,62
Diciembre	89.863,82	117.456,33	102.579,73	111.890,18	186.970,52	239.732,79	231.008,11	227.253,51	139.155,54
Total	1.031.359,6	1.216.419,94	1.433.636,31	1.777.603,53	2.003.372,25	2.018.121,48	3.064.237,81	2.484.088,65	1.893.423,54
Total acumulado	9.468.478,16	10.584.898,10	12.018.534,41	13.784.733,27	15.788.105,52	17.806.227,00	20.870.464,81	23.354.553,46	225.247.977,00

Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses

La Confederación Hidrográfica del Segura gestiona 27 grandes presas de titularidad estatal, las cuales están inmersas en la elaboración y tramitación de sus Normas de Explotación, Primera Revisión, Análisis de Seguridad y Planes de Emergencia.

Dichas presas son Cenajo, Talave, Fuensanta, Camarillas, Bayco, Los Charcos, Boquerón, Azud de Ojós, Alfonso XIII, El Moro, Moratalla, La Risca, Cárcabo, El Judío, Argos, Doña Ana, La Cierva, Los Rodeos, Pliego, Valdeinfierno, Algeciras, Puentes, José Bautista, La Pedrera, Crevillente, Santomera y Mayés.

Tramitación de las Normas de Explotación, Primera Revisión, Análisis de Seguridad y Plan de Emergencia de las presas de titularidad estatal explotadas por la Confederación Hidrográfica del Segura

Presas Grupo I										
Presas	Normas de Explotación		Primera Revisión		Informe de Seguridad		Plan de Emergencia		Aprob. Plan de Emerg.	
	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Estado	Fecha
Cenajo	1	4-5-2007	1	24-6-2006	1	24-6-2006	4	14-6-2005 29-11-10 (cd)	Aprobado	—
Talave	1	4-5-2007	1	24-6-2006	1	24-6-2006	4	19-5-2005 29-11-10 (cd)	Aprobado	—
Fuensanta	1	4-5-2007	1	24-6-2006	1	24-6-2006	4	19-5-2005 29-11-10 (cd)	Aprobado	—
Camarillas	1	4-5-2007	1	24-6-2006	1	24-6-2006	4	14-5-2005 29-11-10 (cd)	Aprobado	—
Bayco	2	4-7-2007 23-3-2011	1	7-7-2011	1	7-7-2011	2	9-10-2007	Aprobado	26-02-2009
Los Charcos	2	4-7-2007 23-3-2011	1	7-7-2011	1	7-7-2011	2	9-10-2007	Aprobado	26-02-2009
Boquerón	2	4-7-2007 23-3-2011	1	24-6-2013	1	24-6-2013	2	9-10-2007	Aprobado	26-02-2009
Azud de Ojós	1	5-4-2013	1	15-5-2013	1	15-5-2013	1	22-1-2013	—	—

Presas Grupo II										
Presas	Normas de Explotación		Primera Revisión		Informe de Seguridad		Plan de Emergencia		Aprob. Plan de Emerg.	
	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Estado	Fecha
Alfonso XIII	1	4-7-2007	1	9-10-2007	1	9-10-2007	3	28-10-2005	—	—
El Moro	1	4-7-2007	1	30-3-2006	1	30-3-2006	3	1-7-2005	Aprobado	28-9-2006
Moratalla	1	4-7-2007	1	4-7-2007	1	4-7-2007	3	13-10-2005	Aprobado	28-9-2006
La Risca	1	4-7-2007	1	20-4-2006	1	20-4-2006	3	1-6-2005	Aprobado	28-9-2006
Cárcabo	1	6-10-2009	1	24-4-2006	1	24-4-2006	3	1-7-2005	Aprobado	28-9-2006
El Judío	1	6-10-2009	2	4-7-2007 15-12-2008	2	4-7-2007 15-12-2008	3	1-7-2005	Aprobado	28-9-2006
Argos	1	4-7-2007	1	2-4-2007	1	2-4-2007	3	26-9-2005	Aprobado	26-2-2008
Morrón	—	—	—	—	—	—	3	26-9-2005	—	—

Presas Grupo III										
Presas	Normas de Explotación		Primera Revisión		Informe de Seguridad		Plan de Emergencia		Aprob. Plan de Emerg.	
	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Estado	Fecha
Doña Ana	1	4-7-2007	1	24-6-2006	1	20-4-2006	3	3-6-2005	Aprobado	7-5-2010
La Cierva	1	4-7-2007	1	24-6-2006	1	24-4-2006	3	3-6-2005	Aprobado	7-5-2010
Los Rodeos	1	6-10-09	1	24-6-2006	1	24-4-2006	3	3-6-2005	Aprobado	28-9-2006
Pliego	1	4-7-2007	1	20-4-2006	1	20-4-2006	3	3-6-2005	Aprobado	7-5-2010
Valdeinfierno	1	4-7-2007	2	4-7-2007 19-10-2009	2	4-7-2007 19-10-2009	4	20-5-2005 19-10-2009	Aprobado	10-12-2007
Algeciras	1	4-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	3	20-5-2005	Aprobado	10-12-2007
Puentes	1	21-6-2012	1	24-4-2006	1	24-4-2006	3	28-10-2005	—	—
J. Bautista	2	4-7-2007 19-10-2009	2	5-7-2007 19-10-2009	2	5-7-2007 19-10-2009	4	20-5-2005 19-10-2009	Aprobado	10-12-2007

Presas Grupo IV										
Presas	Normas de Explotación		Primera Revisión		Informe de Seguridad		Plan de Emergencia		Aprob. Plan de Emerg.	
	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Estado	Fecha
Pedreira	1	4-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	3	13-6-2005	Aprobado	26-02-2009
Crevillente	1	20-10-2009	1	4-7-2007	1	4-7-2007	3	13-6-2005	Aprobado	17-09-2008
Santomera	1	4-7-2007	1	4-7-2007	1	4-7-2007	3	16-6-2005	Aprobado	17-09-2008
Mayés	1	4-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	3	13-6-2005	Aprobado	17-09-2008

(—) Estos documentos están sujetos a modificaciones y a posterior tramitación administrativa.

Inversiones

Inversiones realizadas con fondos del Estado en el año 2014

Inversiones por certificaciones

Ingeniería fluvial	Certificado en 2014
PROYECTO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO SEGURA EN LA CIUDAD DE MURCIA	2.563.561,52
TOTAL	2.563.561,52

Aforos, metodología, etc.	Certificado en 2014
P.B. ASIST. TÉC. PARA EL CONTRATO DE SERV. PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROY. DE AMPLIACIÓN DEL SAIH EN LA CUENCA DEL SEGURA (SISTEMA POSTRASVASE TAJO-SEGURA).	82.448,66
PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SAIH EN LA CUENCA DEL SEGURA (SISTEMA POSTRASVASE TAJO-SEGURA).	4.151.757,14
TOTAL	4.234.205,80

Adquisición bienes. Prestación de servicios	Certificado en 2013
P.B. CONTRATACIÓN TRABAJOS PARA REALIZACIÓN LABORES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN LAS PRESAS DE: BAYCO, BOQUERÓN, LOS CHARCOS, JOSÉ BAUTISTA, MORATALLA, LA RISCA Y LOS RODEOS. LIQUIDACIÓN.	104.717,55
P.B. CONTRATACIÓN TRABAJOS PARA REALIZACIÓN LABORES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE: VALDEINFIERNO, PUENTES, ARGOS, RAMBLA DEL JUDÍO, CÁRCABO, SANTOMERA Y ALFONSO XIII. LIQUIDACIÓN.	120.859,52
TOTAL	225.577,07

Resumen Inversiones por certificaciones año 2014	
TIPO DE INVERSIÓN	IMPORTE (€)
INGENIERIA FLUVIAL	2.563.561,52
AFOROS, METODOLOGÍA, ETC	4.234.205,80
TOTAL	6.797.767,32

Inversiones por liquidaciones

REGADÍOS Y MEJORAS DE REGADÍOS	LIQUIDACIONES 2014
PROYECTO Y ADDENDA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LOS SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA VALLE DEL GUADALENTÍN. ALHAMA.	6.709.901,81
P.B. DE A.T.PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS SECTOR VIII DE LAS ZZ.RR. DE LORCA Y VALLE DEL GUADALENTÍN.	35.024,04
TOTAL	6.744.925,85

ADQUISICIÓN BIENES Y PRESTACIÓN SERVICIOS	LIQUIDACIONES 2014
PLIEGO DE BASES DE ASISTENCIA TÉCNICA DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE LA FUENSANTA, CAMARILLAS, EL CENAJO, TALAVE, EL MORO, LA CIERVA, Dª ANA Y PLIEGO.	133.478,97
TOTAL	133.478,97

INGENIERÍA FLUVIAL	LIQUIDACIONES 2014
PROYECTO DE OBRAS DE RECIRCULACIÓN DE CAUDALES Y ACONDICIONAMIENTO DE MOTAS EN EL TRAMO URBANO DE MURCIA.	2.382.297,11
ASISTENCIA TÉCNICA PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RECIRCULACIÓN DE CAUDALES Y ACONDICIONAMIENTO DE MOTAS EN EL TRAMO URBANO DE MURCIA.	58.058,79
TOTAL	2.440.355,9

DIVERSOS Y VARIOS	LIQUIDACIONES 2014
P.B. PARA CONTRAT. DE ASIS. TÉCN. PARA REDACCIÓN DE LOS PLANES DE EMERG. ANTE EL RIESGO AVERÍA GRAVE O ROTURA Y DE LAS NORMAS EXPLOT. DE LAS PRESAS Y EMBAL.TITUL. ESTATAL.GRUPO 1. RÍO MUNDO Y ALTO SEGURA.	25.478,29
P.B. CONTRAT. ASIS.TÉCN. PARA REDACCIÓN DE LOS PLANES DE EMERG. ANTE EL RIESGO AVERÍA GRAVE O ROTURA Y DE LAS NORMAS EXPLOT. DE LAS PRESAS Y EMBAL. TIT. ESTAT.GRUPO 2. ARGOS, QUIPAR Y AFL. SEGURA CURSO MEDIO.	21.804,37
P.B. PARA CONTRAT. ASIS.T ECN. PARA REDACCIÓN DE LOS PLANES DE EMERG. ANTE EL RIESGO AVERÍA GRAVE O ROTURA Y DE LAS NORMAS EXPLO. DE LAS PRESAS Y EMBAL.TITUL. ESTATAL. GRUPO 3. MULA Y GUADALENTÍN.	22.186,86
P.B. PARA CONTRAT. DE ASIS. TÉCN. PARA REDACCIÓN DE LOS PLANES DE EMERG. ANTE EL RIESGO AVERIA GRAVE O ROTURA Y DE LAS NORMAS EXPLOT. DE LAS PRESAS Y EMBAL. TITUL. ESTATAL. GRUPO 4. BAJO SEGURA.	12.380,57
TOTAL	81.850,09

Resumen Inversiones por liquidaciones año 2014

TIPO DE INVERSIÓN	IMPORTE
REGADÍOS Y MEJORAS DE REGADÍOS	6.744.925,85
ADQUISIÓN BIENES Y PRESTACIÓN SERVICIOS	133.478,97
INGENIERIA FLUVIAL	2.440.355,9
DIVERSOS Y VARIOS	81.850,09
TOTAL	9.400.610,81

Resumen inversiones Fondos Estado 2014

INVERSIÓN	IMPORTE
INVERSIONES POR CERTIFICACIONES CON FONDOS DEL ESTADO EN EL AÑO 2014	6.797.767,32
INVERSIONES POR LIQUIDACIONES CON FONDOS DEL ESTADO EN EL AÑO 2014	9.400.610,81
TOTAL	16.198.378,13

inversiones realizadas con fondos propios en el año 2014

Actuaciones con fondos propios en el año 2014 (excepto contratos menores)

Expedientes licitados y/o contratados (por fechas y/o presupuestos)				
Título	Fecha Licitación	Fecha Contratación	Pres. ejecución	Pres. adjudicación
P.P.T. PARA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE SOLUCIONES Y TRAMITACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DE OBRAS DE DEFENSA CONTRA AVENIDAS EN LA RAMBLA DE NOGALTE. PRESA DE NOGALTE.		28/04/2014	72.592,56	71.390,00
PLIEGO DE BASES PARA EL ESTUDIO Y REDACCIÓN DE LA MODIFICACIÓN, PARA UN POSIBLE CAMBIO DE USO COMPLEMENTARIO, DE LAS REGLAS DE EXPLOTACIÓN DEL EMBALSE DE LOS RODEOS.		28/07/2014	72.571,47	72.329,47
P.P.T. PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN AL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES DEL PROYECTO 03/1997 DE LA PRESA DE LA TORRECILLA.		10/03/2014	71.138,26	67.750,72
P.B. CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH) DE LA CUENCA DEL SEGURA EN LA PROVINCIA DE MURCIA.		17/06/2014	70.555,10	69.096,00
P.B. CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESA DE LA RAMBLA DEL PUNTARRÓN.		28/04/2014	70.573,10	67.185,73
P.B. PARA LA INSPECCIÓN, CONTROL, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO SEGURA EN LA CIUDAD DE MURCIA.		09/01/2014	71.807,81	71.027,00
P.B. CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EVITAR RIESGO DE INUNDACIONES EN ZONAS URBANAS. T.M. PULPI.		03/03/2014	71.267,84	69.479,02
P.B. PARA EL ESTUDIO DE SOLUCIONES Y TRAMITACIÓN AMBIENTAL DEL NUEVO PROYECTO DE OBRAS DE DEFENSA CONTRA AVENIDAS EN LA RAMBLA DE LEBOR.		17/06/2014	71.995,00	71.269,00
P.B. PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL RÍO CHICO Y SU ADENDA Nº 1.	21/11/2013	11/03/2014	119.194,92	53.379,80
PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL RÍO CHICO Y SU ADENDA Nº 1.	21/11/2013	11/03/2014	1.212.216,76	535.799,81
PROYECTO DE ACTUACIONES FORESTALES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL ENTORNO DE LAS PRESAS DE EL JUDÍO, EL CÁRCABO, VALDEINFIERNO, PUENTES, ALFONSO XIII, SANTOMERA Y ARGOS.	15/02/2014	30/06/2014	214.018,97	102.515,08
P.B. CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL ESTUDIO DE SOLUCIONES Y TRAMITACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DE OBRAS DE DEFENSA CONTRA AVENIDAS EN LA RAMBLA DE LA TORRECILLA. PRESA DE LA TORRECILLA.	15/11/2013	08/01/2014	59.734,25	41.813,97
P.B. CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL ESTUDIO DE SOLUCIONES Y TRAMITACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DE OBRAS DE DEFENSA CONTRA AVENIDAS EN LA RAMBLA DE BÉJAR. PRESA DE BÉJAR.		08/01/2014	70.411,11	52.808,33

Actuaciones por P.I.P (excepto contratos menores)		
ACTUACIÓN	IMPORTE	P.I.P.
OBRAS COMPLEMENTARIAS EMB. CABECERA	185.000,00	
PLIEGO DE BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y AYUDA A LA EXPLOTACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE TALAVE.	185.000,00	1990-17232-0020
PROTECCION Y MEJORA MEDIO RECEPTOR	1.096.981,69	
PLIEGO DE BASES DE CONTRATO DE SERVICIOS MÍNIMOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SAIH, SAICA Y ROEA 2013-2014.	1.096.981,69	1992-17232-0010
FEDER P.O. C.A. MURCIA	1.977.737,31	
P.B. INSPECCIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL SISTEMA DETECCIÓN DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A AVENIDAS DEL SAIH MEDIANTE SENSORIZACIÓN DE PRESA LAMINACIÓN REGIÓN DE MURCIA.	41.185,42	2003-23232-0001
P.B. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CORRECCIÓN HIDROLÓGICA DE PUENTES (RAMBLA DEL SALERO).	50.979,37	2003-23232-0001
P.B. PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CORRECCIÓN HIDROLÓGICA DE PUENTES (RÍO LUCHENA).	57.451,98	2003-23232-0001
P.B. CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH) DE LA CUENCA DEL SEGURA EN LA PROVINCIA DE MURCIA.	69.096,00	2003-23232-0001
PROYECTO DE ACTUACIONES FORESTALES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL ENTORNO DE LAS PRESAS DE EL JUDÍO, EL CÁRCABO, VALDEINFIERNO, PUENTES, ALFONSO XIII, SANTOMERA Y ARGOS.	85.015,76	2003-23232-0001
PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIONES DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A AVENIDAS DEL SAIH SEGURA EN LA REGION DE MURCIA.	256.970,58	2003-23232-0001
PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A AVENIDAS DEL SAIH SEGURA MEDIANTE LA SENSORIZACIÓN DE LAS PRESAS DE LAMINACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA.	334.492,04	2003-23232-0001
PROYECTO DE CORRECCIÓN HIDROLÓGICA DE PUENTES (RAMBLA DEL SALERO).	415.666,58	2003-23232-0001
PROYECTO DE CORRECCIÓN HIDROLÓGICA DE PUENTES (RÍO LUCHENA) Y SU ADENDA Nº 1.	666.879,58	2003-23232-0001
FEDER P.O. C.A. CASTILLA LA MANCHA	249.574,05	
PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A AVENIDAS DEL SAIH SEGURA MEDIANTE LA SENSORIZACIÓN DE LASPRESAS DE LAMINACIÓN DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.	115.195,06	2003-23232-0003
PROYECTO DE AMPLIACION DE LA RED DE COMUNICACIONES DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A AVENIDAS DEL SAIH SEGURA EN LA PROVINCIA DE ALBACETE.	134.378,99	2003-23232-0003
FEDER P.O. DE ANDALUCIA	1.511.683,54	
P.P.T. PARA INSPECCIÓN, Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DE LAS OBRAS DE CORRECCIONES HIDROLÓGICAS EN EL CAUCE PRINCIPAL RAMBLA NOGALTE Y BARRANCO LORCA Y DE LAS CONCHILLAS.	7.982,09	2003-23232-0004
P.B. PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL RÍO CHICO Y SU ADENDA Nº 1.	33.102,83	2003-23232-0004
P.B. PARA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH) DE LA CUENCA DEL SEGURA EN LAS PROVINCIAS DE JAÉN Y ALMERÍA. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.	34.478,10	2003-23232-0004
P.B. PARA INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO MARIA.	56.993,76	2003-23232-0004
PROYECTO DE CORRECCIONES HIDROLÓGICAS EN LA RAMBLA DE LAS VICENTAS Y BARRANCO DE LA FRAGUA.	320.000,00	2003-23232-0004
PROYECTO DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO MARÍA Y SU ADENDA Nº 1.	329.126,76	2003-23232-0004
PROYECTO DE CORRECCIONES HIDROLÓGICAS EN EL CAUCE PRINCIPAL DE LA RAMBLA DE NOGALTE Y BARRANCO DE LORCA Y DE LAS CONCHILLAS.	350.000,00	2003-23232-0004
PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL RÍO CHICO Y SU ADENDA Nº 1.	380.000,00	2003-23232-0004
ESTUDIOS Y PROYECTOS COLAB. TÉCNICA	507.606,79	
P.B. PARA EL ESTUDIO GENERAL DE LAMINACIÓN DE AVENIDAS EN LA CUENCA DEL GUADALENTÍN CON LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS Y DERIVACIÓN HASTA LA RAMBLA DE LAS MORERAS.	10.340,66	2003-23232-0005

ACTUACIÓN	IMPORTE	P.I.P.
P.B. CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL ESTUDIO DE SOLUCIONES Y TRAMITACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DE OBRAS DE DEFENSA CONTRA AVENIDAS EN LA RAMBLA DE LA TORRECILLA. PRESA DE LA TORRECILLA.	25.808,04	2003-23232-0005
P.B. PARA LA INSPECCIÓN, CONTROL, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO SEGURA EN LA CIUDAD DE MURCIA.	42.499,41	2003-23232-0005
P.B. CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESA DE LA RAMBLA DEL PUNTARRÓN.	43.305,90	2003-23232-0005
P.B. CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL ESTUDIO DE SOLUCIONES Y TRAMITACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DE OBRAS DE DEFENSA CONTRA AVENIDAS EN LA RAMBLA DE BÉJAR. PRESA DE BÉJAR.	43.434,58	2003-23232-0005
PLIEGO DE BASES PARA EL ESTUDIO Y REDACCIÓN DE LA MODIFICACIÓN, PARA UN POSIBLE CAMBIO DE USO COMPLEMENTARIO, DE LAS REGLAS DE EXPLOTACIÓN DEL EMBALSE DE LOS RODEOS.	62.329,46	2003-23232-0005
P.P.T. PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN AL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES DEL PROYECTO 03/1997 DE LA PRESA DE LA TORRECILLA.	67.750,72	2003-23232-0005
P.B. CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EVITAR RIESGO DE INUNDACIONES EN ZONAS URBANAS. T.M. PULPÍ.	69.479,02	2003-23232-0005
P.B. PARA EL ESTUDIO DE SOLUCIONES Y TRAMITACIÓN AMBIENTAL DEL NUEVO PROYECTO DE OBRAS DE DEFENSA CONTRA AVENIDAS EN LA RAMBLA DE LÉBOR.	71.269,00	2003-23232-0005
P.P.T. PARA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE SOLUCIONES Y TRAMITACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DE OBRAS DE DEFENSA CONTRA AVENIDAS EN LA RAMBLA DE NOGALTE. PRESA DE NOGALTE.	71.390,00	2003-23232-0005

Resumen de Inversiones con Fondos Propios (excepto contratos menores) en el año 2014 por P.I.P.

TIPO DE INVERSIÓN	INVERSION
CONSERVACIÓN LADERAS DE EMBALSES	
OBRAS COMPL. RESTANTES EMBALSES DE LA CUENCA	
OBRAS COMPL. IMPULSIONES Y ELEVACIONES	
OBRAS COMPLEMENTARIAS EMB. CABECERA	185.000,00
ACONDIC. CAUCES CANALES POSTRASVASE	
OBRAS COMPLE. EMBALSES POSTRASVASE	
PROTECCION Y MEJORA MEDIO RECEPTOR	1.096.981,69
FEDER P.O. C.A. MURCIA	1.977.737,31
FEDER P.O. C.A. CASTILLA LA MANCHA	249.574,05
FEDER P.O. DE ANDALUCÍA	1.511.683,54
ESTUDIOS Y PROYECTOS COLAB. TÉCNICA	507.606,79
ACTUACIONES SEGURIDAD Y SALUD OBRAS	
TOTAL	5.528.583,38

Aprobaciones Contratos Menores en el año 2014	
TÍTULO	PRES.ADJUDICACIÓN
PRESUPUESTO 04/14 C.M.O. PAR REPOSICIÓN DEL TRANSFORMADOR DE 250 KVA EN EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DEL AZARAQUE, EN EL EMBALSE DE CAMARILLAS.	16.746,04
CONSERVACIÓN LADERAS DE EMBALSES	16.746,04
PRESUPUESTO 09/14 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN CARRETERA DE SERVICIOS ACCESO A GALERÍAS MARGEN DERECHO DE LA PRESA DE MORATALLA.	60.409,20
PRESUPUESTO 09/14 C.M.O. ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS DE DRENAJE Y ELIMINACIÓN DE MALEZA EN EL EMBALSE DE ALFONSO XIII.	60.495,16
PRESUPUESTO 07/14 C.M.O. TRABAJOS DE REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN INSTALACIONES DE MT. Y BT. DE LAS PRESAS DE LOS CHARCOS, BAYCO Y EL BOQUERÓN.	60.090,11
PRESUPUESTO 09/14 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN EN INSTALACIONES DE M.T. PRESAS MORATALLA, RISCA, RODEOS Y JOSÉ BAUTISTA.	60.271,47
PRESUPUESTO 12/14 C.M.S. REVISIONES PERIÓDICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS PRESAS BOQUERÓN, BAYCO Y CHARCOS DEPENDIENTES ÁREA DE PROYECTOS Y OBRAS ALBACETE 2015.	21.175,00
PRESUPUESTO 12/14 C.M.S. REVISIONES PERIÓDICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS PRESAS RISCA, MORATALLA, RODEOS, BAUTISTA, DEPENDIENTES PROYECTOS Y OBRAS PROV MURCIA 2015.	21.175,00
PRESUPUESTO 01/14 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE REPARACIONES VARIAS EN LA PRESA DE LOS CHARCOS DE TOBARRA.	60.397,15
PRESUPUESTO 01/14 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE REPARACIONES VARIAS EN LA PRESA DEL BAYCO U ORTIGOSA DE ONTUR.	60.366,05
PRESUPUESTO 05/14 C.M.O. TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES EXISTENTES EN EL ENTORNO DE LA PRESA DEL BOQUERÓN.	60.264,01
PRESUPUESTO 03/14 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES EXISTENTES EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE LA RISCA.	60.375,44
PRESUPUESTO 05/14 C.M.O. TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES EXISTENTES Y EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE MORATALLA.	60.448,76
PRESUPUESTO 09/14 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LA PRESA JOSÉ BAUTISTA.	60.039,57
PRESUPUESTO 06/14 C.M.O. TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO ADAPTACIÓN DE INSTALACIONES DIVERSAS DE LOS EMBALSES DE LA CIERVA, PLIEGO Y DOÑA ANA, SEGÚN REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES.	60.463,69
PRESUPUESTO 01/14 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS ACCIONAMIENTOS DE LOS ACCIONAMIENTOS DE LAS COMPUERTAS DEL DESAGÜE DE FONDO DE LA PRESA DEL MORO.	60.258,00
PRESUPUESTO 09/14 C.M.O. DE ACONDICIONAMIENTO DEL CUENCO AMORTIGUADOR Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE DRENAJE DEL CAUCE DEL ENTORNO DE LA PRESA DEL MORO.	60.385,86
PRESUPUESTO 02/14 C.M.O. PARA ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO AL EMBALSE DE LA CIERVA.	59.657,44
PRESUPUESTO 03/14 C.M.O. DE CORRECCIÓN HIDROLOGICA EN RAMBLAS VERTIENTES AL EMBALSE DE LA CIERVA POR LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO MULA.	60.362,42
PRESUPUESTO 10/14 C.M.O. PARA LA INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO DE SEGURIDAD Y PUERTAS EN LAS INSTALACIONES DE LOS EMBALSES DE LA CIERVA Y DOÑA ANA.	40.310,75
PRESUPUESTO 09/14 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE REPARACION DE VOLADIZOS EN LA PRESA DEL JUDÍO.	60.478,99
PRESUPUESTO 01/14 C.M.O. TRABAJOS DE COLOCACION DE VALLAS POR DESPRENDIMIENTOS DE PIEDRAS EN EL EMBALSE DE ALFONSO XIII.	60.349,23
PRESUPUESTO 10/14 C.M.O. PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE COMPUERTAS DEL ALVIADERO DEL EMBALSE DEL ARGOS.	48.400,00
PRESUPUESTO 10/14 C.M.O. PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS CAUSADOS POR ACTOS VANDÁLICOS EN EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN ELÉCTRICA DE LAS COMPUERTAS DEL CANAL DE ABANILLA.	47.851,00
OBRAS COMPL. RESTANTES EMBALSES DE LA CUENCA	1.204.024,3
PRESUPUESTO 02/14 C.M.O. URGENTE REPARACIÓN DE GRUPOS MOTOR-BOMBA DE REGULACIÓN, SMV1 DE 590 L S A 489 R.P.M. A 115 MCA Nº 6 Y 7 Y EXTRACCIÓN DE LODOS EN ACHIQUES. IMPULSIÓN DE ALHAMA.	53.767,57
PRESUPUESTO 10/14 C.M.O. URGENTE ACTUACIONES LAAT 132 KVS DE OJÓS, YÉCHAR, MAYÉS, ALHAMA, 132 15 10 KV DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DEL POSTRASVASE TAJO-SEGURA EN SU MARGEN DERECHA.	60.483,45
PRESUPUESTO 02/14 C.M.O. DE URGENTE ADECUACIÓN SUBESTACIÓN DE OJÓS, YÉCHAR Y ALHAMA Y CRUZAMIENTOS CARRETERAS Y AUTOVÍAS LAAT 132 KV ORDEN CONSEJERÍA INDUSTRIA Y TURISMO INST ELÉCTRICAS ALTA TENSIÓN.	59.768,87
PRESUPUESTO 02/14 C.M.O. DE URGENTES REPARACIONES MECANICAS EN GRUPOS PRINCIPALES Nº 1 AL 6 EN LA IMPULSION DE ALGECIRAS.	53.098,04
PRESUPUESTO 01/14 C.M.O. PARA LA URGENTE REPARACIÓN EN CELDA CARRO-INTERRUPTOR Nº 4 Y SISTEMAS DE AGUA EN CIERRE DE BOMBAS PRINCIPALES Nº 1 A 4, EN CENTRAL ELEVADORA DE OJÓS.	59.847,13

TÍTULO	PRES.ADJUDICACIÓN
PRESUPUESTO 05/14 C.M.O. PARA LA URGENTE REPARACIÓN, ENSAYOS Y TRATAMIENTOS DEL MOTOR PRINCIPAL N° 2 DE LA IMPULSIÓN DE ALHAMA.	59.437,63
PRESUPUESTO 01/14 C.M.O. PARA LA IMPLANTACIÓN DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD, CLIMATIZACIÓN Y TLEMANDO EN ESTACIÓN DE BOMBEO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO SEGURA EN RINCÓN DEL GALLEGO.	60.049,48
OBRAS COMPL. IMPULSIONES Y ELEVACIONES	406.452,17
PRESUPUESTO 07/14 C.M.O. REPOSICIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO ENBALSE CENAJO PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ALTERNATIVA A ÓRGANOS DE DESGÜE E INSTALACIONES PRESA DE ACUERDO A LO PRESCRITO POR EL R.T.S.P.E.	39.755,76
PRESUPUESTO 09/14 C.M.O. PARA REPARACIÓN DE VÁLVULA HOWELL-BURGEN DERECHA DE LA PRESA DEL CENAJO.	60.487,90
PRESUPUESTO 10/14 C.M.O. PARA ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE SERVICIO ENTRE LA PRESA Y LA TOMA DEL TÚNEL TALAVE-CENAJO EN EL EMBALSE DE TALAVE.	59.924,02
PRESUPUESTO 10/14 C.M.O. PARA ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE AFOROS DE LA PRESA DEL CENAJO.	60.495,32
PRESUPUESTO 07/14 C.M.O. MEJORA DEL DRENAJE DE LA MARGEN DERECHA DEL EMBALSE DE LA FUENSANTA DESDE LA PRESA A LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA.	60.314,94
PRESUPUESTO 02/14 C.M.O. PARA LA INSTALACIÓN DE CERRAMIENTOS DE SEGURIDAD Y PUERTAS EN LAS INSTALACIONES DEL EMBALSE DEL CENAJO.	43.703,70
PRESUPUESTO 03/14 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE CORRECCIÓN EN LAS DEFICIENCIAS EN INSTALACIONES Y APOYO EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGULACIÓN DEL RÍO SEGURA.	60.302,67
PRESUPUESTO 05/14 C.M.O. TRABAJOS DE ADAPTACIÓN Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DIVERSAS DEL SISTEMA DE REGULACIÓN DEL RÍO MUNDO SEGUN REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES.	60.331,28
PRESUPUESTO 06/14 C.M.O. PARA LA REPARACIÓN DEL ACCIONAMIENTO OLEOHIDRÁULICO DEL DESAGÜE DE FONDO DE LA MARGEN IZQUIERDA DE LA PRESA DE CAMARILLAS.	25.954,50
PRESUPUESTO 06/14 C.M.O. TRABAJOS DE DESBROCE, LIMPIEZA DE CUNETAS Y MÁRGENES DE CAMINOS DE SERVICIO DE LOS EMBALSES DE CABECERA.	32.735,46
PRESUPUESTO 10/14 C.M.O. TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS PARA EXPLOTACIÓN PRESAS ASOCIADAS AL SISTEMA DE REGULACIÓN DEL RÍO SEGURA.	60.402,56
PRESUPUESTO 05/14 C.M.O. DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DRENAJE SUPERFICIAL Y PARAMENTO DE AGUAS ABAJO DE LA PRESA DE LA FUENSANTA.	60.491,29
PRESUPUESTO 06/14 C.M.O. PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE AL POBLADO DEL PERSONAL FIJO ADSCRITO AL EMBALSE DE FUENSANTA.	60.485,36
PRESUPUESTO 01/14 C.M.O. TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y MEJORA EN LAS INSTALACIONES DEL AZUD DE LIÉTOR Y EMBALSE DE TALAVE.	59.849,19
PRESUPUESTO 02/14 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE MÁRGENES Y LADERAS RECAYENTES AL EMBALSE DE CAMARILLAS.	59.828,49
PRESUPUESTO 02/14 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DE CUNETAS Y TALUDES EN EL CAMINOS DE ACCESO AL EMBALSE DE TALAVE.	59.888,95
PRESUPUESTO 01/14 C.M.O. TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE ALIMENTACIÓN A DEPÓSITO DE REGULACIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EMBALSE DE CAMARILLAS.	39.288,98
PRESUPUESTO 03/14 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE RETIRADA DE SÓLIDOS FLOTANTES EN EL ENTORNO DEL AZUD DE LIÉTOR Y EL EMBALSE DE TALAVE.	35.060,96
PRESUPUESTO 03/14 C.M.O. TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE REJAS DE LAS EMBOCADURAS DE LAS TOMAS SUPERIORES DE LA PRESA DE CAMARILLAS.	17.908,00
PRESUPUESTO 03/14 C.M.O. TRABAJOS DE NUEVA INFRAESTRUCTURA SOPORTE DE LOS MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO DE LA COMPUERTA DEL ALIVIADERO MARGEN IZQUIERDA DE LA PRESA DE CAMARILLAS.	60.446,07
PRESUPUESTO 04/14 C.M.O. PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE FIRME EN CAMINO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL EMBALSE DE TALAVE.	60.461,28
PRESUPUESTO 05/14 C.M.O. PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE AL POBLADO DEL PERSONAL FIJO ADSCRITO AL EMBALSE DE TALAVE.	60.441,94
PRESUPUESTO 06/14 C.M.O. DE ACONDICIONAMIENTO DE TOMA INTERMEDIA DE LA PRESA DEL CENAJO.	58.927,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS EMB. CABECERA	1.197.485,62
PRESUPUESTO 02/14 C.M.O. URGENTE REPOSICIÓN ELEMENTOS DE MEDIDA EN VARIAS TOMAS DEL CANAL MARGEN IZQUIERDA CANAL DE CREVILLENTE Y PEDRERA PARA INTEGRACIÓN NUEVO S.A.I.H. POSTRASVASE.	59.340,86
PRESUPUESTO 05/14 C.M.O. URGENTE REPARACIÓN DE CAUCE Y REFUERZO DEL MISMO Y LIMPIEZA DE OVA EN DISTINTOS PUNTOS DEL TRAMO II DEL C.P.M.D.	57.844,05
PRESUPUESTO 05/04 C.M.S. TRABAJOS DE CONTRASTE DE LOS ELEMENTOS DE MEDIDA DE LAS TOMAS DE DERIVACIÓN DE LOS CANALES POSTRASVASE.	21.296,00

TÍTULO	PRES.ADJUDICACIÓN
PRESUPUESTO 06/14 C.M.S. TRABAJOS DE REVISIÓN Y PRUEBA DE LAS ESTACIONES S.A.I.H. POSTRASVASE.	21.696,51
PRESUPUESTO 07/14 C.M.O. PARA DESDROCE DE CUNETAS, BERMAS, BANQUETAS Y OTROS EN EL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN IZQUIERDA Y CREVILLENTE.	58.261,50
PRESUPUESTO 12/14 C.M.O. REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS VÁLVULAS DE ALIMENTACIÓN DEL CANAL CAMPO DE CARTAGENA, LIMPIEZA DE SU CAUCE Y OTRAS ACTUACIONES URGENTES.	59.469,08
PRESUPUESTO 10/14 C.M.O. URGENTE REPARACIÓN, REFUERZO E IMPERMEABILIZACIÓN DE TALUDES DEL ESTRIBO IZQUIERDO DE LA Balsa de la Muela.	60.100,70
PRESUPUESTO 05/14 C.M.O. DE URGENTE REPOSICIÓN DE SOLERA EN TÚNEL DE SAN MIGUEL EN EL CAMPO DE CARTAGENA.	60.377,55
PRESUPUESTO 03/14 C.M.O. DE URGENTES ACTUACIONES EN EL TRAMO IV EMBALSE DE LA PEDRERA Y CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA.	60.306,70
PRESUPUESTO 07/14 C.M.O. PARA EL REVESTIMIENTO DE LA BERMA EN EL CANAL DE CREVILLENTE.	60.167,25
PRESUPUESTO 02/14 C.M.O. DE URGENTE REPOSICIÓN DE CAJEROS EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA.	59.943,40
PRESUPUESTO 02/14 C.M.S. PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD ACTUACIONES QUE NO CUENTEN CON PLIEGO DE ASISTENCIA TCA ESPECÍFICO PARA LOS MISMOS Y AFECTEN INFRAESTRUCTURAS DEL POSTRASVASE.	20.872,50
PRESUPUESTO 10/14 C.M.O. DE ACTUACIONES VARIAS EN EL EMBALSE DEL MAYES Y DRAGADO Y SANEAMIENTO EN LAS TOMAS DE DERIVACIÓN DEL AZUD DE OJÓS.	48.830,76
PRESUPUESTO 07/14 C.M.O. DE SANEAMIENTO, REPOSICIÓN DE JUNTAS Y PROTECCIÓN DE LAS MISMAS EN EL ACUEDUCTO DE LA MATANZA, CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN IZQUIERDA.	60.475,80
PRESUPUESTO 02/14 C.M.O. DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA EN LAS TOMAS DE DERIVACIÓN DE LAS CC.RR. DEL PILAR DE LA HORADADA Y OPERABONA.	59.605,21
PRESUPUESTO 05/14 C.M.O. URGENTE CONSOLIDACIÓN REFUERZO TRATAMIENTO DE JUNTAS Y REPOSICIÓN DE PAÑOS ENTRE LOS PP.KK. 10,14 Y 11,5 DEL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA.	60.046,25
PRESUPUESTO 03/14 C.M.O. DE URGENTES ACTUACIONES EN EL SIFÓN DEL SEGURA.	55.989,80
PRESUPUESTO 07/14 C.M.O. PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DEL SIFÓN DEL SEGURA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LA JUNTA N° 186.	60.127,32
ACONDIC. CAUCES CANALES POSTRASVASE	944.751,24
PRESUPUESTO 07/14 C.M.O. DE ACONDICIONAMIENTO EN DEPENDENCIAS DE LOS EMBALSES DE CREVILLENTE Y PEDRERA Y EXTERIORES.	60.318,50
PRESUPUESTO 02/14 C.M.S. PARA LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS EN LOS EMBALSES DEL POSTRASVASE DE OJÓS, MAYÉS Y ALGECIRAS DURANTE EL AÑO 2014.	21.701,35
PRESUPUESTO 02/14 C.M.S. PARA LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS EN LOS EMBALSE DEL POSTRASVASE DE LA PEDRERA Y CREVILLENTE DURANTE EL AÑO 2014.	21.562,20
PRESUPUESTO 03/14 C.M.O. DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN LOS ELEMENTOS DE DESAGÜE Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN EL AZUD DE OJÓS. ADAPTACIÓN AL SAIH POSTRASVASE.	56.052,04
PRESUPUESTO 02/14 C.M.O. DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE APORTACIÓN Y DESAGÜE EN EL EMBALSE DE ALGECIRAS.	55.774,95
OBRAS COMPLE. EMBALSES POSTRASVASE	215.409,04
PRESUPUESTO 06/14 C.M.O. PARA REPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES TRAS LA RETIRADA DE LA IMPULSIÓN PROVISIONAL AL TRASVASE EN ULEA.	58.330,29
PRESUPUESTO 10/14 C.M.O. PARA ACONDICIONAMIENTO DE RAMBLA DEL PANTANICO ENTRE EL COLEGIO CIUDAD DEL SOL Y SU ENTRONQUE CON LA RAMBLA LAS CANALES.	60.285,06
PRESUPUESTO 03/14 C.M.O. PARA RECONSTRUCCIÓN Y REFUERZO DE CAJEROS EN LA ACEQUIA DE ROTAS.	36.226,37
PRESUPUESTO 01/14 C.M.O. PARA LA REPOSICIÓN Y PROTECCIÓN DE VADOS EN LAS RAMBLAS PERIAGO Y TRIBUTARIA EN LAS PROXIMIDADES DEL CERRO PEÑÓN Y CERRO DEL FRAILE.	24.769,57
PRESUPUESTO 03/14 C.M.O. PARA EL VALLADO PERIMETRAL DE LOS FOSOS DE BOMBEO DE LA IMPULSIÓN DE ULEA.	12.124,20
PRESUPUESTO 04/14 C.M.O. REPOSICIÓN Y PROTECCIÓN DE DOS VADOS EN CUENCA RAMBLA SALADA EN ESTRIBACIONES DE SIERRA DE LA PINOSA AL SUR CERRO MARRAJO, COMO RIESGOS EMERGENCIAS RECIENTES PLANTACIONES.	59.656,84
PRESUPUESTO 05/14 C.M.O. PARA LA CORRECCIÓN HIDROLÓGICA EN LAS ESTRIBACIONES DE PEÑA RUBIA.	60.361,39
PRESUPUESTO 06/14 C.M.O. PARA REPARACION Y CONSOLIDACION DE CAUCE EN LA RAMBLA DEL HUERTO DEL CHICO.	57.085,73
PRESUPUESTO 04/14 C.M.O. PARA REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE TRES PUNTOS DE CONTROL SAIH VEGA BAJA ESTACIONES AFORO DEL RÍO SEGURA EN ALFEITAMÍ (07R04), JACARILLA Y BENIJÓFAR (ALICANTE).	58.144,41
PROTECCION Y MEJORA MEDIO RECEPTOR	426.983,86

TÍTULO	PRES.ADJUDICACIÓN
PRESUPUESTO 07/14 C.M.S. EJECUCIÓN CLÁUSULA TERCERA DEL CMS PARA REPRESENTACIÓN DE LA CHS EN MERCADO ELÉCTRICO PARA LA VENTA DE ENERGÍA PRODUCIDA POR LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE TALAVE.	13.431,00
PRESUPUESTO 10/14 C.M.S. PARA LA REDACCIÓN DE INFORME AMBIENTAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE MURCIA ESTE.	20.691,00
PRESUPUESTO 10/14 C.M.S. TRABAJOS COORD. SEGURIDAD SALUD DE LOS CONTRATO SERVICIOS MÍNIMOS INTEGRADOS MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SAIH, SAICA Y ROEA 2013 2014 PRÓRROGA 1. VARIAS PROVINCIAS.	7.381,00
PRESUPUESTO 03/14 C.M.S. CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA PRESA DEL PARETÓN ANTE EL RIESGOS DE POSIBLE ROTURA O FUNCIONAMIENTO INCORRECTO.	21.719,50
PRESUPUESTO 06/14 C.M.S. PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LLEGADA DE LOS RECURSOS DEL TRASVASE AL EMBALSE DE LA PREDRERA.	21.659,00
PRESUPUESTO 02/14 C.M.S. PARA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS OBRAS REALIZADAS COMO CONTRATOS MENORES BAJO LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO DURANTE 2014.	21.634,80
PRESUPUESTO 05/14 C.M.S. REDACCIÓN PROYECTO ACONDICIONAMIENTO Y RESTABLECIMIENTO RAMBLA LÉBOR EN LAS INMEDIACIONES DE LA PEDANÍA DE LÉBOR.	21.663,30
ESTUDIOS Y PROYECTOS COLAB. TÉCNICA	128.179,6
PRESUPUESTO 10/14 C.M.O. PARA TRABAJOS ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DEPENDIENTES DEL ÁREA DE GESTIÓN TRASVASE CONFORME PLANIFICACIÓN PREVENTIVA SEGÚN INFORMES REALIZADOS DURANTE 2013 S. PREVENCIÓN CH.	59.083,39
PRESUPUESTO 02/14 C.M.S. PARA LA CONTRATACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LOS CONTRATOS MENORES DE OBRA DEPENDIENTES DEL ÁREA DE EXPLOTACIÓN REGADÍO TRADICIONAL DURANTE EL AÑO 2014.	21.699,96
ACTUACIONES SEGURIDAD Y SALUD OBRAS	80.783,35

Resumen Contratos Menores aprobados con Fondos Propios el año 2014 por P.I.P.

TIPO DE INVERSIÓN	INVERSIÓN
CONSERVACIÓN LADERAS DE EMBALSES	16.746,04
OBRAS COMPL. RESTANTES EMBALSES DE LA CUENCA	1.204.024,30
OBRAS COMPL. IMPULSIONES Y ELEVACIONES	406.452,17
OBRAS COMPLEMENTARIAS EMB. CABECERA	1.197.485,62
ACONDIC. CAUCES CANALES POSTRASVASE	944.751,24
OBRAS COMPLE. EMBALSES POSTRASVASE	215.409,04
PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO RECEPTOR	426.983,86
FEDER P.O. C.A. MURCIA	
FEDER P.O. C.A. CASTILLA LA MANCHA	
FEDER P.O. DE ANDALUCÍA	
ESTUDIOS Y PROYECTOS COLAB. TÉCNICA	128.179,60
ACTUACIONES SEGURIDAD Y SALUD OBRAS	80.783,35
TOTAL	4.620.815,22

Gestión del Trasvase Tajo-Segura

El Real Decreto 1982/1978, de 28 de julio, encomienda las tareas de gestión técnica y económica de la explotación de la infraestructura hidráulica del Trasvase a la Confederación Hidrográfica del Segura, de conformidad con las disposiciones que regulen su aplicación a los diferentes usos, a partir de que las aguas son recibidas en el embalse del Talave, y designando al director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Segura vocal de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura.

La citada Comisión tiene la competencia de la toma de decisión sobre los volúmenes y caudales del Trasvase (Real Decreto 2.530/1985, de 27 de diciembre), en situación de normalidad de aportaciones y existencias en la cabecera del Sistema Entrepeñas-Buendía.

La Ley 52/1980, de 16 de octubre, de Regulación del Régimen Económico de la explotación del Acueducto Tajo-Segura, en su disposición adicional primera, establece la distribución de las dotaciones entre las distintas zonas regables. La Comisión tiene aprobada una "Regla de explotación para la programación de trasvases del Acueducto Tajo-Segura" desde el 28 de Noviembre de 1997; si se comprueba que se está en situación hidrológica excepcional la decisión del volumen de agua a trasvasar es competencia del Consejo de Ministros.

La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura elabora la propuesta de tarifas por utilización de las infraestructuras que se elevan al Consejo de Ministros para su aprobación.

En cuanto a la utilización de las infraestructuras del postrasvase, el artículo décimo de la Ley 52/1980, en los términos establecidos por el Real Decreto-Ley nº 8 de 1999, de 7 de mayo, dispone que "los aprovechamientos con recursos propios de la Cuenca del Segura, del Sur o del Júcar, previstos en sus correspondientes Planes Hidrológicos de Cuenca, pueden beneficiarse de dicha obra para transportar y distribuir sus correspondientes dotaciones concesionales entre dos puntos dentro del mismo ámbito territorial de planificación hidrológica". Por otra parte, la Resolución de la Presidencia del Organismo de Cuenca de fecha 19 de octubre de 1999 establece la posibilidad de la utilización de las infraestructuras del postrasvase para transportar caudales del río Segura en mejora de la eficiencia del sistema de explotación conjunta, estableciendo la contraprestación económica de la minoración correspondiente en los gastos a incluir en la tarifa del Trasvase Tajo-Segura a satisfacer por los beneficiarios del mismo.

- Se empieza a trasvasar agua al sureste en marzo de 1979, siendo los primeros consumos en el mes de junio de ese año.
- El 17 de julio de 1981, tiene lugar la primera reunión de la Comisión Central de Explotación del ATS.
- Hasta septiembre de 1990, no se matizaba el destino (riego o abastecimiento) del agua trasvasada.
- La primera vez que se aprobaron volúmenes para el Taibilla por encima de su dotación, motivado por las "menores pérdidas", fue el 1 de julio de 1992. Ese año hidrológico de 1991-92 se trasvasaron para el Taibilla 139 Hm³ en origen.
- El 6 de mayo de 1997 se aprobó el primer volumen (8 Hm³) para el abastecimiento de Almería, motivado por las "menores pérdidas".

Tomas en la infraestructura del postrasvase

Infraestructura	Número de Tomas
Canal de Crevillente	28
Canal principal de la Margen Izquierda	24
Canal principal de la Margen Derecha	53
Canal del Campo de Cartagena	41
Canal de la Pedrera	10
TOTAL	156

Longitudes en la infraestructura del postrasvase

Canal principal de la margen izquierda	Longitud (km)
Tramo A (Ojós-Entrada Túnel de Los Valientes)	17,95
Tramo B (Túnel de Los Valientes-Partidor)	12,15
Tramo C (Partidor-Embalse de La Pedrera)	26,93
Canal de La Pedrera	6,68
Canal del Campo de Cartagena	64,28
Canal de Crevillente	29,30
TOTAL	157,29

Canal principal de la margen derecha	Longitud (km)
Tramo Ojós-Mayés	7,24
Tramo Mayés-Alhama	38,40
Tramo Alhama-Lorca	41,68
Tramo Lorca-Canal de Almería	41,10
Total	128,42

Relación de volúmenes aprobados para trasvasar al sureste y existencias en Entrepeñas-Buendía

Total Campaña	Fecha Comisión Central Explotación ATS	Existencias Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Volúmenes aprobados en origen (hm ³)			
			Total	Riego	Taibilla	Abastec. Almería
78/79	Comisión no formada		63,0			
79/80	Comisión no formada		36,0			
	Comisión no formada		38,0			
	17.07.81	1121.10	215,0			
80/81			253,0			
	05.11.81	859.30	65,0			
	05.11.81		80,0			
	16.04.82	796.40	200,0			
81/82			345,0			
	18.05.83 (C. Ministros)	508.50	29,4			
	22.06.83 (C. Ministros)	484.40	23,5			
	06.07.83 (C. Ministros)	462.20	41,2			
82/83			94,1			
	06.06.83 (C. Ministros)	505.80	58,8			
	28.09.83 (C. Ministros)	316.30	23,5			
	04.07.84 (C. Ministros)	736.30	58,8			
83/84			141,2			
	04.10.84	583.30	135,0			
	12.04.85	977.20	214,8			
84/85			349,8			
	03.10.85	812.8	200,0			
	09.05.86	1047.00	153,0			
85/86			353,0			
	03.10.86		250,0			
	23.06.87	896.01	100,0			
86/87			350,0			
	15.10.87	661.57	250,0			
	24.06.88	1059.80	150,0			
87/88			400,0			
	05.12.88	1001.65	350,0			
88/89			350,0			
	16.11.89	764.84	250,0	-	-	-
89/90			250,0			
	05.09.90	581.51	40,0	-	40,0	-
	08.02.91	688.31	60,0	-	-	-
	08.03.91	722.35	50,0	-	-	-
	07.06.91	874.08	100,0	-	-	-
	26.07.91	746.16	25,0	-	-	-
	02.09.91	633.45	25,0	-	-	-
90/91			300,0		40,0	

Total Campaña	Fecha Comisión Central Explotación ATS	Existencias Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Volúmenes aprobados en origen (hm ³)			
			Total	Riego	Taibilla	Abastecimiento Abastec. Almería
	02.09.91		30,0		30,0	
	11.10.91	567.39	33,0	33,0	-	-
	24.01.92	601.77	45,0	25,0	20,0	-
	28.02.92	560.93	15,0	5,0	10,0	-
	02.04.92	549.22	10,0	-	10,0	-
	05.05.92	591.76	20,0	10,0	10,0	-
	10.06.92	574.62	14,0	-	14,0	-
	01.07.92	574.11	75,0	30,0	45,0	-
	09.09.92	430.12	5,0	5,0	-	-
91/92			247,0	108,0	139,0	
	09.09.92		10,0	-	10,0	-
	02.12.92	445.64	50,0	-	50,0	-
	06.04.93	484.86	75,0	-	75,0	-
	16.04.93 (C. Ministros)	484.75	25,0	25,0	-	-
	23.07.93 (C. Ministros)	415.50	25,0	25,0	-	-
92/93			185,0	50,0	135,0	
	29.09.93	312.54	60,0	-	60,0	-
	24.01.94	479.85	85,0	25,0	60,0	-
	23.02.94	491.21	-	-	-	-
	06.05.94 (C. Ministros)	509.24	35,0	35,0	-	-
	12.07.94	413.21	15,0	-	15,0	-
	22.07.94 (C. Ministros)	396.10	55,0	55,0	-	-
93/94			250,0	115,0	135,0	
	20.09.94	269.08	35,0	-	35,0	-
	28.12.94	285.89	60,0	-	60,0	-
	30.06.95	282.83	45,0	-	45,0	-
	04.08.95 (R.D. Ley) 7/1995	226.95	51,6	55,0	-3,4	-
94/95			191,6	55,0	136,6	
	02.10.95	130.9	28,0	-	28,0	-
	22.12.95	332.6	55,0	-	55,0	-
	02.02.96 (C. Ministros)	494.25	43,0	43,0	-	-
	08.02.96	487.65	11,8	-	11,8	-
	10.04.96	648.84	155,0	120,0	35,0	-
	24.07.96	599.59	50,0	50,0	-	-
95/96			342,8	213,0	129,8	
	04.11.96	480.85	70,0	30,0	40,0	-
	30.01.97	1131.95	115,0	75,0	40,0	-
	06.05.97	1289.37	280,0	220,0	52,0	8,0
96/97			465,0	325,0	132,0	8,0

Total Campaña	Fecha Comisión Central Explotación ATS	Existencias Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Volúmenes aprobados en origen (hm³)			
			Total	Riego	Taibilla	Abastecimiento Abastec. Almería
	28.11.97	1112.01	210,0	150,0	60,0	-
	21.04.98	1446.58	237,0	167,0	70,0	-
97/98			447,0	317,0	130,0	
	22.09.98	1338.02	60,0	-	60,0	-
	10.12.98	1321.56	190,0	166,0	15,0	9,0
	07.04.99	1215.80	140,0	100,0	40,0	-
	02.07.99	1138.26	156,0	126,0	30,0	-
98/99			546,0	392,0	145,0	9,0
	23.09.99	828.39	100,0	40,0	60,0	-
	13.01.00	907.93	148,0	133,0	10,0	5,0
	13.04.00	830.67	198,0	118,0	75,0	5,0
	04.07.00	816.62	125,0	125,0	-	-
99/00			571,0	416,0	145,0	10,0
	14.09.00	587.01	78,0	40,0	35,0	3,0
	26.01.01	879.83	140,0	80,0	56,0	4,0
	05.04.01	1369.35	194,0	164,0	27,0	3,0
	29.06.01	1242.28	188,0	160,5	27,5	-
00/01			600,0	444,5	145,5	10,0
	10.10.01	972.48	204,0	153,0	47,0	4,0
	21.02.02	908.56	114,0	84,0	27,5	2,5
	07.06.02	807.50	114,0	64,0	47,5	2,5
	30.07.02	667.50	84,5	60,0	23,5	1,0
01/02			516,5	361,0	145,5	10,0
	15.10.02	530.00	26,0	-	24,0	2,0
	10.12.02	609.44	26,0	-	24,0	2,0
	11.02.03	853.62	104,0	63,0	39,0	2,0
	07.04.03	957.69	172,0	140,0	30,0	2,0
	27.06.03	920.56	161,0	130,5	28,5	2,0
02/03			489,0	333,5	145,5	10,0
	17.09.03	721.17	150,0	107,0	40,0	3,0
	20.01.04	759.66	139,0	96,0	40,0	3,0
	20.03.04	751.02	114,0	82,0	30,0	2,0
	28.06.04	972.38	114,0	76,5	35,5	2,0
03/04			517,0	361,5	145,5	10,0
	20.09.04	803.01	114,0	73,0	39,0	2,0
	13.01.05	769.98	114,0	72,0	40,0	2,0
	31.03.05	670.35	112,5	80,0	30,0	2,5
	01.07.05 (C. Ministros)	511,569	82,0	43,0	36,5	2,5
04/05			422,5	268,0	145,5	9,0
	30.09.05 (C. Ministros)	328,856	39,0	-	36,0	3,0
	21.10.05 (C. Ministros)	305,654	18,0	18,0	-	-

Total Campaña	Fecha Comisión Central Explotación ATS	Existencias Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Volúmenes aprobados en origen (hm ³)			
			Total	Riego	Taibilla	Abastec. Almería
	30.12.05 (C. Ministros)	304,123	38,0	-	35,5	2,5
	10.03.06 Estremera	320,376	31,05	31,05	-	-
	31.03.06 (C. Ministros)	337,500	38,5	-	36,0	2,5
	19.05.06 (C. Ministros)	349,389	20,0	20,0		
	30.06.06 (C. Ministros)	305,073	33,0		31,35	1,65
05/06			217,55	69,05	138,85	9,65
	27.10.06 (C. Ministros)	256,8	12,0		11,0	1,0
	01.12.06 (C. Ministros)	271,9	12,0		11,0	1,0
	29.12.06 (C. Ministros)	300,5	12,0		11,0	1,0
	02.02.07 (C. Ministros)	305,9	22,0	11,0	10,0	1,0
	02.03.07 (C. Ministros)	349,9	38,0		35,5	2,5
	Marzo 07 Estremera		31,05	31,05		
	08.06.07 (C. Ministros)	465,047	82,0	20,0	58,5	3,5
	Agosto 07 Las Aves		8,5		8,5	
06/07			217,55	62,05	145,5	10,0
	05.10.07 (C. Ministros)	355,802	69,0	31,4	35,1	2,5
	28.12.07 (C. Ministros)	314,189	48,8	11,0	33,3	4,5
	28.03.08 (C. Ministros)	275,814	39,0	0,0	36,0	3,0
	07.05.08 Estremera	332,359	31,05	31,05		
	25.06.08 Las Aves	393,32	36,939		36,939	
	18.07.08 (C. Ministros)	368,134	21,86	18,0	3,86	
07/08			246,649	91,45	145,199	10,0
	24.10.08 (C. Ministros)	316,375	44,5	20	22	2,5
	16.01.09 (C. Ministros)	360,699	44,5	20	22	2,5
	21.04.09	588,569	89,1	60	26,6	2,5
	12.06.09	550,532	67	28,5	36	2,5
	31.07.09 Estremera	553,995	31,05	31,05		
08/09			276,150	159,55	106,600	10,0

Total Campaña	Fecha Comisión Central Explotación ATS	Existencias Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Volúmenes aprobados en origen (hm ³)			
			Total	Riego	Taibilla	Abastecimiento Abastec. Almería
	06.11.09 (C. Ministros)	375,159	49,40	25,00	21,90	2,50
	20.01.10	596,977	35,00	12,80	20,60	1,60
	17.03.10	940,287	26,60		24,10	2,50
	26.03.10 (Subcomisión)	961,969	87,40	87,40	0,00	0,00
	22.07.10 (Vol. Trasn. Jul-Sep)	1195,367	93,15	59,15	31,50	2,50
09/10			291,55	184,35	98,10	9,10
	20.07.10 (Vol. Trasn. Oct-Dic)	1195,367	97,59	63,59	31,50	2,50
	29.12.10 (Vol. Trasn. Ene-Jun)	1105,496	151,81	103,61	43,20	5,00
	05.07.11 (Vol. Trasn. Jul-Sept)	1265,045	128,61	87,31	38,85	2,44
10/11			378,00	254,51	113,55	9,94
	05.07.11 (Vol. Trasn. Oct-Dic*)	1265,045	75,19	38,24	36,95	0,00
	20.01.12** (Comisión)	1030,079	228,00	168,90	54,10	5,00
	28.06.12** (Comisión)	824,85	114,00	84,00	27,50	2,50
11/12			417,19	291,14	118,55	7,50
	10.10.12 ⁽¹⁾ (Comisión)	591,081	80,97	57,32	21,66	1,99
	12.02.13 (Comisión)	618,109	76,00	46,00	30,00	0,00
	05.04.13 (Comisión)	860,448	227,00	146,00	76,00	5,00
12/13			383,97	249,32	127,66	6,99
	26.09.13 (Comisión)	720,046	228,00	169,60	53,40	5,00
	03.04.14 (Comisión)	893,954	144,00	108,00	33,50	2,50
	24.06.14 (Comisión) Estremera La Poveda	743,036	114,00 5,56 1,42	85,50 5,56 1,42	26,00	2,50
13/14			492,98	370,08	112,90	10,00

* En el volumen aprobado para riego se incluyen 17,445 Hm³, llegando durante enero de 2012

** Volúmenes aprobados máximos.

(1) Se aprobó un volumen de hasta 101,700 (R=72,00 T=27,20 AL=2,50).

Volumen de agua distribuido a las distintas comunidades de regantes y usuarios en 2014

COMUNIDAD	RECURSOS DEL TRASVASE	RECURSOS DE LA CUENCA	TOTAL
C.R. CAMPO DE CARTAGENA	99.079.813	7.060.000	106.139.813
C.R. RIEGOS DE LEVANTE (M.I.)	50.608.010	0	50.608.010
C.R. ALBATERA	6.771.720	0	6.771.720
C.R. MURADA NORTE	1.778.423	340.000	2.118.423
C.R. SAN ISIDRO Y REALENGO	2.784	1.449.178	1.451.962
C.R. LAS CUEVAS	1.209.649	0	1.209.649
T.D. HERMANOS MARTINEZ	542.225	40.000	582.225
C.R. LO RECHE	1.248.871	0	1.248.871
C.R. EL CARMEN	498.398	174.058	672.456
T.D. LO BELMONTE	598.353	117.565	715.918
T.D. JOSE SOTO	24.280	0	24.280
T.D. MANCHON CANDELA	34.923	0	34.923
C.R. EL MOJON	721.668	0	721.668
T.D. LO MARQUES	410.960	31.421	442.381
T.D. LA BARONESA	859.675	0	859.675
T.D. LAS MAJADAS	609.858	202.049	811.907
C.R. PERPETUO SOCORRO	1.517.552	0	1.517.552
C.R. LAS DEHESAS	930.007	174.076	1.104.083
C.R. BARRANCO DE HURCHILLO	230.510	0	230.510
C.R. SAN ONOFRE Y TORREMENDO	1.394.108	0	1.394.108
C.R. SAN JOAQUIN	456.400	0	456.400
C.R. LA FUENSANTA GRUPO 2000	241.566	0	241.566
C.R. LA ESTAFETA	39.088	0	39.088
C.R. SANTO DOMINGO (GRUPO 3.490)	2.002.609	0	2.002.609
C.R. CAMPO SALINAS	1.906.320	0	1.906.320
C.R. SAN MIGUEL DE SALINAS	1.603.548	0	1.603.548
C.R. LAS CAÑADAS	136.693	0	136.693
AGRICOLAS VILLAMARTIN	66.770	49.608	116.378
C.R. RIO NACIMIENTO	243.172	470.029	713.201
C.R. PILAR DE LA HORADADA	2.417.844	0	2.417.844
S.A.T. MENGOLOMA	208.287	0	208.287
C.R. RIEGOS DE LEVANTE (M.D.)	4.004.520	5.183.639	9.188.159
C.R. CALASPARRA-CIEZA	10.017.190	0	10.017.190
C.R. ABARAN	1.217.549	900.000	2.117.549
C.R. BLANCA	4.594.974	4.451.018	9.045.992
C.R. CAMPOTEJAR	5.591.036	5.114.994	10.706.030
C.R. SAN VICTOR	2.035.488	828.030	2.863.518
C.R. EL PORVENIR	5.453.618	808.022	6.261.640
C.R. LA ISLA	960.134	0	960.134
C.R. RAMBLA SALADA	1.421.670	0	1.421.670
C.R. SANTA CRUZ	3.372.949	0	3.372.949
C.R. AZARBE DEL MERANCHO	2.804.333	1.963.373	4.767.706
C.R. ZONA V SECTORES I Y II	4.396.234	0	4.396.234

COMUNIDAD	RECURSOS DEL TRASVASE	RECURSOS DE LA CUENCA	TOTAL
C.R. EL ACUEDUCTO	1.583.601	0	1.583.601
C.R. PANTANO DE LA CIERVA	2.245.925	702.000	2.947.925
C.R. PLIEGO	913.845	0	913.845
C.R. LA PUEBLA DE MULA	165.095	0	165.095
C.R. LA PURISIMA DE YECHAR	2.959.088	0	2.959.088
C.R. LORCA	22.118.298	7.492.520	29.610.818
C.R. TOTANA	10.922.552	2.252.810	13.175.362
C.R. ALHAMA	9.204.075	3.129.360	12.333.435
C.R. LIBRILLA	6.270.378	261.712	6.532.090
C.R. SANGONERA LA SECA	3.245.218	6.133.702	9.378.920
C.R. PULPI	0	450.000	450.000
S.A.T. LOS GUIRAOS	19.107	0	19.107
C.R. CUEVAS DEL ALMANZORA	387.256	0	387.256
C.R. SAN MIGUEL DE REDOVAN	0	851.195	851.195
C.R. EL PALACETE	0	987.706	987.706
C.R. AGUILAS	0	2.800.720	2.800.720
C.R. MAZARRON	0	3.070.080	3.070.080
BLAS GOMARIZ	0	3.024	3.024
C.R. POZO SAN MANUEL	0	404.711	404.711
C.R. RIEGOS MEDIOS DEL SEGURA	0	577.714	577.714
D. JOSE GARCIA GOMEZ	0	30.416	30.416
D. JOSE ROJO RODRIGUEZ	0	21.500	21.500
D. HILARIO LOPEZ FERNANDEZ	0	25.241	25.241
C.R. COMARZA	0	268.641	268.641
AGROGIR	0	232.334	232.334
EL GRAJERO	0	2.829.211	2.829.211
C. LA MOLINETA	0	163.253	163.253
J.C.U.A. VALLE ALMANZORA	12.351.315	0	12.351.315
C.R. MOTOR DE PAULINA	0	74.159	74.159
LOMAS DE CAMPOAMOR S.A.	0	159.971	159.971
S.A.T. Nº 1668 FORTUNA	0	135.000	135.000

Abastecimiento población en el año 2014

USUARIOS	RECURSOS DEL TRASVASE	RECURSOS DE LA CUENCA	TOTAL
ABASTECIMIENTO TAIBILLA	114.055.448	3.107.403	117.162.851
GESTION AGUAS DEL LEVANTE ALMERIENSE (GALASA)	11.182.688	0	11.182.688
EMUASA. (AYTO. MURCIA)	0	6.420.388	6.420.388
AQUAGEST (AYTO. ALCANTARILLA)	0	2.224.000	2.224.000

Aguas subterráneas en el año 2014

Vertidos al río	
USUARIOS	VOLUMEN (m³)
C.R. SAN MIGUEL DE SALINAS	994.427
C.R. RÍO NACIMIENTO	217.285
C.R. TOTANA	906.314
C.R. SAN MIGUEL DE REDOVÁN	141.012
C.R. MAZARRÓN	72.250
OPERA BONA S. A.	1.391.285
P MENARGUEZ GRACIA	402.305
MARTÍNEZ BASCUÑANA	132.266
FRANCISCO V MIRA COSTA	105.813
FCO. J. BERNABÉ ORTUÑO	252.696

Vertidos al canal	
USUARIOS	VOLUMEN (m³)
C.R. PERPETUO SOCORRO	73.417
C.R. LIBRILLA	4.500
C.R. PULPI	3.056.378
C.R. PUERTO LUMBRERAS	328.100

Gestión de los recursos hídricos del Trasvase Tajo-Segura en el año 2014

Aportaciones mensuales del trasvase (en hm ³)											
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
43,8	23,3	50,9	63,7	62,2	51,6	32,3	29,9	57,2	10,7	16,2	40,0

Desembalses mensuales del Trasvase (en hm ³)											
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
25,3	29,8	38,1	40,0	49,9	43,2	58,1	64,5	56,0	24,2	22,1	11,3

Resumen de la explotación del postrasvase

- Total aguas trasvasadas desde Bujeda (año 2014): 492,776 Hm³.
- Total aguas aportadas a la cuenca (año 2014): 481,800 Hm³.
- Total consumo riego neto (año 2014): 296,650 Hm³.
- Total consumo Taibilla neto (año 2014): 114,055 Hm³.
- Total consumo Abastecimiento Almería neto (año 2014): 11,183 Hm³.
- Peajes con cargo a las reservas tradicionales de la Cuenca. Servidos Netos en m³:
 - Regadío: 62.414.040 m³.
 - Abastecimiento ayuntamiento de Murcia: 6.420.388 m³.
 - Abastecimiento ayuntamiento de Alcantarilla: 2.224.000 m³.
 - Abastecimiento Taibilla: 3.107.403 m³.
 - TOTAL ABASTECIMIENTO: 11.751.791 m³.
 - TOTAL PEAJE: 74.165.831 m³.
- Recursos de pozos concesionales o en trámites concesional. Servidos netos para regadíos:
 - Que vierten al río: 4.615.653 m³.
 - Que vierten al canal: 3.462.395 m³.
- Aguas transportadas del regadío tradicional:
 - By Pass: 0 m³.
 - Desagüe desde el sifón del Segura: 18.340.850 m³.
 - Desagüe de fondo del embalse de La Pedrera: —

Mantenimiento y conservación de las infraestructuras hidráulicas del postravase

Actuaciones realizadas con fondos propios del organismo en el año 2014		
TITULO DEL EXPEDIENTE	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	FECHA APROBACIÓN
URGENTE REPARACION EN CELDA CARRO-INTERRUPTOR Nº 4 Y SISTEMAS DE AGUA EN CIERRE DE BOMBAS PRINCIPALES Nº 1 A 4 EN LA CENTRAL ELEVADORA DE OJÓS. OJÓS, MURCIA.	59.847,13	23-01-14
CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN ACTUACIONES QUE NO CUENTEN CON UN PLIEGO DE ASISTENCIA ESPECIFICO PARA LOS MISMOS Y QUE AFECTEN A LAS INFRAESTRUCTURAS DEL POSTRASVASE. TT.MM. MURCIA. ALICANTE Y ALMERÍA.	20.872,50	20-03-14
CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA TRABAJOS DE ADECUACION Y PUESTA A PUNTO DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS EN LOS EMBALSES DEL POSTRASVASE DE LA PEDRERA Y CREVILLENTE TT.MM. VARIOS. ALICANTE.	21.562,20	21-03-14
CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA TRABAJOS DE ADECUACION Y PUESTA A PUNTO DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS EN LOS EMBALSES DEL POSTRASVASE DE OJOS, MAYES,Y ALGECIRAS. TT.MM. VARIOS. MURCIA.	21.701,35	21-03-14
PROPUESTA DE ADJUDICACION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PRESUPUESTO 02/14 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DE APORTACION Y DESAGUE EN EL EMBALSE DE ALGECIRAS T.M. ALHAMA DE MURCIA. MURCIA.	55.774,95	28-03-14
CONTRATO MENOR DE OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA EN LAS TOMAS DE DERIVACIÓN DE LAS CC.RR. DEL PILAR DE LA HORADADA Y OPERA BONA. T.M. PILAR DE LA HORADADA. ALICANTE.	59.605,21	25-03-14
PROPUESTA DE ADJUDICACION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PRESUPUESTO 02/14 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE REPARACIÓN DE GRUPOS MOTOR-BOMBA DE REGULACIÓN, SMVI DE 590 L/S A 489 R.P.M. A 115 MCA Nº 6 Y 7 Y EXTRACCIÓN DE LODOS EN ACHIQUE. IMPULSION...	53.767,57	25-03-14
PROPUESTA DE ADJUDICACION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PRESUPUESTO 02/14 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTES REPARACIONES MECÁNICAS EN GRUPOS PRINCIPALES Nº 1 AL 6 EN LA IMPULSIÓN DE ALGECIRAS TT.MM. ALHAMA DE MURCIA Y LIBRILLA. MURCIA.	53.098,04	25-03-14
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PRESUPUESTO 02/14 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE ADECUACIÓN DE LAS SUBESTACIONES DE OJOS, YECHAR, Y ALHAMA Y CRUZAMIENTOS CON CARRETERAS Y AUTOVÍAS DE LA LAAT 132 KV SEGÚN ORDEN CONSEJERÍA DE...	59.768,87	25-03-14
CONTRATO DE OBRA PARA LA URGENTE REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE MEDIDA EN VARIAS TOMAS DEL CANAL DE LA M.I., CANAL DE CREVILLENTE Y CANAL DE LA PEDRERA PARA SU INTEGRACIÓN EN EL NUEVO S.A.I,H. POSTRASVASE, VARIOS TERMINOS MUNICIPALES MURCIA Y ALICANTE.	59.340,86	28-03-14
CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE REPOSICION DE CAJEROS EN EL CANAL CEL CAMPO DE CARTAGENA T.M. VARIOS MURCIA.	59.943,40	25-03-14
CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTES ACTUACIONES EN EL SIFÓN DEL SEGURA Y TRAMO IV T.M. ORIHUELA, ALICANTE.	55.989,80	16-04-14
CONTRATO MENOR DE OBRA DE SERVICIOS PARA LOS TRABAJOS DE CONTRASTE DE LOS ELEMENTOS DE MEDIDA DE LAS TOMAS DE DERIVACIÓN DE LOS CANALES DEL POSTRASVASE. TT.MM. VARIOS. MURCIA, ALICANTE Y ALMERÍA	21.296,00	29-05-14
CONTRATO MENOR DE OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN LOS ELEMENTOS DE DESAGÜE Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN EL AZUD DE OJÓS. ADAPTACIÓN AL SAH POSTRASVASE T.M. OJÓS. MURCIA.	56.052,04	14-04-14
CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTES ACTUACIONES EN EL TRAMO IV, EMBALSE DE LA PEDRERA Y CANAL CAMPO CARTAGENA. T.M. ORIHUELA. ALICANTE	60.306,70	15-04-14
PRESUPUESTO 05/14 DE CONTRATO MENOR DE OBRA PARA LA URGENTE REPARACIÓN, ENSAYOS Y TRATAMIENTOS DEL MOTOR PRINCIPAL Nº 2 DE LA IMPULSIÓN DE ALHAMA T.M. ALHAMA DE MURCIA. MURCIA	59.437,63	22-05-14
PRESUPUESTO 05/14 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE REPARACIÓN DE CAUCE Y REFUERZO DEL MISMO Y LIMPIEZA DE OVA EN DISTINTOS PUNTOS DEL TRAMO II DE C.P.M.D. T.M. VARIOS. MURCIA.	57.844,05	21-05-14

TITULO DEL EXPEDIENTE	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	FECHA APROBACIÓN
PRERSUPUETO 05/14 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE REPOSICIÓN DE SOLERA EN EL TÚNEL DE SAN MIGUEL DE SALINAS EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA T.M. SAN MIGUEL ALICANTE.	60.377,55	21-05-14
PRESUPUESTO 05/14 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE CONSOLIDACIÓN, REFUERZO, TRATAMIENTO DE JUNTAS Y REPOSICIÓN DE PAÑOS ENTRE LOS PK 10,1 Y 11,5 DEL CANAL CAMPO DE CARTAGENA. T.M. ALICANTE.	60.046,25	20-05-14
PRESUPUESTO 06/14 DE CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LOS TRABAJOS DE REVISIÓN Y PRUEBA DE LAS ESTACIONES S.A.I.H. POSTRASVASE TTMM. VARIOS MURCIA, ALICANTE, Y ALMERIA.	21.696,51	17-06-14
CONTRATO MENOR DE OBRA DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE "ACONDICIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LLEGADA DE LOS RECURSOS DEL TRASVASE AL EMBALSE DE LA PEDRERA". T.M. ORIHUELA. ALICANTE.	21.659,00	18-06-14
PRESUPUESTO 07/14 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE ACONDICIONAMIENTO EN DEPENDENCIAS DE LOS EMBALSES DE CREVILLENTE Y PEDRERA Y EXTERIORES. TT.MM. CREVILLENTE Y PEDRERA. ALICANTE.	60.318,50	01-08-14
PRESUPUESTO 07/14 DE CONTRATO MENOR DE OBRA PARA EL REVESTIMIENTO DE LA BERMA EN EL CANAL DE CREVILLENTE TM.CREVILLENTE. ALICANTE.	60.167,25	05-08-14
PRESUPUESTO 07/04 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE SANEAMIENTO, REPOSICIÓN DE JUNTAS Y PROTECCIÓN DE LAS MISMAS EN EL ACUEDUCTO DE LA MATANZA. CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN IZQUIERDA. T.M. FORTUNA. MURCIA.	60.475,80	30-07-14
PRESUPUESTO 07/14 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DEL SIFÓN DEL SEGURA Y REPARACION INTEGRAL DE LA JUNTA Nº 186 T.M. ORIHUELA. ALICANTE	60.127,32	31-07-14
PRESUPUESTO 10/14 DE CONTRATRO MENOR DE OBRA DE URGENTES ACTUACIONES EN LAAT 132 KV, S/E DE OJOS-YECHAAR 132//MAYES-ALHAMA 132/15/10 KV Y LAMT 20 KV DE ALIMENTACIÓN ELECTRICA DEL POSTRASVASE TAJO-SEGURA EN SU MARGEN DERECHA. TT.MM. VARIOS. MURCIA	60.483,45	23-10-14

Actuaciones realizadas con fondos del Estado

TITULO DEL EXPEDIENTE	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	FECHA APROBACIÓN
PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (S.A.I.H.) EN LA CUENCA DEL SEGURA (SISTEMA POSTRASVASE TAJO-SEGURA)	4.151.757,14 €	23/10/2007
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL S.A.I.H. EN LA CUENCA DEL SEGURA (SISTEMA POSTRASVASE TAJO-SEGURA)	82.448,73 €	28/10/2008
TOTAL	4.234.205,87 €	

Personal de vigilancia de las infraestructuras

PERSONAL DE CAMPO DE LA C.H.S.	32
PERSONAL DEL S.C.R.A.T.S.	21

Otra actuaciones de la Dirección Técnica

Actuaciones relacionadas con las sociedades estatales durante el año 2014

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Informes de supervisión o de comprobación previa a información pública	13
Requerimientos de subsanación de errores	11
Liquidaciones de tasas, notificaciones y otros informes	34

Proyectos y actuaciones financiadas por la Dirección General del Agua

PROYECTO	NÚMERO DE PROYECTOS
Certificados de comprobación numérica	18
Remisión de proyectos y otros informes	21

Actuaciones relacionadas con la tramitación ambiental durante el año 2014

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Informes y/o remisión de documentación a la Dirección General del Agua o a la Subdirección General de Evaluación Ambiental	3
Solicitudes de informes de afección a Red Natura a comunidades autónomas	2

Proyectos redactados por la sociedad estatal Acuamed supervisados en 2014

ACTUACIÓN
RESTITUCIÓN TERRITORIAL ASOCIADA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DESALADORA DE ÁGUILAS/GUADALENTÍN. PRT2. ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS. ÁGUILAS (MURCIA).
PROYECTO DE ADJUDICACIÓN SISTEMA DE DOTACIÓN DE AGUA DESDE EL EMBALSE DE CERRO COLORADO AL VALLE DEL GUADALENTÍN (MURCIA).
DESGLOSADO DEL PROYECTO DE CONDUCCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA DESALADORA DE ÁGUILAS PARA LA COMUNIDAD DE REGANTES DE PUERTO LUMBRERAS.
IMPLANTACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA DE LAS BALSAS DE LA PERNERA, LOS ALMAGROS, CARRASCOY Y SUCINA PERTEÑECIENTES A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO (MURCIA).
SISTEMA DE DOTACIÓN A LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LORCA DESDE EL BOMBEO Y LA BALSA DE LOS ELVIRAS II (MURCIA).
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DE RESTITUCIÓN TERRITORIAL DEL BARRIO DE SAN ROQUE Y DEL FRENTE MARÍTIMO DE TORREVIEJA ASOCIADO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DESALADORA PARA GARANTIZAR LOS REGADÍOS DEL TRASVASE TAJO-SEGURA. TORREVIEJA (ALICANTE). BARRIO DE SAN ROQUE.
PROYECTO DE RESTITUCIÓN TERRITORIAL ASOCIADO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DESALADORA DE ÁGUILAS/GUADALENTÍN. PRT1. PASARELA PEATONAL EN RAMBLA DEL CAÑARETE.
PROYECTO DE SUMINISTRO DESDE EL EMBALSE DE PUENTES A LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LORCA (MURCIA).

Otras actuaciones con cargo a fondos del estado en el año 2014

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Certificados de comprobación numérica	10
Supervisión de proyectos y otros documentos	3
Informes varios y notificaciones	3

Actuaciones del área de supervisión de proyectos

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Designaciones de coordinadores de seguridad y salud	43
Aprobaciones de planes de seguridad y salud	31
Diligencia de Libros de incidencias de seguridad y salud	57

Otros órganos a los que pertenece la dirección técnica

ÓRGANO	Nº DE REUNIONES
Junta de gobierno de la C.H.S.	2
Comité ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla	6
Comisión central de explotación del Acueducto Tajo-Segura	4
Comisión permanente de la junta de gobierno de la C.H.S.	-
Comisión asesora de publicaciones del MAGRAMA	-
Consejo del Agua	1
Comisión de Desembalses	2

Actividades oficiales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES CONTRATADAS MAGRAMA	8
--	---

Actuaciones de dirección técnica relativas a seguimiento de inversiones

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Solicitud de autorización de redacción de proyectos	0
Solicitud de autorización de redacción de pliegos de bases	5
Remisión de proyectos a Dirección General	1
Remisión de pliegos de bases a Dirección General	2
Informe de insuficiencia de medios	0
Propuesta de designación de funcionarios para actuaciones de contratación	0
Remisión de anexo de expropiaciones para inicio expropiaciones	2
Remisión informes de viabilidad en soporte informático a Secretaría G.T. y B.	0
Remisión informes de viabilidad en papel a Secretaría G.T. y B.	0
Firma y remisión de actas de replanteo previo	3
Comunicación a Ayuntamientos de aprobación de proyectos	0
Firma de actas de comprobación de replanteo	3
Remisión de actas de comprobación de replanteo a la Dirección General	0
Propuesta de designación de coordinadores de seguridad y salud	43
Propuesta de aprobación de los Planes de seguridad y salud	31
Remisión a Secretaría General de anuncios de información pública	0
Remisión modelo 4000-Replanteo y copia de acta de comprobación de replanteo a la Inspección	0
Firma de certificaciones	260
Remisión a la Dirección General de certificaciones de obra	55
Remisión de addendas a la Dirección General	0
Remisión a la Dirección General de Memoria-Resumen de Est. de Impacto Ambiental	0
Solicitud de informe medioambiental a las CC. AA.	0
Solicitud de informe afección a la Red Natura 2000	7
Solicitud de informe medioambiental a D.G. Calidad y Evaluación Ambiental	2
Firma y remisión de Estudios de Impacto Ambiental	0
Remisión a la Dirección General de solicitud de devolución de avales	0
Solicitud de autorización para la redacción de Modificaciones de obra	0
Solicitud de autorización para la redacción de modificaciones de pliegos de bases	0
Remisión de Acta de suspensión temporal parcial	0
Remisión de Acta de suspensión temporal total	0
Firma y remisión de proyectos modificados a la Subdirección	0
Firma y remisión de pliegos de bases modificados a la Subdirección	0
Solicitud inf. Inspección Propuesta redacción Modificados/Complementarios/ Declaración obra emergencia	0
Remisión de modelos modificados a la Inspección	0
Remisión de modelos 5000 a la Inspección	0
Solicitud de autorizaciones para la redacción de complementarios	0
Firma y Remisión de proyectos complementarios a la Subdirección	0
Remisión de solicitudes de ampliación de plazo	0
Remisión de solicitudes de reajuste de anualidades	0
Remisión de adicionales por revisión de precios	2
Solicitud de representantes de recepción a la intervención	4
Solicitud de representantes de recepción a la Inspección y remisión modelo 4000-Recepción	0

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Solicitud de representantes de recepción al Presidente	32
Remisión de actas de recepción a la Subdirección	27
Remisión de actas de recepción a la Inspección	0
Informes sobre devolución de garantías	0
Firma y remisión de proyectos de liquidación	43
Aprobación de proyectos de fondos propios	11
Propuesta de designación de vocal para mesa de contratación	0
Propuesta al Presidente de aprobación de proyectos de fondos del Estado	2
Solicitudes de Convalidación	0
Firma y remisión de informes varios	159
Aprobación de contratos menores de obras	94
Remisión de contratos menores de obra a Secretaría General	0
Remisión de contratos menores al Gabinete de Presidencia	0
Firma y remisión de facturas de contratos menores de obras	142
Propuesta de declaración de obras de Emergencia	0
Firma y remisión de facturas de obras de emergencia	0
Propuesta de invitación de empresas en procedimientos negociados sin publicidad	0
Propuesta de adjudicación de empresas en procedimientos negociados con publicidad	7
Emisión de certificado para calificación de contratista	57
Aviso de comienzo de obra a D.G. de Trabajo	0
TOTAL ACTUACIONES AÑO 2014	994

Otras actuaciones de la Dirección Técnica

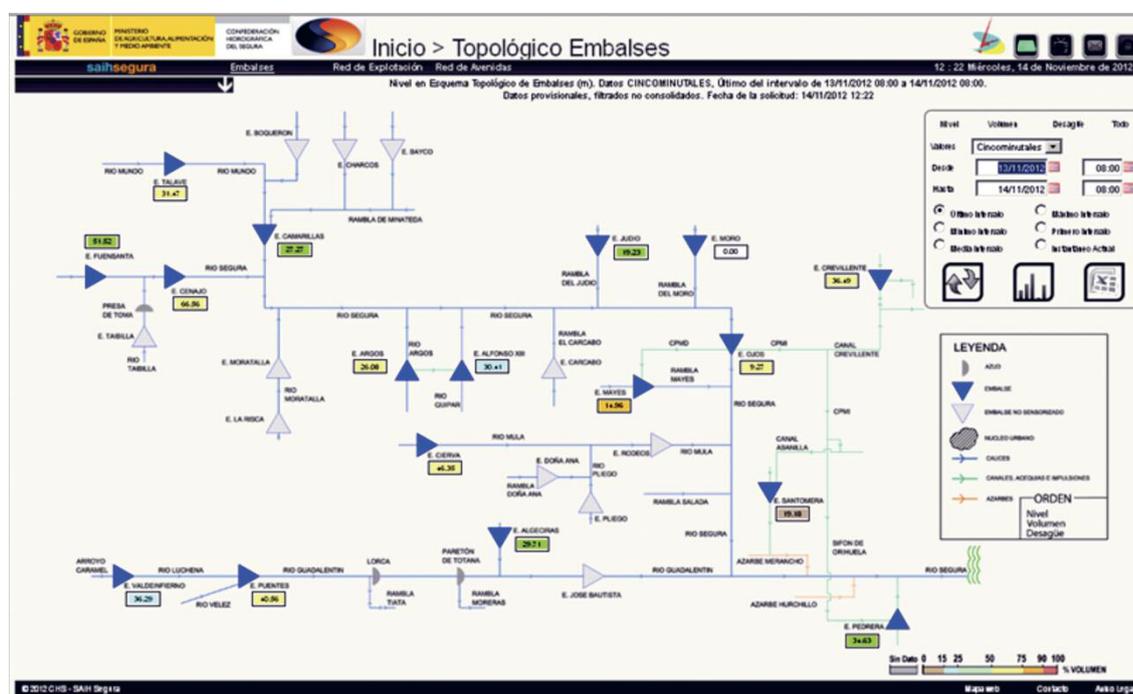
TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES
Informes varios	187

Sistema Automático de Información Hidrológica

Introducción

El Sistema Automático de Información Hidrológica de la Cuenca Hidrográfica del Segura responde, entre otras razones, a la necesidad de ayudar, racionalizar y agilizar el proceso de toma de decisiones de dos aspectos fundamentales relacionados con la gestión hidráulica de la Cuenca. Para cumplir, entre otros, con estos objetivos ha sido necesario disponer de una red de telemetría que proporcione, procese y almacene el conjunto de variables a monitorizar.

El Sistema Automático de Información Hidrológica ha sufrido este año un proceso de renovación de comunicaciones y ampliación, finalizando el cambio de un antiguo sistema de comunicaciones UHF/VHF a un sistema TCP/IP con redundancia mediante satélite y UMTS/wimax e incorporando las 10 presas de laminación que faltaban por sensorizar.



Por tanto, y en base a esta estructura, las instalaciones y sistemas comprendidos en el SAIH Segura se distribuyen según los siguientes elementos técnicos y funcionales:

Puntos de control	136	Puntos de Medición	398
Acequia	7	Acequia	24
Aforo en Tubería	1	Aforo en canal	57
Embalse	27	Aforo en cauce	71
Estación Meteorológica	6	Aforo en tubería	9
Impulsiones	9	Aliviadero	3
Pluviómetro Aislado	26	Embalse	27
Puntos de Control en Canales	16	Estación Meteorológica	113
Puntos de Control en Cauces	44	Impulsión	14
Sensores (Funcionalidad)	2840	Pluviómetro	79
Hidrológicos/Pluviológicos	434	Remota (Pto. Control)	1
Caudal (Q)	51	Sensores (Tipología)	2840
Nivel de Embalse (C)	50	Contador	85
Nivel Piezorresistivo (L)	61	Pluviómetro (P)	83
Nivel ultrasonido/radar (U)	93	Pluvionivómetro (N)	2
Posición Compuerta Taintor (T)	28	Analógicos	590
Posición Compuerta Vertical (V)	56	Caudal (Q)	51
Sensor de Velocidad en Cauce / Canal (G)	1	Medida de Tensión de Baterías (M)	115
Pluviómetro (P)	83	Nivel de Embalse (C)	40
Pluvionivómetro (N)	2	Nivel Piezorresistivo (L)	61
Funcionamiento de bomba (W)	8	Nivel ultrasonido/radar (U)	93
Sentido de Circulación (R)	1	Posición Compuerta Taintor (T)	28
Meteorológicos	487	Posición Compuerta Vertical (V)	56
Sensor Estación Meteorológica (D)	487	Sensor de Velocidad en Cauce / Canal (G)	1
Funcionales	1919	Sensor Estación Meteorológica (D)	145
Medida de Tensión de Baterías (M)	115	Puerto Serie	352
Alarma de fallo de equipo (AD) (H)	78	Nivel de Embalse (C)	10
Alarma de fallo de red (AD) (F)	163	Sensor Estación Meteorológica (D)	342
Alarma de Intrusismo (I)	184	Digitales	1813
Alarma de tensión alta (AS) (J)	4	Alarma de fallo de equipo (AD) (H)	78
Alarma de tensión baja (AS) (O)	79	Alarma de fallo de red (AD) (F)	163
Alarma Digital (A)	1296	Alarma de Intrusismo (I)	184
Variables (Tipología)	1650	Alarma de tensión alta (AS) (J)	4
Caudal (Q)	478	Alarma de tensión baja (AS) (O)	79
Funcionamiento de bomba (W)	8	Alarma Digital (A)	1296
Medida de Tensión de Baterías (M)	115	Funcionamiento de bomba (W)	8
Nivel de Embalse (C)	100	Sentido de Circulación (R)	1
Nivel Piezorresistivo (L)	62	Variables (Naturaleza)	1650
Nivel ultrasonido/radar (U)	143	Física (dato de sensor)	1036
Pluviómetro (P)	79	Calculada	614
Pluvionivómetro (N)	6	Repetidores de fonía	9
Posición Compuerta Taintor (T)	28		
Posición Compuerta Vertical (V)	56		
Sensor de Velocidad en Cauce / Canal (G)	1		
Sensor Estación Meteorológica (D)	487		
Sentido de Circulación (R)	1		
Superficie de Embalse (S)	27		
Volumen de Embalse (B)	59		

Mantenimiento y conservación

Descripción

El mantenimiento y conservación tiene asignada la responsabilidad de que toda la maquinaria de obtención y transmisión de la información funcione correctamente y que lo haga de modo continuado, obteniendo el máximo MTBF (Mean Time Between Fails) , o lo que es lo mismo, que la indisponibilidad de información en el Centro de Cuenca sea la menor posible.

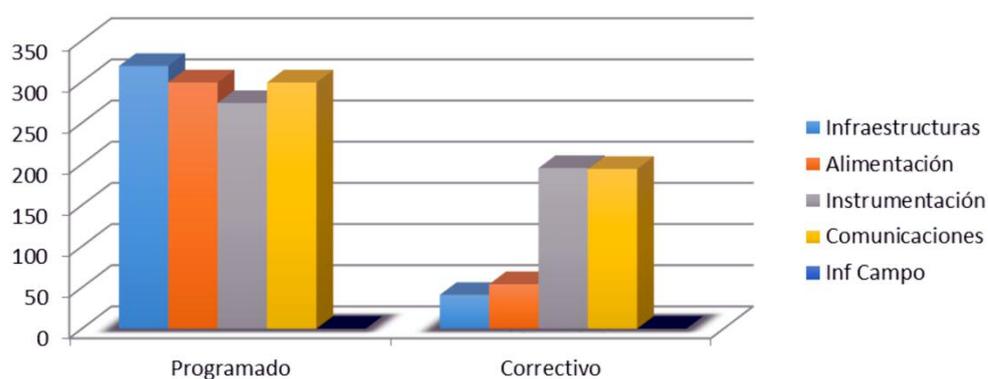
Contenido e indicadores

Las actividades principales a realizar en los puntos de control son:

- Mantenimiento preventivo para detectar desviaciones en la medida, ajustar parámetros, limpieza de equipos e instalaciones y ejecutar el plan de conservación de infraestructuras.
- Acciones correctoras para reparar, calibrar, ajustar y sustituir si fuese necesario los equipos con anomalías graves en su funcionamiento.
- Obras de Actualización y Mejora Técnico Funcional.

Las diferentes actividades realizadas a lo largo del año de mantenimiento a nivel cuantitativo, ya que de otro modo no se podría evaluar el trabajo desarrollado por el personal de mantenimiento.

	PROGRAMADO		NO PROGRAMADO		TOTAL
INFRAESTRUCTURAS	319	27%	41	8%	307
ALIMENTACIÓN	299	25%	54	11%	289
INSTRUMENTACIÓN	274	23%	195	40%	333
COMUNICACIONES	299	25%	194	40%	202
	1191	71,1%	484	28,9%	1131



Actuaciones más relevantes

Enero

- Instalación de los equipos de aire acondicionado a la terraza de la CHS y puesta en marcha de las meteo DAVIS en colaboración con comisaría de aguas.
- Puesta en marcha de 4 estaciones meteorológicas prototipo en colaboración con comisaría de aguas.

Febrero

- Cesión de uso del repetidor de Taibilla a la MCT.

Marzo

- Puesta en marcha del 03E04 E.Charcos, 03E05 Bayco y 03E06 Boquerón.

Junio

- Instalación stand SAIH en evento SmartCities organizado por el ayuntamiento.
- Limpieza de la estación aforos en 02A05 Aguas Abajo de Argos.
- Integración de sensores del postravase en M.C. El Tinajón.

Julio

- Se sintegra la red de comunicaciones redundantes sustituyendo las tarjetas 3G con IP fija por tarjetas de la red VPN de CHS.

Agosto

- Integración caudalímetros desagüe fondo vía radio enlace en Puentes.
- Revisión general de los pluviómetros previa a las lluvias en Septiembre.

Septiembre

- Integración caudalímetro en 06L01 Aforo CCCartagena para postravase.
- Puesta en servicio 01E06 Embalse de José Bautista, 02E08 Embalse de Moratalla, 02E06 E. Cárcabo, 02E08 E.Risca y 01E03 E.Pliego.

Octubre

- Ajuste general de las fases de las parabolos segun indicaciones de Hispasat.
- Pruebas en 02E01 E.Mayes del nuevo software de la estacion remota.

Noviembre

- Generación de estación meteorológica patrón para calibración con cotejo de medición en sede de Aemet en Murcia.

Diciembre

- Conversión en alterna del armario de continua en el 06L01 CPC Cartagena tomando acometida del postravase.

Explotación I: hidrometría y apoyo a la gestión global

Hidrometría

La hidrometría del SAIH Segura es la parte de la explotación del SAIH, que consiste fundamentalmente en la realización de un conjunto de actividades cuyo objeto fundamental es: obtener una base de datos registrados por el Sistema, obtener una base de datos hidrológicos de calidad contrastable y calificable desde un punto de vista cuantitativo, cualitativo, espacial y temporal, a partir de los datos brutos registrados del Sistema. Estas actividades se clasifican en tres grupos:

- I. Campaña anual de aforos directos. Realización y seguimiento de aforos directos.
- II. Filtración de los datos registrados por el SAIH. Detección y corrección de anomalías. Consolidación (análisis, contraste, validación de la información y asignación de un estado de calidad al dato). Base de datos del SAIH Segura.
- III. Elaboración de Anuarios SAIH.

Aforos directos

El Servicio de Gestión del SAIH-SEGURA lleva a cabo una Campaña Anual de Aforos Directos en sus puntos de Control con una programación prevista en función de la importancia y criticidad del

punto de Control. Esta importancia se clasifica en 3 tipos en función de la frecuencia y prioridad de su aforo:

- Tipo 1: Se realizará al menos un aforo al mes. (Puntos de Control Críticos)
- Tipo 2: Se realizará al menos un aforo cada dos meses. (Puntos de control No críticos)
- Tipo 3: Se realizará un aforo cuando sea posible. (Ej.: Ramblas)

En la tabla siguiente se puede observar la evolución del número de aforos directos realizados cada mes, durante el año 2014:

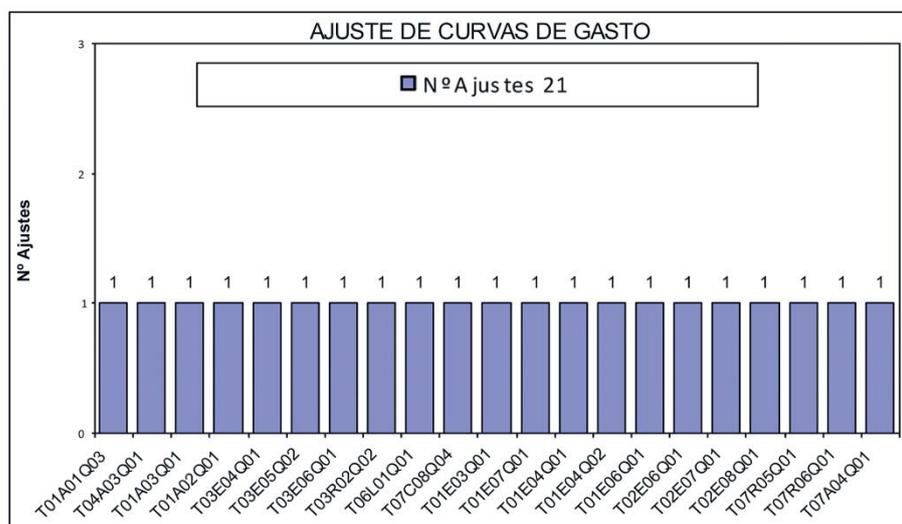
Aforos realizados año 2014												
Fecha	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Aforos/mes	57	49	55	42	58	61	32	25	47	59	43	38
Aforos acumulados	57	106	161	203	261	322	354	379	426	485	528	566



En el año natural 2014 se han realizado un total de **566 aforos directos**.

Actualización de curvas de gasto

Teniendo en cuenta la información y los resultados de los aforos directos efectuados, se han actualizado y mejorado las curvas de gasto disponibles. En el año natural 2014 se han llevado a cabo un total de 21 ajustes con sus correspondientes actualizaciones de curvas de gasto. En el gráfico adjunto se indican los ajustes efectuados y las curvas correspondientes (por su código).



Filtración de los datos brutos registrados por el SAIH Segura en 2014

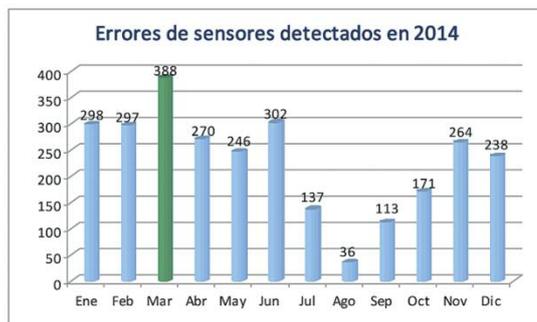
A continuación se recoge separadamente el comportamiento de los datos brutos registrados por el Sistema y de las dos actividades de filtración llevadas a cabo en el SAIH Segura durante el año 2014 con la finalidad de validar su base de datos hidrológicos SAIH correspondiente.

Filtración I: anomalías detectadas y corregidas. Datos Provisionales 0, 1 y 2.

Diariamente se viene actuando en procedimientos de observación y detección de anomalías en los datos brutos registrados a tiempo real y consecuentemente sin contrastar. (Estado provisional 0: datos provisionales obtenidos en tiempo real sin contrastar). Su observación y análisis diario siguiendo procedimientos especificados permiten detectar, tipificar y en su caso corregir las anomalías detectadas. (Estado 1: datos filtrados sujetos a revisión). (Estado provisional 2: filtrados no consolidados; datos provisionales para trabajo,; pudieran sufrir alguna modificación posterior).

En la tabla siguiente se recoge la evolución numérica de anomalías detectadas y corregidas cada mes, durante el año 2014, con un total de 6.486.

Anomalías detectadas y corregidas en el año 2014												
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Anomalías/mes	298	297	388	270	246	302	137	36	113	171	264	238
Anomalías/Acumuladas	298	595	983	1.253	1.499	1.801	1.938	1.974	2.087	2.258	2.522	2.760



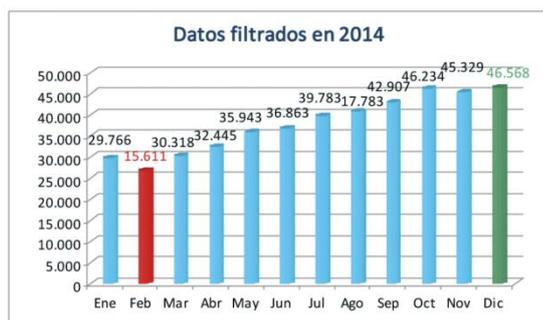
El valor medio de anomalías detectadas por mes es de 230 para hacer un total de 2.760 en los 12 meses. Como se puede apreciar en los gráficos anteriores, el mes de marzo ha sido el que ha producido el valor máximo de anomalías: 388.

Filtración II: validación. Datos validados.

Una vez concluido el proceso de detección y corrección, la finalización del proceso de filtración se efectúa mediante su consolidación, consistente en que el dato filtrado se consolida. (Estado 3: datos filtrados y consolidados. Datos validados).

En la tabla siguiente se recoge la evolución del número de datos (variables) filtradas totales (corregidas y sin necesidad de corregir) cada mes, durante el año 2014 y acumuladas.

Datos filtrados año 2014												
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Filtrados/mes	29.766	26.785	30.318	32.445	35.943	36.863	39.783	40.763	42.907	46.234	45.329	46.568
Filtrados/Acum.	29.766	56.551	86.869	119.314	155.257	192.120	231.903	272.666	315.573	361.807	407.136	453.704



Para el año natural 2014 se han filtrado un total de **453.704 datos brutos**. El valor medio mensual de datos filtrados ha sido 37.809.

Anuarios SAIH

Análogamente a la hidrología tradicional, a partir de la base de datos filtrada y consolidada, se han elaborado los anuarios de los puntos de control del SAIH Segura en 84 pluviómetros, en 145 cauces y 21 embalses.

Apoyo a la gestión global de la cuenca en situaciones ordinarias

A partir de la base de datos hidrológica del SAIH, generada en sus diferentes niveles de calidad referidos en el apartado anterior, se procesa y edita información de carácter general y específico para su visualización, observación y tratamiento a todos los responsables implicados de la Confederación atendiendo a sus diferentes funciones:

Las funciones consideradas para la generación y edición de los distintos contenidos presentados, distribuidos y difundidos en Situaciones Ordinarias se resumen en:

- Apoyo a la Explotación de Infraestructuras Hidráulicas.
- Apoyo al Control y Vigilancia continua del Régimen de Caudales Circulantes y del Régimen de Embalses.
- Apoyo a la Toma de Decisiones en la Gestión Ordinaria de Recursos Disponibles y Demandas Existentes en la Cuenca.

Tanto la información numérica como la gráfica, así como los periodos de análisis y las unidades de análisis que se vienen generando, responden a criterios de claridad visual e interpretativa buscando la máxima eficacia y la máxima generalidad en cuanto a los distintos tipos de destinatarios internos de la Confederación (en oficinas, en los embalses, en las obras y en el campo, como la Guardería Fluvial) e incluso externos (AEMET, Dirección General del Agua y la sociedad en general). También se ha preparado información específica, en coordinación con otras Unidades y Servicios.

Para ello los contenidos se presentan en tres redes de Puntos de Control del SAIH: pluviómetros; cauces y canales; embalses. De forma que para cada una de las redes se disponga de información visual y exportable completa de toda la red; parcial con información seleccionada (predefinida o seleccionada a voluntad) y puntual (de un punto o de una única variable).

1. Apoyo a la Explotación de Infraestructuras Hidráulicas

El apoyo a la explotación de infraestructuras se ha materializado en la generación, edición, distribución y/o difusión de información a tiempo real, diaria, mensual, anual y en periodos de tiempo

requeridos, sobre el estado y la evolución del régimen de embalses y azudes, mediante visualizaciones en pantalla, informes en distintos formatos y facilitando desarrollos interactivos a los distintos responsables de explotación de la Confederación sobre las distintas variables hidrológicas e hidráulicas registradas por el SAIH y en su caso filtradas por el Servicio de Gestión del SAIH; entre otras cabe indicar las siguientes variables: niveles, volúmenes, desagües, aportaciones, aperturas de compuertas y válvulas e impulsiones de los embalses y de otros puntos de medición y control en cauces y canales, que sin pertenecer al embalse están directamente relacionados con su explotación. De estos puntos se facilita con carácter general niveles y caudales.

Por otra parte, se colabora también en campo y gabinete con las Áreas y Servicios de Explotación y de Gestión del Trasvase en la supervisión de los niveles y caudales y en el seguimiento de los regímenes de los embalses.

II. Apoyo al control y vigilancia continua del régimen de caudales circulantes y del régimen de embalses

La contribución de este Servicio de Gestión del SAIH a la colaboración y al apoyo en el control y vigilancia continua del régimen de caudales circulantes y del régimen de embalses se lleva a cabo proporcionando a las Unidades y Servicios responsables de la vigilancia, el control y el seguimiento del estado y la evolución de los cauces, canales, acequias y del de los embalses y sus desagües, información de visualización, seguimiento y supervisión, incluso a tiempo real en los distintos tramos, nodos y puntos de control del SAIH.

El suministro de esta información es especialmente útil también como apoyo a la toma de decisiones en situaciones de escasez del recurso hídrico (sequías), para tratar de garantizar el cumplimiento de los indicadores objetivo, tales como caudales ecológicos, y de otros indicadores específicos como la alerta por proximidad al nivel de embalse muerto en las infraestructuras de la cuenca o por proximidad a resguardos objetivo.

III Apoyo a la toma de decisiones en la gestión ordinaria de recursos disponibles y demandas existentes en la cuenca

El apoyo a la gestión ordinaria de los recursos disponibles y las demandas existentes se lleva a cabo mediante la puesta a disposición de los distintos destinatarios (Unidades, Áreas y Servicios responsables de esa actividad en la Confederación) de la información y utilidades disponibles sobre las existencias, aportaciones y desagües en los embalses; de los caudales y volúmenes circulantes y de las demandas existentes en los cauces y canales; de los puntos de distribución y suministro contemplados en el SAIH y de otros complementarios cuyos datos a tiempo real y a distintas unidades temporales de análisis posibilitan la mejora y la optimización de la gestión instantánea, horaria, diaria, mensual, anual e hiperanual.

El suministro de esta información es especialmente útil también como apoyo a la toma de decisiones en situaciones de escasez del recurso hídrico (sequías), para tratar de garantizar el cumplimiento de los indicadores objetivo, tales como los caudales ecológicos, y de otros indicadores específicos como la alertas por proximidad al nivel de embalse muerto en las infraestructuras de la cuenca o por proximidad a caudales ambientales objetivo.

Estas actividades se realizan en colaboración con los responsables de Explotación y con la Comisaría de Aguas y tienen como finalidad contribuir a la mejora y optimización de la gestión global de la cuenca.

Resumen de Información Pluviológica e Hidrológica de la Cuenca del Segura correspondiente al año hidrológico 2013/2014 proporcionada por las redes de medición del SAIH

Información Pluviológica procedente de la red de Pluviómetros del SAIH (*)

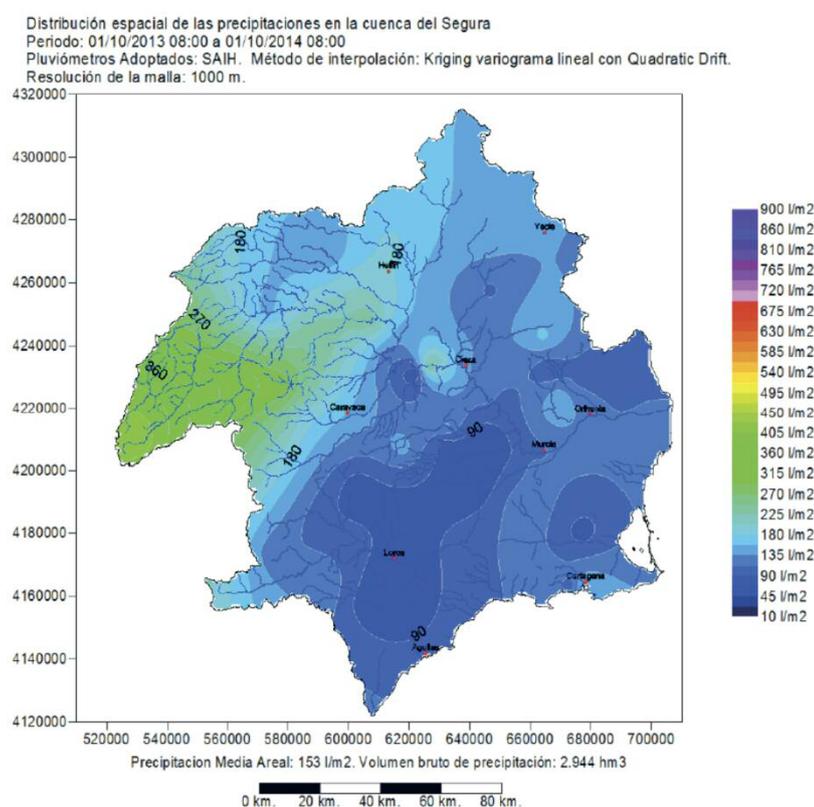
Precipitación media areal y volumen precipitado en la cuenca.

En la cuenca del río Segura en el año hidrológico 2013/ 2014 se ha registrado una precipitación media areal de 153 mm. Esta precipitación ha sido 174 mm inferior a la precipitación media areal del año hidrológico anterior (327 mm), 173 mm inferior a la media de los últimos 5 años (326 mm) y 174 mm inferior a la media de los últimos 10 años (327 mm). Esta precipitación equivale a un volumen bruto total precipitado de 2.944 hm³.

En la tabla siguiente se muestra la información comentada para toda la Cuenca y también para la Cabecera de la Cuenca, para las Unidades de Demanda Agraria del Traspase y para las Vegas del Regadío Tradicional.

Síntesis precipitación media areal anual				
	Año Actual 2013/2014	Año Anterior 2012/2013	Media últimos 5 años 2008/09-2012/13	Media últimos 10 años 2003/04-2012/13
Precipitación Media Areal Anual Cuenca	153	327	326	327
Precipitación Media Areal Anual Cabecera	228	483	406	378
Precipitación Media Areal Anual UDAS Traspv.	111	219	282	296
Precipitación Media Areal Anual Vegas	133	266	311	321

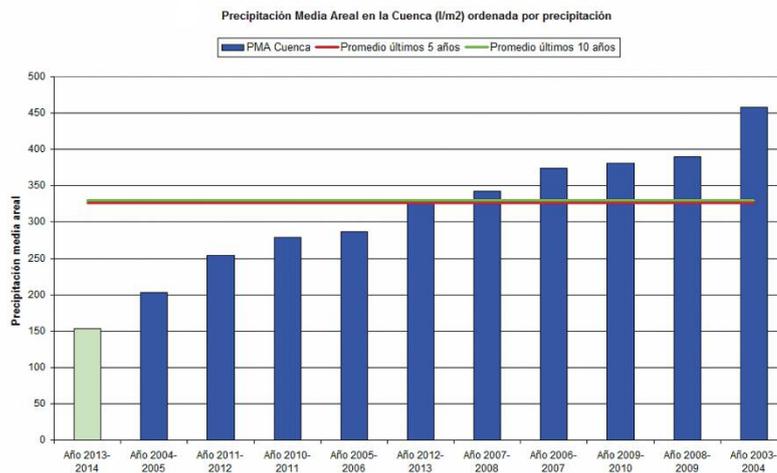
Fuente: Datos de la Red Pluviométrica del SAIH Segura. (l/m2)



(*) Aunque el Organismo oficial en Meteorología es la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), la información Pluviológica SAIH es la proporcionada por su red de pluviómetros cuya finalidad es la de facilitar a los responsables de la CHS su gestión global.

En el año hidrológico 2013/2014 la distribución espacial de la precipitación se caracteriza por una mayor concentración de precipitación en la subcuenca de cabecera del Río Segura.

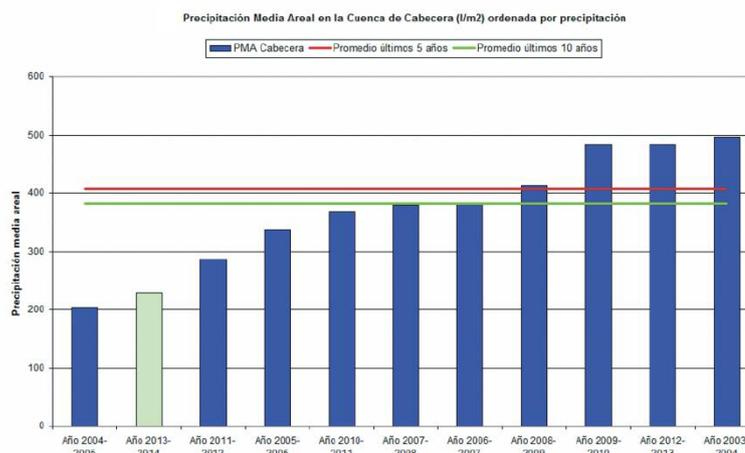
En el gráfico siguiente se representa la evolución de la precipitación media areal anual en la cuenca del Río Segura desde el año hidrológico 2013/2014 y su comparación con el valor medio de la precipitación media areal anual en los 5 y en los últimos 10 años.



El valor máximo de la precipitación media areal anual es de 458 mm y se ha producido en el año hidrológico 2003/2004; el valor mínimo de la precipitación media areal anual es de 203 mm y se ha producido en el año hidrológico 2004/2005; el valor medio de la precipitación media areal anual, en el periodo de 10 años considerado (2002/2003 a 2011/12), es de 326 mm.

La precipitación media areal en la cuenca de cabecera ha sido de 228 l/m². Esta precipitación es un 53% inferior a la del año hidrológico anterior, un 44% inferior al promedio de los últimos 5 años y un 40% inferior al promedio de los últimos 10 años en el mismo periodo.

A continuación se representa gráficamente la precipitación media areal en la cuenca de cabecera.

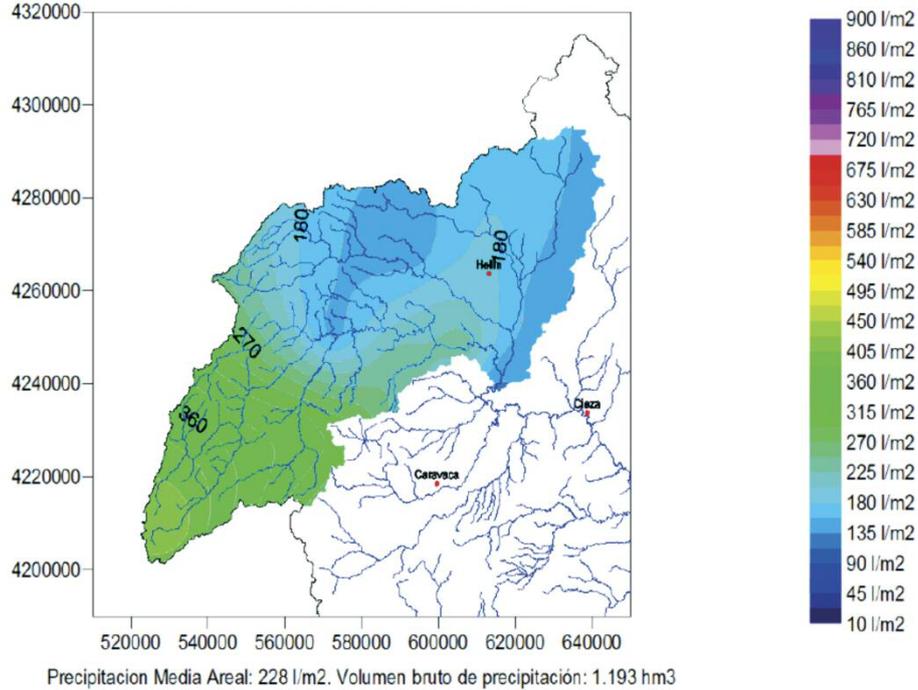


Distribución espacial de las precipitaciones en la Cuenca de Cabecera del Segura

Periodo: 01/10/2013 08:00 a 01/10/2014 08:00

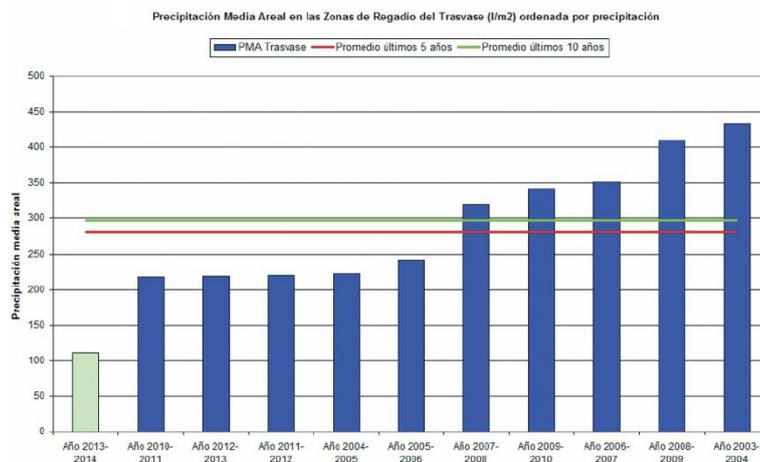
Pluviómetros Adoptados: SAIH. Método de interpolación: Kriging variograma lineal con Quadratic Drift.

Resolución de la malla: 200 m.

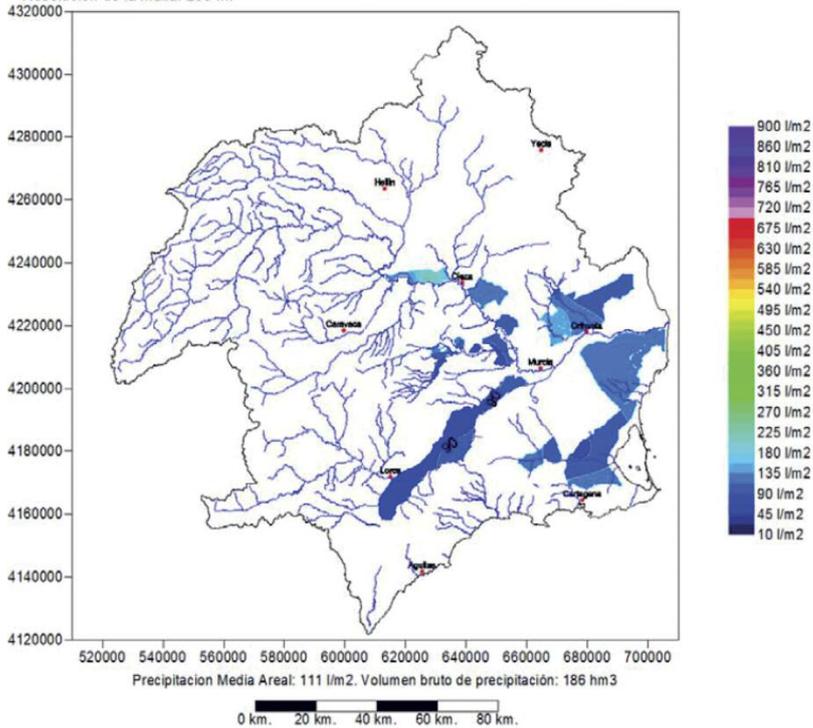


En las zonas de regadío del trasvase, la precipitación registrada ha sido de 111 l/m², un 49% inferior a la registrada en el mismo periodo del año hidrológico anterior, un 61% inferior con respecto al promedio de los últimos 5 años y un 63% inferior con respecto al promedio de los últimos 10 años.

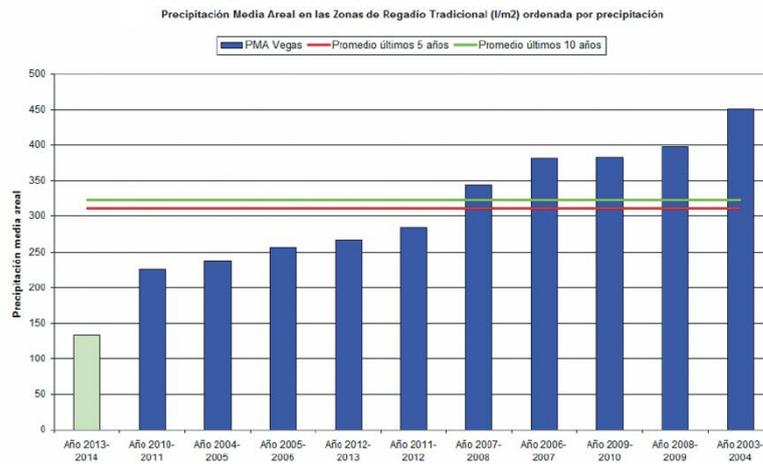
A continuación se representa gráficamente la precipitación media areal en las zonas de regadío del trasvase.



Distribución espacial de las precipitaciones en las del trasvase
Periodo: 01/10/2013 08:00 a 01/10/2014 08:00
Pluviómetros Adoptados: SAIH. Método de interpolación: Kriging variograma lineal con Quadratic Drift.
Resolución de la malla: 200 m.

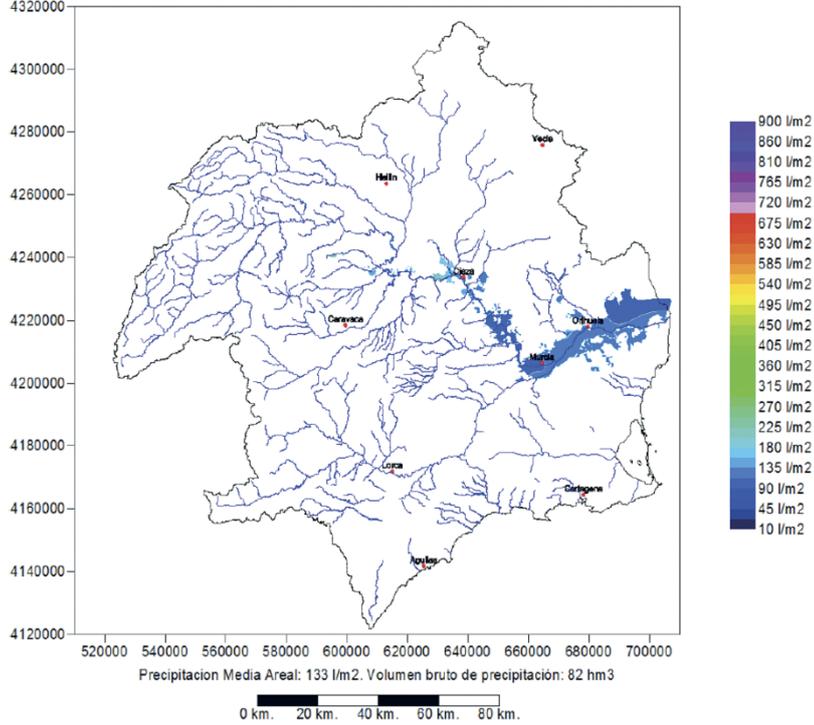


En las zonas de regadío tradicional la precipitación ha sido de 133 l/m², un 50% inferior a la registrada en el mismo periodo del año hidrológico anterior, un 57% inferior con respecto al promedio de los últimos 5 años y un 59% inferior con respecto al promedio de los últimos 10 años.



Por último, se adjunta una tabla con la precipitación registrada por cada pluviómetro a escala mensual y anual durante el año hidrológico 2013/2014.

Volumen de precipitación a las zonas de regadío tradicional y posteriores al decreto 33 y ampliación del 53
 Periodo: 01/10/2013 08:00 a 01/10/2014 08:00
 Pluviómetros Adoptados: SAIH. Método de interpolación: Kríging variograma lineal con Quadratic Drift.
 Resolución de la malla: 200 m.



Listado de la Precipitación (mm.)
(Acumulada de 01/10/2013 08:00 a 01/10/2014 08:00)

Ord	Prov	Código	Denominación	Oct	Nov	Dic	Ener	Febrer	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	A Origen
I Cabecera																
Ia Cabecera Río Segura																
1	J	04N02P1	Don Domingo	3,4	28,2	72,8	61,6	85,4	102,8	23,0	4,2	22,4	0,0	0,0	20,6	424,4
2	AB	04L01P1	Canal Alto Taibilla	1,6	30,6	61,8	28,6	22,6	19,2	8,6	19,4	53,2	16,8	0,0	66,4	328,8
3	AB	04A04P1	EA. El Gallego									21,0	49,0	0,0	35,8	105,8
4	AB	04A03P1	EA. Fuensanta	2,4	13,6	36,0	14,0	9,6	11,6	3,0	6,6	31,0	14,2	0,0	24,0	166,0
5	AB	04A01P1	Taibilla	2,4	13,4	36,2	8,4	11,0	10,6	3,0	5,4	23,0	15,0	0,0	25,0	153,4
6	AB	04N01P1	Férez	4,8	16,4	36,8	9,2	13,8	8,2	1,0	13,8	29,6	19,8	0,0	87,2	240,6
Ib Cabecera Río Mundo																
7	AB	03A05P1	EA. Liétor								0,0	38,6	22,4	0,0	26,8	87,8
8	AB	03R03P1	Azud de Lieter										1,2	0,0	34,6	35,8
9	AB	03A04P1	EA. Azaraque								0,0	32,2	7,8	0,0	22,8	62,8
10	AB	03L01P1	Cola del A.T.S.	1,6	7,8	24,0	8,8	6,4	11,6	8,2	7,0	19,4	26,4	0,0	20,6	141,8
11	AB	03E02P1	Emb. Talave	3,8	11,8	28,0	9,2	6,6	15,0	5,8	12,4	17,4	14,4	0,0	56,4	180,8
12	AB	03P01P1	Tobarra	2,4	16,2	22,4	14,2	12,0	11,4	18,2	13,2	7,6	8,2	0,0	59,4	185,2
13	AB	03E04P1	Emb. Los Charcos						0,0	12,4	10,6	13,6	4,6	0,0	26,2	67,4
14	AB	03E05P1	Emb. El Bayco							7,6	6,8	8,4	3,2	0,0	16,4	42,4
15	AB	03E06P1	Emb. El Boquerón							11,4	8,8	15,8	28,8	0,0	21,2	86,0
16	AB	03P02P1	Minateda	8,6	16,8	25,0	6,6	13,0	7,4	13,4	14,0	23,0	2,4	0,0	22,0	152,2
Ic Confluencia Segura-Mundo																
17	AB	04A02P1	EA. Cenajo	6,6	29,6	28,8	10,8	11,8	13,6	19,0	14,2	25,2	6,8	0,2	71,6	238,2
18	AB	03E03P1	Emb. Camarillas	23,6	16,8	20,8	5,4	6,6	8,4	16,0	9,4	15,0	1,2	0,0	19,4	142,6
II Zona Alta 1																
Ila Zona Alta 1 MD																
19	MU	02P07P1	Campo S. Juan	2,8	27,0	44,6	11,0	7,8	9,2	15,2	24,6	68,2	37,0	0,0	62,2	309,6
20	MU	02P05P1	Casas de Navarro	3,1	28,5	25,3	4,4	0,4	3,8	1,3	9,8	59,8	1,0	0,2	64,0	201,7
21	MU	02P04P1	Tarragoya	0,4	23,8	31,9	5,1	4,0	1,1	0,7	20,0	31,8	0,0	0,0	29,0	147,7
22	MU	02E02P1	Emb. Argos	2,4	25,0	12,8	10,2	0,6	4,7	13,9	6,8	16,6	0,0	0,0	36,0	129,0
23	MU	02A05P1	EA. AgAb.Argos									0,0	8,8	0,0	29,6	38,4
24	MU	02E03P1	Emb. Alfonso XIII	2,3	0,9	27,3	8,1	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	1,3	0,2	29,2	69,5
25	MU	02P03P1	Las Caras	2,0	19,1	26,9	7,9	3,7	8,7	30,2	4,4	15,0	0,0	0,4	14,2	132,5
Ilb Zona Alta 1 MI																
26	MU	02P08P1	Casas Agüeros	0,5	8,2	26,6	7,2	7,3	5,6	16,6	9,2	11,0	0,0	0,0	51,4	143,5
27	MU	02P01P1	Jumilla	9,5	9,2	37,7	9,1	4,3	7,9	0,6	9,2	5,6	1,4	0,0	13,2	107,6
28	MU	02P02P1	La Zarza	0,6	3,0	29,0	14,3	3,6	8,2	18,6	10,6	36,4	0,0	0,0	41,0	165,2
Ilc Zona Alta 1 Río Segura																
29	MU	02O01P1	Moratalla	5,2	23,4	15,6	5,5	2,7	7,8	8,1	0,4	10,0	8,6	0,0	38,8	126,2
30	MU	03P03P1	Serratilla	3,2	21,2	15,6	4,8	5,4	3,4	9,2	6,8	9,0	3,8	0,0	30,4	112,8
31	MU	03A03P1	Calasparra	1,6	20,8	8,2	5,8	2,4	5,4	11,2	5,6	26,0	6,4	0,0	26,0	119,4
32	MU	02A01P1	EA. Almadenes	7,7	28,3	36,9	27,3	15,1	25,6	38,9	8,9	43,6	2,4	0,0	13,6	248,2
33	MU	02E06P1	Emb. del Cárcabo											22,6	22,6	
34	MU	02P06P1	Venta del Olivo	10,4	10,2	25,4	5,7	10,2	9,5	27,5	8,4	22,2	6,8	0,0	8,4	144,6
35	MU	02R01P1	EA. Cieza	0,5	11,8	25,8	4,5	3,5	7,8	19,5	5,4	35,6	0,0	0,0	29,4	143,7
36	MU	02E04P1	Emb. del Moro	0,3	5,1	27,5	4,4	2,8	8,0	19,4	5,5	28,6	0,0	0,0	25,4	127,0
III Zona Alta 2																
Illa Zona Alta 2 MD																
37	MU	01P03P1	Pinar Hermoso	3,0	16,0	38,0	6,0	2,4	5,6	18,2	12,6	21,2	0,2	0,4	20,2	143,8
38	MU	01E03P1	Emb. Pliego													
39	MU	01E04P1	Emb. Doña Ana											0,0	21,4	21,4
40	MU	01O02P1	Pliego	0,8	4,0	18,8	5,2	0,4	5,6	11,6	12,0	12,6	0,0	2,2	9,8	83,0
41	MU	01E01P1	Emb. La Cierva	7,2	7,4	22,2	6,2	0,6	9,0	25,4	12,4	12,4	0,0	0,0	2,6	32,4
42	MU	01O03P1	Río Mula	1,4	3,0	11,4	4,4	1,6	1,8	9,0	10,6	3,8	0,0	0,0	25,8	72,8
43	MU	01E07P1	Emb. Los Rodeos											13,8	31,0	44,8
Illc Zona Alta 2 Río Segura																
44	MU	02A02P1	EA. Ojós	1,0	1,7	27,3	3,0	1,6	6,4	20,4	3,5	37,6	0,4	0,0	20,4	123,4
45	MU	02E01P1	Emb. Mayés	10,3	3,7	25,0	3,2	1,1	10,6	11,5	5,5	13,8	0,0	1,0	21,0	106,7
46	MU	02O03P1	Rambra del Tinajón	0,5	1,7	20,1	3,7	1,0	7,6	6,6	3,4	39,6	0,0	0,0	22,2	106,4
47	MU	01O04P1	Rambra Salada	1,2	2,6	24,0	7,6	1,0	1,0	7,6	1,0	12,8	0,0	0,0	25,4	84,2
IV Zona Media																
Iva Río Segura - Azud de los Huertos																
48	MU	01A01P1	EA. Contraparada	1,0	3,8	23,2	6,0	1,8	1,8	7,0	0,6	26,0	0,0	0,0	31,0	102,2
49	MU	01A02P1	Rincón Beniscornia	0,2	0,8	24,2	7,8	2,0	3,6	6,2	0,2	21,0	0,0	0,0	41,0	107,0
50	MU	01A03P1	Murcia Autovía	0,2	2,2	24,4	6,6	2,2	3,4	10,2	0,2	23,1	0,0	0,2	35,4	108,1
51	MU	01O05P1	Reguerón El Palmar	1,0	2,0	21,8	8,4	2,2	2,0	9,6	0,4	25,6	0,0	0,2	46,8	120,0
52	MU	07A01P1	EA. Beniel	0,2	1,6	23,2	6,2	1,4	4,6	11,4	1,2	23,4	0,0	1,2	57,2	131,6
Ivb Rambra Salada - Embalse de Santomera																
53	MU	01L01P1	Cab. Can. Crevill.	1,0	1,8	30,2	13,4	3,4	3,4	6,0	4,6	26,0	0,0	0,0	59,8	149,6
54	MU	01E02P1	Emb. Santomera	0,8	0,8	29,8	5,4	2,0	2,2	8,0	4,8	24,4	0,0	0,0	67,8	146,0

Ord	Prov	Código	Denominación	Oct	Nov	Dic	Ener	Febrer	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	A Origen
V Río Guadalestín																
Va Alto Guadalestín																
55	AL	05N01P1	María	0,2	13,8	35,4	13,3	12,9	4,3	0,3	6,1	27,7	0,0	0,0	3,8	117,8
56	MU	05P03P1	Venta del Castillo	1,1	11,3	16,0	8,4	0,7	4,8	0,0	4,0	37,2	0,0	0,0	34,0	117,4
57	MU	05E02P1	Emb. Valdeinfierno	7,5	6,3	7,7	5,8	2,3	2,0	0,5	13,2	22,4	0,0	0,2	29,0	96,8
58	MU	05P02P1	Doña Inés	0,2	9,0	18,5	6,8	3,2	2,4	5,5	0,4	14,6	0,0	0,0	14,8	75,4
Vb Medio Guadalestín																
59	MU	05P04P1	Cab Rbla Nogalte	0,0	5,4	16,3	6,7	1,3	2,8	1,3	13,6	18,2	0,0	0,0	68,6	134,2
60	MU	05E03P1	Emb. Puentes	3,8	12,2	13,5	7,9	0,4	5,6	0,4	9,4	38,3	0,0	0,0	9,6	101,0
61	MU	05P01P1	Zarzadilla Totana	0,2	7,3	10,6	9,9	1,1	1,7	7,0	4,0	12,8	0,0	0,0	25,8	80,4
62	MU	05O01P1	Rambla de Nogalte	8,3	3,3	11,2	11,9	2,9	0,7	0,6	5,4	14,6	0,0	0,0	15,8	74,8
63	MU	05R01P1	Lorca	0,0	4,0	16,8	11,2	1,0	1,6	3,4	0,4	7,4	0,0	0,0	22,8	68,6
Vc Bajo Guadalestín																
64	MU	01O06P1	Paretón Totana	0,4	3,0	17,8	12,8	1,4	5,6	2,2	0,2	9,4	0,0	0,0	49,0	101,8
65	MU	01P02P1	Casero Gebas	0,0	3,8	18,8	10,2	1,4	3,2	4,2	2,6	10,6	0,0	0,2	17,4	72,4
66	MU	01U01P1	Imp. Alhama	0,4	1,4	17,2	11,6	1,8	10,2	6,0	1,0	12,4	0,0	0,0	9,6	71,6
67	MU	01E06P1	Emb. José Bautista												35,8	35,8
VI Zona Baja																
Via Zona Baja Rio Segura																
68	A	07E01P1	Emb. de La Pedrera	0,0	10,8	30,6	8,0	1,0	1,0	5,4	10,4	12,0	0,0	0,6	36,8	116,6
69	A	07A03P1	EA. Jacarilla	0,4	10,6	37,0	7,2	1,2	0,0	8,2	8,2	7,2	0,0	0,0	34,6	114,6
70	A	07A04P1	Rojales	2,4	20,8	25,6	8,2	0,8	0,4	3,4	9,6	7,2	0,0	0,0	39,4	117,8
Vib Chicamo-Santomera																
71	MU	01P04P1	Baños de Fortuna	0,8	2,2	24,8	7,8	3,4	3,0	8,8	2,0	21,6	0,0	0,0	17,0	91,4
Vic Crevillente-Levante																
72	A	07U01P1	Dep. Torrealta	0,8	1,4	26,2	8,4	1,8	2,8	5,6	2,6	16,2	0,0	0,6	38,6	105,0
73	A	07E02P1	Emb. Crevillente	0,2	1,2	26,4	4,4	0,4	1,6	3,6	5,4	5,0	0,0	0,0	48,6	96,8
VII Ramblas Costeras																
Vila Rambla del Albuñón																
74	MU	06P04P1	La Murta	0,0	5,2	19,8	8,2	3,4	1,2	7,8	0,0	18,2	0,0	0,6	70,4	134,8
75	MU	06P02P1	Torre Pacheco	0,0	9,4	12,4	9,2	0,2	0,2	3,0	0,2	6,0	0,0	0,2	36,0	76,8
Vilb Ramblas costeras Sur																
76	MU	06P03P1	Perín	33,0	6,2	21,2	8,4	0,6	0,0	0,4	0,0	12,2	0,0	0,0	43,6	125,6
77	MU	06P01P1	Cartagena	10,4	6,0	20,6	10,4	0,4	0,2	0,2	0,0	9,4	0,0	0,2	45,6	103,4
78	MU	06M01P1	Rbla de Benipila	12,8	8,8	28,8	15,0	0,4	0,8	0,6	0,0	10,0	0,0	1,6	76,2	155,0
Vilc Ramblas costeras Norte																
79	A	06L01P1	Campo Cartagena	0,0	31,4	29,2	12,8	0,2	0,2	6,8	0,0	5,2	0,0	0,2	32,8	118,8

Escala Mensual: >0 10 20 30 50 100 150

Escala a Origen: >0 200 400 600 800 1.000 1.200

Datos filtrados y consolidados

Régimen de embales. Seguimiento de existencias, aportaciones y desagües en embales

Existencias

Al inicio del año hidrológico 2013/2014 las existencias de la cuenca eran de 630 hm³. El año hidrológico acabó con unas existencias de 597 hm³, siendo el volumen de aportación a lo largo del año hidrológico de 455 hm³ y el desagüe de la cuenca de 488 hm³.

Las existencias máximas en el año hidrológico 2013/2014 se alcanzan en marzo de 2014, con un valor de 764 hm³, frente a las existencias máximas alcanzadas en el año hidrológico 2012/2013 de 750 hm³, en el mes de mayo. Se aprecia que las existencias de este año son bastante superiores a las registradas en los últimos 5 y 10 años.

Aportaciones

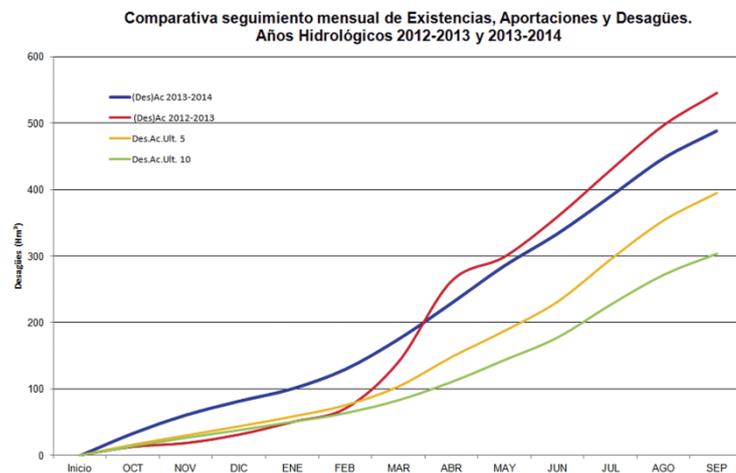
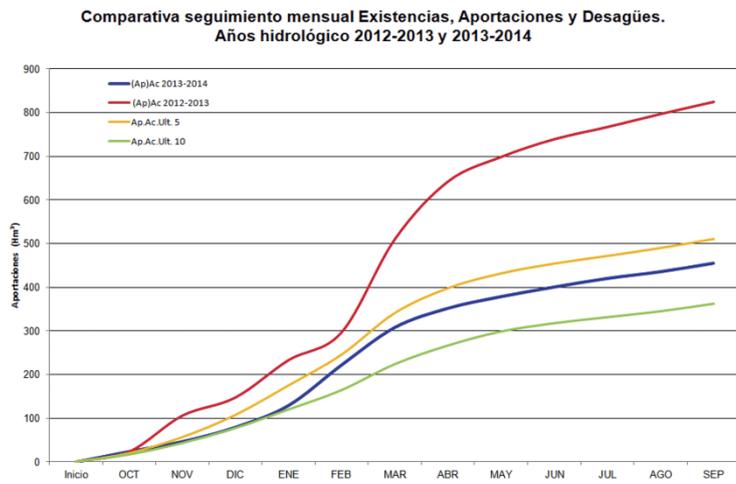
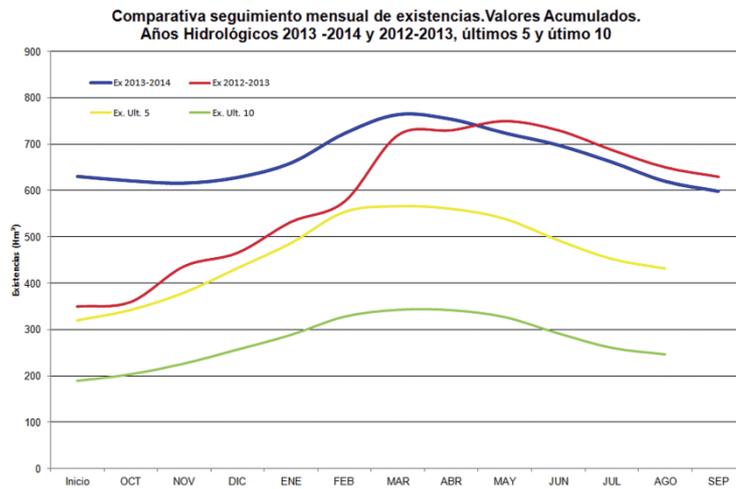
Las aportaciones en el año hidrológico 2013/2014 han sido de 455 hm.

La aportación máxima mensual en el año hidrológico 2013/14 ha tenido lugar en el mes de febrero de 2014 con un valor de 93 hm³.

Desagües

El desagüe de la cuenca durante el año hidrológico 2013/2014 asciende a 488 hm.

El desagüe máxima mensual en el año hidrológico 2013/14 ha tenido lugar en el mes de agosto de 2014 con un valor de 57 hm³.



Explotación II: administración y desarrollos informáticos

Descripción

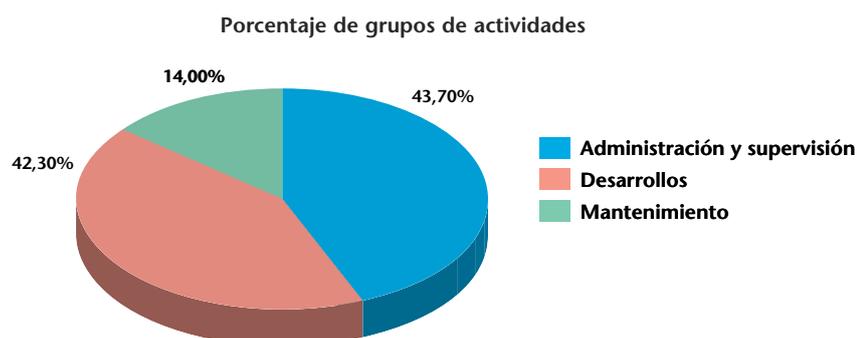
La administración y desarrollos informáticos tiene la misión de generar las herramientas necesarias para que una vez llegue la información obtenida por los sensores de campo al Centro de Cuenca, se pueda procesar, validar y almacenar de manera óptima y se pueda poner a disposición de los usuarios de la manera más intuitiva y sencilla posible.

Contenido e indicadores

Las actividades principales a realizar son:

- Administración y supervisión de equipos y bases de datos.
- Mantenimiento de hardware y software.
- Desarrollos de actualización y mejora del servicio.

A continuación se muestra un gráfico con la dedicación de recursos a cada una de estas tareas.

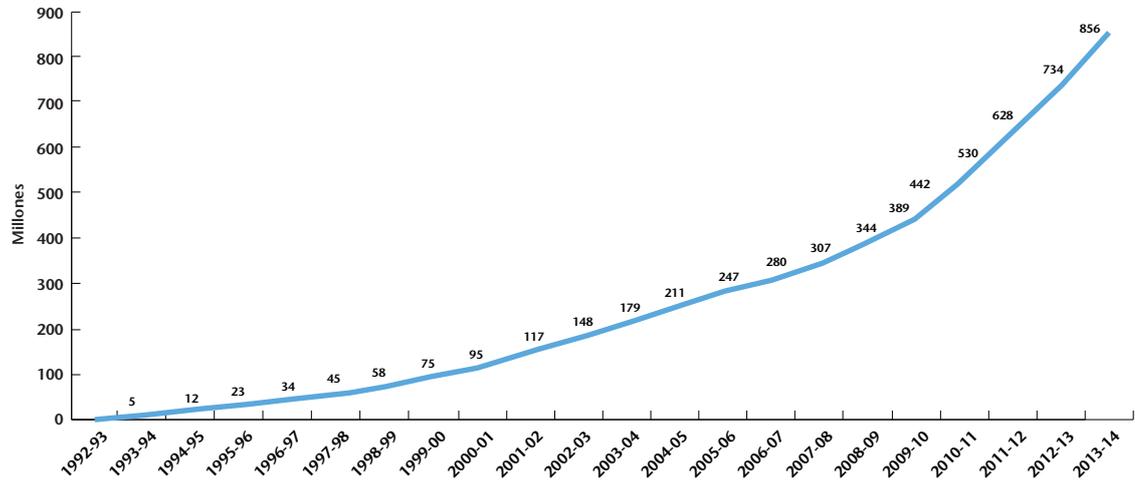


La evolución del sistema en millones de datos instantáneos procesados por año hidrológico y acumulado a origen es la siguiente:



Se puede apreciar el salto que se produjo en el año 2010 con la introducción de las nuevas estaciones remotas que han permitido la adquisición de nuevas variables, algo similar a lo que sucederá el año que viene cuando finalicen las obras de ampliación y renovación.

Acumulado de datos instantáneos registrados



Hermes. Plataforma de aplicaciones

Plataforma de aplicaciones cuya finalidad es servir de interfaz de acceso a los datos y productos de SAIH y SAICA, cuya fuente y origen de información emana de las bases de datos sobre SQL Server alimentadas mediante procesos ejecutados por el software SCADA sobre la información bruta recogida por los sistemas de adquisición e instrumentación distribuidos por toda la Cuenca Hidrográfica del río Segura.

Este entorno ha sido rediseñado para dar respuesta, por una parte, a todas las posibles plataformas hardware de acceso a datos SAIH sobre las que se prestan los servicios demandados por usuarios internos y externos y, por otra, durante la migración y adaptación a la arquitectura de tablas en SQL Server se han potenciado y ampliado las prestaciones y aplicaciones con el objeto de crear un plataforma que permita una comunicación con el sistema de la forma más fácil y cómoda posible para el usuario.

Un buen interfaz usuario-máquina (HMI) es crítico, de hecho, este puede ser la causa de que una aplicación adquiera un uso habitual o que fracase, haciendo que los usuarios eviten su uso, aunque los procesos y aplicaciones internas sean correctas, completas, muy elaboradas y útiles.

Se ha pretendido crear un interfaz intuitivo, dominado por el entorno gráfico, más simple y amigable, todas las aplicaciones comparten los mismos métodos de acceso, navegación y ejecución de comandos, con el objeto de que el usuario sea capaz de manejar todas las aplicaciones correctamente con una curva de autoaprendizaje rápida, sin tener que estudiar un tedioso manual o recibir la necesaria e imprescindible formación.

La plataforma HERMES se compone de las siguientes aplicaciones:

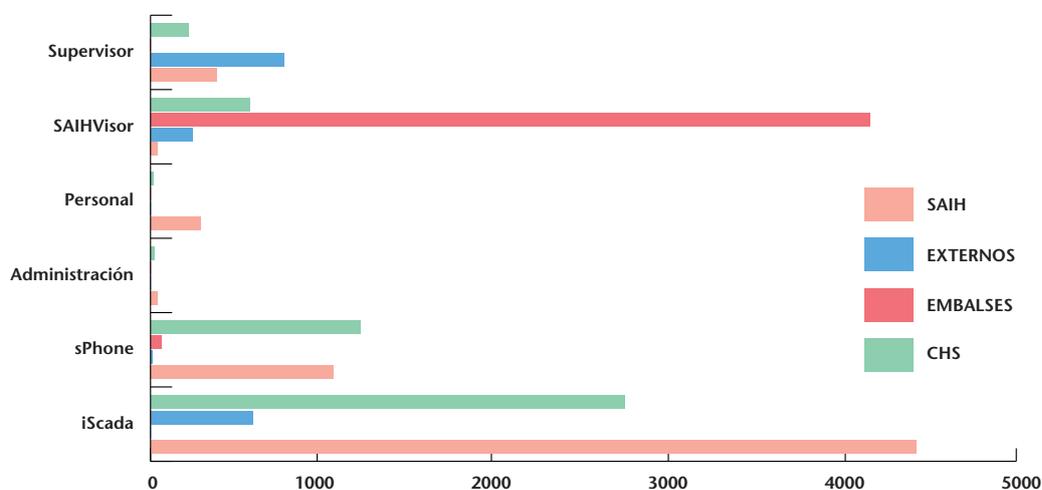
- **SUPERVISOR.** Servicios web que de modo iterativo comprueban el estado de las alarmas, eventos programados, control de sistemas e instrumentación, comunicaciones y descarga de recursos web desde organismos externos. Sus resultados serán utilizados para la confección y presentación de información procesada en el resto de aplicaciones.
- **SAIHPhone.** Acceso a datos SAIH y aplicaciones mediante terminales tipo teléfono inteligente (smartphone), para todo tipo de perfil de usuario, tanto para la explotación y análisis de datos, como para el personal de mantenimiento de los sistemas en campo y de las comunicaciones.

- **SAIHVisor.** Terminal automatizado para el acceso a datos y productos SAIH en entornos de oficina (ordenadores de sobremesa) y terminales táctiles (kiosco interactivo) con un interfaz amigable y enfocado al auto aprendizaje.
- **PANELESHD.** Aplicación para la presentación y difusión automática de datos, productos elaborados y alarmas en pantallas de alta definición sin interacción con los usuarios, enfocado tanto a su utilización en centros de control operativos como su uso como paneles informativos SAIH.
- **iSCADA.** Interfaz profesional para tratamiento y explotación de series de datos SAIH sobre el propio SCADA, estando enfocado al uso por personal experto y cualificado.
- **Administración y Personal** Interfaces para gestión interna del servicio como puedan ser solicitud de vacaciones, permisos a usuarios, etc.

Por último, se muestran unas tablas y gráficas con datos de uso de los sistemas SAIH:

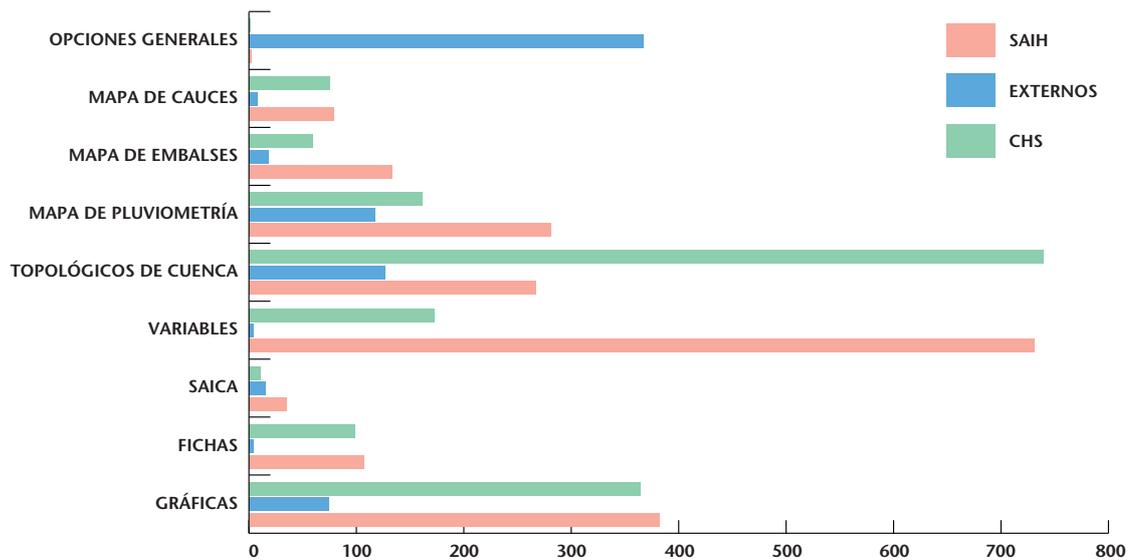
Nº de accesos a productos de HERMES en el año 2014							
	iScada	sPhone	Administración	Personal	SAIHVisor	supervisor	Suma
CHS	2.752	1.237	11	11	577	191	4.779
EMBALSES	0	98	0	0	4.102	0	4.200
EXTERNOS	571	8	0	0	224	789	1.592
SAIH	4.404	1.101	96	226	146	410	6.383
TOTAL	7.727	2.444	107	237	5.049	1.390	16.954

Acceso por grupo de usuarios



N° de accesos a opciones de iSCADA por grupos en el año 2014			
	CHS	EXTERNOS	SAIH
OPCIONES GENERALES	1.681	367	2.015
MAPA DE CAUCES	75	8	79
MAPA DE EMBALSES	59	18	133
MAPA DE PLUVIOMETRÍA	161	117	281
TOPOLOGICOS DE CUENCA	739	127	267
VARIABLES	173	4	731
SAICA	11	15	35
FICHAS	99	4	107
GRÁFICAS	364	74	382
OPCIONES DEL SERVICIO	24	0	948
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA	3	0	58
APLICACIÓN DE FILTRACIÓN DE DATOS	6	0	270
APLICACIÓN DE MANTENIMIENTO	6	0	567
INFORMES	9	0	53
SUMA	1.705	367	2.963
TOTAL	5.035		

Acceso a opciones generales



En el año 2014 se ha experimentado un aumento de accesos a los recursos web del servicio de un 55% pasando de los casi 11.000 accesos en 2013 a los casi 17.000 del 2014.

Principales actuaciones

Entrando un poco en detalle, de entre las actividades realizadas por el personal del subsistema de informática durante el año 2014, destacan las siguientes:

Mejoras y modificaciones del SCADA

- Modificación de interfaz de edición de datos, relleno automático de huecos de pluviómetros sin lluvia, se añade la opción de relleno inteligente de huecos y el cuaderno de bitácora que registra los cambios realizados.

- Se añade icono para seleccionar todas las variables, se desarrolla un menú de selección para la opción de exportar datos a excel.
- Se añade un nuevo interfaz de generación de informes, entre los que se destacan la distribución de lluvia, tablas de seguimiento diario de precipitación, cauces, canales y embalses, etc.

Mejoras y modificaciones de HERMES

- Desarrollo de nuevo panel HD de Alarmas funcionales del sistema informático
- Se añaden opciones al interfaz de mantenimiento
- Se añade la opción de visualización de alarmas de paneles HD pulsando sobre los respectivos iconos.
- Se integran en los distintos interfaces las variables de las 10 presas de laminación

Optimización del sistema

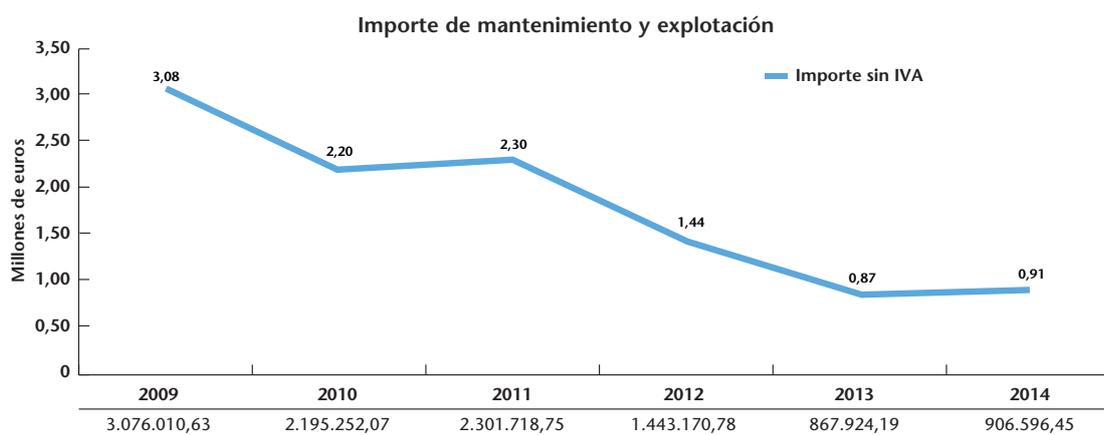
- Cambio del sistema de detección de eventos, se externaliza al SCADA con lo que se reduce el número de variables tratadas en un 33%, ganando 1.300 puntos de licencia, minimizando el tiempo de respuesta a las alarmas pasando de 5 minutos a milisegundos.
- Se desarrolla una nueva aplicación que testea el funcionamiento de los sistemas informáticos
- Modificación de la aplicación de actualización de datos para dar prioridad a los datos en tiempo real evitando que al introducir grandes volúmenes de datos se queden en cola los datos en tiempo real.
- Recompilación de aplicaciones en JAVA con entorno de desarrollo ECLIPSE
- Cambio del acceso a usuarios para evitar solicitar contraseña a usuarios de CHS

Gestión económica

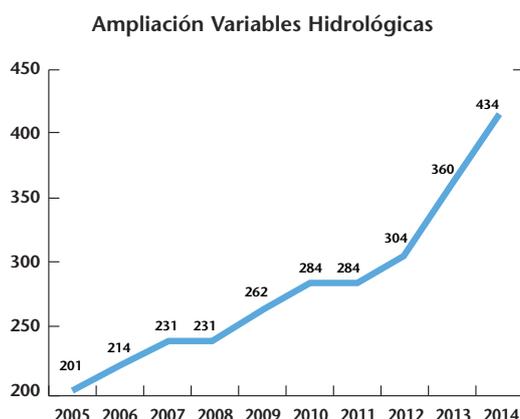
En el año 2014, debido a las restricciones presupuestarias, se continúa con niveles mínimos de presupuesto para el mantenimiento y explotación de las tres grandes redes de telemedida de la Confederación Hidrográfica del Segura, S.A.I.H., S.A.I.C.A. y R.O.E.A. mediante un único contrato integrado de servicios bajo mínimos soportado íntegramente por CHS mediante fondos propios.

El año se ha desarrollado mediante un contrato por importe de 1.096.981,70 € que finalizaba en octubre y que se prorrogó hasta abril de 2015 con una anualidad de 2014 de 1.096.981,70 € IVA incluido.

Por el contrario, con las obras de ampliación se han elevado tanto el número de puntos de control como el número de variables hidrológicas que maneja el sistema.



En este mismo año se han finalizado dos contratos financiados con fondos FEDER para ejecutar la segunda fase para la renovación y ampliación de las comunicaciones del SAIH. Dichos contratos han permitido el paso de una antigua red de comunicaciones VHF/UHF a una moderna red basada en comunicaciones TCP/IP vía satélite con redundancia UMTS/Wimax, aumentando la garantía de servicio y dando a los puntos de control nuevas funcionalidades como el telemando.



Mediante otros dos contratos iniciados en 2013 en las provincias de Murcia y Albacete, también financiados con fondos FEDER, se ejecutó la sensorización e integración en el SAIH de las 10 presas de laminación de la cuenca que quedaban sin sensorizar, completando de esta manera la red de detección de alerta temprana frente a avenidas.

Con estas cuatro obras se alcanza una inversión total de 1.210.049,73 €, IVA incluido, consolidando la apuesta de CHS por la modernización de los sistemas automáticos que aportan más seguridad frente a avenidas y un mayor control sobre la gestión de los recursos.

En mayo se realizó un contrato menor para la reposición de 3 puntos de control de la Vega Baja que habían sufrido sendos robos con un presupuesto de 48.053,23 euros IVA incluido.

A continuación se detalla el gasto por contrato:

Contratos financiados por fondos FEDER (€)		
	IMPORTE	ANUALIDAD 2014
PROYECTO 12/12 DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIONES DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A AVENIDAS DEL SAIH SEGURA EN LA REGIÓN DE MURCIA.	440.065,53	323.360,40
PROYECTO 12/12 DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIONES DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A AVENIDAS DEL SAIH SEGURA EN LA PROVINCIA DE ALBACETE.	165.138,71	142.943,71
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A AVENIDAS DEL SAIH SEGURA MEDIANTE SENSORIZACIÓN DE LAS PRESAS DE LAMINACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA.	424.825,73	341.202,72
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A AVENIDAS DEL SAIH SEGURA MEDIANTE SENSORIZACIÓN DE LAS PRESAS DE LAMINACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA.	180.019,76	122.422,22
IMPORTE TOTAL	1.210.049,73	929.929,05

Secretaría General



Noria. Abarán, Murcia.



Villanueva del Segura, Murcia.

LAS PRINCIPALES FUNCIONES de la Secretaría General, de acuerdo con el art. 6 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, son las siguientes:

- La gestión de los asuntos relativos al funcionamiento de la Junta de Gobierno, el Consejo del Agua, la Asamblea de los Usuarios y el ejercicio de la Secretaría de los citados órganos.
- El Registro General y el régimen interior.
- La gestión de la actividad económica y financiera, la contabilidad interna del Organismo, la habilitación y la pagaduría.
- La tramitación de los asuntos de personal.
- La tramitación administrativa, relativa a las informaciones públicas, y la tramitación y propuesta de resolución de los recursos y reclamaciones.
- La gestión administrativa en materia de contratación, la gestión patrimonial y la tramitación y propuesta de resolución en los expedientes de expropiación.
- La supervisión y coordinación de la informática en materia administrativa.
- La elaboración de informes jurídicos.

Área de Gestión Económica y Financiera

El Área de Gestión Económica y Financiera se encuentra dentro la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Segura. Tiene como misión la gestión económica, financiera y la contabilidad interna de dicho Organismo, así como la habilitación y la pagaduría. También realiza todo tipo de estados de ejecución, informes económicos, estadísticas, etc.

Durante el año 2014, el Área de Gestión Económica y Financiera ha elaborado las Cuentas anuales de la Confederación Hidrográfica del Segura del año 2013. Estas Cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, se realizan cada año y se forman a partir de los registros contables de la entidad, de la situación financiera del resultado económico patrimonial y de la ejecución del Presupuesto. Las presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, así como con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública. Las Cuentas anuales de 2013 de la Confederación Hidrográfica del Segura han sido objeto de auditoría por parte de la Intervención General de la Administración del Estado, habiendo sido aprobadas y posteriormente publicadas en el Boletín Oficial del Estado.

Durante el ejercicio 2014 en el Área de Gestión Económica y Financiera se han desempeñado las siguientes tareas:

- Elaboración y Control del presupuesto de la CHS.
- Tramitación de propuestas de modificaciones presupuestarias.
- Contabilidad del Organismo:
 - Ingresos.
 - Gastos.

Ingresos

La principal fuente de financiación en la Confederación Hidrográfica del Segura es a través de tasas, cánones y tarifas. Destacan por el volumen de reconocimiento de derechos los siguientes conceptos:

- Tarifa Acueducto Tajo-Segura 48.424.522,52 €
- Venta de energía eléctrica 1.884.790,48 €
- Concesiones 1.159.977,00 €
- Canon de regulación 2.472.998,12 €
- Canon de ocupación y vertidos 1.245.213,30 €

Destacan, con diferencia, los derechos generados en concepto de aprovechamiento del agua del Traspase Tajo-Segura. En el año 2014, y en relación a estos derechos reconocidos (48.424.522,52 €), se ha ingresado a fecha 31 de diciembre de 2014 un total de 41.769.415,89 €.

La tarifa del Traspase Tajo-Segura, se impone por dos conceptos:

- Por el empleo del agua trasvasada (art. 7 de la Ley 52/1980, de 16 de octubre).
- Por la utilización de la infraestructura del Traspase.

Cada mes se remite la liquidación de dicha tarifa del Traspase al Sindicato central de regantes del acueducto Tajo-Segura, el cual efectúa el ingreso en el período establecido reglamentariamente.

Asimismo se han reconocido los siguientes derechos por:

- Transferencias de la Dirección General del Agua 4.843.260,00 €
- Subvenciones del Fondo Europeo Desarrollo Regional 8.420.054,71 €
- Otras transferencias de la Unión Europea (Fondos Life) 169.009,58 €

En el año 2014 se han producido dos modificaciones presupuestarias a iniciativa del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en las que se han recibido dos transferencias, una por importe de 9.759.500,00 €, por reconocimiento de derechos de ejercicios anteriores correspondiente a exenciones del Decreto de sequía de 2009, y otra por deuda para pago del IBI de ejercicios anteriores por importe de 175.715,47 €.

La Confederación Hidrográfica del Segura dispone en el Embalse del Talave de una central para la generación de energía eléctrica, efectuándose por la venta de la misma las correspondientes declaraciones trimestrales de IVA. Asimismo, también está sujeta a la declaración de IVA la venta de madera de determinadas plantaciones. El tipo impositivo repercutido por estas actividades es del 21%. En cuanto al impuesto soportado es deducido en su totalidad en relación con los gastos directos, mientras que se deduce un porcentaje de los gastos correspondientes al mantenimiento y explotación del Acueducto Tajo Segura, en la parte correspondiente a la generación de la energía eléctrica. El resumen de la declaración de IVA es el siguiente:

- IVA Repercutido 352.726,52 €
- IVA Soportado 366.357,66 €

Gastos

Durante el 2014, el Organismo gastó un total de 39.481.046 euros en consumo de electricidad. Este es, por tanto, el mayor gasto que tiene la Confederación Hidrográfica del Segura, ya que supone un 71% de todo el Presupuesto del Organismo. Un 99% del gasto de electricidad es atribuible al consumo producido en las impulsiones de agua del Trasvase Tajo-Segura.

También en relación al Trasvase Tajo-Segura es de destacar que durante el 2014 se ha transferido a la Confederación Hidrográfica del Tajo en concepto de gastos de explotación del trasvase la cantidad de 3.252.039,96 euros, tal y como se establece en el R.D. 2530/1985 Régimen de explotación del acueducto Tajo-Segura, según el cual “la Confederación Hidrográfica del Segura abonará a la Confederación Hidrográfica del Tajo todos los gastos imputables a la explotación del acueducto en el tramo Bolarque-Talave, de acuerdo con el presupuesto que deberá ser sometido a la previa aprobación de la Comisión Central de Explotación del acueducto Tajo-Segura. También habrán de ser abonados por la Confederación Hidrográfica del Segura a la Confederación Hidrográfica del Tajo los importes resultantes de la aplicación del canon de regulación del sistema Entrepeñas-Buendía a los volúmenes transvasados con destino a riegos y/o abastecimientos”.

Además, se ha reconocido la obligación de pago a las siguientes Comunidades Autónomas, tal y como se establece en la Ley 52/1980 de régimen económico del acueducto Tajo-Segura:

- C. A. de Castilla-La Mancha 4.073.540,74 €
- C. A. de Madrid 3.060.015,57 €
- C. A. de Extremadura 2.039.813,70 €

Estados de ejecución de gastos a 31/12/2014				
Capítulo	Denominación	Crédito	Obligado	% Ejecución
1	Gastos de Personal	11.808.640,00	11.358.793,83	96
2	Gastos corrientes en Bienes y Servicios	45.127.200,00	44.761.697,33	99
3	Gastos Financieros	126.760,00	29.872,28	24
4	Transferencias Corrientes	3.561.570,00	3.369.030,56	95
6	Inversiones Reales	35.603.400,00	19.371.014,54	54
7	Transferencias de Capital	9.257.260,00	9.173.370,01	99
8	Activos Financieros	65.150,00	63.342,89	97
9	Pasivos Financieros	500.000,00	500.000,00	100
	Total	106.050.000,00	88.627.121,44	84

Inversiones reales				
Código	Denominación	Crédito	Obligado	% Ejecución
60	Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general	9.034.780	4.719.025,78	52
61	Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	18.591.750	8.937.516,08	48
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	597.000	82.081,74	14
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	1.259.530	364.862,12	29
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	6.120.340	5.267.528,82	86
6	Total	35.603.400	19.371.014,54	54

Estados de ejecución de ingresos a 31/12/2014

Capítulo	Denominación	Presupuesto	Derechos	%D/C	Cobros
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.346.800,00	6.641.179,19	79,57	2.624.322,05
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.843.260,00	14.778.475,47	305,13	9.935.215,47
5	INGRESOS PATRIMONIALES	64.552.440,00	50.284.201,26	77,90	165.216,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.653.830,00	8.413.348,82	97,22	8.413.348,92
8	ACTIVOS FINANCIEROS	19.653.670,00	0,00	0,00	0,00
Total		106.050.000,00	80.117.204,74	75,55	62.974.207,92

Datos Gestión de pagos

Elaboración y tramitación de pagos

Documentos gestionados	Nº de documentos
DOCUMENTOS CONTABLES DE GASTO	3.849
DOCUMENTOS CONTABLES DE INGRESOS	10.468
DOCUMENTOS CONTABLES EXTRAPRESUPUESTARIOS DE GASTO	326
DOCUMENTOS CONTABLES EXTRAPRESUPUESTARIOS DE INGRESOS	427
LIQUIDACIONES EMITIDAS	4.746
Total	19.816

Elaboración y tramitación de pagos

Documentos gestionados	Nº de pagos realizados	Importe en Millones
DOCUMENTOS DE PAGO DE FONDOS PROPIOS	404	70,9
DOCUMENTOS DE PAGO DE FONDOS DEL ESTADO	1	0,005
Total	405	70,905

Servicio de Contratación

A lo largo del año 2014 la Confederación Hidrográfica del Segura ha tramitado los expedientes de contratación que se relacionan a continuación:

Tipo de procedimiento	Nº de adjudicaciones
Concursos	17
Subastas	11
Negociados sin publicidad	17
Por administración	7
Adquisiciones centralizadas	11
Contratos menores	231

Así mismo durante este ejercicio se han realizado los siguientes trámites incluidos dentro del procedimiento de contratación:

- CONTRATOS REMITIDOS A LA JUNTA CONSULTIVA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DE CONTRATOS: 116
- INFORMACIÓN REMITIDA AL TRIBUNAL DE CUENTAS:
 - Relación certificada a final de año expedientes 2014: 56 contratos
 - Extracto de expedientes enviados a lo largo del año: 8
 - Modificaciones de contratos: 11
- GARANTÍAS CONSTITUIDAS: 63 por importe de 811.645,53 €
- GARANTÍAS DEVUELTAS: 81 por importe de 915.418,01€
- SESIONES CELEBRADAS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL ORGANISMO: 82
- MODIFICACIONES TRAMITADAS DE CONTRATOS: 57 (ampliaciones de plazo, obras y servicios, reajustes de anualidades, prorrogas, servicios)
- TRAMITACIÓN DE CERTIFICACIONES FINALES : 13
- LIQUIDACIONES TRAMITADAS: 46
- TRAMITACIONES PARA SOLICITAR REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN EN LAS RECEPCIONES. Aplicación CoreNET: 34
- PUBLICACIÓN DE CONTRATOS MENORES EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, desde el mes de octubre: 58 contratos menores
- PERMISOS TRAMITADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS ANTE LA SUBSECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO. S.G. de Recursos Humanos: 56
- PERMISOS TRAMITADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD SEGÚN INSTRUCCIONES DE 4-8-2012 Y 13-1-2013 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE: 19
- PERMISOS TRAMITADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES (ACTUALMENTE COMISIÓN MINISTERIAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL): 23
- INSCRIPCIONES DE ENCOMIENDAS DE GESTIÓN POR MEDIOS PROPIOS EN EL “REGISTRO DE CONVENIOS Y ENCOMIENDAS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL” A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA: 7
- CONTRATOS DE SUMINISTRO DE CARBURANTE: 3 (64.879,00€)
- CONTRATOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA: 10 (14.823.294,96)

Licitaciones de obras

El importe de las licitaciones de contratos (diferenciando los contratos de obras) celebradas durante el año 2014, distribuido en las Comunidades Autónomas que integran la Cuenca Hidrográfica del Segura, queda resumido de la siguiente forma:

C.AA.	Importe licitación con IVA de todos los contratos (obras, servicios, etc.)	Importe licitación contratos de obras
Andalucía	4.638.097,41	1.501.717,68
Castilla la Mancha	4.011.083,29	2.541.240,96
Comunidad Autónoma Valencia	2.188.987,49	822.222,94
Región de Murcia	5.543.603,15	3.192.707,21
Total	16.381.771,34	8.057.888,79

Área Jurídico-Patrimonial

Adscrita orgánicamente a la Secretaría General, se ocupa del asesoramiento jurídico de la Confederación Hidrográfica del Segura, fundamentalmente en las materias que corresponden a la Presidencia del Organismo, así como a la Secretaría General, Comisaría de Aguas, Dirección Técnica y Oficina de Planificación Hidrológica. Aunque los asuntos o materias sobre las que versa el trabajo de esta Área pueden llegar a ser muy variados, agruparemos los principales tipos de procedimientos o expedientes instruidos en los siguientes apartados:

Informes elaborados por el Área Jurídico-Patrimonial en el año 2014: 37

71 Expedientes tramitados

Recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa, cuya regulación se contiene básicamente en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y en el Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa. La Confederación Hidrográfica del Segura gestiona y recauda las tasas reguladas en el título VI del Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, en concreto, el Canon de utilización de los bienes de dominio público hidráulico, el Canon de Control de Vertidos, el Canon de Regulación y la Tarifa de utilización del agua. Corresponde a la Presidencia del organismo la “aplicación del régimen fiscal en materia de dominio público hidráulico”, por lo que el recurso de reposición procede contra las liquidaciones que se practican por las citadas tasas, así como contra las resoluciones aprobatorias de los cánones de regulación y de las tarifas de utilización del agua, y contra las restantes tasas del entonces Ministerio de Obras Públicas (Decretos de 4 de febrero de 1960) que se mantienen vigentes en la actualidad.

533 Expedientes tramitados

Recursos de reposición interpuestos contra resoluciones de expedientes tramitados por la Comisaría de Aguas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común. En este caso se trata de expedientes sancionadores instruidos por el Servicio de Régimen Sancionador de la Comisaría de Aguas y diferentes tipos de expedientes tramitados por el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, referidos a inscripciones en el Registro de Aguas, expedientes de solicitud, modificación de características y revisión de concesiones, deslinde del dominio público hidráulico, autorización de obras en cauce, contratos de cesión de derechos de uso del agua, etc.

Recursos de reposición de las siguientes materias:		
	En estudio	Resueltos
Expedientes sancionadores	368	58
Canon Control Vertidos	22	17
Aguas Subterráneas	53	16
Inscripciones	106	16
Expropiaciones	5	1
Tasas	21	2
Aguas Superficiales	22	5
Canon Regulación-Liquidación	7	4
Canon Regulación-Aprobación	1	—
Autorizaciones	42	3
Asuntos Varios	38	9

10 Expedientes tramitados

Recursos de revisión interpuestos frente a las mismas resoluciones indicadas en el apartado de recursos de reposición.

167 Expedientes tramitados

Recursos de alzada frente a los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno y la Junta General de las comunidades de usuarios, de acuerdo con lo previsto en el artículo 227 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, que aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

95 Expedientes tramitados

Reclamaciones económico-administrativas. Proceden contra las resoluciones o actos de aplicación del régimen fiscal del dominio público hidráulico, ya sea directamente o contra las resoluciones denegatorias de este organismo contra los recursos de reposición previos, siendo competente para su resolución el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Murcia o, en su caso, el Tribunal Económico Administrativo Central (recursos de alzadas interpuestos contra los acuerdos del primero). El Área Jurídica prepara los expedientes para su remisión al Tribunal y ejecuta sus resoluciones.

325 Expedientes tramitados

Remisión de expedientes a los Juzgados y Tribunales de lo Contencioso-Administrativo, correspondientes a actos y resoluciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, preparación y remisión de prueba e informes solicitados por los tribunales y ejecución de sus sentencias firmes.

Convenios

El Área Jurídica interviene en la redacción y tramitación de los convenios de colaboración que se suscriben con otros organismos públicos (Ayuntamientos, Comunidades de Regantes, etc.).

En este sentido, durante el año 2014 se han suscrito convenios con las siguientes entidades:

- Convenio de encomienda de gestión realizada por la Confederación Hidrográfica del Segura al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
 - Ayuntamiento de Cartagena - P3001600J
 - Confederación Hidrográfica d Segura - Q3017001C
- Convenio MARCO de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Segura y el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario
 - Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario-Imida - S3000012I
 - Confederación Hidrográfica del Segura - Q3017001C
- Convenio específico de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Segura y la Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua para tareas de apoyo a Proyectos de Investigación y Planificación Hidrológica y su repercusión internacional.
 - Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua - G73141541
 - Confederación Hidrográfica del Segura - Q3017001C
- Acuerdo de Asociación entre la Confederación Hidrográfica del Segura y Universidad de Murcia, para el Desarrollo de las Acciones Previstas en el proyecto Riverlink Kife12env/Es/001140
 - Confederación Hidrográfica del Segura - Q3017001C
 - Universidad de Murcia - Q3018001B

- Acuerdo de Asociación entre la CHS y la CARM para el desarrollo de las Acciones previstas en el proyecto Riverlinklife12env/Es/001140
 - Confederación Hidrográfica del Segura - Q3017001C
 - CARM - S3011001I
- Convenio Específico entre la Universidad Politécnica de Cartagena y la Confederación Hidrográfica del Segura del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para el desarrollo del Proyecto Europeo Dg Env-Ec Asset “Accounting System Form The Segura River And Transfers” (Ref. Nº 07.0329/2013/671258/Sub/C1).
 - Confederación Hidrográfica del Segura - Q3017001C
 - Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E

Servicio de Expropiaciones y Patrimonio

En el ámbito de la Secretaría General, y dependiendo del Área Jurídica Patrimonial, existe un departamento encargado de la tramitación de los expedientes de expropiación forzosa y de la gestión patrimonial del Organismo. La actividad del Servicio de Expropiaciones y Patrimonio (SEP) puede resumirse de la siguiente manera.

Expropiaciones

Las funciones generales de la sección de Expropiaciones son las siguientes:

- Tramitación de expedientes de expropiación forzosa.
- Tramitación del procedimiento desde la resolución inicial hasta la propuesta de pago.
- Cálculo y propuesta de pago de intereses de demora consecuencia de los expedientes de expropiación forzosa.
- Tramitación y propuesta de resolución de reversiones.
- Remisión de expedientes a los diferentes jurados provinciales de expropiación y a los Tribunales Superiores de Justicia, así como ejecución de sus respectivas resoluciones.
- Comunicaciones a Catastro y Registro de la Propiedad de las expropiaciones realizadas; traslado a Patrimonio para su alta en inventario.
- Resolución de consultas de particulares. Informes específicos solicitados por la Secretaría General o por otras unidades.
- Requerimientos de información de órganos jurisdiccionales de los órdenes civil, penal y contencioso.

Durante el año 2014 la actividad expropiatoria de la Confederación Hidrográfica del Segura se ha centrado en dos grandes bloques: expropiaciones con beneficiario y expropiaciones para obras a realizar por el Organismo.

Un importante porcentaje de obras hidráulicas se llevan a cabo en la cuenca del Segura a través de ACUAMED; dada su condición de sociedad mercantil, esta carece de facultades expropiatorias, por lo que es la CHS quien debe tramitar los correspondientes expedientes para poner a disposición de aquélla los bienes y derechos necesarios para la construcción de las infraestructuras de su competencia. El inicio de un nuevo expediente con motivo del “desglosado del proyecto de construcción de la conducción de distribución de la desaladora de Águilas para la comunidad de regantes de Puerto Lumbreras (Murcia)”, y la continuación de los expedientes puestos en marcha en ejercicios anteriores, han supuesto una importante carga de trabajo para el SEP.

En cuanto a la actividad del servicio para obras competencia de la Confederación Hidrográfica del Segura, aparte de la tramitación de expedientes iniciados en ejercicios anteriores (intereses de demora,

ejecución de sentencias, segregación de expedientes), podemos destacar los procedimientos administrativos encaminados a tramitar expropiaciones para la ejecución de las siguientes obras:

- Proyecto 06/10 de restauración ambiental del río María y su adenda n°1. Cofinanciado con fondos FEDER. (R=19) .
- Proyecto 06/10 de restauración del río Chico y su adenda n°1. Cofinanciado con fondos FEDER. (R=20) .

Patrimonio

Las funciones más importantes de la sección de Patrimonio son las siguientes:

- Mantenimiento y actualización del inventario patrimonial.
- Gestión, comprobación y recursos contra liquidaciones de IBI.
- Defensa del patrimonio, tanto frente a agresiones físicas (invasiones), como jurídicas (defensa ante Catastro y Registros de la Propiedad).
- Información a las restantes unidades sobre el patrimonio de la CHS.
- Informes sobre asuntos relacionados con el patrimonio.- Requerimientos judiciales, deslindes con otras Administraciones o particulares y prestación de información sobre asuntos relacionados con dominio público no hidráulico.
- Gestiones patrimoniales sobre dominio público no hidráulico; tramitación y propuesta de resolución de autorizaciones y concesiones demaniales y convenios con otras Administraciones.
- Gestión de contratos de alquiler sobre locales en los que ubicar los servicios del Organismo.
- Instrucción y propuesta de resolución de expedientes de responsabilidad patrimonial de la Administración.
- Instrucción y propuesta de resolución de expedientes sancionadores derivados de infracciones a la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- Resolución de consultas de particulares. Informes específicos solicitados por la Secretaría General o por otras unidades.

Durante el ejercicio 2014 el SEP ha clasificado su expedientes en las materias que se relacionan a continuación, y se han tramitado el siguiente número de expedientes:

Materia	Nº Expedientes Tramitados
1. EXPROPIACIÓN FORZOSA	478 fincas expropiadas
2. REVERSIONES	3 expedientes
3. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	9 expedientes
4. CONSULTAS, INFORMES Y CERTIFICADOS	29 expedientes
5. GESTIÓN PATRIMONIAL	20 expedientes
6. NOTAS INTERIORES	27 expedientes
7. OTROS ASUNTOS	36 expedientes
8. IBI Y CATASTRO INMOBILIARIO	No es posible cuantificar las actuaciones realizadas en relación a gestiones ante Catastro y ante las Administraciones tributarias, por haber sido realizadas frecuentemente de manera verbal, correo electrónico o utilizando medios telemáticos que no se incorporan a la aplicación de registros de expedientes del SEP.

Actuaciones realizadas en IBI y Catastro Inmobiliario

- Depuración de los datos obrantes en Catastro. Concluido el inventario, se está llevando a cabo una depuración integral del mismo con el objeto de cotejarlo con el Catastro Inmobiliario para

detectar qué fincas de titularidad CHS no están adecuadamente inscritas y qué fincas inscritas en Catastro a nombre de la CHS o del MAGRAMA lo están de forma incorrecta.

- Depuración de los IBI de los que la CHS es sujeto pasivo. Comprobación de la titularidad, de la existencia de exenciones y de la corrección de los datos de que disponen los órganos gestores.
- Coordinación del inventario con la contabilidad financiera y presupuestaria.
- Inscripción de los bienes inmuebles gestionados por el Organismo en los correspondientes Registros de Propiedad.

Área de Recursos Humanos y Servicios

Ámbito y estructura

El Área de Recursos Humanos y Servicios, adscrita a la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Segura, tiene entre sus principales funciones las siguientes:

- Gestión del personal funcionario y laboral de la CHS en lo que se refiere a la aplicación del EBEP y demás legislación de la Función Pública, así como de la legislación laboral, en especial del Convenio Único para el personal laboral de la AGE.
- Gestión de la prevención de riesgos laborales en la CHS.
- Gestión y en la implantación de los programas de mejora de la calidad en los servicios de carácter general de la CHS: registro general, archivo, formación e información y atención al público en todas las cuestiones competencia de la CHS, protección del dominio público hidráulico, medioambiente, etc.
- Gestión de la aplicación en la CHS de la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en especial tanto en lo que se refiere a la publicidad activa como el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos.
- Elaboración de informes previos en materia laboral para los órganos competentes del MAGRAMA.
- Relación con las organizaciones sindicales y los órganos unitarios de representación del personal en el ámbito orgánico y territorial de la CHS.

Para la gestión de las mismas se estructura en:

- Servicio de Recursos Humanos, con:
 - Dos secciones de NCD 24. Una de ellas vacante en la actualidad.
 - Una sección de NCD 20.
- Servicio de Prevención, con:
 - Una sección de NCD 24.

Recursos Humanos, Registro y Atención al Público.

La Confederación Hidrográfica del Segura dispone a 31 de diciembre de 2014 de 361 empleados públicos, diferenciados por el tipo de relación de servicios:

- Personal funcionario: 184.
- Personal laboral: 177.

Su distribución por unidades, sexo, grupos, etc., viene recogido en las tablas que se anexan.

Este ámbito, gestiona fundamentalmente, entre otras, las siguientes tareas, tanto relacionadas con la gestión de los recursos humanos como las que corresponden a los servicios de registro, información y atención al público:

- Altas, bajas y toma de posesión tanto de funcionarios como del personal laboral.
- Seguimiento de las convocatorias y concursos de personal laboral y funcionario.
- Participación en los procesos de selección de personal.
- Contratación de personal laboral fijo y eventual.
- Gestión de la plantilla de personal funcionario, realizando las propuestas para los diferentes concursos de ingreso y promoción.
- Seguimiento de las altas y bajas por enfermedad.
- Tramitación de los expedientes de reclamación profesional.
- Participación en las diferentes reuniones de la Subcomisión Delegada de la CIVEA en el MAGRAMA, así como de los Grupos de Trabajo de la Mesa Delegada en el MAGRAMA de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado.
- Coordinación del Plan de Formación del MAGRAMA.
- Participación en la Comisión de Ayudas Sociales.
- Gestión y autorización, en su caso, de licencias, permisos y excedencias.
- Gestión de Trienios.
- Gestión de los expedientes de trabajos de superior categoría.
- Relaciones con otros organismos públicos.
- Control horario de todo el personal del Organismo.
- Mantenimiento de la base de datos de la aplicación informática de Gestión de Personal.
- Organización y control de la Unidad de Registro.
- Mantenimiento de la aplicación informática de Registro.
- Gestión y tramitación de los expedientes de “Quejas y Sugerencias” de la CHS.
- Atención e información al ciudadano (presencial y telefónica)
- Gestión y organización del servicio de ordenanzas de la CHS.

Para llevar a cabo todos estos trabajos, el Área cuenta con la siguiente organización: un Jefe de Área, una Jefa de Servicio, un Jefe de Sección de Actuación Administrativa, dos Administrativo y cinco Auxiliares.

La actividad durante 2014, se puede detallar de acuerdo con los siguientes apartados:

Concursos de provisión de personal funcionario

- Convocatoria de puestos de trabajo por el sistema de libre designación (Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura)
 - Publicado en BOE de 1 de febrero, Orden AAA/115/2014, de 9 de enero.
 - Resuelto por Orden AAA/502/2014, de 13 de marzo, BOE 31 de marzo.
- Concurso General 6G/2013
 - Publicado en BOE 10 de diciembre, Orden AAA/2307/2013, de 25 de noviembre.
 - Se ofertó 1 plaza.
 - Resuelto por Orden AAA/500/2014, de 11 de marzo. (BOE 31/03/2014).
- Concurso Específico 5E/2013
 - Publicado en BOE 28 de noviembre, Orden AAA/2211/2013, de 22 de noviembre.
 - Se ofertaron 2 plazas.
 - Resuelto por Orden AAA/520/2014, de 10 de marzo. (BOE 2/04/2014).
- Concurso Específico 1E/2014
 - Publicado en BOE 2 de abril, Orden AAA/523/2014, de 25 de marzo.
 - Se ofertó 1 plaza.
 - Resuelto por Orden AAA/1215/2014, de 26 de junio. (BOE 14/07/2014).

- Concurso Específico 1G/2014
 - Publicado en BOE de 2 de abril, Orden AAA/524/2014, de 25 de marzo.
 - Se ofertó 1 plaza.
 - Resuelto por Orden AAA/1216/2014, de 26 de junio. (BOE 14/07/2014)
- Concurso Específico 2E/2014
 - Publicado en BOE 21 de julio, Orden AAA/1294/2014, de 7 de julio.
 - Se ofertó 1 plaza.
 - Resuelto por Orden AAA/2171/2014, de 7 de noviembre. (BOE 21/11/2014).
- Concurso General 2G/2014
 - Publicado en BOE 21 de julio, Orden AAA/1295/2014, de 7 de julio.
 - Se ofertaron 5 plazas.
 - Resuelto por Orden AAA/2294/2014, de 26 de noviembre. (BOE 8/12/2014).
- Concurso Específico 3E/2014
 - Publicado en BOE 21 de noviembre, Orden AAA/2173/2014, de 13 de noviembre.
 - Se ofertaron 5 plazas.
 - Resuelto por Orden AAA/412/2015, de 3 de marzo. (BOE 12/03/2015) de marzo.
- Concurso General 3G/2014
 - Publicado en BOE 21 de noviembre, Orden AAA/2173/2014, de 13 de noviembre.
 - Se ofertaron 3 plazas.
 - Resuelto por Orden AAA/402/2015, de 24 de febrero. (BOE 10/03/2015).

Concursos de provisión de personal laboral

Convocatoria concurso de traslados de personal laboral

Publicado en BOE 19 de diciembre, Resolución de 10 de diciembre de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo, con las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales.

Oferta de Empleo Público 2014

En la Oferta de Empleo Público para el año 2014, se ofertaron 4 plazas de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales. Respecto a los funcionarios, dos Agentes Medioambientales (Subgrupo C1) aprobaron en el proceso selectivo, por promoción interna, al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, y se les reclasificó el puesto.

Gestión del fondo de vacantes

Por otra parte, durante el año 2014 se solicitó la cobertura de puestos vacantes de funcionarios, con puestos del fondo de vacantes, bien con efectivos reclutados por la Subsecretaría del Departamento, bien proponiendo candidatos por parte de este Organismo, bien proponiendo la permuta de puestos vacantes con puestos ocupados por el personal. De todas estas solicitudes, resultaron estimadas 6 permutas, y la incorporación de un candidato propuesto por la CHS.

Gestión del personal laboral

Igualmente, se han tramitado varias solicitudes de movilidad y traslados de personal laboral, tanto de personas que han solicitado prestar sus servicios en este Organismo como de las que han pedido su traslado a otras Confederaciones. Así mismo, se ha trasladado a la Subcomisión Delegada de la CIVEA peticiones de asignaciones temporales de complementos para trabajadores del Organismo.

Durante el año 2014 se amortizaron tres plazas de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales.

En relación con la previsión de necesidades de contratación de personal laboral y nombramiento de funcionarios interinos, mediante el *sistema de cupo anual*, se nos autorizó la contratación de dos Oficiales de Actividades Técnicas y Profesionales. Finalmente solo se contrató a uno.

Se han tramitado las siguientes movilidades de personal laboral:

- 1 Solicitud de movilidad funcional al amparo del artículo 21 del III C.U.
- 1 Solicitud de movilidad sin cambio de funciones al amparo del artículo 24 del III C.U.
- 2 Solicitudes de movilidad al amparo del artículo 64 del III C.U.
- 1 Solicitud de desempeño de puestos de trabajo de distinto grupo profesional al amparo del artículo 22 del III C.U.
- 10 Adscripciones temporales al amparo del artículo 32.4 del III C.U.

En cuanto a atribución temporal de complementos han sido aprobadas:

- 4 Asignaciones de complemento D1.
- 5 Asignaciones de complemento 005.
- 5 Asignaciones de complemento A2.
- 3 Asignaciones de complemento 002A1.
- 1 Asignación de complemento 003B2.
- 2 Asignaciones de complemento 006.

En lo que respecta a la modificación de la RPT de personal laboral, se han tramitado:

- 2 Cambios de adscripción de puesto.
- 2 Cambios de especialidad.

La plantilla de la CHS de Ayudantes de Gestión y Servicios Comunes con la actividad principal de "ordenanza" es de 18, que atienden tanto a los centros de Pza. Fontes, Archivo y calle Mahonesas.

Durante 2014, se ha procedido al escaneo de 130 expedientes de personal.

Distribución de puestos de personal funcionario. Diciembre 2014

Nivel	30			29			28			26			24			22			20			18			17			16			15			14														
Grupo	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS																
A1	5	5	1	11	12	12	21	2	23																																							
A1/A2							19	1	20	23	1	24	1	1																																		
A2							1	1	3	1	4	3	3	2	2																																	
A2/C1												11	11	6	1	7	1	1	2																													
C1												2	2			3	3	1	1	14	14	3	3																									
C1/C2																10	10			1	1																											
C2																					34	34	5	5	5	5	5	5	5	5	5																	
TOTAL	5	0	0	5	1	0	0	1	12	0	0	12	41	3	0	44	26	1	1	28	17	0	0	17	6	1	0	7	14	1	0	15	1	0	0	1	49	0	0	49	8	0	0	8	5	0	0	5

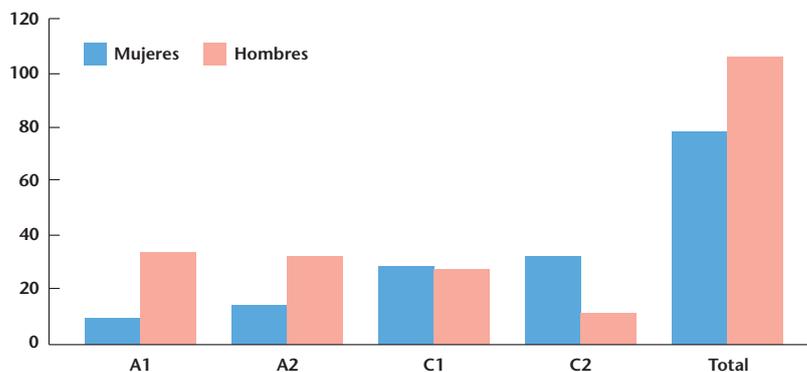
TOTAL OCUPADOS: 186 • TOTAL VACANTES: 6 • TOTAL RESERVADOS: 1 • TOTAL RPT: 192

Distribución por sexo

Grupo	Mujeres	Hombres
A1	7	35
A2	14	34
C1	27	26
C2	31	10
TOTAL	79	105

Altas y Bajas 2014

Grupo	Altas	Bajas
A1	5	3
A2	1	8
C1	2	2
C2	1	0
TOTAL	9	13



Funcionarios por Unidad

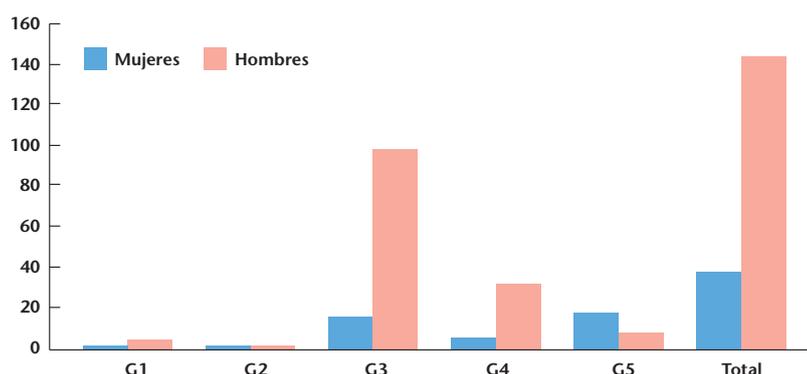
Unidad	A1	A2	C1	C2	Total
Presidencia	1	1		1	3
Comisaría de Aguas	20	14	30	14	81
Dirección Técnica	11	13	3	5	32
Secretaría General	5	15	19	16	55
Oficina de Planificación Hidrológica	5	5	1	2	13
Total	42	48	53	41	184

Distribución de puestos de personal laboral. Diciembre 2014			
Grupo	Efectivos	Vacantes	Total RPT
G1	6	0	6
G2	2	0	2
G3	113	14	127
G4	34	5	39
G5	22	1	23
TOTAL	177	20	197

Distribución por sexo		
Grupo	Mujeres	Hombres
G1	1	5
G2	1	1
G3	14	99
G4	3	31
G5	16	6
TOTAL	35	142

Altas y bajas 2014		
Grupo	Altas	Bajas
G1	0	0
G2	0	0
G3	2	9
G4	0	3
G5	0	1
TOTAL	2	13

Distribución por Provincias	
Provincia	Nº
Albacete	14
Alicante	12
Almería	3
Jaén	1
Murcia	147



Personal Laboral por Unidad						
Unidad	G1	G2	G3	G4	G5	Total
Comisaría de Aguas	4		38	2		44
Dirección Técnica			61	23		84
Secretaría General	2	2	14	9	22	49
Total	6	2	113	34	22	177

Absentismo anual 2014									
Grupo	Nº empleados ¹	Con jornada de 40 h ²	Con jornada de 37,5 h ²	Con reducción horaria ²	Vacac. y días por asuntos partic. ³	Permisos	Otras Ausencias	Nº días Incap. Temp.	Horas Deduc. Haberes ⁴
Funcionarios A1	41	19	21	0	1040	1142,29	402,70	79	0
Funcionarios A2	50	16	34	1	1269	2186,31	978,38	315	0
Funcionarios C1	50	8	42	0	1307	1542,47	699,67	451	0
Funcionarios C2	37	6	32	0	984	2597,85	976,29	403	0
Laborales	182	2	180	0	3347	3997,65	1717,07	1753	0
Otros empleados	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0	0
Totales	359	50	309	1	7947	11466,57	4774,11	3004	0

1) Datos de media anual. 2) Número de efectivos. 3) Cómputo en jornadas. 4) Cómputo en horas.

Registro y atención al público

En la oficina de registro y atención al público se han atendido tanto las consultas presenciales como telefónicas de los ciudadanos interesados en la actividad de servicio público de la CHS.

Durante 2014 se han registrado 37.478 documentos, tanto de entrada como de salida, de acuerdo con el cuadro que se adjunta en el que se han diferenciado por unidades de gestión. Así mismo, se ha procedido al escaneo de 9.835 documentos de entrada y salida correspondientes a ejercicios anteriores.

Documentos registrados 2014		
	ENTRADA	SALIDA
Comisaría de Aguas	9.645	16.604
Secretaría General	7.498	2.938
Dirección Técnica	433	245
Oficina de Planificación Hidrológica	78	14
Presidencia	17	6
Total	17.671	19.807

Documentos escaneados 2014		
	EXPEDIENTES	REGISTROS
Expedientes de personal	130	
Documentos de Registro Entrada ¹		4.284
Documentos de Registro Salida ¹		5.551

1) Se trata de Registros de 2011 y 2012, hasta la implementación del actual programa informático de Registro Escaneado.

Calidad y transparencia

En el marco del Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado, la Confederación Hidrográfica del Segura viene aplicando el programa de "Quejas y Sugerencias", siguiendo los procedimientos establecidos por la AEVAL, y recogidos en la Instrucciones de la Subsecretaría del MAGRAMA. Durante 2014 se han tramitado 13 expedientes, según la ficha que se adjunta a este informe.

Con fecha 10 de diciembre de 2014 entró en vigor la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. En lo que se refiere a la publicidad activa, incorporada en el "Portal de Transparencia", la CHS proporcionó los documentos de carácter institucional, organizativo, jurídico, planificación, económico, presupuestario, etc., que correspondía editar al MAGRAMA y a otros organismos, y a su vez incorporó directamente los acuerdos y procedimientos de su ámbito.

Respecto al acceso al derecho de acceso a la publicidad, la CHS está incorporada al portal que gestiona estos expedientes y que en el MAGRAMA coordina la Vicesecretaría General Técnica.

Prevención

Significar que este Servicio tiene asignados el siguiente personal: un Jefe de Servicio, una Jefe de Sección de Actuación Administrativa y un Auxiliar Administrativo laboral.

Además, la CHS tiene contratado el Servicio de Prevención Ajeno con la Sociedad de Prevención de Cualtis. Dada su especial regulación, todas las actividades de este servicio se incluyen en una Memoria independiente.

Quejas y sugerencias

Nº de quejas y sugerencias recibidas en la CHS en 2014:

- Nº de Quejas (medios electrónicos y no electrónicos): 12
- Nº de Sugerencias (medios electrónicos y no electrónicos): 1

Nº de quejas y sugerencias por canal de entrada:

Quejas

- Presencial: 3
- Correo postal: 4
- Medios electrónicos (sin firma electrónica): 5

Sugerencias

- Presencial: 1

Tiempo de respuesta a quejas y sugerencias:

Quejas

- Contestadas dentro de plazo (20 días): 7
- Contestadas fuera de plazo (entre 20 y 40 días): 3
- Contestadas fuera de plazo (más de 40 días): 1
- No contestadas por falta de requisitos formales: 1
(Por ejemplo: falta dirección a la que contestar, o falta de datos suficientes de identificación...).

Sugerencias

- Contestadas fuera de plazo (más de 40 días): 1

Causas de las quejas y sugerencias recibidas:

Quejas

- Otros (acesibilidad, horarios e instalaciones): 8
- Incumplimiento de las especificaciones previas sobre el servicio: 1
- Incumplimiento de las expectativas de servicio al ciudadano: 3

Sugerencias

- Sugerencia de navegación en un embalse: 1

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

El Servicio de Prevención de CHS tiene como misión fundamental la coordinación de las actividades preventivas a realizar por el organismo, elaborando la documentación necesaria y realizando las actividades siguientes:

- Revisión evaluación de los centros de trabajo.
- Elaboración de la planificación de la actividad preventiva.
- Entrega de información a los trabajadores.
- Cursos de formación.
- Remisión información trimestral a la Subdirección General de Recursos Humanos.
- Elaboración Memoria Anual.
- Gestión y seguimiento de los reconocimientos médicos a los trabajadores del organismo.

Cursos realizados

Al igual que otros años, en febrero fue remitida la “Oferta Formativa 2014”, perteneciente a la Sociedad de Prevención de Ibermutuamur (Cualtis), detallada por provincias, a todos los empleados del organismo.

Igualmente, ante la petición de numerosos empleados sobre la posibilidad de realizar cursos específicos para los riesgos más usuales, el Servicio de Prevención ha celebrado los siguientes cursos:

DENOMINACIÓN	DESTINATARIOS	N.º DE EMPLEADOS
“Escuela de espalda”	Empleados adscritos puestos susceptibles causar dolencias espalda	12
“Escuela de voz”	Empleados con puestos con uso continuado de la voz	11
“Riesgos psicosociales en el entorno laboral, especial referencia al acoso laboral”	Todos los empleados	11
“Charla Plan de emergencias y evacuación y primeros auxilios (prácticas de reanimación cardiopulmonar) por realización de simulacro de evacuación”.	Personal nuevo ingreso y miembros equipos de emergencia.	30
Jornada compuesta por: – “Manejo equipos de respiración y equipos de escape para uso en espacios confinados” – “Manejo de extintores.” – “Reanimación cardiorrespiratoria” (Se establecieron dos turnos).	Personal adscrito a embalses e impulsiones	51
“Jornada formativa teórica y práctica sobre manejo de extintores en instalaciones de la Casa del Agua.	Miembros equipos de primera intervención edif. oficinas Plaza Fontes, 1 y C/ Mahonesas, 2, y personal de Casa del Agua, Laboratorio y Archivo de Santomera	22

Curso capacitación para tratamiento con plaguicidas fitosanitarios. Nivel básico

De acuerdo con el objetivo del Servicio de Prevención de que todos los empleados que prestan sus servicios en los embalses del organismo, reciban el curso “Capacitación para tratamiento con plaguicidas fitosanitarios”. Nivel básico, y de acuerdo con las distintas convocatorias que ha efectuado CIFEA, a continuación se describen los centros de trabajo y el número de empleados que han recibido dicha formación en distintas convocatorias:

Primer trimestre 2014:

Centro de trabajo/unidad

- Embalse de Valdeinfierno: 1 empleado
- Embalse de Puentes: 1 empleado
- Embalse Alfonso XIII: 1 empleado
- Secretaría Gral.: 1 empleado

Del 12 al 16 de mayo de 2014:

Centro de trabajo/unidad

- Guardería Fluvial: 1 empleado

Del 23 al 29 de septiembre de 2014:

Centro de trabajo/unidad

- Embalse del Romeral: 1
- Parque Móvil: 1

Conducción de vehículos todoterreno 4x4 y prevención de riesgos

Este curso, enmarcado dentro del Plan Integral, se destinó exclusivamente a empleados que utilizaran vehículos todoterreno 4x4, celebrándose tres convocatorias diferentes durante los días 10, 11 y 12 de junio de 2014. Asistió un total de 18 empleados.

Las jornadas se celebraron en el Circuito internacional de Jumilla. Jumilla (Murcia).

Plan Adicciones: acuerdo-declaración lucha contra las adicciones

En esta reunión, celebrada en febrero por los miembros del Comité de Seguridad y Salud del organismo, el Jefe de Servicio de Prevención entregó a los citados miembros una copia del borrador Acuerdo-Declaración relativo a un programa de prevención para luchar contra el abuso de sustancias psicoactivas, alcohol y drogas, destinado a los empleados de la Confederación Hidrográfica del Segura, con el fin de que lo leyesen e hiciesen las observaciones que creyesen oportunas.

Dado que no se recibió objeción u observación alguna, se volvió a remitir con fecha 7 de marzo el Acuerdo-Declaración a todos los miembros del Comité, ya que a través de este en posteriores fechas el Servicio de Prevención procedería a implantar planes de ayuda a los empleados, como fueron: plan de actuación sobre el tabaquismo, asesoramiento ante adicción de alcohol y drogas, etc.

Igualmente, se recordó a los miembros del Comité que aún podían realizar aquellas observaciones que considerasen oportunas con el fin tomar decisiones consensuadas con el Comité de Seguridad y Salud.

Con fecha 28 de marzo, y tras no presentar observaciones los miembros del Comité, el *Plan de lucha contra las adicciones* quedó establecido como definitivo, generando un Plan Integral que constó de diferentes fases relacionadas con la lucha contra el abuso de sustancias psicoactivas, alcohol, drogas y tabaquismo.

Como consecuencia de lo anterior, se ha procedido a desarrollar la primera fase del Plan. En ella se va a actuar contra el tabaquismo y contra la adicción al alcohol y drogas. Para conocimiento de todos los empleados, se envió correo electrónico el 1-04-2014, para que aquellos empleados que estuviesen interesados solicitaran su participación.

En relación con la *Actuación frente al tabaquismo*, aquellos empleados que estuvieron interesados solicitaron participar en el programa a desarrollar, recibándose 13 solicitudes de participación. También, como primera fase del programa, la Sociedad de Prevención de Ibermutuamur remitió a los participantes un test que tuvieron que remitir una vez lo cumplieron.

Se remitió a los empleados que están inmersos en la *Actuación frente al tabaquismo* un test por parte de CUALTIS (antes Sociedad de Prevención de Ibermutuamur), con fecha 18 de septiembre, desarrollándose la fase siguiente, consistente en una primera charla inicial en la Sala de Juntas de Plaza de Fontes, 1, siendo un total de 11 charlas a las que deberán asistir.

El día 25 de septiembre se impartió la segunda charla o reunión, en relación con la *Actuación frente al tabaquismo*, aunque el miércoles 24 de septiembre acudió el médico a las instalaciones de CHS con el fin de realizar una revisión médica a estos empleados. La siguiente reunión se celebró el 1 de diciembre, con la asistencia de empleados y médico.

En el caso de querer acceder al *Plan de lucha contra la adicción al alcohol y drogas*, y con el fin de guardar la máxima confidencialidad, se estableció que era suficiente que el empleado llamase o realizase una visita al Jefe del Servicio de Prevención, para que este procediese a su inclusión en el programa.

De acuerdo con la segunda fase del Plan, quedaron establecidas una serie de actuaciones sobre "Seguridad vial".

Por ello, este Servicio de Prevención, tal y como se ha indicado anteriormente en el apartado relativo a los cursos, convocó el curso "Conducción de vehículos todoterreno 4x4 y prevención de riesgos", con el objetivo de que de acuerdo con la geografía de la Cuenca del Segura y sus accesos en aquellas zonas de trabajo que diversos empleados del organismo han de recorrer para el desempeño de sus funciones, estos alcanzasen una mayor preparación y adquiriesen recursos que les permitiesen desarrollar una conducción más segura.

Los días 10, 11 y 12 de junio de 2014 se celebraron las jornadas, como en el apartado de cursos se ha detallado, habiendo participado 18 empleados.

Campaña prevención del glaucoma

Durante el año 2014, se ha desarrollado una campaña para la *Prevención del glaucoma* con la realización de la prueba para la detección de la presión intraocular (PIO), mediante una tonometría establecida por Cualtis (antes Sociedad de Prevención de Ibermutuamur). A continuación se muestran los datos más relevantes de la citada campaña:

PLANTILLA	374
SOLICITUDES DE ACEPTACIÓN	76
SOLICITUDES DE DENEGACIÓN	0
TOTAL SOLICITUDES	76
Nº EMPLEADOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN MÉDICA	76
% EMPLEADOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN MÉDICA	20.32%

Reconocimientos médicos 2014

Este año por primera vez se ha realizado de forma conjunta la extracción de sangre y el reconocimiento médico a los empleados adscritos a las oficinas de Plaza de Fontes, 1, C/ Mahonesas, Parque Móvil y Laboratorio. Para estos empleados la fecha fue del 16 al 23 de junio, ambos inclusive, viniendo el equipo médico de Ibermutuamur a realizar en las instalaciones de Plaza de Fontes 1 los citados reconocimientos médicos.

El resto de empleados adscritos a centros de trabajo externos, como son impulsiones, embalses, canales, vigilancia de obras, guardería fluvial, etc., fueron citados a partir del día 7 de julio en las instalaciones de Ibermutuamur, dando comienzo el reconocimiento para estos empleados adscritos a los citados centros de trabajo.

Tras los reconocimientos médicos de 2014, a continuación se muestran los datos estadísticos recogidos:

PLANTILLA	374
SOLICITUDES DE ACEPTACIÓN	191
SOLICITUDES DE DENEGACIÓN	23
TOTAL SOLICITUDES	214
Nº EMPLEADOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN MÉDICA	191
% EMPLEADOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN MÉDICA	51.06%

Evaluaciones de Riesgos en centros de trabajo de la Confederación Hidrográfica del Segura en 2014

CENTRO DE TRABAJO	FECHA DE VISITA
Presa de Pliego y Presa Doña Ana.	14-01-2014
Embalse de la Cierva.	16-01-2014
Embalse de Camarillas.	21-01-2014
Azud de Ojós, Impulsión de Ojós e Impulsión de Blanca.	23-01-2014
Impulsión de la Muela, impulsión de Alhama, impulsión de Algeciras y embalse de Algeciras.	30-01-2014
Canal Principal Margen Derecha Tramos I y II (hasta Librilla) y Embalse del Mayés.	04-02-2014
Canal Principal Margen Derecha Tramos III y IV (hasta Cuevas de Almanzora).	06-02-2014
Embalse del Moro y Embalse del Judío.	11-02-2014
Canal Principal Margen Izquierda y Crevillente (1º y 2º tramo), hasta el Partidor de Fortuna.	18-02-2014
Embalse del Cárcabo y Embalse Alfonso XIII.	20-02-2014
Embalse de Crevillente y Azud de Abanilla.	25-02-2014
Embalse de Santomera.	27-02-2014
Embalse de Argos.	04-03-2014
Embalse Puentes y Embalse de Valdeinferno.	06-03-2014
Embalse La Pedrera.	11-03-2014
Canal Principal Margen Izquierda La Pedrera y Campo Cartagena y Postrasvase La Pedrera-El Pilar.	13-03-2014
Guarderías Fluviales Vega Baja.	25-03-2014
Laboratorio (embalse de Santomera).	01-04-2014
POZOS: Azacaya, Caravija, Machacanta, Sondeo 1, Sondeo 7, Sondeo 6, Sondeo 13, Sondeo 14, Sondeo 12, Sondeo 16, Sondeo 11, Sondeo 15, Sondeo 10.	30-09-2014
POZOS: Sondeo Malecón, Sondeo Castillo, Sondeo Ortines, Sondeo Pasarela, Sondeo Arboleja, Sondeo Barriomar, Sondeo 4 Acequias, Pozo Turbedal 2, Pozo Turbedal 1, Pozo A Alguazas, Sondeo Cinturón Sur, Sondeo Cinturón, Pozo Benetucer 1, Pozo Benetucer 2.	10-10-2014
Taller CHS	21-10-2014
Embalse de Moratalla y Embalse de la Risca	23-10-2014
Edificio Plaza de Fontes, 1 (excepto plantas 4ª y 5ª)	28-10-2014
Embalse Bayco Ortigosa y embalse de los Charcos	30-10-2014
Edificio C/ Mahonesas	04-11-2014
Embalse Boquerón	06-11-2014
Embalse de Los Rodeos y Embalse José Bautista (El Romeral)	13-11-2014
Embalse de la Fuensanta	20-11-2014
Embalse Talave, Central de Talave y Azud de Lietor	25-11-2014
Embalse del Cenajo	27-11-2014
Embalse de Pliego y Presa Doña Ana	02-12-2014
Embalse de la Cierva	04-12-2014
Embalse de Camarillas	09-12-2014
Embalse de Algeciras	11-12-2014
Azud de Ojós, Impulsión de Ojós e Impulsión de Blanca.	16-12-2014
Impulsión de Alhama, Impulsión de Algeciras e Impulsión de la Muela.	18-12-2014

Accidentes con/sin baja médica. año 2014

Sin baja médica

- Personal laboral: 3 empleados.
- Personal funcionario: 1 empleado.
- Total: 4 empleados.

Con baja médica

- Personal laboral: 3 empleados.
- Personal funcionario: 3 empleados.
- Total: 6 empleados.

Actuaciones

Mantenimiento periódico con revisión en taller de detectores de gases portátiles en embalse de la Confederación Hidrográfica del Segura

REVISIÓN DETECTOR GASES PORTÁTIL EMBALSE DE LA CIERVA

Con fecha 16-01-2014, quedó certificado que el detector de gases adscrito al embalse de la Cierva funcionaba de forma correcta, habiendo sido necesario el cambio del sensor cat ex. 125 PR.

REVISIÓN DETECTOR GASES PORTÁTIL EMBALSE DE PLIEGO

Con fecha 29-01-2014, según certificado emitido, el detector de gases adscrito al embalse de Pliego, quedó en perfecto estado de funcionamiento.

REVISIÓN DETECTOR GASES PORTÁTIL PRESA DE LOS RODEOS

Con fecha 25-02-2014, quedó certificado que el detector de gases adscrito al embalse de la Cierva funciona de forma correcta.

REVISIÓN DETECTOR GASES PORTÁTIL PRESA DE DOÑA ANA

Con fecha 06-02-2014, quedó certificado su correcto funcionamiento.

REVISIÓN DETECTOR GASES PORTÁTIL PRESA DE LA RISCA

Con fecha 04-04-2014, quedó certificado su correcto funcionamiento, tras sustituirle un sensor.

REVISIÓN DETECTOR GASES PORTÁTIL EMBALSE ALFONSO XIII

Con fecha 02-12-2013, quedó revisado el detector portátil del embalse Alfonso XIII. Con posterioridad, el 26-03-2014, se remitió nuevamente a Dräger para su revisión al presentar deficiencias en su funcionamiento. Con fecha 07-04-2014, ha quedado certificado su correcto funcionamiento tras la sustitución del sensor.

REVISIÓN DETECTOR GASES PORTÁTIL PRESA JOSÉ BAUTISTA (EL ROMERAL)

Con fecha 22-04-2014, quedó certificado su correcto funcionamiento.

REVISIÓN DETECTOR GASES PORTÁTIL PRESAS CHARCOS Y BOQUERÓN

Con fecha 14-05-2014, quedó certificado su correcto funcionamiento. Sin embargo, con fecha 13-06-2014, el detector presentó anomalías en el funcionamiento del sensor EX (0-100% LEL metano), por lo que fue remitido nuevamente para su revisión, siendo preciso cambiar el sensor.

REVISIÓN DETECTOR GASES PORTÁTIL EMBALSE DE ARGOS

En junio quedó certificado su correcto funcionamiento.

REVISIÓN DETECTOR GASES PORTÁTIL PRESA DEL CÁRCABO

En junio ha quedado certificado su correcto funcionamiento.

Entrega componentes de botiquín para centros de trabajo

Centro de trabajo	Componentes entregados	Fecha de entrega
Archivo (embalse de Santomera)	1 botella agua oxigenada, 1 botella solución yodada, 1 botella alcohol, 1 caja esparadrapo, 1 paquete algodón, 2 pares de guantes, 1 caja tiritas, 3 compresas esterilizadas y 3 vendas de malla.	15-01-2014
Casa del Agua	1 caja tiritas y 1 esparadrapo	22-01-2014
Embalse del Mayés	2 botellas alcohol, 2 botellas agua oxigenada, 2 cajas de tiritas, 2 cajas esparadrapo, 2 botellas solución yodada y 1 caja aspirinas.	31-03-2014
Embalse de Puentes	Armario botiquín con: 1 botella agua oxigenada, 1 botella solución yodada, 1 botella alcohol, 1 caja esparadrapo, 1 paquete algodón, 2 pares de guantes, 1 caja tiritas, 3 compresas esterilizadas y 3 vendas de malla.	30-04-2014
Área Calidad de las Aguas (Comisaría de Aguas).	1 botella agua oxigenada, 1 botella solución yodada, 1 botella alcohol, 1 caja tiritas, 4 compresas esterilizadas y 3 vendas de malla, 1 crema picaduras insectos y 1 crema protección solar (para salidas campo).	03-06-2014
4ª planta (Edificio Pza. Fontes, 1). Dirección Técnica.	1 caja de tiritas y 1 paquete de algodón.	30-05-2014.
Impulsión de Alhama, Impulsión de Algeciras, Impulsión de la Muela, Impulsión de Ojós e Impulsión de Blanca	5 botellas agua oxigenada, 5 botellas solución yodada, 5 botellas alcohol, 5 cajas tiritas, 15 compresas esterilizadas, 10 vendas de malla, 5 cajas de esparadrapo, 2 cajas de aspirinas, 2 tubos de Thrombocid, 4 tarjetas individuales de paracetamol.	11-06-2014
3ª planta (Edificio C/ Mahonesas) Comisaría de Aguas.	1 caja de Ibuprofeno	11-06-2014
Área Calidad Aguas (Comisaría de Aguas)	1 caja tiritas	08-07-2014
Presa del Judío	3 botellas de agua oxigenada, 3 botellas alcohol, 3 botellas solución yodada.	15-09-2014
Comisaría de Aguas, 2ª planta	1 botella de alcohol, 1 caja de aspirinas, 1 caja suero fisiológico, 1 caja de Ibuprofeno, 1 par de guantes y 1 caja de tiritas.	01-10-2014
Embalse de Camarillas	3 botellas de agua oxigenada, 3 botellas alcohol y 2 botellas solución yodada.	14-10-2014
Despacho telefonistas	1 botella de alcohol, 1 botella de agua oxigenada, 1 botella solución yodada, 1 caja de tiritas, 1 caja de esparadrapo, 1 paquete de algodón, 2 vendas de malla, y 2 compresas estériles.	20-10-2014
Comisaría de Aguas, 3ª planta	1 caja de paracetamol.	21-10-2014
Azud de Ojós.	1 botella de alcohol, 1 botella de agua oxigenada, 1 botella solución yodada, 1 caja de tiritas, 1 caja de esparadrapo, 2 pares de guantes, 2 vendas de malla, y 3 compresas estériles y 1 paquete de algodón.	11-11-2014
Azud de Ojós. (Sala de tomas de derivación).	Nuevo. 1 botella de alcohol, 1 botella de agua oxigenada, 1 botella solución yodada, 1 caja de tiritas, 1 caja de esparadrapo, 2 pares de guantes, 2 vendas de malla, y 3 compresas estériles y 1 paquete de algodón.	11-11-2014
Área RR.HH. y Servicios	1 botella de alcohol, 1 caja Ibuprofeno, 10 sobres paracetamol y 6 ampollas solución nasal y oftálmica.	10-11-2014
Embalse de Algeciras	1 botella solución yodada, 1 caja de esparadrapo, 1 caja de tiritas y 8 compresas esterilizadas.	12-11-2014
Miembro equipo primeros auxilios 4ª edif. Plaza Fontes, 1	1 maletín y repuesto completo.	25-11-2014
Miembro equipo primeros auxilios planta baja edif. Plaza Fontes, 1	1 botella alcohol, 1 botella solución yodada y 1 botella agua oxigenada.	25-11-2014
Embalse de Puentes	1 botella solución yodada.	25-11-2014
Miembro equipo primeros auxilios planta baja edif. Plaza Fontes, 1	1 botella agua oxigenada.	12-12-2014
Embalse de Algeciras	2 botellas solución yodada, 2 cajas de esparadrapo, 2 cajas de tiritas y 6 compresas esterilizadas, 2 botellas de alcohol, 2 botellas agua oxigenada, 6 vendas malla y 2 pares de guantes.	22-12-2014

Entrega componentes de botiquín para vehículos Oficiales

Centro de trabajo	Componentes entregados	Fecha de entrega
3 Vehículos oficiales Agentes Medioambientales. MMA-3155, MMA-3424, MMA-2770.	3 botellas agua oxigenada, 3 botellas solución yodada, 3 botellas alcohol, 3 cajas esparadrapo, 3 paquetes algodón, 3 pares de guantes, 3 cajas tiritas, 6 compresas esterilizadas y 6 vendas de malla.	24-01-2014
Embalse de la Pedrera	1 botella solución yodada	31-01-2014
Vehículo oficial: MMA-03419. Área del Trasvase.	1 botella agua oxigenada, 1 botella solución yodada, 1 botella alcohol, 1 caja esparadrapo, 1 paquete algodón, 2 pares de guantes, 1 caja tiritas, 2 compresas esterilizadas y 4 vendas de malla, 1 tijeras y 1 pinzas.	31-01-2014
Vehículo oficial MMA-03847 Guardería Fluvial Vega Media	1 botella de alcohol, 1 botella de agua oxigenada, 1 botella solución yodada, 1 caja de tiritas, 1 caja de esparadrapo, 2 pares de guantes, 4 vendas de malla, y 3 compresas estériles.	22-10-2014
Vehículos oficiales MMA-02779 y MMA-03229. Azud de Ojós y Zona 2ª	2 botellas de alcohol, 2 botellas de agua oxigenada, 2 botellas solución yodada, 2 cajas de tiritas, 2 cajas de esparadrapo, 2 pares de guantes, 2 vendas de malla, y 6 compresas estériles y 2 paquetes de algodón.	11-11-2014
Vehículo oficial MMA-02980	Botiquín completo.	13-06-2014
Vehículo oficial MMA-03852 Embalse del Cárcabo.	Botiquín completo.	29-07-2014
Vehículo oficial MMA-03412 Embalse de Puentes	Botiquín completo.	02-09-2014
Vehículo oficial MMA-03233 Embalse de los Rodeos.	Botiquín completo.	30-09-2014
Vehículo oficial MMA-03423 Agente Medioambiental.	Botiquín completo.	03-02-2014
Vehículo oficial MMA-04410		
Zona Canal Trasvase La Pedrera.	Botiquín completo.	05-02-2014
Vehículo oficial MMA-03845 Parque Móvil.	Botiquín completo.	14-02-2014
Vehículo oficial MMA-03420 Guardería Fluvial Vega Baja.	Botiquín completo.	25-04-2014
Vehículo oficial MMA-04288 Vigilancia de obras.	Botiquín completo.	30-04-2014

Petición botiquines completos a Ibermutuamur para vehículos oficiales y centros de trabajo

Centro de trabajo	Componentes entregados	Fecha de entrega
5 Vehículos oficiales: MMA-04288, MMA-03420- MMA-04410, MMA-03423, MMA-03845.	5 Botiquines completos: armario y componentes.	09-05-2014
Reposición distintos botiquines de centros de trabajo y vehículo oficial.	50 vendas de gasa de malla, 10 cajas de tiritas, 10 botellas solución yodada, 50 compresas esterilizadas, 10 botellas agua oxigenada y 10 botellas alcohol. 1 botiquín completo (armario+repuesto), para vehículo MMA-02980.	12-06-2014
Vehículo oficial: MMA-02980.	1 Botiquín completo: armario y componentes.	20-06-2014
Distintos centros de trabajo CHS	25 paquetes de algodón	08-07-2014
Distintos centros de trabajo CHS	15 botellas de agua oxigenada, alcohol y solución yodada.	15-10-2014
Azud de Ojós.	1 armario botiquín con su repuesto.	29-10-2014
Reposición diversos botiquines de centros de trabajo.	Guantes, cajas de esparadrapo, cajas de tiritas y compresas esterilizadas.	11-12-2014

Entrega de EPIS

Centro de trabajo	Componentes entregados	Fecha de entrega
Impulsión de Ojós.	7 Cajas tapones auditivos para empleados adscritos al centro.	20-06-2014
Comisaría de Aguas	4 semimáscaras dobles autofiltrantes y 4 filtros para semimáscaras.	01-09-2014
Vehículo oficial MMA-03226 Comisaría de Aguas	1 chaleco reflectante para vehículo.	01-10-2014
Presa del Judío	1 armario para guardar el equipo de respiración completo: botella, espaldera, máscara.	02-10-2014
Miembro equipo 1 ^{os} auxilios edif. Fontes, 1	1 chaleco reflectante.	01-12-2014
Miembro equipo 1 ^{os} auxilios edif. C/ Mahonesas, 2	1 chaleco reflectante.	28-11-2014

Adquisición señales para colocar en centros de trabajo de acuerdo con deficiencias por evaluaciones de riesgos

De acuerdo con las deficiencias encontradas en diversos centros de trabajo del organismo, se ha procedido a la entrega de las siguientes señales para su colocación que a continuación se detallan:

Centro de trabajo	Tipo de señal	Fecha de entrega
Azud de Ojós	<i>Caseta grupo eléctrico</i> : 2 señales riesgo eléctrico <i>Desagüe de fondo</i> : 1 señal espacio confinado y 1 señal de "¡Alto! Prohibida la entrada a toda persona no autorizada."	11-11-2014
Embalse de Argos	<i>Desagüe de fondo</i> : 3 señales flechas dirección izquierda y 3 señales dirección derecha.	11-11-2014
Embalse de la Fuensanta	<i>Desagüe de fondo</i> : 1 señal espacio confinado.	11-11-2014
Embalse del Cenajo	<i>Galería Intermedia</i> : 3 señales flechas dirección izquierda y 3 señales dirección derecha.	11-11-2014
Laboratorio (embalse de Santomera) Productos químicos:	1 señal productos tóxicos. <i>Laboratorio "cartelería"</i> : 1 señal peligro productos tóxicos y 1 señal atención riesgo biológico.	11-11-2014
Embalse de Valdeinferno	<i>Cochera</i> : 1 señal situación extintores.	11-11-2014
Embalse de Puentes	<i>Oficina</i> : 1 señal para cuadro eléctrico indicando riesgo eléctrico.	11-11-2014
Embalse de Santomera	Presa. <i>Galerías</i> : 2 señales espacios confinados. 1 señal ¡Alto! Prohibida la entrada a toda persona no autorizada. <i>Puerta acceso sin salida</i> : 1 señal no hay salida.	11-11-2014
Canal Campo de Cartagena	<i>Recinto oficinas</i> : 2 señales situación extintores. 2 señales riesgo eléctrico.	11-11-2014
Embalse de Algeciras	<i>Presa</i> : 1 señal riesgo eléctrico.	12-11-2014
Embalse del Moro	<i>Embalse</i> : 2 señales salida de emergencia, 3 señales flechas dirección izquierda y 3 señales dirección derecha. <i>Área embalse</i> : 2 señales espacios confinados, 2 señales de "¡Alto! Prohibida la entrada a toda persona no autorizada", 2 señales espacio confinado. <i>Equipo puente grúa</i> : 1 señal protección obligatoria de la cabeza y 1 señal situación extintor.	13-11-2014
Embalse de Doña Ana	<i>Área embalse</i> : 1 señal de salida puerta final de la galería.	02-12-2014
Embalse de la Pedrera	<i>Galería perimetral</i> : 1 señal indicando escalera a la izquierda. <i>Cámaras de válvulas</i> : 1 señal objetos suspendidos y 1 señal uso obligatorio del casco. <i>Desagüe de fondo</i> : 1 señal de salida. <i>Galería perimetral</i> : 1 señal de salida. <i>Grupos eléctricos</i> : 1 señal uso protector auditivo.	02-12-2014

Prórroga Servicio de Prevención Ajeno

Se ha procedido a la prórroga del contrato del Servicio de Prevención Ajeno con la Sociedad de Prevención de Ibermutuamur. La prórroga ha quedado establecida para un período de 24 meses, comenzando el 25 de mayo de 2014 y finalizando el 25 de mayo de 2016.

Adquisición tensiómetro para oficinas C/ Mahonesas, 2

El Servicio de Prevención remitió un correo a todos los empleados que desempeñan su puesto de trabajo en las oficinas de C/ Mahonesas, 2, comunicándoles la adquisición de un tensiómetro para los empleados de dicho centro de trabajo. Dicho aparato se encuentra en la tercera planta junto al botiquín de primeros auxilios desde el 28-02-2014.

Petición a Ibermutuamur material para botiquines

Con fecha 29-01-2014, se ha pedido el suministro del siguiente material:

- Gasas estériles.
- Caja de tiritas.
- Esparadrapo.
- Guantes de látex.

Coordinación actividades empresariales 2014

Con fecha 14-03-2014, se solicitó la documentación relativa a la *Coordinación de Actividades Empresariales 2014*, a todas aquellas empresas que prestaron servicio a esta Confederación Hidrográfica del Segura.

Las empresas fueron: ÁLIGA DEL LEVANTE, GRUPO SURESTE SEGURIDAD, INYPSA, SERVICIOS BRIO XXI, UTE SAI DEL SEGURA, SINDICATO CENTRAL DE REGANTES TRASVASE TAJO-SEGURA, CONTROL Y GEOLOGÍA SA-CYCSA, CAASA, CANON. A continuación se relaciona la fecha en la que cada empresa presentó la documentación solicitada:

- CANON: 17-03-2014.
- SINDICATO CENTRAL REGANTES ACUEDUCTO TAJO-SEGURA: 31-03-2014.
- SERVICIOS BRIO XXI: 16-05-2014.
- INYPSA: 30-05-2014.
- ÁLIGA DEL LEVANTE: 12-06-2014.
- UTE SAI DEL SEGURA: 13-06-2014.
- ALTERNA TECNOLOGÍAS, S.L.: 19-06-2014.
- GRUPO SURESTE SEGURIDAD: 18-07-2014
- CAASA: 18-07-2014.
- INTECSA-INARSA: 23-07-2014

En relación con la aportación de la documentación relativa a la *Coordinación de Actividades Empresariales 2014*, a varias de las empresas concurrentes ya se les adjuntó el Anexo 6.2 correspondiente a este organismo, denominado "Información de los riesgos laborales del centro de trabajo a las empresas concurrentes", así como Anexo 6.3 "Petición de información de la Confederación Hidrográfica del Segura a las empresas concurrentes sobre los riesgos específicos generados por su actividad", correspondientes al PPRL de coordinación de actividades empresariales.

Mantenimiento y revisión de equipos autónomos, equipos de escape y botellas en embalses e impulsiones

Continuando con el contrato de mantenimiento y revisión de equipos autónomos, equipos de escape, botellas en embalses e impulsiones, así como detectores fijos en embalses de Camarillas y Talave, se procedió durante el primer trimestre de 2014, a la revisión de los equipos de los centros que se relacionan:

- En enero quedaron revisados los equipos de la Presa de los Charcos. Bayco y Boquerón.
- El día 10 de febrero, quedaron revisados los equipos del embalse de la Risca y embalse de Moratalla.
- En marzo, los equipos de los embalses del Cenajo y de la Fuensanta.
- El 24-04-2014, quedaron revisados los equipos de los embalses de Camarillas y Talave.
- El embalse Alfonso XIII, embalse de Argos y presa del Cárcabo. (Pendiente de envío en próximas fechas).
- Con fecha 20-06-2014, quedó revisado un equipo de respiración autónomo de la Impulsión de Ojós.
- Con fecha 23-06-2014, quedaron revisados dos equipos autónomos de escape del Laboratorio.
- En septiembre quedaron revisados los equipos de los embalses de la Cierva, Pliego y los Rodeos.
- También durante el mes de septiembre se revisaron los equipos de la Presa del Judío, embalse Rambla del Moro, embalse del Mayés e Impulsión de Ojós, Impulsión de Algeciras, presa de José Bautista (El Romeral), embalse de Valdeinfierno

Revisión extintores sistema contra incendios embalses

Se procedió durante el primer trimestre a la revisión del sistema contra incendios de:

Enero 2014:

- Embalse Rambla de Algeciras: han quedado revisados con fecha 21-01-2014.
- Edificio oficinas Plaza de Fontes 1 (5ª planta): Se ha instalado en la 5ª planta del edificio de Plaza de Fontes 1 un sistema de detectores nuevo, ya que se han reformado los despachos existentes. Tras la revisión, también se han cargado y retimbrado 20 extintores AFPP-ABC 6 kg.
- Casa del Agua (embalse de Santomera), Laboratorio, Archivo (Santomera) y Talleres (Beniaján): han quedado revisados con fecha 28-01-2014.
- Edificio oficinas C/ Mahonesas 2: tras la revisión, también se han cargado y retimbrado 7 extintores DEF-ABC 6 kg. y 4 extintores AFPP-ABC 6 kg.

Febrero 2014:

- Embalse Alfonso XIII: tras la revisión, el 27-02-2014, también se han cargado y retimbrado 2 extintores AFNC-CO₂ 5Kg., 3 extintores compt. ABC 9kg. y 1 extintor compt. ABC 6kg.
- Azud de Ojós: tras el mantenimiento general de extintores, el 06-02-2014, fue necesario cargar y proceder al retimbrado de 2 extintores de CO₂ 5kg.
- Embalse del Mayés: tras el mantenimiento general de extintores, el 06-02-2014, fue necesario cargar y retimbrar 3 extintores de CO₂ 5k.
- Embalse de Crevillente: tras el mantenimiento general de extintores, el 07-02-2014, fue necesario cargar y proceder al retimbrado de 1 extintor de ABC 25Kg.
- Embalse de la Pedrera: tras la revisión, el 06-02-2014, también se han cargado y retimbrado 5 extintores compt. ABC 6Kg., 3 extintores compt. ABC 9kg., 1 extintor AFNC-CO₂ 2kg. y 1 extintor ABC 2kg.

- Partidor de Fortuna: han quedado revisados con fecha 07-02-2014.
- Embalse de la Cierva: tras la revisión el 05-02-2014, también se han cargado y retimbrado 2 extintores AFPP-ABC 2Kg. y 1 extintor AFPP-ABC 3kg.
- Presa Doña Ana y Presa de Pliego: han quedado revisados con fecha 05-02-2014.
- Embalse del Cárcabo: tras la revisión el 27-02-2014, también se han cargado y retimbrado 5 extintores ABC 6Kg. y 2 extintores ABC 9kg.
- El 07-02-2014 revisados los extintores siguientes en el canal de la Margen izquierda:
 - 1 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
- El 20-02-2014 revisados los extintores siguientes en el canal Margen derecha:
 - 1 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
 - 1 EXTINTOR COMPT. ABC 6 KG
 - 1 EXTINTOR COMPT. ABC 9 KG
- El 05-02-2014 revisados los extintores siguientes en la presa de Pliego:
 - 5 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
 - 2 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
 - 1 EXTINTOR AFPP-ABC 9 KG.
 - 1 EXTINTOR COMPT. ABC 6 KG
 - 3 EXTINTOR DEF-ABC 9 KG.

Marzo 2014:

- El 25-03-2014 revisados los extintores siguientes en el embalse de Talave:
 - 2 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
 - 5 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
 - 1 EXTINTOR AFPP-ABC 2 KG.
 - 1 EXTINTOR AFPP-ABC 3 KG.
 - 3 EXTINTOR AFPP-ABC 9 KG.
 - 6 EXTINTOR COMPT. ABC 9 KG
 - 3 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.
 - 1 EXTINTOR DEF-ABC 9 KG.
- El 25-03-2014 revisados los extintores siguientes en el Azud de Lietor:
 - 1 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
 - 1 EXTINTOR DEF-ABC 9 KG.
- El 26-03-2014 revisados los extintores siguientes en el embalse de Santomera:
 - 1 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
 - 1 EXTINTOR AFPP-ABC 50 KG.
 - 1 EXTINTOR AFPP-ABC 9 KG.
 - 1 EXTINTOR COMPT. ABC 2 KG
 - 1 EXTINTOR COMPT. ABC 6 KG
- El 25-03-2014 revisados los extintores siguientes en la Central Eléctrica del Talave:
 - 2 EXTINTOR COMPT. ABC 25 KG
 - 1 EXTINTOR COMPT. ABC 50 KG.
 - 2 EXTINTOR COMPT. ABC 9 KG

- El 26-03-2014 revisados los extintores siguientes en el Canal del Campo de Cartagena:
 - 3 EXTINTOR ABC 6 KG.
 - 1 EXTINTOR ABC 9 KG.
 - 1 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
 - 1 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.

- El 26-03-2014 revisados los extintores siguientes en el Azud de Abanilla:
 - 2 EXTINTOR ABC 6 KG.
 - 3 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- El 26-03-2014 revisados los extintores siguientes en el embalse de la Pedrera:
 - 2 EXTINTOR DEF-ABC 9 KG.

Abril 2014:

- El 28-04-2014 revisados los extintores siguientes en Plaza de Fontes 1:
 - 10 EXTINTOR AFNC-CO2 3,5 KG C/M
 - 4 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
 - 4 EXTINTOR AFNC-CO2 50 KG.
 - 30 EXTINTOR AFPP-ABC 6 KG.
- El 21-04-2014 revisados los extintores en la Casa del Agua (Santomera):
 - 2 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
 - 9 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.
- El 21-04-2014 revisados los extintores en el Parque Móvil. Talleres:
 - 7 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
 - 1 EXTINTOR AFPP-ABC 50 KG.
 - 2 EXTINTOR AFPP-ABC 6 KG.
 - 6 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.
- El 21-04-2014 revisados los extintores en Laboratorio:
 - 2 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
 - 2 EXTINTOR AFPP-ABC 2 KG.
 - 4 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.
- El 28-04-2014 revisados los extintores en C/ Mahonesas:
 - 1 CENTRAL DE INCENDIOS
 - 1 DETECTOR HUMOS OPTICO
 - 7 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
 - 1 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
 - 4 EXTINTOR AFPP-ABC 6 KG.
 - 20 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.
 - 1 PULSADOR
 - 1 SIRENAS ELECTRONICAS
- El 21-04-2014 revisados los extintores en el Archivo (embalse de Santomera):
 - 2 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
 - 1 EXTINTOR DEF-ABC 50 DM3.
 - 3 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.
 - 2 EXTINTOR DEF-ABC 9 KG.

Mayo 2014:

- El 30-05-2014 revisados los extintores en embalse de Argos.

Julio 2014:

- El 16-07-2014 revisados los extintores siguientes en oficinas Plaza de Fontes, 1:
 - BIE 45/20 MTS
 - CENTRAL DE INCENDIOS
 - DETECTOR OPTICO

- EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
- EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- EXTINTOR AFNC-CO2 50 KG.
- EXTINTOR AFPP-ABC 6 KG.
- EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.
- INDICADOR DE ACCION
- PULSADOR DE ALARMA
- SIRENA ELECTRONICA
- El 15-07-2014, revisados los extintores en la Casa del Agua (embalse de Santomera):
 - 2 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
 - 9 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.

Octubre 2014:

- El 07-10-2014 revisados los extintores de los centros de trabajo siguientes:

IMPULSIÓN DE ALGECIRAS. ALHAMA DE MURCIA MURCIA

- 1 BOTELLA CO2 50 KG.
- 1 CENTRAL CONVENCIONAL
- 1 DETECTOR
- 6 EXTINTOR AFNC-CO2 10 KG C/CA
- 14 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 1 EXTINTOR DEF-ABC 9 KG.

IMPULSION DE YÉCHAR. CAMPOS DEL RÍO. MURCIA

- 1 EXTINTOR AFNC-CO2 10 KG C/CA
- 4 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 2 EXTINTOR POLVO ABC 3 KG
- 1 EXTINTOR POLVO ABC 9 KG

IMPULSION DE LA MUELA. ALHAMA DE MURCIA. MURCIA

- 1 BOTELLA CO2 50 KG.
- 1 CENTRAL DE INCENDIOS
- 1 DETECTOR
- 3 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.

IMPULSION DE ALHAMA. ALHAMA DE MURCIA. MURCIA

- 3 EXTINTOR AFNC-CO2 10 KG C/CA
- 2 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
- 13 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 2 EXTINTOR AFPP-ABC 2 KG.
- 3 EXTINTOR POLVO ABC 6 KG
- 2 EXTINTOR POLVO ABC 9 KG

- El 20-10-2014, revisados los extintores de los centros de trabajo:

CASA DEL AGUA. SANTOMERA (MURCIA)

- 2 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 9 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.

TALLER CHS. BENIAJÁN (MURCIA)

- 7 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 1 EXTINTOR AFPP-ABC 50 KG.
- 2 EXTINTOR AFPP-ABC 6 KG.
- 6 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.

LABORATORIO. EMBALSE DE SANTOMERA (MURCIA)

- 2 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 2 EXTINTOR AFPP-ABC 2 KG.
- 4 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.

ARCHIVO. EMBALSE DE SANTOMERA (MURCIA)

- 2 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 1 EXTINTOR DEF-ABC 50 DM3.
- 3 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.
- 2 EXTINTOR DEF-ABC 9 KG.

- El 24-10-2014, revisados los extintores de los centros de trabajo siguientes:

PLAZA DE FONTES, 1 (MURCIA)

- 13 BIE 45/20 MTS
- 1 CENTRAL DE INCENDIOS
- 1 DETECTOR OPTICO
- 10 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
- 5 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 4 EXTINTOR AFNC-CO2 50 KG.
- 36 EXTINTOR AFPP-ABC 6 KG.
- 1 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.
- 1 INDICADOR DE ACCION
- 1 PULSADOR DE ALARMA
- 1 SIRENA ELECTRONICA

C/ MAHONESAS, 2 (MURCIA)

- 1 CENTRAL DE INCENDIOS
- 1 DETECTOR HUMOS OPTICO
- 7 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
- 1 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 4 EXTINTOR AFPP-ABC 6 KG.
- 20 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.
- 1 PULSADOR
- 1 SIRENAS ELECTRONICAS

- El 29-10-2014, revisados los extintores de los centros de trabajo siguientes:

IMPULSION DE BLANCA, BLANCA, ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)

- 3 EXTINTOR AFNC-CO2 10 KG C/CA
- 6 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 1 EXTINTOR POLVO ABC 25 KG
- 1 EXTINTOR POLVO ABC 6 KG

IMPULSION DE OJÓS, OJÓS, ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)

- 5 EXTINTOR AFNC-CO2 10 KG C/CA
- 18 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 1 EXTINTOR AFPP-ABC 25 KG.
- 1 EXTINTOR POLVO ABC 25 KG
- 3 EXTINTOR POLVO ABC 6 KG
- 1 EXTINTOR POLVO ABC 9 KG

EMBALSE DEL MORO (MURCIA)

- 4 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 1 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.

EMBALSE DEL JUDÍO, CIEZA (MURCIA)

- 4 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
- 3 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 9 EXTINTOR POLVO ABC 6 KG

Diciembre 2014:

- El 18-12-2014, revisados los extintores de los centros de trabajo siguientes:

EMBALSE DE LA FUENSANTA, YESTE (ALBACETE)

- 1 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
- 9 EXTINTOR AFNC-CO2 5 KG.
- 13 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.

EMBALSE RAMBLA DE BAYCO, ONTUR (ALBACETE)

- 2 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
- 4 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.
- 1 EXTINTOR DEF-ABC 9 KG.

EMBALSE RAMBLA DEL BOQUERÓN, HELLÍN (ALBACETE)

- 2 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
- 1 EXTINTOR COMPT. ABC 9 KG
- 3 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.

EMBALSE DE LOS RODEOS, CAMPOS DEL RÍO (MURCIA)

- 1 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
- 2 EXTINTOR COMPT. ABC 6 KG
- 3 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.
- 2 EXTINTOR DEF-ABC 9 KG.

EMBALSE RAMBLA DE LOS CHARCOS, TOBARRA (ALBACETE)

- 2 EXTINTOR AFNC-CO2 2 KG.
- 4 EXTINTOR DEF-ABC 6 KG.

Adquisición de Interlock XT e Interfase USB DIRA III (control alcohol empleados con vehículos oficiales)

Con fecha 11-03-2014 se ha adquirido un detector Intelock XT e Interfase USB Dira III para su instalación en vehículos oficiales para controlar el nivel de alcohol de los empleados que disponen de vehículo oficial.

Otras actuaciones del Servicio de Prevención

Fichas “Sistema de información sobre la prevención de riesgos laborales PRL-AGE 2014”

Las fichas que la Dirección General de la Función Pública ha diseñado y que constituyen el “Sistema de Información sobre la Prevención de Riesgos Laborales PRL-AGE” (antes PrevMAP 2), fueron confeccionadas y remitidas con fecha 14 de febrero a la Secretaría General del organismo para su remisión a la Dirección General de la Función Pública. Previamente, fueron remitidas a los miembros del Comité para su conocimiento a título informativo en la reunión celebrada por el Comité el 13 de febrero.

Fichas información para memoria sobre actuaciones de la AGE en materia de responsabilidad social. Año 2014

Fueron cumplimentadas por el Servicio de Prevención las fichas relativas a las actuaciones del Servicio de Prevención de CHS, con los datos del año 2013, informándose entre otros puntos sobre el número de delegados, implantación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Prevención, resumen de actividades preventivas, accidentes, traslados por razones de salud, etc.

También se incluyó un documento explicativo con aquellas acciones que la CHS ha realizado para la integración de la prevención de riesgos laborales en la organización de la empresa durante el año 2013. Cabe destacar la creación de un espacio relativo al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en la Web del organismo, así como la creación del “buzón” del Servicio.

Tras su cumplimentación, fueron presentadas al Comité de Seguridad y Salud del organismo en su reunión de fecha 13 de febrero, siendo remitidas posteriormente a la Secretaría General de esta Confederación Hidrográfica del Segura con fecha 14 de febrero, para su tramitación a la Subdirección General de Recursos Humanos.

Fichas información para memoria sobre actuaciones de la AGE en materia de responsabilidad social. año 2013.

Cuestionarios tema II: derechos y políticas laborales y tema III: buen gobierno

El Gabinete de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente remitió a la Secretaría General del organismo los cuestionarios relativos al TEMA 2. Derechos y políticas laborales (Subtema 4: Salud, Seguridad e Higiene en el Trabajo), así como el TEMA 3. Buen gobierno (Subtema 1: Códigos de conducta).

El Subtema 1, hacía referencia a las siguientes cuestiones:

- Existencia de códigos éticos específicos en el departamento u organismo.
- ¿Existe algún mecanismo para velar por su aplicación? Descripción.

El Subtema 4, hacía referencia a estas otras cuestiones:

- Número de reconocimientos médicos para vigilancia de la salud general.
- Número de cursos de formación en primeros auxilios.
- Número de cursos sobre conductas saludables.
- . Acciones de fomento de prácticas saludables.

Este Servicio de Prevención cumplimentó dichos cuestionarios con fecha 10-07-2014, remitiéndolos a la Secretaría General para su posterior envío al Gabinete de la SEMA.

Fichas “Buenas prácticas en prevención de riesgos laborales”

El 07-10-2014 fueron cumplimentadas y remitidas a la Secretaría General del Organismo las fichas de *Buenas prácticas en prevención de riesgos laborales*, remitidas por la Dirección General de la Función Pública.

El objeto de su cumplimentación consistió en la preparación de la *Jornada Interadministrativa sobre Prevención de Riesgos Laborales*, prevista este año para el día 3 de diciembre. En dicha Jornada, además de repasar las principales novedades en España y la Unión Europea, incluyeron un apartado dedicado a la presentación y divulgación de aquellas experiencias, realizaciones o proyectos que se hayan producido tanto en el ámbito de la AGE como del resto de Administraciones Públicas y que puedan considerarse como “buenas prácticas”.

El tema elegido para el año 2014 por la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo fue la “Gestión del estrés y los riesgos psicosociales”, siendo un tema prioritario, así como los esfuerzos que hacemos en la implantación del sistema de gestión y la elaboración de Planes de autoprotección-emergencia.

El Servicio de Prevención de CHS cumplimentó las fichas describiendo el plan denominado *Plan Integral de lucha contra las adicciones*, el cual enmarca las actuaciones como son la lucha contra el tabaquismo, jornadas de seguridad vial, etc., que se han desarrollado y seguirán desarrollándose en el organismo.

Fichas “Buenas prácticas en prevención de riesgos laborales”

El Servicio de Prevención elaboró una encuesta denominada “Encuesta de valoración subjetiva de puestos de trabajo” para entregar a los empleados durante las evaluaciones de riesgos en los centros de trabajo que ya habían dado comienzo.

Se pretende incidir en los posibles riesgos y necesidades de los empleados de CHS. La encuesta consta de 10 puntos, entre los que podemos destacar las siguientes cuestiones:

- Describa brevemente las actividades que realiza en su puesto de trabajo.
- Enumere los riesgos que ud. considere más importantes en su trabajo.
- Indique las posibles soluciones que se le ocurran para eliminar o reducir dichos riesgos.
- ¿Conoce las actuaciones a realizar en caso de emergencia?

Desde el comienzo de las visitas para las evaluaciones se están entregando a los empleados para que las cumplimenten.

Estadística cuestionarios de satisfacción entregados en los reconocimientos médicos 2014

Tras la finalización de los reconocimientos médicos 2014 a los empleados de la Confederación Hidrográfica del Segura se procedió a la evaluación de los mismos a través del cuestionario de satisfacción que se entregó a los empleados que lo realizaron. Tras la recepción de los cuestionarios de satisfacción se ha realizado la siguiente estadística que aporta los siguientes datos:

- NOTA MEDIA: 2013 - 8,09
- NOTA MEDIA: 2014 - 8,80

En la reunión del Comité de Seguridad y Salud de CHS convocada para el 1 de octubre, los miembros del Comité fueron informados de los resultados obtenidos.

Reuniones comité seguridad y salud CHS

El día 13 de febrero, se celebró la primera reunión de 2014 del Comité de Seguridad y Salud de la Confederación Hidrográfica del Segura.

El 15 de mayo de 2014 (2º trimestre), se celebró la segunda reunión del Comité de Seguridad y Salud de la Confederación Hidrográfica del Segura, correspondiente a 2014.

El día 1 de octubre se celebró la tercera reunión de 2014 por el Comité de Seguridad y Salud de la Confederación Hidrográfica del Segura.

El día 15 de diciembre se celebró la cuarta reunión de 2014, por el Comité de Seguridad y Salud de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Reunión secretarios generales de confederaciones hidrográficas en Ministerio el 01-07-2014

Se procedió con fecha 24-06-2014 a la elaboración de un informe detallado sobre el Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en el organismo debido a la reunión convocada en el Ministerio para los secretarios generales de las CC.HH., para el 01-07-2014.

Informe del servicio de prevención por escrito agentes medioambientales sobre el uso de gafas de sol, cremas de protección solar y protección contra picaduras de insectos

Con fecha 3 de febrero 2014 la Asociación Profesional de Agentes Medioambientales presentó escrito de reclamación, mediante la representación de José Calderón Pérez, agente medioambiental adscrito a este organismo. El Servicio de Prevención de Riesgos laborales de la Confederación Hidrográfica del Segura, con fecha 26-02-2014, emitió informe de acuerdo con las evaluaciones de riesgos de las guarderías realizadas por el Servicio de Prevención Ajeno, recomendando una serie de productos una vez consultadas distintas entidades relacionadas con productos farmacéuticos.

Informe sobre condiciones ambientales en oficinas de planta baja comisaría de aguas de CHS

Se estableció la necesidad de realizar el análisis y evaluación de estas áreas de trabajo de esta zona, con el fin de conocer el grado de riesgo e insatisfacción laboral a que pueden quedar expuestos el colectivo de trabajadores que se ocupan de realizar las diferentes tareas operativas y, de esta forma, poder proponer el conjunto de medidas técnicas encaminadas a mejorar la salud y bienestar de los empleados. De acuerdo con todo ello, se llevó a cabo la correspondiente evaluación ambiental durante la jornada del día 16 de Octubre de 2014, recogiendo las mediciones y muestras ambientales necesarias para la realización del estudio. El objeto de la evaluación, estuvo encaminado a conocer el nivel de confort térmico existente en esas áreas de trabajo y, a la vista de los resultados obtenidos en el área estudiada, se obtuvo que tanto la temperatura como la humedad y la velocidad del aire se encontraban dentro de los límites establecidos legalmente. La temperatura deberá permanecer en cada puesto por encima de 26° C, pero nunca podría superar los 27° C y se deberá de dar el uso adecuado al sistema de refrigeración para garantizar el confort de los empleados.

Realización informe por convocatoria reunión de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento, prevista para la primera quincena de diciembre.

De acuerdo con la convocatoria de una reunión para la primera quincena del mes de diciembre por la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento, se realizó una memoria en la que figura el resumen de las actividades desarrolladas por el Servicio de Prevención de Riesgos de la Confederación Hidrográfica del Segura durante el segundo semestre de 2014.

Iluminación Led en zonas de oficina y reducción consumo de energía

De forma paulatina se procedió al cambio de iluminación en las zonas de despachos para dotar de mejor iluminación a los espacios ocupados por los empleados y reducir el consumo de energía.

Actualización plan de prevención de CHS

Era precisa una actualización del Plan de Prevención de la CHS, que incluyese tanto a la organización como a los objetivos previstos, por ello en la reunión del Comité del día 01-10-2014 quedó aprobada la actualización del Plan de Prevención de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Posteriormente, con fecha 17-10-2014, el Presidente del Organismo firmó la resolución por la cual quedaba aprobado el citado Plan, enviándose posteriormente copia del Plan y Síntesis del mismo a los jefes de unidad.

Informe sobre pantallas de ordenador

Tras la petición de un filtro (reticare) para la pantalla del ordenador con el que trabaja una funcionaria adscrita a Dirección Técnica, el Servicio de Prevención remitió informe aclaratorio sobre pantallas de ordenador, de acuerdo también con el jefe de los servicios médicos de Ibermutuamur.

Simulacro de evacuación

El 15 de diciembre de 2014 se realizó un simulacro de evacuación en los edificios de oficinas de Plaza de Fontes 1 y C/ Mahonesas 2. Como en años anteriores se envió a todos los empleados de ambos edificios información relativa a cómo actuar ante un incendio, instrucciones para la realización de un simulacro, así como los componentes de los equipos de emergencia y evacuación.

El Servicio de Prevención Ajeno emitió informes sobre los simulacros realizados.

Campaña Bonus. Incentivo campaña 2011

Con fecha 11 de febrero de 2014 se recibió en el organismo escrito de Ibermutuamur por el que se comunicaba que por haber contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral, correspondiente al período de observación 2011, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social había resuelto reconocer el derecho al incentivo solicitado por importe de 16.166,75 €, el cual será transferido próximamente al organismo. En el mes de mayo, mediante escrito de Ibermutuamur de fecha 28-03-2014, se comunica al organismo que la cantidad (16.166,75 €) ha sido transferida.

Campaña Bonus 2013

Se confeccionó la documentación correspondiente a la campaña BONUS 2013. Con fecha 12-05-2014 quedó presentada la solicitud en Ibermutuamur. El plazo de presentación de la solicitud finalizó el 15 de mayo de 2014.

Ficha petición plan de formación en prevención de riesgos laborales 2014 - portal "Funciona"

El Servicio de Prevención recibió en febrero 2014 una ficha que recogía el *Plan de Formación en Prevención de Riesgos* previsto por esta Confederación Hidrográfica del Segura. Tras el estudio de necesidades se remitió la ficha incluyendo cursos como "Escuela de espalda", "Hábitos saludables", "Seguridad vial", "Manejo de plaguicidas", etc.

Fichas “Innovación para la mejora de la calidad”

En el mes de mayo fueron cumplimentadas distintas fichas Excel informando de aquellas iniciativas que habían sido implantadas en el organismo durante 2014 y que ayudaban mediante la innovación a una mejora de la calidad de los servicios de la Administración. Como ejemplo, sirvan el uso de nuevos procedimientos electrónicos o las encuestas, ambos implantados en el Organismo.

Remisión memoria anual actividades del servicio de prevención 2013 de la Confederación Hidrográfica del Segura

La *Memoria Anual de las Actividades del Servicio de Prevención 2013*, correspondiente a la Confederación Hidrográfica del Segura, fue remitida con fecha 15-05-2014 a los jefes de las distintas unidades del organismo, así como al Presidente del Comité de Seguridad y Salud de la CHS. Igualmente se adjuntó una copia de la misma en formato CD y en volumen impreso a la Presidenta del Comité Estatal de Seguridad y Salud Laboral, con fecha 23-05-2014.

Planificación actividades preventivas 2013/2014

Con fecha 26 de mayo de 2014, el Servicio de Prevención envió a Secretaría General, Dirección Técnica y Comisaría de Aguas, un CD con la *Planificación de las Actividades Preventivas 2013/2014* con la finalidad de que cada unidad, de acuerdo con la normativa vigente, programase la subsanación de deficiencias así como que procediese a comunicar aquellas que ya estuviesen resueltas o en vías de hacerlo.

Elaboración informe para reunión comisión prevención de riesgos laborales del departamento prevista 2ª quincena junio 2014

Tras la recepción de un oficio solicitando la elaboración de un informe con las actividades desarrolladas por el Servicio de Prevención de esta Confederación Hidrográfica del Segura, se procedió a su elaboración y envió con fecha 4 de junio a la Subdirección General de Recursos Humanos.

Estudio riesgos psicosociales en la unidad oficina planificación hidrológica

Reunidos el Comité de Seguridad y Salud el día 15 de mayo de 2014 en las instalaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura se aprobó la realización del estudio de factores psicosociales en la unidad Oficina de Planificación Hidrológica. Por ello, fue preciso constituir un grupo de trabajo para la realización del mismo. Este ha quedado establecido del siguiente modo:

- **Por parte de la Administración**
 - M^a Luisa Pérez Poveda
 - Isidro Cortés Vicente
- **Representación de los trabajadores**
 - Antonio García García, UGT
 - Francisco Turrión Peláez, CC.OO.
- **Por parte de la Sociedad de prevención de IBMM**
 - Pilar Ros Ortuño
 - Emilio Balsalobre Lacárcel.

El proceso de evaluación de riesgos psicosociales quedó establecido con un cronograma detallado con las distintas fases del estudio de factores psicosociales, estableciéndose unos plazos para cada una

de ellas. Con fecha 30 de mayo el Servicio de Prevención Ajeno entregó el informe final de riesgos psicosociales de la citada unidad al Servicio de Prevención de CHS. En la reunión del Comité de Seguridad y Salud Laboral convocada para el día 1 de octubre de 2014 figuró en el orden del día, quedando aprobado.

Los resultados quedaron recogidos en el Informe final: medidas para la participación más activa de los trabajadores, reorganización del personal de la Oficina de Planificación, favorecer y mejorar las relaciones de los trabajadores, hacer grupos, actividades, etc.

Igualmente en la reunión del Comité, en la que se acordó la aprobación del Informe, se estableció que los miembros del Comité elaborarían un escrito de remisión al Secretario General del organismo para elevarlo posteriormente a la superioridad. El escrito con el informe realizado fue enviado, con fecha 17-11-2014, al Secretario General y al Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, siendo enviado también a la Inspección General de Servicios.

Estudio zona área económica e intervención de hacienda (Secretaría General)

Se realizó un estudio de la zona del Área Económica e Intervención de Hacienda debido a las deficiencias existentes encontradas el día 13 de mayo de 2014, en materia de prevención de riesgos laborales con el fin de establecer las medidas a implantar y proceder a su subsanación.

Dicha Área se encuentra en el edificio principal de la CHS. Como consecuencia del estudio se emitió un informe que recogió las deficiencias y las conclusiones, estableciéndose también una serie de recomendaciones por el técnico del Servicio de Prevención Ajeno.

Informe traslados en Secretaría General

Se procedió a la evaluación de los despachos D-214 y D-210 sitios en el edificio principal de la Confederación Hidrográfica del Segura, en Plaza Fontes 1. Dicha evaluación fue motivada por un cambio de diferentes puestos de trabajo en ambos despachos. Aunque el PPRL-1101 "Procedimiento para las actuaciones preventivas necesarias ante cambios en la ubicación de puestos de trabajo en la CHS", no contempla este supuesto, aprovechando la evaluación de riesgos realizada durante el trimestre, el servicio de prevención ajeno contratado, Cualtis, emitió un informe al respecto.

Cuestionario "Evaluación de la actividad formativa"

Tras las diversas acciones formativas que ha desarrollado el Servicio durante el año 2014, se procedió a la elaboración de un cuestionario autorrellenable denominado "Cuestionario de evaluación de la actividad formativa" para su cumplimentación. El objeto de este cuestionario ha sido recoger información acerca de la satisfacción general con la acción formativa desarrollada, extrayendo de los datos obtenidos una información que sirva al Servicio para analizar y mejorar la formación más adecuada que han de recibir los empleados del organismo. Los cuestionarios fueron y serán remitidos a aquellos empleados que asistan a los cursos convocados.

Actualización espacio página web Servicio de Prevención CHS

Durante el tercer trimestre de 2014, en el espacio web del Servicio de Prevención de la Intranet de CHS se ha actualizado la documentación relativa a la *Planificación de la Actividad Preventiva*. También se puso a disposición de los usuarios de CHS en la web el resultado de la encuesta de satisfacción realizada en el reconocimiento médico de 2014. Por último, se hicieron constar los teléfonos de emergencia de los distintos centros de trabajo de CHS.

Informe realizado al área de prevención de riesgos del ministerio (Madrid) sobre sistema de gestión PRL en CHS. (04-07-2014)

De acuerdo con la petición de informe realizada por el Área de Prevención de Riesgos y Salud Laboral de la Subdirección General de Recursos Humanos al Servicio de Prevención de esta Confederación Hidrográfica del Segura, con fecha 04/07/2014, en relación con el estado del Sistema de Gestión de la PRL en este organismo después de la Resolución de 15 de noviembre de 2013, el Servicio de Prevención informó sobre la situación actual. En el informe emitido se mencionó que durante el año 2013 fueron aprobados nueve procedimientos y que de acuerdo con la resolución antes citada de 15 de noviembre estos fueron revisados y se realizó una nueva edición. Se hizo constar en el informe que el “Protocolo de actuación frente al acoso laboral en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente”, así como el “Protocolo de actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, implementados en 2013, seguían vigentes en su primera edición.

La Secretaría General, junto con el Servicio de Prevención, estimaron que como trámite previo a la aprobación de esos nueve y del resto que estaban pendientes de aprobación, era conveniente ofrecer a los jefes de las distintas unidades su colaboración, al estimar que en muchos procedimientos estaban implicadas las unidades que conforman el organismo. Por ello, todos los procedimientos de prevención de riesgos laborales fueron remitidos a los miembros del Comité de Seguridad y Salud del organismo para su estudio y posibles observaciones. Una vez finalizado el plazo de alegaciones y tras no recibir observaciones a los mismos, se procedió por el Secretario General a la aprobación de la totalidad de los procedimientos de prevención de riesgos laborales, siendo un total de 29, con fecha 2 de junio de 2014, para su aplicación en esta Confederación Hidrográfica del Segura.

Aprobación procedimientos de prevención de riesgos laborales

La Resolución de 15 de noviembre de 2013, (BOE 09-12-2013), de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se actualiza y dispone la publicación del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la Administración General del Estado, establecía la obligatoriedad de aprobar diversos procedimientos de prevención de riesgos laborales.

Durante el año 2013, nueve de ellos fueron aprobados, pero de acuerdo con la resolución antes citada, también se ha procedido a su revisión, generándose por tanto una segunda edición. El PPRL-901, el cual es uno de los nueve aprobados en 2013, no aparece en la relación de los aprobados el 2 de junio 2014, ya que ha quedado unificado en el PPRL-900, el cual sí figura.

El “Protocolo de actuación frente al acoso laboral en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente”, así como el “Protocolo de actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, implementados en 2013, han seguido vigentes en su primera edición.

Todos los procedimientos de prevención de riesgos laborales fueron remitidos a los jefes de las distintas unidades, así como a los miembros del Comité de Seguridad y Salud del Organismo para su estudio y posibles observaciones. Una vez finalizado el plazo de alegaciones y tras no recibir observaciones a los mismos, se procedió por el Secretario General a la aprobación de los 29 procedimientos de prevención de riesgos laborales, con fecha 2 de junio de 2014, para su aplicación en esta Confederación Hidrográfica del Segura, los cuales a continuación se relacionan:

- **PPRL-200:** “Procedimiento para la elaboración, revisión y aprobación de procedimientos de prevención de riesgos laborales”. (2ª edición).
- **PPRL-201:** “Procedimiento para la elaboración, revisión y aprobación de instrucciones operativas de prevención de riesgos laborales (IOPRL)”.

- **PPRL-400:** "Procedimiento para la organización de las actividades preventivas de la Confederación Hidrográfica del Segura".
- **PPRL-401:** "Procedimiento para la integración de riesgos laborales en los proyectos o anteproyectos de construcción y modificación de edificios e instalaciones en las que desarrollan sus funciones empleados/as".
- **PPRL-402:** "Procedimiento para la integración de la prevención de riesgos laborales en la adquisición de bienes y la contratación de servicios en la Confederación Hidrográfica del Segura".
- **PPRL-403:** "Procedimiento para la integración de la prevención de riesgos laborales en la gestión de personal y en el resto de actividades".
- **PPRL-404:** "Procedimiento para la coordinación de actividades".
- **PPRL-500:** "Procedimiento para la constitución del Comité de Seguridad y Salud en la Confederación Hidrográfica del Segura".
- **PPRL-501:** "Procedimiento para determinar los mecanismos de acceso a la información preventiva por los delegados de prevención".
- **PPRL-502:** "Procedimiento para establecer los mecanismos de consulta a los delegados de prevención".
- **PPRL-600:** "Procedimiento para determinar la estrategia de evaluación de riesgos laborales". (2ª edición).
- **PPRL-601:** "Procedimiento para determinar la metodología de evaluación de riesgos".
- **PPRL-700:** "Procedimiento para planificar la actividad preventiva derivada de la evaluación de riesgos laborales". (2ª edición).
- **PPRL-800:** "Procedimiento para la actualización y difusión interna de la normativa de prevención de riesgos laborales". (2ª edición).
- **PPRL-801:** "Procedimiento para el control de la documentación del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales". (2ª edición).
- **PPRL-900:** "Procedimiento para la comunicación con el Servicio de Prevención". (2ª edición).
- **PPRL-1000:** "Procedimiento para la formación e información de los empleados/as públicos/as en materia de prevención de riesgos laborales".
- **PPRL-1001:** "Procedimiento de formación para delegados/as de prevención, miembros de los comités de seguridad y salud y unidades que tengan responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales".
- **PPRL-1002:** "Procedimiento de formación para la actualización de los miembros del Servicio de Prevención de la Confederación Hidrográfica del Segura".
- **PPRL-1100:** "Procedimiento para las actuaciones preventivas necesarias ante la incorporación de nuevos/as empleados/as públicos/as o cambio de empleados/as públicos/as a puestos de trabajo existentes en la Confederación Hidrográfica del Segura".
- **PPRL-1101:** "Procedimiento para las actuaciones preventivas necesarias ante cambios en la ubicación de puestos de trabajo en la Confederación Hidrográfica del Segura".
- **PPRL-1102:** "Procedimiento para las actuaciones preventivas necesarias ante cambios en los procedimientos de trabajo en la Confederación Hidrográfica del Segura".
- **PPRL-1200:** "Procedimiento para la elaboración, implantación, mantenimiento y revisión de los planes de autoprotección exigidos en la normativa".
- **PPRL-1201:** "Procedimiento para la elaboración, implantación, mantenimiento y revisión de las medidas de emergencia exigidas en el artículo 20 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales".
- **PPRL-1300:** "Procedimiento para la notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales". (2ª edición).
- **PPRL-1301:** "Procedimiento para la investigación de incidentes y accidentes de trabajo". (2ª edición).

- **PPRL-1400:** “Procedimiento para determinar la forma de realizar la vigilancia de la salud en la Confederación Hidrográfica del Segura, incluyendo el tipo de contratación, cuando se contrate con un servicio de prevención ajeno”.
- **PPRL-1500:** “Procedimiento para la realización de auditorías internas del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la Confederación Hidrográfica del Segura”.
- **PPRL-1501:** “Procedimiento para la revisión periódica por la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales”.

Otros procedimientos vigentes:

- El PPRL: “Protocolo de actuación frente al acoso laboral en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente”, ya fue implementado en esta Confederación Hidrográfica del Segura, con fecha 05-03-2013.
- El PPRL: “Protocolo de actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente”, ya fue implementado en el organismo, con fecha 18-07-2013.

Publicación de todos los procedimientos de riesgos laborales aprobados en la intranet del organismo

Con la finalidad de que todos los empleados tengan acceso a los PPRL, en el espacio relativo al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Web del Organismo han quedado grabados los 29 procedimientos de prevención de riesgos laborales aprobados por el organismo con fecha 5 de septiembre.

Servicio de Apoyo

Al Servicio de Apoyo le corresponden tareas de supervisión y coordinación de trabajos y actuaciones de otros Servicios de la Secretaría General. El Servicio de Apoyo, con un perfil predominantemente técnico, depende directamente del Secretario General del organismo y tiene entre sus funciones principales, asesorar y dar apoyo directo al Secretario General en temas relacionados con:

Gestión de proyectos y actuaciones financiadas con Fondos Europeos

El Servicio de Apoyo es el responsable de coordinar la formulación y la ejecución de los proyectos que tengan financiación a través de fondos comunitarios. Su misión es constituir una unidad especializada que facilite la participación de las unidades de la CHSegura en proyectos europeos, proporcionando una gestión profesional de los mismos.

Apoya a las unidades del Organismo en la preparación, presentación, negociación, gestión y justificación de proyectos financiados con fondos europeos, acompañándoles en todo el proceso, desde la generación de la idea de proyecto hasta la finalización del mismo. Es el responsable del seguimiento, verificación y gestión económica y administrativa de los Fondos Europeos, así como de coordinar y centralizar la información relativa al desarrollo y tramitación de los proyectos y obras, realizando el seguimiento de la ejecución física de las operaciones y velando por el cumplimiento de las obligaciones que les corresponda a las unidades ejecutoras. Sus tres principales áreas de trabajo son:

Formulación de proyectos europeos

- Información y difusión de las convocatorias existentes.
- Presentación de propuestas y solicitudes de ayuda.

Ejecución y justificación de proyectos europeos

- Coordinación de la ejecución de los proyectos aprobados en colaboración con los socios locales y europeos.
- Gestión financiera y presupuestaria de los proyectos: control del cumplimiento de las normas de elegibilidad de cada programa europeo, certificaciones intermedia y final para la Autoridad de Gestión, auditorías externas.
- Desarrollo de un plan de comunicación para la difusión de los proyectos.

Asesoramiento

- Formación, difusión e información a las unidades de la CHSegura para la formulación y realización de proyectos europeos.

Infraestructuras y servicios

- Elaboración de informes y estudios técnicos sobre el estado de bienes patrimoniales y estudio de necesidades.
- Programación de la ejecución de obras de mantenimiento y control de sus costes.
- Colaboración específica en la redacción de los pliegos de bases de las diferentes contrataciones de la Secretaría General. Inspección y control de su cumplimiento.
- Dirección y supervisión de las actividades técnico-administrativas necesarias.

Representación del organismo en órganos colegiados

- Labores de representación del organismo en la Comisión Provincial del Agua (Alicante). La Comisión Provincial del Agua tiene la finalidad de realizar cuantas gestiones institucionales se estimaran necesarias para exigir soluciones urgentes al problema de la falta de garantías en el suministro del agua.
- Asesoramiento técnico y labores de representación del organismo en Juntas Rectoras de Parques Naturales. La Confederación Hidrográfica del Segura forma parte de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales que se ubican dentro de su ámbito territorial:
 - Parque Natural de los Calares del Mundo y de la Sima.
 - Parque Natural de Las Lagunas de La Mata-Torrevieja.
 - Parque Natural del Hondo.
 - Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.
 - Parque Natural de la Sierra de María-Los Vélez.

Gestión y programación de actividades en La Casa del Agua

Gestión y programación de actividades de divulgación y difusión de temas relacionados con el agua, en lo que se refiere a su utilización, gestión, ahorro, depuración, relación con el medio ambiente, historia y el desarrollo económico de la región.

Las actuaciones que se desarrollan en La Casa del Agua se enmarcan en las siguientes líneas de actuación:

- Realización de exposiciones.
- Constitución de talleres educativos.
- Visitas guiadas de centros educativos o cualquier otra entidad pública o privada.
- Realización de cursos, jornadas, charlas o conferencias
- Demostración de nuevas tecnologías de riego, depuración, desalación, etc.

En líneas generales, otras funciones del Servicio de Apoyo, son colaboraciones con otras unidades y servicios de la Secretaría General:

Servicio de Expropiaciones y Patrimonio

- Valoración de bienes y derechos sometidos a expropiación forzosa o reversión.
- Informes sobre asuntos relacionados con el patrimonio del Organismo, deslindes con otras Administraciones y organismos públicos relacionados con dominio público no hidráulico.
- Dirección técnica de proyectos y obras relativas a la restitución y mantenimiento del patrimonio del Organismo.

Servicio de Contratación

Supervisión de los Pliegos de Bases para la contratación de servicios y encomiendas de gestión en cumplimiento de la “Orden de servicio de 5 de septiembre, de 2013, por la que se dictan instrucciones para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión, a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores”.

Actuaciones del Servicio de Apoyo en 2014

El contenido de las actuaciones que viene efectuando este Servicio es el que a continuación se describe.

Festión de proyectos y actuaciones financiadas con fondos europeos

La Confederación Hidrográfica del Segura (CH Segura), como organismo beneficiario del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), es responsable del inicio y ejecución de las operaciones en el ámbito de sus competencias, que desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se aprueban para su inclusión en los Programas Operativos FEDER 2007-2013. La Dirección General del Agua actúa como organismo planificador y la Oficina Presupuestaria como organismo intermedio.

La CH Segura está desarrollado un conjunto de 67 actuaciones que contribuyen a las prioridades estratégicas establecidas en el Eje 3 “Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos”, tema prioritario 51 “Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)” tema prioritario 53 “Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)” y del Eje 7 “Asistencia técnica y refuerzo institucional”, tema prioritario 86 “Evaluación, estudios, información y comunicación”.

La Unión Europea participa en la inversión de este tipo de obras con una tasa de cofinanciación del 80% de la inversión elegible ejecutada, a través del FEDER. El resto de la financiación es satisfecha con fondos propios del Organismo.

Con respecto a la programación que se había previsto con fecha 31 de diciembre de 2013, compuesta por 61 actuaciones, cabe señalar que en esta anualidad 2014 se eliminó de la programación una actuación del Programa Operativo de Andalucía y por otro lado los Comités de Seguimiento celebrados en junio de 2014 aprobaron una nueva reprogramación de ayudas que modificaba las asignaciones iniciales. De este modo, este Organismo de Cuenca fue beneficiario de una nueva asignación de fondos con la inclusión de un nuevo Programa Operativo: Fondo de Cohesión-FEDER, incluido en el Eje 2 “Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión”, tema

prioritario 53 “Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)”. En este P.O. FEDER cohesión se incluyeron un total de 7 nuevas actuaciones con un gasto público programado de 2.115.422 €.

La Secretaría General como Unidad Gestora del FEDER

La Secretaría General es designada por la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura “Unidad Gestora de los Fondos FEDER de la CHS”, con la función de gestionar y vigilar la correcta ejecución de operaciones cofinanciadas, de acuerdo con el marco normativo de aplicación; así como realizar el seguimiento y tramitar en gran medida los expedientes de gasto y declaraciones de ayudas comunitarias procedentes del FEDER para este Organismo. La correcta ejecución de las operaciones cofinanciables es responsabilidad de las Unidades Ejecutoras: Dirección Técnica, Comisaría de Aguas y Oficina de Planificación Hidrológica. El conjunto de todas estas operaciones elegibles conforman el Programa FEDER-CHS 2007-2013.

Las diferentes tipologías de obras que se están llevando a cabo en el marco de la Política de Cohesión 2007-2013, responden a los criterios de selección de operaciones encuadradas en los temas prioritarios 51 y 53 aprobados por los Comités de Seguimiento de los programas Operativos regionales en los que la CHS participa (Murcia, Castilla La Mancha, Andalucía, Valencia y Cohesión) y a las medidas contenidas en el tema prioritario 86 del eje 7 del programa operativo pluri-regional de Asistencia Técnica, relacionadas con diversas acciones en materia de comunicación y promoción de las actuaciones entre los ciudadanos.

Dentro de la línea temática 51 “Actuaciones de fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000) desarrolladas por los Organismos del Ministerio de Medio Ambiente”: Se están llevando a cabo, entre otras actuaciones, proyectos de defensa, restauración y mejora del medio ambiente hidráulico, rehabilitando, protegiendo y regenerando el entorno fluvial, incluso en el medio urbano.

En relación con la línea temática 53 dirigida a la “Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)”: Se están llevando a cabo, entre otras actuaciones, proyectos en áreas afectadas por riesgo de avenidas e inundaciones, proyectos para la prevención y corrección de cauces y fenómenos torrenciales, proyectos en áreas afectadas por incendios forestales y medidas de restauración hidrológico-forestal, regeneración, defensa y restauración ambiental y apoyo para la ejecución de deslinde del Dominio Público Hidráulico.

Finalmente, y dentro de las acciones que responden a la temática 86 “Evaluación, estudios, información y comunicación”, la CH Segura ha elaborado diversos contenidos para la comunicación y divulgación de las actuaciones llevadas a cabo por este Organismo gracias al FEDER desde el año 2001. Todo ello con el objeto de acercar al ciudadano la realidad de la Política de Cohesión en la Cuenca del Segura.

Inversión Programada

A 31 de diciembre de 2014, el gasto público que la CHS prevé invertir para la ejecución del Programa FEDER-CHS 2007-2013 asciende a un total 40,258 millones de euros. El detalle por Programa Operativo y Tema Prioritario puede observarse en la siguiente tabla:

Programa Operativo	Eje. Tema Prioritario	Gasto Público (previsto)	Nº de actuaciones (previstas)
Región de Murcia	Eje 3. TP 51	13.686.927 €	9
	Eje 3. TP 53	5.383.725 €	15
	Subtotal	19.070.652 €	24
Castilla La Mancha	Eje 3. TP 51	4.569.768 €	12
	Eje 3. TP 53	3.097.636 €	4
	Subtotal	7.667.404 €	16
Andalucía	Eje 3. TP 51	4.198.267 €	7
	Eje 3. TP 53	6.866.901 €	9
	Subtotal	11.065.168 €	16
C. Valenciana	Eje 3. TP 51	0 €	0
	Eje 3. TP 53	271.724 €	3
	Subtotal	271.724 €	3
Asistencia Técnica	Eje 3. TP 86	67.947 €	1
	Subtotal	67.947 €	1
Cohesión	Eje 3. TP 53	2.115.422 €	7
	Subtotal	2.115.422 €	7
Total		40.258.317 €	67

Inversión y actuaciones por unidad (€)				
Programa Operativo	Dirección Técnica	Comisaría de Aguas	Planificación Hidrológica	Secretaría General
Región de Murcia	18.169.507 (20)	0	901.145 (4)	0
Castilla La Mancha	7.126.612 (15)	540.792 (1)	0	0
Andalucía	11.028.450 (15)	0	36.718 (1)	0
Com. Valenciana	126.483 (1)	0	145.241 (2)	0
Asistencia Técnica	0	0	0	67.947 (1)
Cohesión	1.707.990 (2)	407.432 (5)	0	0
Total	38.159.042 (53)	948.224 (6)	1.083.104 (7)	67.947 (1)

NOTA: Entre paréntesis se indican el número de actuaciones correspondiente a cada unidad y/o programa operativo.

Desarrollo y Grado de Ejecución de la programación en 2014

En relación con la ejecución física de las actuaciones, y cuando restan todavía un año para el final del periodo de elegibilidad, se han realizado avances muy significativos: A 31 de diciembre de 2014 ya han finalizado 56 de las 67 obras programadas. Restan por finalizar 1 actuación en Castilla La Mancha (inicio en el próximo ejercicio 2015), 4 en Andalucía (2 en ejecución, e inicio de las 2 restantes, ya licitadas, al inicio del 2015) y 6 actuaciones del P.O. de Cohesión, que se encuentran en fase de ejecución (su fin previsto es para principios del segundo trimestre del 2015). Todo ello garantiza el cumplimiento de las condiciones de elegibilidad y la absorción de la totalidad de las ayudas FEDER comprometidas para este organismo.

Todo lo anterior se proyecta en términos de inversión contratada, inversión ejecutada y ayudas FEDER declaradas a la Comisión Europea de acuerdo con el siguiente cuadro.

		2007-2013	Año 2014
1. Inversión	Inversión Contratada	34.576.440,44 €	1.158.631,72 €
	Inversión Ejecutada	31.070.495,62 €	5.023.119,91 €
	Ayudas Declaradas	16.057.802,44 €	5.499.886,41€
2. Ejecución Física de Actuaciones	Proyectos Redactados	60	67
	Obras Iniciadas	55	8
	Obras Finalizadas	47	56

A 31 de diciembre de 2014, la CH Segura ha ejecutado el 89% del gasto público que ha programado para llevar a cabo las 67 actuaciones que absorberán la dotación actual de fondos, lo que supone un incremento de 12 puntos porcentuales sobre el grado de ejecución que había a 31 de diciembre de 2013 (que era del 77%).

Ejecución anual acumulada (en €)									
Programa Operativo	Eje. Tema Prioritario	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Región de Murcia	Eje 3. TP 51	0	268.567	377.615	5.593.909	9.748.461	10.880.661	13.498.936	13.681.833
	Eje 3. TP 53	0	0	901144,6	1.485.838	1.960.420	2.320.184	3.535.624	5.298.245
	Subtotal	0	268.567	1.278.760	7.079.747	11.708.881	13.200.845	17.034.560	18.980.078
Castilla La Mancha	Eje 3. TP 51	0	0	81.810	275.208	2.290.110	3.412.226	3.927.143	3.983.275
	Eje 3. TP 53	0	0	1.090.451	1.550.353	2.128.980	2.702.445	2.798.016	3.076.769
	Subtotal	0	0	1.172.261	1.825.561	4.419.089	6.114.671	6.725.159	7.060.044
Andalucía	Eje 3. TP 51	0	39.770	79.540	1.580.159	2.040.579	2.867.926	2.867.926	3.752.743
	Eje 3. TP 53	0	0	0	56.902	56.902	500.569	4.103.331	5.065.300
	Subtotal	0	39.770	79.540	1.637.061	2.097.480	3.368.496	6.971.257	8.818.043
Com. Valenciana	Eje 3. TP 51	0	0	0	0	0	0	0	0
	Eje 3. TP 53	0	145240,71	145240,7	266.223	271.572	271.572	271.572	271.572
	Subtotal	0	145.241	145.241	266.223	271.572	271.572	271.572	271.572
Asistencia Técnica	Eje 7. TP 87	0	0	0	0	0	0	67.947	67.947
	Subtotal	0	0	0	0	0	0	67.947	67.947
Cohesión	Eje 3. TP 53	0	0	0	0	0	0	0	742.588,12
	Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	742.588,12
Totales		0	453.578	2.675.802	10.808.593	18.497.023	22.955.584	31.070.496	35.940.272

El programa Operativo FEDER Cohesión, con nuevas ayudas asignadas a la CHS, es el que presenta mayor grado de ejecución en el año 2014, con una ejecución del 35 % del total programado para este P.O. El resto de Programas Operativos se encuentran muy próximos a su Gasto Público previsto total, siendo el P.O. de Andalucía el que lleva más retraso de ejecución, pero con un 80 % ejecutado.

Infraestructuras y servicios

Durante el año 2014, el Servicio de Apoyo ha realizado las siguientes contrataciones para el mantenimiento y ejecución de diversas infraestructuras pertenecientes al patrimonio de la Confederación Hidrográfica del Segura:

- CONTRATO DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS MENORES A REALIZAR POR LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA.
- CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE CUBIERTA EN CASA DE ADMINISTRACIÓN-1 DEL EMBALSE DE CAMARILLAS.
- CONTRATO MENOR DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS INTERIORES EN CASA DE ADMINISTRACIÓN DEL EMBALSE DEL ARGOS. T.M. CEHEGÍN (MURCIA).
- CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS Nº 1 Y 2 PARA PERSONAL DE VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO PERTENECIENTE AL EMBALSE DE SANTOMERA.
- CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA LOS TRABAJOS DE RED DE SANEAMIENTO Y ALUMBRADO EXTERIOR EN EDIFICACIONES PERTENECIENTES AL EMBALSE DE SANTOMERA.

En cuanto a contratos de servicios y consultoría, destacan:

- CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE “PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMAS VARIAS EN EDIFICIO DE LA SEDE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA (MURCIA)”.
- CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE “PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACION DE LA NAVE ARCHIVO DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA EN EL EMBALSE DE SANTOMERA (MURCIA)”.
- CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE “PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DE PABELLON EXPOSITIVO TURBINA PELTON EN ENTORNO DEL EMBALSE DE SANTOMERA (MURCIA)”.
- CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PERSEGUIDOS POR LA ESTRATEGIA “EUROPA 2020” Y EN LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS COFINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS».
- CONTRATO DE SERVICIOS PARA TRATAMIENTO DOCUMENTAL Y DIGITALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL SEGURA.
- CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA VALORACION DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL RÍO CHICO. TT.MM. VELEZ BLANCO Y VELEZ RUBIO (ALMERÍA). EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA R-20.
- CONTRATO MENOR DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN EUROPEA PARA LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN EL PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL SEGURA.

Cabe destacar el contrato de servicios para “Tratamiento Documental y Digitalización de la Documentación del Archivo Histórico”, en el que las actuaciones a desarrollar tienen por finalidad la digitalización de imágenes de los fondos documentales, así como del proceso de postproducción y control de calidad. Los trabajos realizados han consistido en:

- Recogida y transporte de la documentación a digitalizar.
- Expurgo, análisis documental, preparación y descripción de documentos y organización de expedientes. Se realiza una tarea de análisis documental por cada expediente, identificando la documentación que procede no digitalizar, digitalizar, conservar y organizar.

- Digitalización, catalogación y almacenamiento. Digitalización de documentos y mecanización de la fecha y de la descripción de grupos documentales que vayan a constituir ficheros. Grabación periódica en discos duros externos con todo lo digitalizado para proceder a su control de calidad y grabación de soportes.
- Plan de copias de seguridad y almacenamiento: Los documentos digitalizados están incluidos en un plan de copias de seguridad diarias y semanales para minimizar la posible pérdida de información por problemas técnicos.
- Control de calidad: El control de calidad del escáner evalúa esencialmente la resolución, la reproducción tonal (oscuridad/claridad), ruido (fluctuaciones de la intensidad de la luz) y detección de objetos (manchas, puntos negros...).
- Entrega de la documentación digitalizada: La información digitalizada resultante se entregará mediante soporte DVD, debidamente identificados de cara a su carga en los programas de consulta desarrollados por los servicios informáticos del Organismo.

Los proyectos escaneados y número de folios escaneados se resumen en la siguiente tabla:

Mes	Días efectivos	Nº proyectos digitalizados	Nº folios digitalizados
Enero	10	72	20.733
Febrero	20	120	85.477
Marzo	19	70	75.149
Abril	19	117	60.023
Mayo	20	130	58.254
Junio	20	80	65.299
Julio	25	634	49.899
Agosto	19	37	4.550
Septiembre	18	122	12.844
Octubre	25	121	10.863
Noviembre	20	135	14.277
Diciembre	12	77	7.212
Total	227	1.715	464.580

Representación en Órganos Colegiados

La Confederación Hidrográfica del Segura forma parte de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales que se ubican dentro de su ámbito territorial:

- Parque Natural de los Calares del Mundo y de la Sima.
- Parque Natural de Las Lagunas de La Mata-Torrevieja.
- Parque Natural del Hondo.
- Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.
- Parque Natural de la Sierra de María-Los Vélez.
- Paraje Natural Municipal Lagunas de Lo Monte

Cada Parque Natural tiene una Junta Rectora que colaboradora y asesora en la gestión del mismo. Las Juntas Rectoras tienen como objetivos fundamentales, mantener una comunicación fluida con la población local y los usuarios del Parque Natural e integrar la participación en los procesos de toma de decisiones, tanto en la planificación como en la gestión. Se trata de órganos en

los que están representadas las Administraciones públicas y las instituciones, asociaciones y organizaciones que tengan relación con el espacio natural del que se trate, que deben velar por el cumplimiento de las normas por las que se rige éste. Estos órganos se han consolidado como un foro estable de debate y asesoramiento idóneo y eficaz en la gestión.

La administración y gestión de los Parques Naturales corresponde a las Administraciones Autonómicas. Las Juntas Rectoras son órganos colegiados de carácter consultivo y de participación social, colaboradoras y adscritas a las Consejerías con competencias en medio ambiente:

- Consejería de Agricultura. Dirección General de Áreas Protegidas y Biodiversidad Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:
 - Parque Natural de los Calares del Mundo y de la Sima.
- Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Generalitat Valenciana:
 - Parque Natural de las Lagunas de La Mata-Torrevieja.
 - Parque Natural del Hondo.
- Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Junta de Andalucía:
 - Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.
 - Parque Natural de la Sierra de María-Los Vélez.

La administración y gestión del Paraje Natural Municipal Lagunas de Lo Monte corresponde al Auntamiento del Pilar de la Horadada (Alicante).

En las Juntas Rectoras tienen representación todas las instituciones y colectivos directamente implicados en la gestión del espacio protegido. La composición concreta varía en función de cada uno, pero cabe citar en general, que están representadas la Administración de la Comunidad Autónoma, la Administración General del Estado, las Administraciones Locales, Universidades, así como aquellas instituciones, asociaciones y organizaciones relacionadas con el espacio natural protegido de que se trate, o cuyos fines concuerden con los objetivos de la legislación vigente en materia de espacios protegidos y conservación del patrimonio natural y de la biodiversidad.

Durante el año 2014, la Confederación Hidrográfica del Segura, ha sido convocada a las sesiones de las Juntas Rectoras que se citan a continuación:

Parque Natural	Fecha sesiones Junta Rectora
Paraje natural Municipal Lagunas de Lo Monte	20/03/2014
Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas	19/02/2014 22/04/2014
Sierra de María-Los Vélez	18/06/2014 03/12/2014
Los Calares del Mundo y de la Sima	04/12/2014

La Casa del Agua

La Casa de Administración del embalse de Santómera se transformó en el año 1994 en un centro de divulgación denominado Casa del Agua, destinado a reunir toda la información que posee la Confederación Hidrográfica del Segura sobre los temas del agua para su divulgación a los escolares, universitarios, asociaciones de todo tipo y al público en general. Las instalaciones están situadas en un recinto vallado de 10.000 m². La superficie construida de la Casa es de 1.500 m².

Desde 2007 se está haciendo el uso compartido con la Fundación Cajamurcia de acuerdo con el convenio de colaboración existente entre las dos entidades.

Actuaciones en La Casa del Agua

Exposición permanente

Pueden verse paneles informativos sobre la cuenca del Segura, las riadas, el Canal de Murcia, la rotura de la Presa de Puentes, documentos y aparatos antiguos, nuestras presas, maquetas, y experimentos y magias con el agua.

Se ofrecen al estudio y curiosidad de los visitantes 15 maquetas, 8 de ellas de embalses con agua en movimiento; una gran maqueta con toda la Cuenca del Segura en relieve, en la que pueden verse los regadíos, el Tránsito, los canales de riego, la red de abastecimiento de los Canales del Taibilla, carreteras, ferrocarriles y los límites de las provincias incluidos en esta Cuenca. Presas construidas en el Plan de Defensa Contra Avenidas en la Cuenca del Segura, cortes de meandros, prototipos de presas que permiten conocer su tipología, forma de construcción y comportamiento.

Estas son las maquetas de algunas de las presas del Plan de Defensa contra las Avenidas en la Cuenca del Segura.



Proyecciones Audiovisuales

En el salón de actos, con capacidad para 80 personas, se proyectan toda clase de vídeos, presentaciones y documentos en una amplia pantalla. Se pueden presentar varios audiovisuales, entre los que destacan:

- **“Yo, el Segura”**, El río Segura nos cuenta, con la voz de Paco Rabal, cómo es desde que nace hasta que llega al mar. (Duración: 18 minutos).
- **“Yo, el Agua”**, Una gota de agua comenta sus características más notables y nos cuenta la aventura de su vida. (Disponible en inglés, alemán y francés. Duración: 15 minutos).
- **“El Tránsito Tajo-Segura”**, un vídeo que nos muestra no sólo el Tránsito desde su comienzo hasta Almería, sino también el aprovechamiento ejemplar del agua y los productos de primor que se producen en esta zona. Versiones en español e inglés y con subtítulos en francés y alemán. (Duración: 15 minutos).

Además, también se pueden ver:

- **“El agua en la vida de una niña”** - Para los que todavía no saben leer.
- **“El agua. Una Amiga para toda la vida”** - Depuración de agua de abastecimiento.
- **“Estación depuradora de aguas residuales de Murcia”**.
- **“Presas de la cuenca del Segura** - Las de regulación y las del Plan de Defensa de Avenidas”.
- **“Corredor verde** - Restauración paisajística y ambiental en la Vega Baja del Segura”.

Cursos de formación

En 2014 se han realizado varias actividades relativas a cursos de prevención de riesgos laborales, dirigidas a la formación de trabajadores de la Confederación Hidrográfica del Segura, Estos cursos han sido:

Fecha de realización	Curso, jornada	Nº asistentes
27-02-2014	Jornada formativa teórica y práctica sobre manejo de extintores.	22
11-11-2014	Manejo equipos de respiración y equipos de escape para uso en espacios confinados, Manejo de extintores, Reanimación cardiorrespiratoria (I).	25
18-11-2014	Manejo equipos de respiración y equipos de escape para uso en espacios confinados, Manejo de extintores, Reanimación cardiorrespiratoria (II).	26
Total nº asistentes		73

Visitas

La visita guiada es para grupos de 10 a 80 personas, y la duración aproximada es de unas dos horas. Las actividades ofertas por La Casa del Agua están adaptadas a franjas de edades.

Menores de 10 años, explicación de las maquetas, juegos y experimentos con agua, proyección de “El agua en la vida de una niña”, visita al entorno de las instalaciones.

De 10 años en adelante: Explicación de las maquetas haciendo hincapié en tipo de presa, construcción, motivo de la construcción de cada una de las presas expuestas, proyección de “Yo El Agua”, “Yo el Segura” vista al entorno de las instalaciones, y recorrido a pie a la presa de Santomera, explicando los elementos de esta, y su funcionamiento.

Durante el año 2014 han visitado nuestras instalaciones 1.560 visitantes de diversos centros de enseñanza, colectivos y particulares; de ellas 105 menores de 10 años, 677 entre 10 y 18 años y 389 mayores de 18 años.

Trabajos realizados para el Servicio de Expropiaciones y Patrimonio

El Servicio de Apoyo ha participado en diversos expedientes para la valoración de los bienes y derechos afectados en diversas expropiaciones.

En cuanto a las expropiaciones para obras competencia de la Confederación Hidrográfica del Segura, podemos destacar:

- PROYECTO DE RESTAURACION AMBIENTAL DEL RIO CHICO Y SU ADENDA Nº 1. COFINANCIADO CON FONDOS FEDER. TT.MM. VELEZ BLANCO Y VELEZ RUBIO (ALMERÍA). EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA R-20.
- PROYECTO DE RESTAURACION AMBIENTAL DEL RIO MARIA Y SU ADENDA Nº 1. COFINANCIADO CON FONDOS FEDER. T.M. MARÍA (ALMERÍA). EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA R-19.

Para los procedimientos de expropiación el Servicio de Apoyo realiza los siguientes trabajos:

- Confección del cuadro de precios.
- Asesoramiento al representante de la Administración.
- Levantamiento de las Actas de Mutuo Acuerdo.
- Determinación del justiprecio.
- Redacción de Informes Técnicos.
- Confección y justificación de las Hojas de Aprecio.

Las valoraciones realizadas para Reversiones han sido:

- Expediente E.D.A.R, Finca nº 76, del PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN INTEGRAL Y REUTILIZACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL MAR MENOR-SUR. CARTAGENA (MURCIA).
- Expediente P=25-2 Finca nº 5 del PROYECTO 08/92 DE LAS PRESAS DE LAS RAMBLAS DE TORREGORDA Y SECA SALADA Y DEL ENCAUZAMIENTO DE LA RAMBLA DE ABANILLA AL RIO SEGURA. PRESA DE TORREGORDA. SANTOMERA (MURCIA).
- Expediente P=25-3, P=25-4., Fincas nº 1 y 33, del PROYECTO 08/92 DE LAS PRESAS DE LAS RAMBLAS DE TORREGORDA Y SECA SALADA Y DEL ENCAUZAMIENTO DE LA RAMBLA DE ABANILLA AL RIO SEGURA. PRESA DE SECA-SALADA. ORIHUELA (ALICANTE).

Trabajos realizados para el servicio de contratación

Supervisión de los Pliegos de Bases para la contratación de servicios y encomiendas de gestión en cumplimiento de la normativa vigente:

- Orden de servicio de 5 de septiembre de 2013 por la que se dictan instrucciones para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión, a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores.

El Servicio de Apoyo ha realizado la supervisión de 37 Pliegos de Bases, cuya distribución es la que se muestra en el siguiente cuadro:

UNIDAD	Nº P.B. supervisados
Comisaría de Aguas	23
Dirección Técnica	5
Planificación Hidrológica	3
Secretaría General	6
Total	37

Además, el Servicio de Apoyo ha participado en la coordinación para la licitación del contrato de suministro de combustible de locomoción para la flota de vehículos de este Organismo.

Actuaciones realizadas por el servicio de Informática durante el año 2014

El Servicio de Informática tiene como responsabilidad principal la prestación de servicios en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones a todas las unidades de la Confederación Hidrográfica del Segura. Los sistemas informáticos y de comunicaciones son elementos esenciales para el funcionamiento de la CHS y, por consiguiente, para el desempeño de sus funciones. Las funciones del Servicio de Informática se pueden resumir de la siguiente manera:

Informática General

- Atención a usuarios y mantenimiento de sistemas (sistemas y servidores corporativos, red local, copias de seguridad y equipos de usuarios).
- Garantizar la seguridad, integridad y disponibilidad de sus sistemas de información.
- Adquisición y renovación de bienes y servicios informáticos y de comunicaciones.

Comunicaciones y Telefonía fija y móvil

- Mantenimiento de los sistemas de comunicaciones (acceso a internet, líneas de comunicaciones con otras sedes, accesos remotos a embalses e impulsiones).
- Telefonía móvil y fija de la Confederación. (Centralitas, terminales, contratos, mantenimiento de instalaciones, etc.).
- Control de la facturación y los costes de operación de los sistemas de telefonía móvil y fija de la Confederación.

Aplicaciones software

- Mantenimiento y Desarrollo de aplicaciones a medida.
- Instalación y puesta en marcha de aplicaciones desarrolladas por otros organismos públicos y utilizadas en Confederación.
- Instalación y mantenimiento de aplicaciones realizadas por empresas externas, integración en los sistemas de información corporativos.

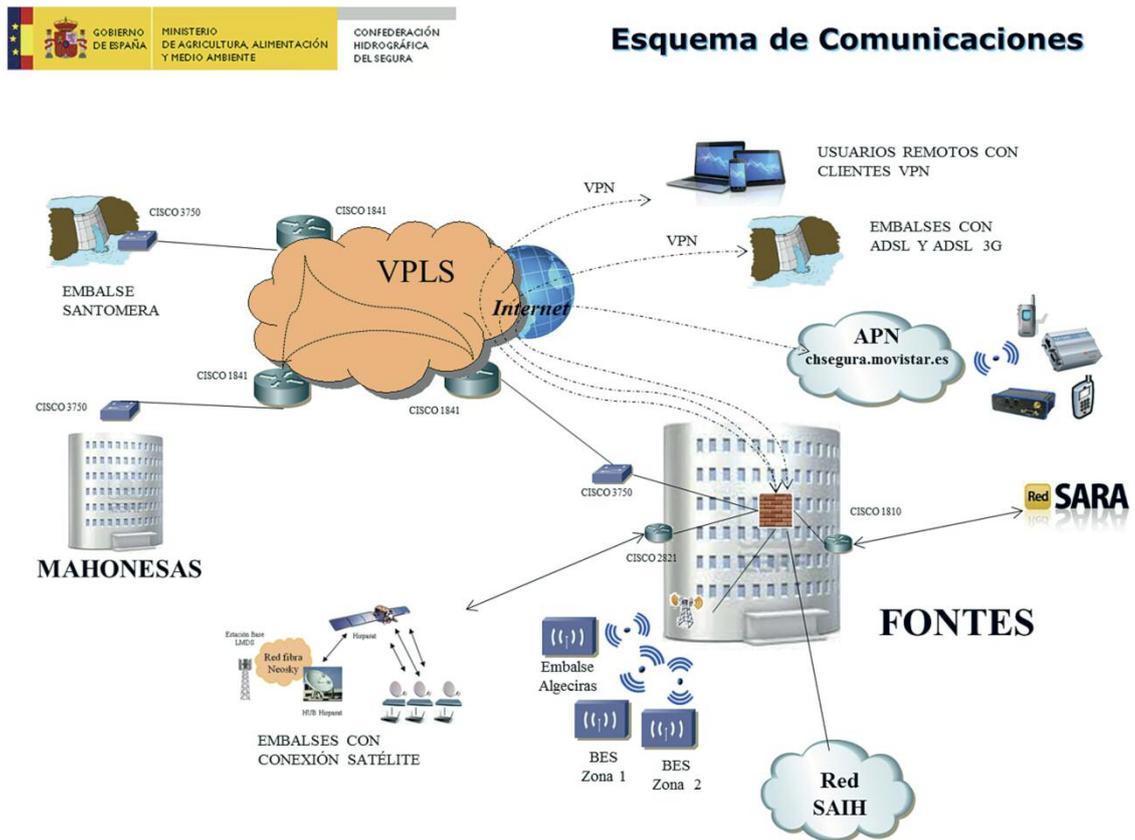
A continuación se detallan las actividades más destacadas.

Infraestructuras básicas de comunicaciones

Las principales actuaciones durante este año han sido:

- Contratación de los servicios de comunicaciones:
 - Lote 1: servicios de comunicaciones de voz y datos en las sedes de Murcia capital.
 - Lote 2: servicios de telefonía móvil.
 - Lote 3: servicios de telefonía básica fija en centros remotos.
- Ampliación del ancho de banda de conexión de embalse de Santomera, que ha pasado de 2Mbps a 10 Mbps.
- Implantación de una solución de red privada de datos para comunicaciones M2M o Machine to Machine a través de la red de Telefónica. Esta red permite la comunicación a la red interna corporativa de diversos dispositivos de transmisión automática de datos mediante tecnología móvil. Esta red está dando soporte a las comunicaciones de los proyectos SICA, SAIH y SAIH Postravase. El número de tarjetas SIM que se han proporcionado a estos sistemas son:
 - 143 para el proyecto SAIH Postravase
 - 92 para el proyecto SAIH
 - 22 para el proyecto SICA

- Gestión de las comunicaciones de datos en las sedes centrales de CHS, como el enlace de las sedes de Fontes y Mahonesas, la conexión a internet centralizada y la conexión a la red SARA de la AGE.
- Mantenimiento de la red de comunicaciones con los centros remotos de CHS (embalses, impulsiones y otros), incluye:
 - 11 conexiones satélite
 - 8 conexiones ADSL básico,
 - 7 conexiones ADSL 3G,
 - Un radioenlace 3 Mbps en el embalse de Algeciras y
 - Un radioenlace de 10 en el embalse de Santomera.
- Gestión de los accesos remotos de usuarios de CHS o de usuarios asistencias técnicas con permisos de acceso a aplicaciones corporativas.
- Mantenimiento de comunicaciones de datos del proyecto SICA y de la integración en la red de CHS de los datos del proyecto BES.



Sistemas Físicos y Red Interna

- Puesta en marcha de los equipos de seguridad perimetral Fortinet 600C, se ha realizado la migración de todas las políticas de seguridad desde los antiguos equipos watchguard.
- Adquisición y puesta en marcha de 80 ordenadores personales para renovación del parque informático.
- Adquisición de 20 ordenadores portátiles para renovación de equipos obsoletos, fundamentalmente para la guardería fluvial y agentes medioambientales.

- Adquisición de 40 licencias de sistema operativo windows 8 e instalación en equipos con sistema operativo xp.
- Adquisición de 3 licencias de Windows Data Center 2012 para actualización de los servidores virtuales con sistema operativo Windows 2003 y 350 licencias de acceso de cliente para Windows Server 2012.
- Adquisición de una licencia de Microsoft Exchange Server 2013 edición estándar y 300 licencias CAL de usuario, para la migración del actual servidor de correo.
- Adquisición de un nuevo plotter para la Oficina de Planificación Hidrológica.
- Contratación del mantenimiento de la aplicación de gestión económica JUSTO-CHS y renovación del mantenimiento de la aplicación NEDAES.
- Renovación de mantenimiento software de gestión de BD Oracle, de las licencias de multibase y de las licencias de ARCGIS.
- Renovación del contrato de mantenimiento de equipamiento hardware del CPD (servidores, cabinas de almacenamiento, librería de cintas de copia de seguridad).
- Integración de los servidores y sistemas de comunicaciones del proyecto SAIH Postravase en el CPD de Fontes. Esta integración ha supuesto:
 - Modificación de configuración del cortafuegos.
 - Cambios en la electrónica de red, creación de vlans y configuración de puertos.
 - Alimentación eléctrica del nuevo armario de servidores.
 - Revisión de la instalación del cableado coaxial para equipamiento de comunicaciones TETRA y del montaje de los equipos en el armario rack del CPD.
- Revisiones periódicas de los sistemas de seguridad física del CPD (Centro de Procesos de Datos).
 - 4 revisiones del sistema de protección contra el fuego.
 - 4 revisiones del sistema de climatización.
 - 4 revisiones del sistema eléctrico, incluyendo el grupo electrógeno
 - 2 limpiezas técnicas..
- Sustitución de 11 impresoras departamentales:
 - 4 impresoras en color Develop +224 y 7 impresoras Samsung SCX-8123.

Telefonía y otros

- Renovación del contrato de mantenimiento de los equipos del sistema telefónico siemens Hipath 4000, operadora automática y software de tarificación para el análisis del tráfico de voz.
- Gestión de la red telefónica de CHS, tanto fija como móvil que incluye:
 - 389 extensiones fijas.
 - 310 líneas de telefonía móvil para comunicaciones de voz y datos.
 - 68 líneas es sedes remotas.
- Configuración de 257 tarjetas SIM para el sistema de comunicaciones M2M, para los proyectos SAIH, SAIH Trasvase y SICA.

Otras Tareas Administrativas

- Expedientes para la desafectación de equipos obsoletos:
 - Solicitud a la CMAE (Comisión Ministerial de Administración Electrónica) de la autorización de la desafectación de un total de 151 equipos y dispositivos (monitores, cpu, portátiles, conmutadores, servidores e impresoras).
 - Donación a Cáritas de un total de 53 equipos reutilizables.
 - Retirada por la asociación Reinicia del resto de equipos inservibles.

- Completar información de compras e inventario informático para el Informe REINA (REcursos INfor-máticos de las Administraciones). El informe REINA presenta un análisis cuantitativo del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración del Estado, se puede consultar en el Portal de Administración Electrónica (<http://administracionelectronica.gob.es>).

Mantenimiento y Desarrollo de aplicaciones software

El Servicio de Informática realiza el mantenimiento correctivo y evolutivo de las aplicaciones de CHS, las actividades más destacadas durante el 2014 son las siguientes:

- Aplicación de Contratación
 - Nuevo módulo para la gestión de convenios.
 - Adaptación del módulo de integración con la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) para permitir la publicación de contratos menores.
 - Modificaciones en los procesos de cálculo de temerarias.
 - Cambios en la exportación de datos para el tribunal de cuentas
 - Implementación de nuevos avisos por email.
- Archivo de Santomera
 - Mejoras en mecanismo de importación masiva de ficheros.
 - Nueva funcionalidad para permitir borrado masivo de proyectos antiguos.
 - Mejoras en informes y exportación de datos.
- Aplicación de Gestión Económica JUSTO.
 - Adaptación de la aplicación a la nueva normativa SEPA.
 - Adaptación y puesta en marcha del módulo de pagos mediante anticipos de caja fija.
 - Adaptación de la aplicación por el fin del uso de Operaciones Comerciales.
 - Implementación de un mecanismo para la exportación de liquidaciones pendientes de cobro para su carga en SIC'3.
- Aplicación de Gestión de personal y Control de Presencia.
 - Nuevos avisos automáticos por correo: justificaciones pendientes de firma, incumplimiento de horario obligatorio, ausencia de fichajes, bajas del personal, etc..
 - Revisión y configuración de nuevos terminales de control de presencia (Garaje, Casa del Agua, Laboratorio y Archivo).
 - Actualización del software de manejo y gestión de los terminales de control de presencia (zkti-me).
 - Mejoras en el módulo de control de visitas.
 - Mejoras en el módulo de gestión de días de vacaciones y asuntos propios anuales.
- Incidencias e Inventario Informático y Telefónico.
 - Mejoras en el módulo de seguimiento, métricas y estadísticas de incidencias: gestión de palabras clave, redefinición estados incidencias, histórico de estados, tiempo de respuesta, fecha de primera asignación, tiempo neto de resolución, anotaciones automáticas, etc.
 - Mejoras en el módulo de gestión de usuarios y roles.
- Registro General de Entrada/Salida (ALSIGM)
 - Actualización de SIGEM a versión 3.0.1
 - Mejoras en el mecanismo de distribución de registros.
- Aplicación de gestión de Postravase
 - Modificación del módulo de generación de liquidaciones para poder cargarlas en SIC'3.
- Aplicación de Consulta de Expedientes de Comisaría de Aguas
 - Ampliación de la información mostrada: hoja de control, datos de denuncias y datos de 'multas coercitivas'.

- Implantación en producción de los servicios web del Ministerio para el Censo Local de Vertidos y eDeclaraciones
- Gestión de comunidades de regantes
 - Modificaciones en los visores de mapas GIS de la aplicación.
- MultiBase Expropiaciones
 - Corrección de errores relacionados con la utilización de office 2010.
 - Corrección de errores relacionados con la configuración del CTL 32 bits.
 - Modificaciones y mejoras en diversos escritos.
 - Modificación de la exportaciones de datos entre portátiles y servidor.
- Otros
 - Alta de la CHS en @firma. Pruebas contra el entorno de preproducción.
 - Evaluación y puesta en pruebas de la herramienta porta@fima del MINHAP.

Otras aplicaciones sobre las que se han realizado modificaciones y mejoras son:

- Expedientes para el Área Jurídico Administrativa
- Nómina NEDAES. Administración de la aplicación. Instalación de nuevas versiones y parches.
- Gestor documental Alfresco
- Aplicaciones multibase y access: Expropiaciones, Dietas, Comisaría, Registro Unidades, etc.
- Inventario Patrimonial
- Revisión y documentación de despliegue de las distintas aplicaciones: servidores web, de aplicaciones, bases de datos, etc.
- Mejoras en el entorno de desarrollo de CHS.

Plan Director de Sistemas

Finalización de los trabajos para la elaboración del Plan Director de Sistemas de la Confederación Hidrográfica del Segura, como resultado de este trabajo se ha presentado el documento de Análisis de la Situación Actual y el documento de Plan Director de Sistemas.

Comisión Ministerial de Administración Electrónica (CMAE)

Asistencia a las reuniones de la ponencia técnica de la Comisión Ministerial de Administración Electrónica, en relación a la adquisición de nuevos bienes y servicios en materia de Sistemas de Información y Comunicaciones.

En total se ha asistido a once reuniones de la ponencia técnica, en las que se han aprobado 26 expedientes de la CHS en el ámbito de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC).

Por otro lado, se han realizado algunos informes requeridos por la CMAE a instancia propia o de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Administración electrónica (CPSCAE) sobre los siguientes temas:

- Cuestionario infraestructuras TIC.
- Cuestionario sobre evaluación de CPD.
- Situación sobre sistemas operativos Windows XP y Windows server 2003
- Cuestionario sobre gestión centralizada de notificaciones.
- Presupuesto y ejecución TIC
- Informe REINA (Inventario de Recursos Informáticos de la administraciones)

Centro de Atención a Usuarios (CAU)

El centro de atención a usuarios es el responsable de atender todas las incidencias de usuario relativas a informática general, aplicaciones software, comunicaciones y telefonía.

Existe una aplicación web disponible de gestión de incidencias en la que los usuarios podrán dar de alta nuevas incidencias y consultar las incidencias resueltas y pendientes de resolver.

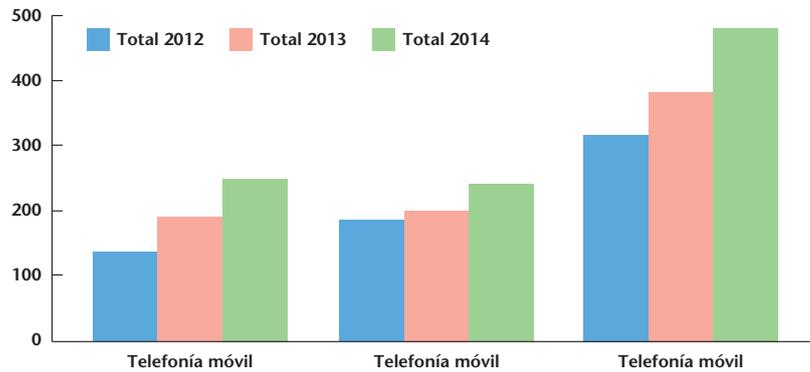
Formas de contacto:

- <http://webapp.confederacion.dom/gestorIncidencias>
- Correo electrónico: usuario@chsegura.es
- Teléfono: extensión 1035 (nº directo 968 965 035)

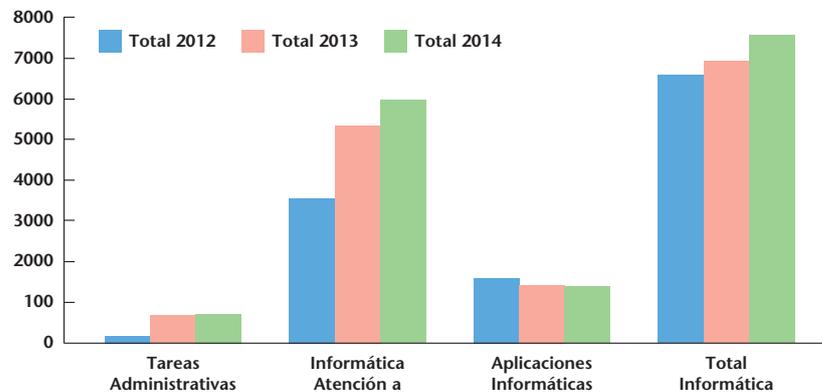
Resumen de incidencias, solicitudes y tareas resueltas por el Servicio de informática durante 2014

Tipo	Incidencias	Solicitudes	Suministradores	Trabajo	Total
Telefonía móvil	93	44	5	39	181
Telefonía fija	116	17	24	32	189
Total Telefonía	209	61	29	71	370

Evolución de incidencias de telefonía en los últimos 3 años



Evolución de incidencias de informática en los últimos 3 años



Evolución de incidencias de telefonía en los últimos 3 años					
Tipo	Incidencias	Solicitudes	Suministradores	Trabajo	Total
Tareas administrativas	82	29	61	224	396
Informática Atención a Usuarios	2627	660	141	2294	5722
Audiovisual	6	7	1	7	21
Cabinas almacenamiento	0	0	1	3	4
Comunicaciones datos	187	4	20	91	302
Control del C.P.D	4	0	9	70	83
Copias de Seguridad	18	2	5	486	511
Electronica de red	16	5	3	23	47
Formación Usuarios	85	15	0	9	109
Impresoras-Escáner	304	115	85	80	584
Seguridad LOPD	535	135	0	259	929
Microinformática hardware	141	45	12	82	280
Microinformática software	1100	253	3	244	1600
Administracion servidores	126	40	0	464	630
Seguridad perimetral	70	28	0	394	492
Servidores hardware	3	3	2	5	13
Servidores software	32	8	0	77	117
Aplicaciones Informáticas	446	377	0	324	1147
Aplicaciones varias	43	10	0	148	201
Archivo Santomera	21	11	0	3	35
Calidad de las Aguas	8	16	0	12	36
Comunidades de Regantes	5	2	0	1	8
Consumos Garaje	1	1	0	0	2
Contratación	44	64	0	14	122
Expedientes Comisaría	5	2	0	6	13
Expedientes Jurídicos	8	12	0	1	21
Incidencias/Inventario Informática	36	28	0	17	81
Inventario Patrimonial	7	2	0	0	9
Gestión Económica - JUSTO	132	98	0	42	272
Multibase - Comisaria	1	0	0	1	2
Multibase - Varias S.G.	26	26	0	6	58
Multibase - Inversiones	3	2	0	1	6
Nómina NEDAES	16	12	0	25	53
Gestión de Personal	49	59	0	36	144
Postrasvase	5	8	0	0	13
Registro SIGEM	36	24	0	11	71
Total Informática	3155	1066	202	2842	7265

Parque Móvil de Confederación Hidrográfica del Segura

La actividad desarrollada durante el ejercicio de año 2014 por el Parque Móvil de Confederación Hidrográfica del Segura se podría resumir en los siguientes puntos:

- 1º. Funcionamiento del seguro: personas y vehículos.
- 2º. Mantenimiento de control en el consumo de combustible; materiales etc..
- 3º. Actuaciones en los grupos electrógenos de los embalses.
- 4º. Adquisición de vehículos.
- 5º. Verificación del estado de la maquinaria.
- 6º. Inventario de vehículos.
- 7º. Informatización del parque móvil.
- 8º. Trabajo diario y conclusión.

Funcionamiento del seguro: personas y vehículos

Hemos estado a la espera de la posible centralización de los seguros durante el ejercicio de 2014; al no producirse la misma, durante el ejercicio de 2015 se hará un concurso abierto para adjudicar conjuntamente el seguro obligatorio con el voluntario (rotura de lunas y cristales, asistencia en carretera, asistencia jurídica, etc.).

Mantenimiento de control en el consumo de combustible, materiales, etc. Reducción de gastos

Seguimos manteniendo un control estricto del consumo de combustible y materiales de taller (repuestos, ruedas, aceites, etc.) con programas informáticos. Así mismo se mantiene de forma continuada la petición de presupuestos y de garantías de los materiales a proveedores varios (actualmente nos suministran repuestos 12 proveedores, refiriéndonos solamente a repuestos) consiguiendo los mejores precios, lo que ha supuesto en el ejercicio 2014 una reducción de gasto del 10% en relación al ejercicio anterior.

En cuanto al combustible, hasta el mes de julio el descuento con SOLRED era de 5 5 ctm por litro, a partir de ese mes la contratación centralizada ha situado el descuento en el 12%/litro antes de impuestos; por tanto, entre los aumentos de los descuentos más el seguimiento del consumo diario de cada vehículo se ha conseguido reducir el consumo en un 13%.

Se ha reducido el nº de vehículos de gasolina (de acuerdo con los objetivos propuestos), quedando de los 122 vehículos en tan solo un vehículo de gasolina. Se ha reducido, de acuerdo con las reuniones mantenidas en el Ministerio, el número de vehículos turismo (al finalizar el ejercicio quedan 9; pero existe el compromiso de rebajar en 2015 a 8 los vehículos turismo). Se siguen adquiriendo piezas de repuesto en desguaces fuera y en el nuestro propio.

Los vehículos dados de baja se tienen desguazados para que sus piezas sirvan de repuesto para los vehículos de las mismas características que están en servicio.

Actuación en los grupos electrógenos de los embalses

Se sigue manteniendo el protocolo de los grupos electrógenos, con el consiguiente ahorro en combustible, consiguiendo durante el ejercicio de 2014 un ahorro sustancial en el gasto de combustible, tanto por la disminución en el precio del litro, como por el número de litros consumidos, la mejora

logística ha sido evidente. También se está centralizando en este Parque Móvil la compra de gasolina para los embalses (moto sierras, desbrozadoras, cortasetos, etc.).

Hemos llegado prácticamente al 100% de mantenimiento de los citados grupos, motores fuera borda, y maquinaria de los embalses etc. tanto en el repostaje de combustible como en su mantenimiento y arreglo, gracias a la buena disposición, trabajo y esfuerzo de los trabajadores del Parque Móvil: Pedro J. Navarro y José Arcis.

Adquisición de vehículos

Hemos mantenido la idea de ir renovando un 10% de los vehículos del Parque Móvil con la adquisición de 13 vehículos en el ejercicio de 2014, procurando que los nuevos vehículos sean de categoría clase (A) y los viejos retirados que tengan más de 250.000 km y 10 años de antigüedad.

Verificación del estado de la maquinaria

Se ha realizado durante el ejercicio de 2014 la verificación de toda la maquinaria existente en el taller del Parque Móvil, pudiendo decir, en este momento, que su funcionamiento es totalmente correcto y tiene todas las garantías de verificación en toda la maquinaria (diagnóstico, elevadores, compresor, puente de lavado, máquinas de soldar, máquinas de cargar aire acondicionado, etc.).

Inventario de vehículos

Se ha ajustado, comprobado y aprobado conjuntamente con el Ministerio el inventario de vehículos en el ejercicio de 2014 con el compromiso por ambas partes de seguir manteniendo todos los ejercicios las comprobaciones pertinentes para que no haya desviaciones de ningún tipo.

Informatización del parque móvil

Se sigue completando y actualizando el proceso de informatización que comenzó en 2012 y que concluirá definitivamente en el ejercicio 2015. El proceso comenzó con la instalación de GPS en todos los vehículos, siguió con un programa de consumo por vehículo y finalizó con el inventario permanente de matrículas y desarrollo de las reparaciones, revisiones, etc. de todos y cada uno de los vehículos (histórico).

Trabajo diario y conclusión

Se mantiene con celeridad y eficacia el trabajo diario de atención a peticiones de vehículos y reparaciones de los mismos (hay que hacer constar que con dos conductores menos, que se han ido a otros destinos, se siguen atendiendo todas las peticiones) haciéndose a su debido tiempo el reparto de seguros, tarjetas Solred, recepción de vehículos nuevos, distribución de los mismos; recepción de vehículos averiados (haciendo así mismo constar que durante el ejercicio 2014 se han hecho todos los trabajos de reparación en los talleres del Parque Móvil), reclamaciones de siniestros etc.

No hay que olvidar que muchas averías hay que atenderlas en el lugar en que se producen y fuera del horario normal de trabajo; por ello es de justicia el poner de manifiesto la disposición de los trabajadores del taller para realizar estos trabajos en todo momento y con toda celeridad, ya que hay vehículos como los adscritos al área del trasvase Tajo-Segura que trabajan las 24 horas en turnos y no pueden estar inoperativos en ningún momento.

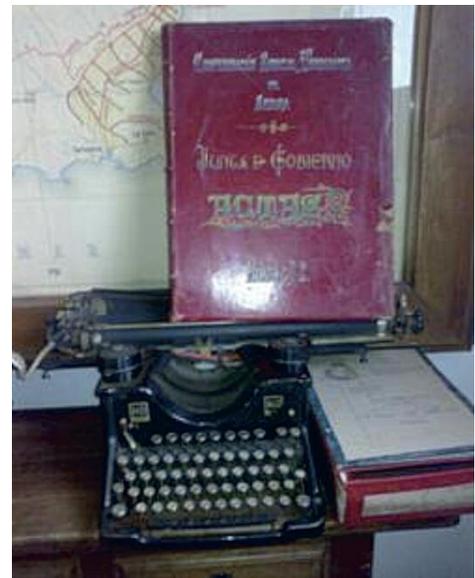
Por otro lado es de resaltar el buen estado de las instalaciones del Parque Móvil, ya que tiene una conservación continuada y está en perfectas condiciones. Por último, se debe poner de manifiesto que

el personal del taller está compuesto por una persona que hace funciones de recepcionista-oficial mecánico-auxiliar administrativo, etc.; otra persona que es oficial mecánico y acompaña al anterior en las averías que se producen tanto en los lugares más cercanos como en los más lejanos; así como en el mantenimiento de los grupos electrógenos, que antes nos hemos referido y esta segunda persona cumple 65 años en el ejercicio de 2015 y, por tanto, está muy cerca de su jubilación; por último, hay una tercera persona en el taller, en comisión de servicios, con una prórroga de la misma hasta marzo de 2016; vista esta situación sería conveniente la contratación de, al menos, una persona con suficientes conocimientos en mecánica del automóvil, ya que sería muy rentable para el Organismo, porque los ahorros funcionando el taller a pleno rendimiento son muy considerables.

Archivo General

El año 2014 ha sido un año de intenso trabajo interno para llevar a cabo una reorganización documental encaminada a dotar a este Archivo con una nueva disposición diplomática para mejorarlo, modernizarlo y agilizar la búsqueda de los datos requeridos.

- Para lograr este cometido han sido realizadas las siguientes tareas:
- Revisión exhaustiva de todos los expedientes antiguos de Comisaría de Aguas depositados en este local y envío a esta Unidad Administrativa de los de dudosa validez y de los documentos repetidos para que procediera a su valoración, selección y/o expurgo.
- A su devolución, asignado de los expedientes devueltos ya depurados a su correspondiente serie.
- Alta de los expedientes de personal en el programa de gestión del Archivo.
- Ordenación, clasificación, archivo (asignación a sus correspondientes series), grabación y etiquetado de documentos relacionados con:
 - Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo–Segura.
 - Junta de Gobierno
 - Comisión Gestora
 - Consejo de Usuarios
 - Consejo Central de Regantes
 - Junta de explotación de los ríos Segura, Mundo y Quípar.
 - Asambleas.
- Clasificación y ordenación de los Vuelos Fotogramétricos Nacionales: Ruiz de Alda y Lécar.
- Ordenación, clasificación y etiquetado y asignación a sus correspondientes series de los expedientes enviados desde el Servicio de Contratación.
- Clasificación, ordenación y etiquetado de los señalamientos enviados desde Gestión Económica (años 2004-2010).
- Clasificación, ordenación y acoplamiento a su respectiva serie de las RC (rectificaciones contables) procedentes de Gestión Económica (años 2001-2011).
- Ordenación, clasificación, etiquetado y archivo de los libros antiguos de Registro Cronológico de Entradas y Salidas desde 1895. Serie incompleta.
- Catalogación de los 3.531 ejemplares que integran la Biblioteca Auxiliar de este Archivo.



- Confrontación de los proyectos repetidos para completar el original con la documentación descolocada y confundida; y eliminar copias incompletas y documentación de apoyo innecesaria.
- Comprobación previa, página a página, de los proyectos listos para digitalizar.
- Digitalización y subida a la intranet corporativa de 1.710 proyectos.
- Atención y servicio puntual de la documentación requerida desde las distintas Unidades Administrativas del organismo.
- Atención a los investigadores que han solicitado y han sido autorizados a consultar documentación en este Archivo.

Otras actividades de la Secretaría General

La Secretaría General tiene encomendada la función de Secretaría de los Órganos Colegiados de la C.H.S. y a tal efecto, elaboró el Orden del día de las sesiones celebradas y las Actas de las mismas. Durante el año 2014 se celebraron las siguientes reuniones:

DENOMINACIÓN	Nº	FECHAS
JUNTA DE GOBIERNO	2	30-07-2014 11-12-2014
CONSEJO DEL AGUA	1	29-09-2014
COMITÉ DE AUTORIDADES COMPETENTES	1	22-12-2014

En la Secretaría General han tenido entrada 7.498 escritos, de los cuales 356 han sido gestionados a través de la Secretaría Particular de esta Unidad, aproximadamente lo mismo que el anterior ejercicio, y el resto se han decretado a sus distintas Áreas y Servicios, con la siguiente distribución y su comparación respecto al año 2013:

- Servicio de Apoyo a la Secretaría General: 19, aproximadamente igual al año anterior.
- Área Jurídico Patrimonial: 2.055, con un incremento aproximado del 100%.
- Área de Gestión Económica y Financiera: 3.419, con un incremento de más del 600%.
- Área de Recursos Humanos y Servicios: 468, aproximadamente igual.
- Servicio de Contratación: 670, con reducción del 120%.
- Servicio de Expropiaciones y Patrimonio: 332, aproximadamente igual.
- Servicio de Informática: 6, sensiblemente igual.
- Servicio de Prevención: 21, aproximadamente lo mismo que el anterior ejercicio.

Los documentos que han sido trasladados a otros Organismo son 152.

También en Secretaría General se han registrado 2.938 documentos de salida, de los cuales 93 han sido tramitados mediante la Secretaría Particular y el resto desde las distintas Áreas y Servicios de esta Unidad con la siguiente distribución y su comparación respecto al año 2013:

- Servicio de Apoyo a la Secretaría General: 3, sensiblemente igual al año anterior.
- Área Jurídico Patrimonial: 1.390, con un incremento del 50%.
- Área de Gestión Económica y Financiera: 178, con reducción del 30%.
- Área de Recursos Humanos y Servicios: 421, con un incremento de un 10%.
- Servicio de Contratación: 370, con reducción de un 25%.
- Servicio de Expropiaciones y Patrimonio: 400, con un incremento de un 10%.
- Servicio de Informática: 4, con reducción de un 60%.
- Servicio de Prevención: 15, con reducción de un 40%.

Gestión telemática e interna de la Secretaría General

En esta Unidad se ha realizado la gestión del buzón electrónico de la Secretaría General, habiéndose recibido y tramitado un número muy elevado de correos, de los cuales 320 han sido enviados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; en cuanto a la gestión del buzón electrónico de Atención al Público, se han recibido y distribuido 335 correos.

Comisión de Ayudas Sociales

Por parte de la Comisión de Ayudas Sociales se han tramitado las ayudas sociales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y sus Organismos Autónomos y se han concedido las siguientes ayudas:

- Estudios hijos de trabajadores: 84
- Transporte: 10
- Gastos sanitarios: 45
- Guardería: 16
- Ascendientes: 1
- Discapacitados: 0
- Estudios oficiales trabajador: 4
- Total cuantías concedidas: 21.818,77 €.
- Nº de reuniones de la Comisión: 12

Oficina de Planificación Hidrológica





Presa de Contención. Ulea, Murcia.

LAS TRES PRINCIPALES FUNCIONES de la Oficina de Planificación Hidrológica, de acuerdo con el art. 7 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, son las siguientes:

- Elaboración, seguimiento y revisión del Plan Hidrológico de cuenca (PHC).
- Informes de compatibilidad con el PHC.
- Redacción de los planes de ordenación de extracciones en acuíferos declarados sobreexplotados o en riesgo de estarlo, así como en proceso de desalinización.

El Jefe de la OPH forma parte de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica, así como de los Consejos del Agua de la cuenca y Demarcación. La Oficina de Planificación Hidrológica de la cuenca es el órgano de apoyo técnico del Consejo del Agua.

Dicho Consejo del Agua podrá actuar bien en Pleno o en Comisiones, existiendo en todo caso una Comisión de Planificación Hidrológica, a la que asimismo pertenece el Jefe de la OPH.

La Oficina de Planificación del Segura, al igual que sus homólogas en las otras cuencas hidrográficas, se encuentra centrada en las labores de planificación como un aspecto fundamental de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos a realizar con motivo de la implementación de la Directiva 2000/60/CE.

Durante el año 2013 la Oficina de Planificación Hidrológica ha centrado su actividad en las tareas de su competencia entre las que destacan las asociadas al proceso de elaboración del futuro Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura y su participación Pública.

Igualmente cabe destacar su participación como cuenca piloto española en el Grupo de Expertos de Escasez y Sequía creado en la Comisión de la Unión Europea dentro del proceso de implementación de la Directiva Marco del Agua.

El Proceso de planificación en 2014

Evolución del indicador de sequía a lo largo del año 2014

El subsistema Cuenca se mantuvo todo el año en la situación de Normalidad aunque prácticamente todo los meses (a partir de marzo) en tendencia descendente. El subsistema Trasvase comenzó el año en situación de Normalidad, pero ligeramente por encima de la situación de Prealerta. Tras un inicio del año en que el indicador se recuperó bastante, a partir del mes de marzo se inició una tendencia descendente muy pronunciada que acabó llevando al indicador a una situación de Alerta al final del año 2014.

El sistema Global empezó el año en situación de Normalidad, al igual que los otros dos indicadores en los primeros tres meses del año se produjo un repunte del mismo que se vio truncado a partir del mes de marzo, cuando se inició una acusada tendencia descendente que hizo que al final del año 2014 el indicador se encontrara en situación de Normalidad pero ligeramente por encima de la situación de Prealerta.

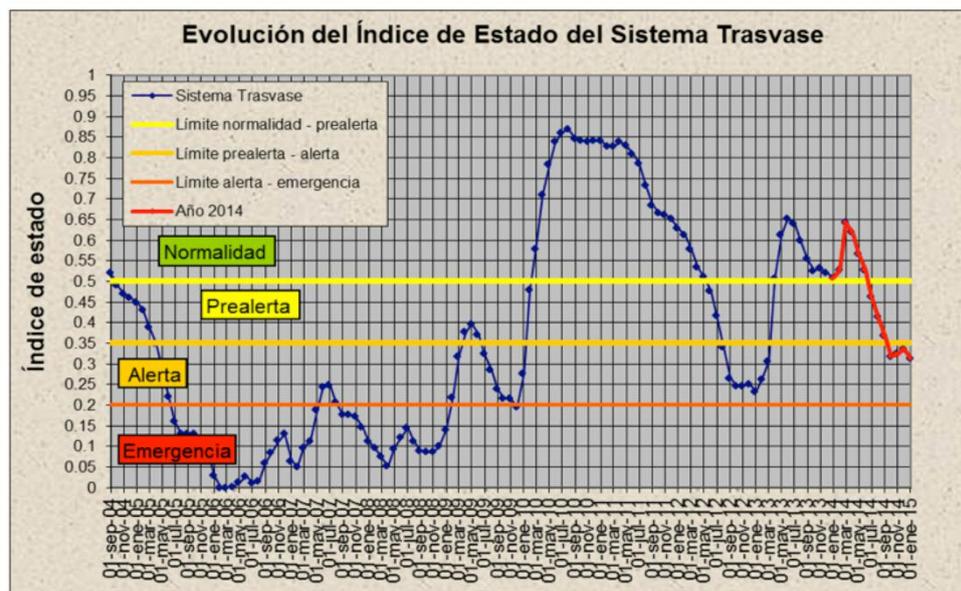
Durante el año 2014 se registraron unas aportaciones en la cuenca del orden de 440 hm³, que son superiores en un 40 % a la media de los últimos 25 años (313 hm³). Si bien estas aportaciones han sido bastante buenas, de hecho son las quintas mejores aportaciones de los últimos 25 años, son muy inferiores (318 hm³ menos) a las producidas en el año 2013, que se pueden considerar de excepcionales.

A continuación se adjuntan las gráficas del índice de estado en el Sistema Cuenca, Trasvase y Global, de acuerdo con el sistema de indicadores de sequía incluidos en el “Plan Especial Ante Situaciones de Sequía” aprobado el día 21 de marzo de 2007 (BOE 23/03/07).

En dichas gráficas se representa la evolución del indicador desde el inicio de la última sequía registrada en la Demarcación Hidrográfica del Segura que se inició en el año hidrológico 2004-05 hasta el año natural 2014, incluyéndose este último completo.



El valor del índice de estado en el Sistema Cuenca para el 01 de Enero de 2015 es **0,711**, situación de **Normalidad**.



El valor del índice de estado en el Sistema Trasvase para el 01 de Enero de 2015 es **0,314**, situación de **Alerta**.



El valor del índice de estado en el Sistema Global para el 01 de Enero de 2015 es **0,508**, situación de **Normalidad**.

Situación de los regadíos

Durante el año 2014 se produjo un déficit de precipitaciones que se tradujo en una fuerte sequía agronómica en los cultivos de secano de la Cuenca del Segura. Los daños se centraron en los cultivos de leñosos (sobre todo el almendro) así como herbáceos. Además las altas temperaturas registradas en mayo fueron perjudiciales para el olivar y el viñedo, así como para los cultivos herbáceos y la producción apícola.

Como consecuencia de esto, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente anunció en el mes de mayo de 2014 que se iba a autorizar la aportación de agua mediante cubas o camiones cisterna a zonas de secano en las que fuera preciso regar cultivos leñosos. Adicionalmente, se impulsó el refuerzo de los equipos de peritación para agilizar el cobro de las indemnizaciones del seguro agrario, y se facilitó el acceso a la financiación, mediante las líneas de crédito de la Sociedad Estatal de Caucción Agraria. También se trabajó para facilitar los trámites que permitieran adelantar al 15 de octubre los pagos de la PAC. Además se apuntó la posibilidad de conceder una carencia especial de un año en los préstamos a planes de modernización de explotaciones y de incorporación de jóvenes agricultores, y se estudió la posibilidad de establecer medidas fiscales.

Actuaciones específicas de la Oficina de Planificación Hidrológica en materia de aguas subterráneas en el año 2014

Entre las actuaciones de la Oficina de Planificación Hidrológica específicamente en materia de aguas subterráneas, durante el año 2014, cabe destacar las siguientes, con indicación de sus antecedentes en años anteriores.

Acuíferos sobreexplotados

Redacción de planes de ordenación de acuíferos sobreexplotados

Entre los años 2003 y 2007 se habían realizado los estudios para la cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.01 Sierra de la Oliva, 07.06 El Molar, 07.08 Sinclinal de Calasparra, 07.10 Serral-Salinas, 07.34 Cuchillos-Cabras, 07.35 Cingla-Cuchillo, 07.38 Ontur, 07.50 Moratilla, 07.56 Lacera, 07.02 Sinclinal de la Higuera, 07.03 Boquerón, 07.16 Tobarra-Tedera-Pinilla, 07.18 Pino, 07.49 Conejeros-Albatana, Corral Rubio, 07.08 Alto Guadalentín, 07.33 Águilas, 07.30 Bajo Guadalentín, 07.32 Mazarrón, 07.25 Santa-Yéchar, 07.57 Aledo, 07.48 Terciario de Torrevieja, 07.29 Triásico de Carrascoy, 07.05 Jumilla-Villena, 07.09 Ascoy-Sopalmo; de los acuíferos 07.31.145 Cabo Roig y 07.24.098 Cresta del Gallo y del sector Triásico de las Victorias del acuífero 07.31.100 Campo de Cartagena.

En el año 2007 comienza la redacción de las propuestas de los planes de ordenación de aquellos de los anteriores acuíferos sobreexplotados para los que hay posibilidades, a corto o medio plazo, de sustitución de sus captaciones por otras fuentes de suministro, externas a dichos acuíferos, con capacidad para la aportación de recursos hídricos renovables.

En el año 2008 finalizó la redacción de las propuestas de ordenación de los acuíferos de la unidad hidrogeológica 07.32 Mazarrón.

A lo largo de 2009 concluyó la redacción de las propuestas de ordenación de los acuíferos de las unidades hidrogeológicas siguientes:

- Unidades Hidrogeológicas 07.05 Jumilla-Villena y 07.09 Ascoy-Sopalmo.
- Unidades Hidrogeológicas 07.33 Águilas, 07.08 Alto Guadalentín, 07.30 Bajo Guadalentín y 07.25 Santa-Yéchar.
- Unidades Hidrogeológicas 07.29 Triásico de Carrascoy, 07.48 Terciario de Torrevieja y 07.57 Aledo, así como las de los acuíferos 07.24.098 Cresta del Gallo y 07.31.145 Cabo Roig, y la del sector Triásico de las Victorias del acuífero 07.31.100 Campo de Cartagena.

En síntesis, cada uno de los estudios para las propuestas de los planes de ordenación de los anteriores acuíferos sobreexplotados se estructura en los siguientes apartados:

- Ámbitos geográfico e hidrogeológico del Plan de Ordenación.
- Síntesis de la caracterización hidrogeológica de los acuíferos afectados por el Plan de Ordenación.
 - Delimitación de acuíferos. Parámetros hidrogeológicos. Balance hídrico. Piezometría. Calidad.
 - Relación entre las aguas subterráneas y los ecosistemas acuáticos y terrestres dependientes de aquellas. Efectos de la sobreexplotación en el medio natural.
- Inventario de los aprovechamientos hidráulicos subterráneos e inscripciones en el Registro de Aguas Públicas y en el Catálogo de Aguas Privadas afectados por el Plan de Ordenación
- Cálculo de la demanda hídrica para los diferentes usos y para la conservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres dependientes de las aguas subterráneas en el ámbito de Ordenación. Comparación con los valores establecidos en el Plan Hidrológico de cuenca.
- Propuesta de Plan de Ordenación. Objetivos. Ámbitos geográfico e hidrogeológico. Estableci-



Fuente Segura. Pontones, Jaén (Acuífero Fuente Segura-Río Frío).

miento del régimen de explotación sostenible de las aguas subterráneas: volumen total y distribución espacial. Propuesta de asignación de recursos hídricos alternativos. Dotaciones. Aprovechamientos hidráulicos subterráneos e Inscripciones en el Registro de Aguas Públicas y en el Catálogo de Aguas Privadas afectados. Sustitución de aprovechamientos hidráulicos en acuífero sobreexplotado por aprovechamientos de recursos hídricos alternativos: directrices generales y propuesta de modificación de las características de los aprovechamientos hidráulicos subterráneos conforme a las mismas. Clausura de captaciones de aguas subterráneas. Constitución de la comunidad de usuarios. Medidas de control y vigilancia de los caudales de explotación de aguas subterráneas y de los estados cuantitativo y cualitativo del acuífero.

- Información pública del Plan de Ordenación.
- Análisis de los efectos socioeconómicos de la aplicación del Plan de Ordenación.
- Medidas para la coordinación de actuaciones.
- Propuesta de modificación del Plan hidrológico de cuenca.

Estudios de actualización de extracciones en acuíferos sobreexplotados y análisis previos para la caracterización hidrogeológica de acuíferos.

En esta materia concluyeron a lo largo de 2014 las siguientes actuaciones:

- Estudio para la mejora en el conocimiento de la calidad y cantidad de las aguas subterráneas del acuífero sobreexplotado 046 Sierra de Crevillente, en la cuenca de la Segura. (Presupuesto total: 18.000 euros).
- Estudio para la mejora en el conocimiento de la calidad y cantidad de las aguas subterráneas del acuífero 045 Quibas, en las cuencas del Júcar y Segura. (Presupuesto total: 20.880 euros).
- Análisis previos para la caracterización hidrogeológica de los acuíferos del Campo de Cartagena y de sus aprovechamientos, la elaboración del estudio hidrogeológico, la modelación y el análisis de la relación entre el Mar Menor y el Campo de Cartagena. (Presupuesto total: 21.240 euros).

Durante el año 2014 se desarrollaron dos estudios sobre la Vega Media y Baja:

- Contrato menor para la "Evaluación de un modelo de flujo subterráneo en la masa de agua subterránea de la Vega Media y Baja del Segura." (Presupuesto total: 14.160 euros. Certificado en 2012: 14.160 euros).
- Propuesta de aprobación del gasto para el "Análisis de la influencia de la ejecución de nuevos sondeos y sustitución de preexistentes en el acuífero de la Vega Media para la captación de aguas subterráneas". (Presupuesto total: 21.181 euros. Certificado 2012: 21.181 euros)

Habiéndose iniciado en 2010, en 2014 finalizaron los siguientes estudios:

- Estudio de cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las masas de agua subterránea 070.028 Baños de Fortuna, 070.029 Quibas, 07.030 Sierra de Argallet, 070.031 Sierra de Crevillente y 070.035 Cuaternario de Fortuna (Presupuesto total: 266.547 euros. Certificado 2013: 24.200 euros).
- Estudio de cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las masas de agua subterránea 070.032 Caravaca, 070.033 Bajo Quípar, 070.043 Oro-Ricote, 070.037 Sierra de la Zarza, 070.038 Alto Quípar, 070.039 Bullas, 070.040 Sierra Espuña, y de la relación de los mismos con el sistema superficial de los ríos de la margen derecha (Presupuesto total: 274.165 euros. Certificado 2013: 42.057,54 euros).
- Estudio de cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las masas de agua subterránea 070.043 Valdeinfierno, 070.044 Vélez Blanco-María, 070.045 Detrítico de Chirivel-Maláguide, 070.046 Puentes, 070.056 Sierra de Las Estancias, 070.059 En medio-Cabezo de Jara, 070.060 Las Norias, 070.062 Sierra de Almagro, y de la relación de los mismos con el sistema superficial de los ríos de la margen derecha (Presupuesto total: 188.100,85 euros. Certificado 2013: 33.323,44 euros).

En 2014 se realizaron los siguientes proyectos relacionados con las aguas subterráneas:

- Redacción de los documentos iniciales del segundo ciclo de planificación 2015-2021 y elaboración de una base de datos de sobreexplotación única. Presupuesto total: 21.648,89 euros. Certificado 2013: 21.648,89 euros
- Análisis de los balances de los acuíferos del Campo de Cartagena y posibilidades de regularización de determinadas extracciones de aguas subterráneas. Presupuesto total: 8.061,59 euros. Certificado 2013: 8.061,59 euros.

En la Junta de Gobierno celebrada el 30-julio-2014 se declararon en riesgo el no alcanzar el buen estado cuantitativo las siguientes masas de agua subterránea, aprobándose unas medidas cautelares que son de aplicación hasta que se aprueben los correspondientes programas de actuación, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 56 del Texto Refundido de la Ley de Aguas:

- Tobarra-Tedera
- Pino
- El Molar
- Jumilla-Yecla
- Ascoy-Sopalmo
- Serral-Salinas
- Quibas
- Terciario de Torrevieja
- Santa-Yéchar
- Aledo
- Bajo Guadalentín

- Cresta del Gallo
- Cabo Roig
- Triásico de Los Victorias
- Triásico de Carrascoy
- Alto Guadalentín
- Mazarrón
- Águilas

Una buena parte de las anteriores masas coinciden con acuíferos o unidades hidrogeológicas que ya contaban con declaración de sobreexplotación conforme a lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Manantiales y humedales

En esta materia, la Oficina de Planificación Hidrológica está realizando los “Trabajos de medida de caudales en manantiales y niveles hidrométricos y piezométricos en humedales de la cuenca del segura”, con un presupuesto de 183.290 euros para el periodo 2008-2010, y de otros 183.290 euros para la prórroga 2011-2012. Posteriormente, debido a la necesidad de continuar los trabajos, se ha realizado otros contratos en 2013, con un presupuesto de 69.901,70 euros, y en 2014-2015, con un presupuesto de 21.576,94 euros, habiéndose certificado en 2014 la ejecución por una cantidad de 10.903,90 euros

El objetivo de compatibilizar la utilización del agua y el medio ambiente ha llevado a la Confederación Hidrográfica del Segura a desarrollar una amplia red de controles sobre manantiales, lagunas y humedales en los que la contribución de las aguas subterráneas es relevante. Estos controles están destinados a identificar las relaciones de las aguas subterráneas con los medios acuáticos de especial interés, conocer su exposición a la variabilidad de las precipitaciones y a las sequías, y a determinar las



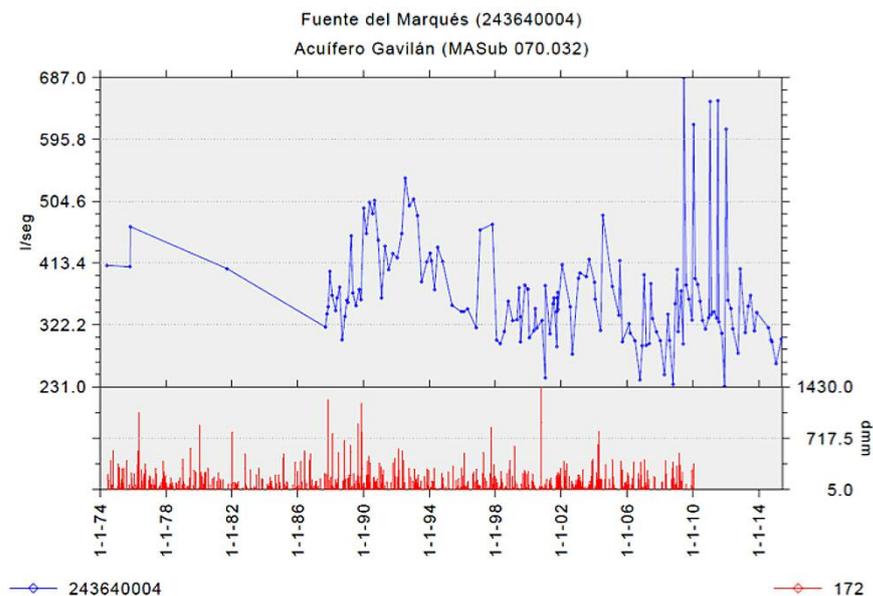
Fuente de Ricote. Ricote. Murcia.

afecciones derivadas de los actuales usos del agua. Este conocimiento permitirá desarrollar orientaciones de actuación para preservar los ecosistemas relacionados con las aguas subterráneas, impidiendo su deterioro y mejorando en lo posible la calidad ambiental de algunos espacios.

La red de manantiales se centra en controlar los relacionados con figuras de protección medioambiental y otros que por su localización son significativos en cuanto a su régimen de aprovechamientos o a sus aportaciones al caudal base de la red de drenaje superficial. En base a este planteamiento se controlan los más representativos de la cuenca media y baja, y algunos de especial relevancia de la cuenca alta. En esta zona, las principales aportaciones a la red superficial se producen por descargas directas en los cauces. Algunos manantiales de la cuenca alta no pueden ser aforados directamente, pero por su interés se realizan aforos diferenciales en los cauces donde vierten sus caudales.

La red de control estaba integrada en diciembre de 2014 por 144 puntos, con la siguiente clasificación:

- Manantiales controlados por la Oficina de Planificación Hidrológica y por la Comisaría de Aguas:[33].
- Manantiales controlados exclusivamente por la Oficina de Planificación Hidrológica):53].
- Manantiales salinos (salinas de interior) [4].
- Aforos en la Rambla del Tinajón [2].
- Aforos en cauce para control de descargas de manantiales inaccesibles:[8], desglosados del siguiente modo:
 - Aforos en cauce para control directo de un grupo de manantiales [5] (12 manantiales).
 - Aportaciones en tramo a red fluvial (puntos de ganancia) [3] (8 manantiales).
- Aforos en cauce para control de escorrentía superficial en el cálculo de aportaciones de manantiales en tramo [5].
- Foronomía en colas de embalse [1].
- Alturas de escala en humedales (Lagunas y Charcas freáticas no asociadas a manantiales localizados próximos [10].
- Sondeos en criptohumedales [13]. (11 de la OPH y 2 auxiliares)
- Pozos de control piezométrico y de extracciones [15]. Se miden las explotaciones en 7 de ellos y la piezometría en 11



Página web

Con el paso del tiempo el portal corporativo de la Confederación Hidrográfica del Segura (<http://www.chsegura.es>), se ha constituido como referente del Organismo de cuenca en la Web, proporcionando un espacio para el intercambio de información entre la administración y la ciudadanía, universidades, y empresas.

El portal ofrece un amplio espectro de información relativa a la gestión de los recursos hídricos de la cuenca del río Segura, albergando desde datos de calidad y medioambientales, descripciones de las infraestructuras de la Cuenca, información pública de contratos y actuaciones acometidas por el organismo de cuenca, así como ofertas de empleo público y otros servicios de relevancia para la ciudadanía.

Persiguiendo el objetivo de dar servicio al colectivo más amplio, es posible acceder a una versión del portal en Valenciano, ya que es una lengua cooficial en parte del ámbito geográfico de la cuenca del Segura, o visitarlo en Inglés, debido a la vocación abierta e internacional en la difusión de contenidos del Organismo. En esta misma línea, el diseño del sitio web se sustenta sobre pilares tecnológicos de última generación, así como en el cumplimiento de estándares internacionales sobre accesibilidad web que persiguen la eliminación de las barreras de acceso a la información ofrecida en el portal para colectivos de personas discapacitadas o de edad avanzada.

La estructura actual del portal se conforma en cuatro zonas principales al público: una primera donde se ofrece información corporativa; una segunda zona donde se publica multitud de información ofrecida por el Organismo: datos básicos, infraestructuras, redes de control; una zona donde se ofrece información sobre Planificación Hidrológica; y, por último, la zona servicios de utilidad a los ciudadanos. De forma paralela ofrece servicios internos a los propios funcionarios del Organismo y el acceso a aplicaciones corporativas específicas.

A lo largo del año 2014 se ha continuado con los procesos de actualización de contenidos, ampliación de la información y mejora continua de las herramientas de obtención de información ofrecidas en el portal. A continuación se resumen las líneas de actuación acometidas:

Las tareas más destacadas en las zonas públicas de la web se han centrado en las siguientes áreas:

- Publicación de una zona específica en la web asociada a la consulta pública de los mapas de peligrosidad y riesgo potencial significativo de inundación de origen fluvial y marino. En esta zona se incluyen tanto documentos como un visor cartográfico específico que permite consultar las zonas inundables y los mapas de peligrosidad y riesgo de forma cómoda y flexible.
- Durante 2014 el portal web de la CHS ha obtenido la renovación de la certificación de accesibilidad realizada por la empresa Technosite del grupo ONCE. El resultado de la auditoría satisface los requisitos de accesibilidad de nivel Doble-A Technosite + Euracert WCAG 1.0 de las directrices de accesibilidad para el contenido web 1.0 del W3C-WAI, así como los requisitos necesarios para satisfacer la Norma UNE 139803:2004., o lo que es lo mismo, está adaptada para su uso por personas con diversos grados de discapacidad, incluso visual.
- Se ha realizado una actualización continua de contenidos asociados al proceso de planificación hidrológica que ha culminado con la aprobación y publicación del Plan Hidrológico de la Demarcación el 12 de julio de 2014.
- Se han abierto zonas específicas en la web asociadas a proyectos europeos como LIFE+ RIVERPY y LIFE+ SEGURARIVERLINK.
- Traducción de nuevos contenidos al Valenciano e Inglés.
- Ampliación de los contenidos disponibles en la zona de mediateca.
- Publicación de las memorias de la CHS en formato de libro electrónico.
- Actualización de contenidos en diversas zonas de la web (Presupuestos, Calidad, Piezometría, Estrategia Nacional de Restauración de Ríos, Postravase, Planificación, etc.).

Español | Valencià | EnglishAcceso correo corporativo | Atención al ciudadano | Suscripciones | Mapa web | Enlaces | Software | [Desconectar usuario VERA](#)

[Búsqueda avanzada](#)

INICIO
SOBRE LA CHS
INFORMACIÓN
PLANIFICACIÓN
SERVICIOS
ÁREA PRIVADA

Estás en :: [Inicio](#) > [Información](#) > [seguros](#) > Diseño de la zona de inundaciones de origen fluvial

- Atención al ciudadano
- Resumen de datos básicos
- Infraestructuras
- Legislación
- Control y análisis
- FederCHSegura
- LIFE+ SEGURA RIVERLINK
- LIFE+ RIVERPHY
- LIFE+ RIPISILVANATURA
- Proyecto EDUCEN
- Sequías
- Documentación ambiental
- Restauración de ríos y Voluntariado

INFORMACIÓN PÚBLICA DE ÁREAS DE RIESGO POTENCIAL SIGNIFICATIVO DE INUNDACIÓN. INUNDACIONES DE ORIGEN FLUVIAL

Seleccione la capa a visualizar

Áreas de riesgo potencial significativo de inundación (ARPSI)

Mapas de Peligrosidad	Zonas inundables Calados (*)	<input type="radio"/> Q10	<input type="radio"/> Q100	<input type="radio"/> Q500
		<input type="radio"/> Q10	<input type="radio"/> Q100	<input type="radio"/> Q500
Mapas de Riesgo	Población afectada (*)	<input type="radio"/> Q10	<input type="radio"/> Q100	<input type="radio"/> Q500
	Actividad económica afectada (*)	<input type="radio"/> Q10	<input type="radio"/> Q100	<input type="radio"/> Q500
	Puntos de especial importancia (*)	<input type="radio"/> Q10	<input type="radio"/> Q100	<input type="radio"/> Q500
	Áreas de Importancia Medioambiental (*)	<input type="radio"/> Q10	<input type="radio"/> Q100	<input type="radio"/> Q500

Delimitaciones de cauces y zonas asociadas

Zona de flujo preferente	<input type="radio"/>
DPH cartográfico o probable y zonas de servidumbre y policía	<input type="radio"/>

En las capas marcadas con un (*), haciendo click sobre las zonas se accede a los datos asociados a las mismas

X: 678451 / Y: 4212237 ETRS89 Huso 30 N

Ir a las coordenadas en el mapa

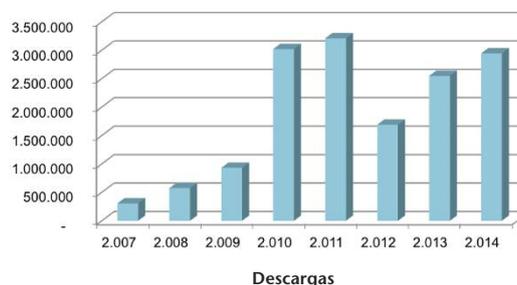
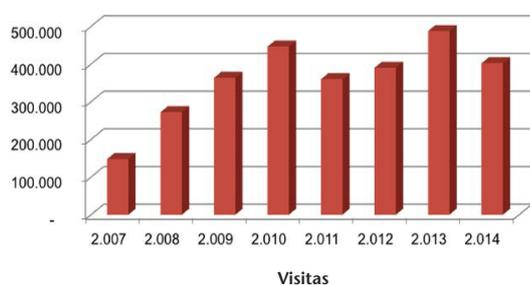
X: Y:

LEYENDA:

<ul style="list-style-type: none"> ARPSI DPH cartográfico o probable Zona de servidumbre Zona de policía Zona de flujo preferente <p>Mapas de peligrosidad Calados</p> <ul style="list-style-type: none"> 0 m 20 m <p>ZONAS INUNDABLES Q10</p> <p>ZONAS INUNDABLES Q100</p> <p>ZONAS INUNDABLES Q500</p>	<p>Riesgo a las act. económicas</p> <ul style="list-style-type: none"> AGRICOLA-REGADIO AGRICOLA-SECANO ASOCIADO A URBANO FORESTAL INDUSTRIAL CONCENTRADO INDUSTRIAL DISPERSO INFRAESTRUCTURA SOCIAL INFRAESTRUCTURAS AEROPORTUARIAS INFRAESTRUCTURAS CARRIERTAS INFRAESTRUCTURAS ENERGIA INFRAESTRUCTURAS FERROCARRILES INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICO-SANITARIAS <p>Riesgo en las áreas de importancia medioambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> Áreas de importancia medioambiental 	<p>Riesgo a la población (Hab. afectados)</p> <ul style="list-style-type: none"> 0 1 - 100 101 - 1000 1001 - 5000 > 5000 <p>Riesgo en puntos de especial importancia</p> <ul style="list-style-type: none"> EDAR IPPC Patrimonio Cultural Protección Civil
---	--	--

La evolución de accesos a la página desde el año 2007 ha sido la siguiente:

Año	Visitantes totales	Descargas totales (MB)
2007	147.845	306.091
2008	272.557	573.883
2009	363.714	930.457
2010	446.505	3.020.853
2011	359.979	3.209.335
2012	390.396	1.690.354
2013	487.755	2.547.893
2.014	402.316	2.943.740



El Sistema de Información Corporativo CHSIC

En 2014 ha continuado realizándose la evolución y consolidación del Sistema de Información corporativo CHSIC iniciado en septiembre de 2008 mediante la implementación de una serie de mejoras en el sistema con el objetivo de reforzar sus capacidades y alinearlas con las necesidades de los usuarios finales.

Las mejoras contempladas en este proyecto permiten aumentar la capacidad de interacción con otros sistemas y potencian la integración mediante servicios web de la información servida por Confederación con la información generada por otros organismos oficiales en el marco de la denominada Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE).

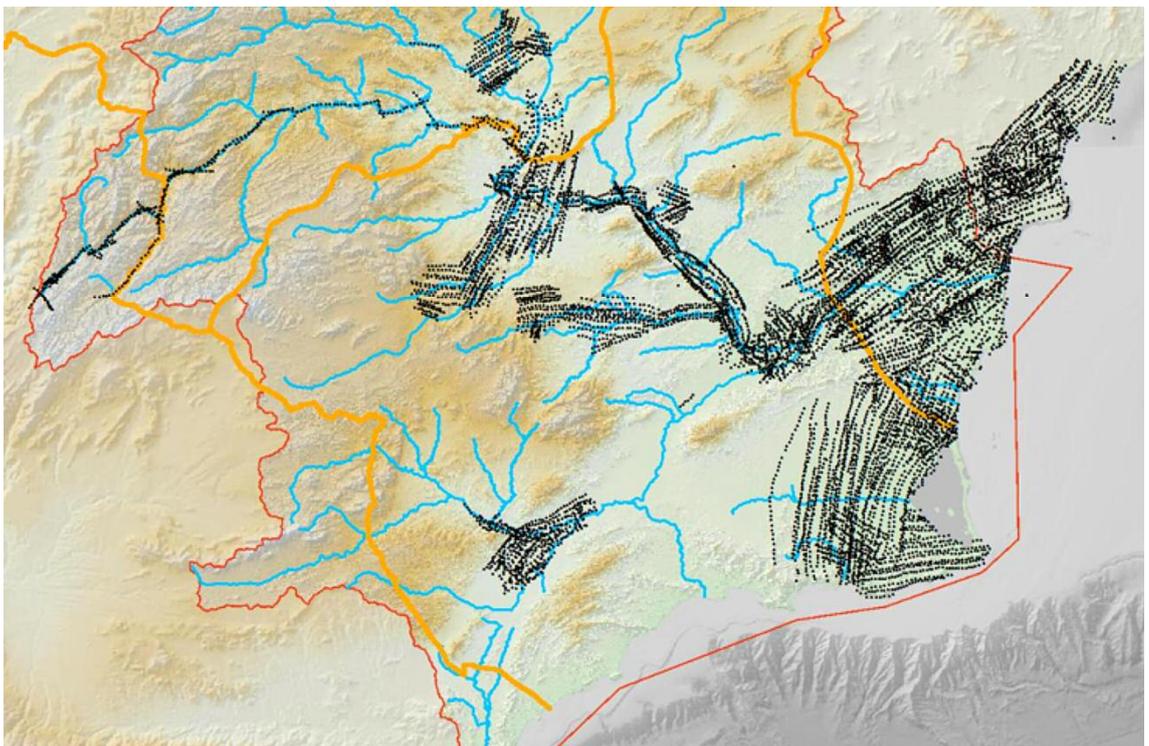
En el marco de este proyecto se han llevado a cabo las siguientes acciones en el año 2014:

- Mantenimiento sistemático de carácter preventivo y correctivo de todas las herramientas del sistema para asegurar su operatividad en todo momento y garantizar el servicio a los usuarios.
- Incorporación de nuevos contenidos en la base de datos geográfica corporativa de Confederación, ortofotos e imágenes de los satélites landsat y SPOT.
- Actualización y ampliación de contenidos existentes en la base de datos geográfica corporativa de Confederación: series de datos (registros de piezometría, información de consumos, datos de población, medidas de la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, etc.)
- Se ha consolidado el visor cartográfico basado en tecnología ArcGis Server como una herramienta básica en el trabajo de las diversas unidades del Organismo, permitiendo tanto al público en general como a los funcionarios el acceso a una amplia colección de contenidos e imágenes de cobertura de la cuenca. Además incluye una potente herramienta de generación de planos muy utilizada por os usuarios.
- Se ha realizado la ortorrectificación del vuelo Geofasa 1969 que cubre la totalidad de las Vegas del Segura.
- Se ha completado la cobertura del vuelo quinquenal de 1999 para la cuenca del Segura.

- Se han recuperado y escaneado alrededor de 4000 fotogramas del Vuelo Ruiz de Alda de finales de los años veinte del siglo pasado, lo que ha permitido ortorectificar la totalidad del vuelo en las provincias de Jaén, Albacete y Murcia.



Ortofoto del Municipio de Hellín, Albacete, en 1929.



Localización de los fotogramas del Vuelo Ruiz de Alda.

Actuaciones del Servicio de Planificación Hidrológica

Durante el año 2014, la Oficina de Planificación Hidrológica (OPH) trabajó, a través del Servicio de planificación Hidrológica, en los siguientes temas:

Seminarios sobre NWRM (Natural Water Retention Methods, Medidas Naturales de Retención de Agua)

La Comisión Europea está interesada en el intercambio de experiencias y la generación de conocimiento sobre técnicas alternativas de gestión de los riesgos de inundación, basadas en una imitación y potenciación de los fenómenos que, de manera natural, consiguen retener el agua en episodios de avenidas en zonas adecuadas para ello, donde se minimizan los daños producidos por la riada.

Las NWRM están consideradas como “Green Infrastructure” o Infraestructura Verde, uno de los temas que actualmente despiertan más interés en Europa. Por este motivo, adjudicaron un contrato a un consorcio europeo liderado por el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA), con el fin de recopilar experiencias, casos de estudio y generar conocimiento entre potenciales organismos interesados. La Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) fue invitada a participar en este proceso como organismo interesado, y se celebraron dos reuniones sobre el tema: una en enero en Alcalá de Henares, Madrid, y otra en septiembre en Turín, Italia.

En estas reuniones, los participantes se interesaron por las soluciones y sistemas de gestión del riesgo de inundación en la cuenca del Segura y la posibilidad de aplicar en esta cuenca, una de las que soporta mayores riesgos de inundación en Europa, nuevos paradigmas de gestión que permitan una compatibilización entre los objetivos de la gestión de avenidas, la protección del medio ambiente y, puntualmente, la generación de recursos hídricos extraordinarios.

Puede obtenerse más información sobre las NWRM en el siguiente enlace:

- <http://ec.europa.eu/environment/water/adaptation/ecosystemstorage.htm>

Proyecto ASSET

Las Naciones Unidas desarrollaron en los últimos años un nuevo sistema de Contabilidad Económica y Ambiental del Agua, cuyo objetivo es mejorar la gestión de los recursos hídricos ponderando los costes que supone su gestión, tanto a nivel económico como ambiental, para decidir los usos que tienen un mejor retorno económico y una mayor sostenibilidad ambiental. Este sistema, denominado SEEA-W por sus siglas en inglés, ha despertado el interés de la Comisión Europea por la posibilidad de aplicarlo de manera



generalizada en las cuencas hidrográficas europeas. Para evaluar esta opción, la Comisión ha adjudicado hasta 9 proyectos de investigación que han ensayado la implantación de la Metodología SEEA-W en diferentes cuencas europeas, 6 de ellas en España. Como cuenca puntera a nivel mundial en la gestión de recursos hídricos de diferentes orígenes, la cuenca del Segura fue una de las elegidas y durante el año 2014 la OPH de la CHS ha participado en el proyecto ASSET (Accounting System for the Segura river & Transfers), liderado por un equipo de la Universidad Politécnica de Cartagena dirigido por la Dra. Sandra García.

Este proyecto tiene por objeto la aplicación de la metodología SEEA-W en la cuenca del Segura, incluyendo los trasvases que, desde la cuenca del Tajo y la cuenca del Negratín, se reciben en la misma. El proyecto finalizará en la primavera de 2015, y la principal función de la CHS es el suministro de información en bruto (fundamentalmente, bases de datos hidrológicos) para su implementación en el nuevo sistema. Además, se evaluarán las ventajas que la aplicación de este sistema podría tener para la cuenca, que ya cuenta con uno de los sistemas de planificación hidrológica más exhaustivos del mundo.

Para conocer más acerca del sistema SEEA-W y el proyecto ASSET, pueden emplear los siguientes enlaces:

- <http://www.seeawater.eu/index.php/en/>
- <http://www.assetwater.eu/>

Proyecto LIFE+13/BIO/ES/1407 RIPISILVANATURA

En mayo de 2014, la Comisión Europea concedió una subvención del instrumento financiero LIFE a un consorcio liderado por la Confederación Hidrográfica del Segura, y en el que participan la Universidad de Murcia, la Asociación de Naturalistas del Sureste, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y los ayuntamientos de Cieza y Calasparra.

El proyecto tiene por objeto la recuperación del bosque de ribera en un tramo de unos 52 km del río Segura comprendido entre la junta con el río Mundo y la ciudad de Cieza. Para ello, se luchará contra diferentes especies exóticas invasoras, en especial la caña común (*Arundo donax*) que ocupan el espacio donde anteriormente se encontraba el bosque de ribera mediterráneo, un hábitat considerado de interés comunitario (hábitats 92A0 y 92D0).

Aunque el proyecto comienza en septiembre, y su duración prevista es hasta septiembre de 2019, desde el momento en que se conoce el otorgamiento de la subvención comienzan a desarrollarse trabajos preparatorios, coordinando las actuaciones a desarrollar con el resto de socios y también con otras unidades de la Confederación Hidrográfica del Segura, en especial con la Comisaría de aguas con motivo de la coincidencia, en el tiempo y en el espacio, con otro proyecto LIFE liderado por esa unidad: el LIFE+ SEGURA RIVERLINK, que tiene lugar en la misma zona geográfica.

Entre las tareas desarrolladas durante el 2014 están:

- La preparación de los convenios de colaboración con los socios.



- La realización de Estudios Iniciales de Evaluación de los Hábitats Riparios en el tramo de actuación para seleccionar las teselas donde es necesaria la intervención.
- La definición de los tipos de intervención adecuados en función de la situación de partida.
- La creación de la imagen corporativa del proyecto, la presentación en redes sociales (twitter, facebook) y el lanzamiento de su página web, alojada dentro de la web de la Confederación.
- El inicio de las actividades de custodia, mediante las que se pretende comprometer a la sociedad con los objetivos y fines del proyecto para asegurar su viabilidad a largo plazo. En concreto, se celebró una reunión en noviembre con representantes de la Cooperativa de Arroceros Virgen de la Esperanza, de Calasparra.
- La participación en un curso sobre escalas de peces en Groningen, Holanda, organizado por el LIFE SEGURA RIVERLINK.

Pueden conocer información adicional sobre el proyecto LIFE+RIPISILVANATURA en su página web:

- <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/seguraripisilvanatura/>

Participación en la redacción de otras propuestas LIFE

Durante el año 2014, la OPH participó en la redacción y presentación de otras propuestas de proyectos LIFE que resultan de interés para los objetivos y funciones de esta unidad. Estas propuestas finalmente no fueron elegidas, pero sirvieron de ensayo de acara a futuros proyectos además de facilitar el contacto con diferentes instituciones y expertos en el ámbito de la gestión del agua en la cuenca. Cabe citar las siguientes:

- SAMPAS: proyecto sobre aplicación de gestión participativa en acuíferos sobreexplotados.
- PREAWARE: desarrollo de un nuevo sistema de alerta ante situaciones extremas de sequía e inundaciones.
- LIFE NOGALTE: evaluación de técnicas e instrumentos de gestión alternativos para reducir la erosión y los riesgos de inundación, empleando como cuenca piloto la de la rambla de Nogalte.

Participación en el Observatorio Regional del Cambio Climático

El Observatorio Regional del Cambio Climático (ORCC) es un foro de expertos auspiciado y organizado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se reúne con carácter anual y tiene por objeto el intercambio de conocimientos y opiniones sobre la situación actual del fenómeno del cambio climático en la Región. La OPH acude anualmente a esta reunión para presentar la información relevante a nivel de cuenca, además de explicar la manera en que las previsiones de impacto por motivo del Cambio Climático se tienen en cuenta en el



proceso de Planificación Hidrológica. Concretamente en el año 2014, en el que finalmente se aprobó el Plan Hidrológico para el ciclo de planificación 2009-15, la presentación hizo hincapié sobre la previsión de reducción de aportaciones en la cuenca por motivo del Cambio Climático, que en el citado plan se cifra en un 11% menos respecto a la serie corta para el horizonte 2027. Esta previsión está en proceso de revisión para el nuevo ciclo de planificación, 2015-21, para lo cual se emplearán estudios más recientes del Centro de Estudios Hidrográficos CEDEX.

Colaboración con el Instituto Euromediterráneo del Agua (IEA) en la organización del II Foro Mediterráneo del Agua (MWF)

El MWF se celebró en noviembre de 2014 en Murcia, como cumbre regional previa a la celebración del Foro Mundial del agua en el año 2015 en Corea del Sur.

La CHS colaboró con el IEA, a través de la OPH, en la organización de este evento de gran interés para la cuenca. Efectivamente, en él se reunieron expertos y mandatarios de la práctica totalidad de los países del arco mediterráneo para poner en común su experiencia, conocimientos y problemas, y para consensuar un mensaje de la región mediterránea para que sea oído en la próxima edición del Foro Mundial del Agua, en Corea del Sur en 2015.

Para ello, se firmó un convenio de colaboración CHS-IEA y se colaboró en cuantas tareas fueron necesarias, participando a lo largo del año 2014 en las sucesivas reuniones del Grupo de Trabajo Local del Comité organizador del evento, trabajos que culminaron con la celebración del II MWF los días 26, 27 y 28 de noviembre en el Auditorio Víctor Villegas de la ciudad de Murcia. Como colofón al congreso, se organizaron diferentes visitas a instalaciones icónicas de la gestión del agua en la cuenca, como la desaladora de la Mancomunidad de los Canales del Tabilla en San Pedro del Pinatar.

Colaboración en el rodaje de un documental de TV5 France

Durante los días 8 al 10 de noviembre de 2014, visitó la cuenca un equipo de rodaje del canal TV5 France para rodar escenas del documental "Le roman de l'eau" (La novela del agua), que tiene por tema la importancia del agua para el ser humano en todas las regiones del planeta. Nuestra cuenca fue elegida por la combinación única que posee de usos tradicionales del agua que datan de varios siglos atrás, y el uso de las más punteras soluciones tecnológicas para la gestión del agua, como pueden ser los trasvases, la desalación, la reutilización y las últimas tecnologías de riego. Con este motivo, durante tres días pudimos ser a la vez anfitriones y testigos del rodaje del documental, acompañando al equipo a las localizaciones más pintorescas y relevantes de la cuenca: presas, canales, sifones, la huerta tradicional, las norias, los regadíos punteros del campo de Cartagena, etc.



Más información: <http://adamis-prod.com/le-roman-de-leau/>

Otras tareas

Además de lo anteriormente expuesto, otras tareas desarrolladas durante el 2014 que cabe citar aquí son:

- Elaboración de informes de compatibilidad de riegos de sequía durante el mes de agosto de 2014.
- Participación en las Jornadas Científicas sobre el Mar Menor, organizadas por el Instituto Español de Oceanografía en Lo Pagán en diciembre de 2014.
- La contestación a todo tipo de consultas puntuales de instituciones y particulares.
- La colaboración en la revisión de diferentes documentos del Plan Hidrológico finalmente aprobado en diciembre de 2014, especialmente la Normativa y el Programa de Medidas.

Inversiones de la Oficina de Planificación Hidrológica

CONTRATO	CERTIFICADO 2014
Asistencia Técnica para el proyecto y ejecución de la campaña de divulgación y participación pública activa en la elaboración del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura.	60.498,01 €
Contrato para la finalización del Plan Hidrológico 2009/15 y finalización del Esquema de Temas Importantes del ciclo de planificación 2015/2021	177.361,19 €
Realización de las tareas correspondientes al proceso de planificación hidrológica, preparación, realización y publicación de propuestas del Plan Hidrológico de la cuenca del Segura 2015/2021 y definición del programa de medidas.	187.776,27 €
Trabajos de medida de caudales y manantiales y niveles hidrométricos y piezométricos en humedales de la cuenca del Segura (campañas Junio a Octubre 2014)	10.903,90 €
Colaboración para la realización del estudio de estimación de superficies de regadío y regada mediante teledetección y SIG en la cuenca del Segura en el año hidrológico 2013/2014.	18.000,00 €
Contratación de los servicios de mantenimiento, ampliación de funcionalidades, actualización y mantenimiento del Sistema de Información Geográfica Corporativo de la Confederación Hidrográfica del Segura	47.895,60 €
Contratación de los servicios de mantenimiento, ampliación de funcionalidades y actualización de la Web de la Confederación Hidrográfica del Segura	80.000,00 €

Resumen situación de expedientes 2014

TIPO	INICIADOS	TRAMITADOS
Alegación de informe de compatibilidad	7	9
Infomes de compatibilidad aguas desaladas	111	53
Infomes de compatibilidad aguas reutilizadas	8	8
Infomes de compatibilidad aguas subterráneas	109	110
Infomes de compatibilidad aguas superficiales	55	48
Informes de compatibil. genéricos o no concesinal	0	0
Informes de compatibilidad trasvase	1	2
Totales	291	230



El Segura a su paso por Ojós. Murcia.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA